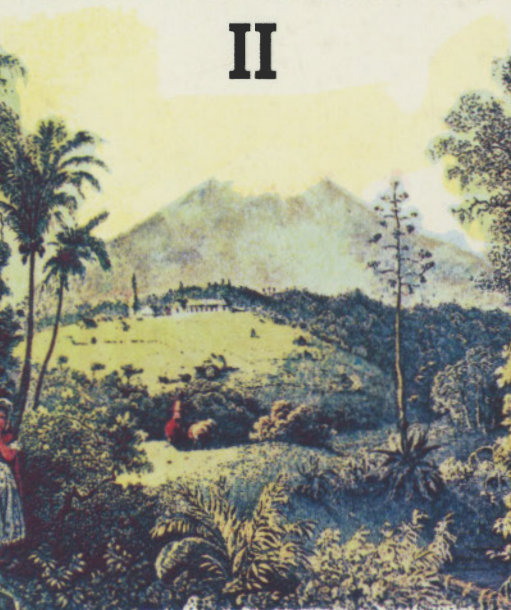


A decorative border surrounds the central text and image. It features tall palm trees with red flowers, several colorful parrots (red, blue, and green) perched on branches, and small figures of people climbing or standing on the plants. The background of the border is a light yellowish-green.

Tratado curioso
y docto
de las grandezas
de la Nueva España

Antonio de Ciudad Real
II

A central landscape illustration showing a wide view of a valley. In the foreground, there are various tropical plants, including palm trees and a large, leafy plant on the left. A small group of people is visible near the base of the left plant. In the middle ground, a river flows through the valley, and a small settlement with a church spire is visible on a hill. In the background, a range of mountains is visible under a pale sky.

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

[CAPÍTULO CXXI]

*De cómo el padre comisario general salió de La Habana
y pasó a la provincia de Yucatán*

Llegado el guardián de La Habana, como dicho es, llegó también pocos días después a aquel puerto una barca de Yucatán, con mercaderías de aquella tierra, y con cartas en que los frailes pedían de nuevo al padre comisario que fuese a aquella provincia; importunóle mucho el maestre de la barca que se fuese en ella con los frailes que quisiese, que él se ofrecía a que, mediante Dios, los pondría en Yucatán en muy pocos días; y viendo el padre comisario tan buena coyuntura, determinó de embarcarse en aquella barca que parecía buena y fuerte, demás de que el piloto era diestro y cursado en aquella carrera; y así, lunes por la mañana, cuatro de julio de ochenta y ocho, después de haber

JULIO
1588

dicho misa se embarcó, yéndole acompañando hasta el muelle de la aduana el gobernador de la isla y los oficiales reales, y otra mucha gente principal, con no pequeño sentimiento de que se fuese, porque le habían cobrado todos un amor extraño, y no quisieran carecer del pasto y comida espiritual que con sus sermones les daba. Allí se embarcó en una chalupa, la cual le llevó a la barca que le estaba aguardando a la boca del puerto; iba en su compañía su secretario y el predicador de la Puebla, y el guardián de Metepec, que por no obedecer a fray Pedro de San Sebastián, prelado intruso, había dejado su guardianía y pasado por tierra a Yucatán, y de allí por mar a La Habana. También iba un fraile lego del convento de La Habana, porque el otro de la Veracruz se había ya vuelto a su provincia por hallarse enfermo en aquella tierra; iban también en aquella barca otros dos frailes, un dominico y un mercedario, el uno para Guatemala y el otro para el Pirú, y iban otros muchos pasajeros, de suerte que, con los marineros, llevaba la barca treinta personas. Hízose luego a la vela con muy poco viento, salió del puerto y anduvo todo aquel día barloventeando con tan poca ganancia, que apenas anduvo dos leguas. Dio fondo el piloto, cuando se quería poner el sol, a la boca de un portezuelo, no se atreviendo a hacerse a la mar de miedo de las corrientes que por allí son grandes y muy impetuosas, y si no hay viento que las resista, acontece llevar los navíos y meterlos y desembocarlos por la canal de Bahama, camino de España, cosa muy rara y particular.

Martes cinco de julio tornó el piloto a hacerse a la vela dos horas antes del día, y por descuido del timonero que se durmió, se apartó tanto la barca de tierra que dio en las corrientes sobredichas, y aunque hacía un poco de viento contrario a ellas, pudieron ellas más, y así cuando amaneció se halló el piloto más atrás de donde la noche antes había surgido, y tuvo todo aquel día hartó que hacer en cobrar lo que en aquellas dos horas había perdido, tan recias son aquellas corrientes. Pero quiso Dios que, arrimándose otra vez a tierra, refrescó a la noche el viento, con que navegó la barca un gran trecho, y continuando su viaje el día siguiente seis de julio, navegando a la bolina (que aún no había viento en popa), descubrieron los de la barca, poco antes que el sol se pusiese, una vela algo apartada que caminaba la vuelta de La Habana. Púsolos un poco en cuidado porque parecía navío grande, y les tenía cogido el barlovento y era no muy lejos del cabo de San Antón, donde suelen los corsarios franceses estar escondidos y hacer sus presas, pero presto salieron deste temor y recelo, porque el navío se fue su camino y la barca prosiguió el suyo y aquella noche pasó el dicho cabo de San Antón, que es el fin de la isla de Cuba, por aquella parte, cincuenta leguas de La Habana.

Jueves siete de julio fue la barca atravesando el golfo que hay desde el dicho cabo hasta el de Cotoche, tierra firme de Yucatán, otras cincuenta leguas de travesía; sobrevinieron aquella noche algunos aguaceros, con que los de la barca se mojaron, y cuando amaneció el viernes, ocho del mismo, vieron tierra y tomaron sonda con mucho contento y alegría de todos. Pescaron muchos pargos, con que toda la gente consoló y recreó aquel día; y prosiguiendo su viaje con buen tiempo, yendo casi siempre tierra a tierra por una grande ensenada, fueron a surgir a las dos de la tarde muy cerca de la misma tierra de Yucatán, junto a un edificio antiguo, llamado el *ku* de Chuacán, en que los indios antiguamente hacían sacrificio a los ídolos, el cual, por ser alto, se ve desde muy lejos y vanle a reconocer los pilotos de aquella carrera. Dado allí fondo, se despachó, a instancia del maestre, un español pasajero con cartas para el primer convento de aquella provincia, para que supiesen la llegada del padre comisario, y acudiesen al puerto, que aún estaba diez leguas del *ku* sobredicho; pero no hizo nada el mensajero, porque se perdió, y así llegó el padre comisario tan presto como él. Estando allí surtos cayeron cuatro o cinco aguaceros, uno tras otro, con un viento muy recio, y dejaron a todos los de la barca muy mojados, porque no había en toda ella dónde guarecerse sino en un toldillo pequeño, debajo del cual iba el padre comisario, y aun éste tenía tan mala cubierta que todo se llovía.

Sábado nueve de julio, después de haber tomado el **maestre** de la barca un poco de palo negro que tenía en la playa, el cual es bueno para teñir y se lleva a España, tornó a dar las **velas** al **viento**, y navegando costa a costa por aquella manera de ensenada, llegó, como a las dos de la tarde, al puerto de Holcobén, que por otro nombre se llama Río de Lagartos; llámase río porque, aunque es agua salada del mar, entra en la tierra a manera de río y da en ella muchas vueltas, haciendo muchas ensenadas, que a ser hondables hicieran un puerto maravilloso, pero por no serlo no pueden entrar en él navíos si no son pequeños, y éstos con trabajo, y llámase de Lagartos porque los hay allí, muchos y muy grandes. Tienen a la entrada deste puerto, por la parte de tierra firme, los españoles de aquella provincia, puesta una vela que le guarde y descubra los navíos, y dé aviso cuando llegare algún corsario francés o otro enemigo, y hay para esto hecha una torre de madera, y junto a la torre unas casas de paja, en que está la vela y algunos indios que le sirven. Quedóse la barca en que iba el padre comisario media legua larga desta torre, a la cual le llevó el maestre en la chalupa, guiándola por unas canales que él bien sabía; no halló allí a la vela, sino a dos o tres indios, despachóse luego el uno de ellos al primer pueblo, que está cinco leguas la tierra adentro, con una carta escrita en su lengua por el secretario del padre comisario, que la sabía, pidiéndoles recado para decir otro día misa, y bestias en qué poder ir hasta el primer convento; espantáronse los indios de ver la carta, cuando supieron que uno de los de la barca la había escrito, porque pensaban que venía de España, y admirábanse de que de allá viniese quien supiese su lengua y la escribiese. Luego otro día, domingo de mañana, diez de julio, llegó ornamento y todo recado al puerto, con que uno de los compañeros del padre comisario dijo misa, y él y los demás frailes y pasajeros la oyeron. A la tarde llegaron cabalgaduras, en que otro día el dicho padre comisario y sus frailes se partieron con el dominico y mercenario. Padedieron todas aquellas dos noches, en aquel rancho, grandísimo trabajo y tormento con unos mosquitos zancudos que no los dejaban dormir ni descansar, pero todo lo daban por bien empleado en haber llegado a tierra fija y firme, libres de los vaivenes de la barca y peligros del mar, esperando salir otro día de aquel puesto y entrar la tierra adentro, donde no hay semejantes animalejos. Pero antes de la partida será bien en este lugar decir algo de aquella provincia y de la gente que la habita, conventos y frailes y cosas de ella, para que, llevando sabido esto por delante, se entienda mejor lo que después se dijere.

[CAPÍTULO CXLII]

De la provincia de Yucatán, que algunos llaman de Campeche

La provincia de Yucatán intitulada San José, tenía, cuando el padre comisario general fray Alonso Ponce la visitó, veintidós conventos y sesenta y seis frailes; extiéndese de oriente a poniente más de noventa leguas, que es desde la villa de Valladolid, pueblo de españoles, hasta Tixchel, pueblo de indios, en cada uno de los cuales hay un convento nuestro, pero de norte a sur poco es lo que corre; toda ella cae en la costa del mar del norte, y el convento más distante está veintiocho o treinta leguas de la mar; es toda tierra baja y llana, mas muy pedregosa, no de piedras movezizas sino de lajas muy largas y continuadas, por las cuales se andan en algunas partes cuatro y seis y más leguas, sin mezcla de tierra sino muy poca. Es montuosa, de árboles muy espesos y tan iguales, que parece que los cortaron todos con tijeras a un tiempo y de un tamaño. Dicen los indios viejos que en tiempos pasados ventaron en aquella provincia unos huracanes, tan recios, que arrancaron de raíz todos los árboles, y que después nacieron otros, y fueron creciendo todos igualmente; la tierra es calurosa en excesivo grado, pero muy sana, en especial para viejos, por los buenos aires y bastimentos que tiene. Es muy húmeda, y por esto poco sana para piernas y buena para cabezas; no hay en toda ella desde Campeche a Valladolid, que son sesenta leguas, río ninguno, y así carece de mosquitos que no es pequeño bien; tampoco hay fuentes sino sólo una junto al mismo Campeche, en el camino real, y es de agua dulce, en la cual hay muchos mosquitos que la defienden, y hacen que los caminantes pasen de largo, o se detengan poco en ella, pero obró naturaleza en la misma peña viva una manera de balsas o estanques muy grandes, anchos y hondos, de agua muy clara y delicada, buena de beber, llamados en aquella lengua *zonotes*, que admira y espanta ver su hechura y grandeza; destos *zonotes*, si están en camino o pueblo, beben los indios y aun sacan muchos bagres, que son unos pescaditos pequeños, sabrosos y sanos. Hay también unas como lagunas de agua, asimesmo dulce, no metidas en la tierra como los *zonotes*, sino sobre ella mesma, aunque hondas, a las cuales llaman *yoca*, y por otro nombre *kaxck*, que sirven de lo mesmo que los *zonotes*, y aun se hallan en ellas algunas tortugas y lagartos o caimanes, que son como los lagartos de España, pero muy grandes, que crían almizcle debajo de las agallas y de los brazos y piernas, y tienen la carne blanca y buena de comer, aunque muy dulce y olorosa; éstos dicen que son los cocodrilos del río Nilo. Sin estas lagunas y *zonotes*, tienen ya los indios

muchos pozos y anorias, con sus pilas, con que no sólo están proveídos de agua para sí y para los españoles y ganados, pero aun se riegan las huertas de los conventos; en el mar de aquella costa se toma mucho y muy buen pescado así como son, meros, pargos, lisas, robalos, sardinas, pámpanos, ostiones y tollos maravillosos, que se llevan en navíos a San Juan de Ulúa y a la Veracruz, donde los estiman en mucho; péscase por allí un pescado tan grande como un becerro, llamado manatí, cuya carne, después de aderezada, tiene el color y sabor de tocino magro, y dicen que si el que la come tiene bubas encubiertas, luego se las echa fuera que se parecen; también dicen que el hueso de su cabeza, hecho polvos y bebido aprovecha mucho al dolor de la hijada. Cuéntase que el tiburón pelea con el manatí, y que le acomete siempre acompañado, y no solo.

Casi en toda aquella costa, desde Campeche hasta el Río de Lagartos y más adelante, hay salinas maravillosas, que sin beneficiarlas dan mucha sal, gruesa y muy blanca y de mucho valor, de que se provee toda la provincia, y llevan navíos cargados a la Nueva España, Habana, Honduras y Pánuco y a otras partes; extiéndense y van prolongadas estas salinas, casi cincuenta leguas por la misma costa, orilla del mar, y con el agua del cielo, cuando llueve, se cuaja en ellas la sal; acuden a su tiempo españoles e indios, y metidos en el agua amontonan toda la sal que pueden, después la sacan de allí y hacen della grandes montones, a los cuales pegan fuego por encima, con que se hace una costra gruesa y recia, que no se deshace aunque llueva sobre ella días y noches; y si esta diligencia no se hiciese, luego en lloviendo se desharía y se convertiría en agua; de aquellos montones, hecha cargas, la meten la tierra adentro, o la venden a los navíos que acuden por ella.

Hay en Yucatán mucha y muy buena piedra, así para los edificios, como para hacer cal; de lo uno y de lo otro se llevó en barcas gran cantidad a la isla de San Juan de Ulúa, con que se hizo el fuerte y castillo que hay en ella.

Hay ya en aquella provincia muchas estancias de vacas, yeguas, mulas, ovejas y cabras; críanse muchos y muy buenos puercos, y son casi tan sanos como los de La Habana; hay infinidad de gallipavos y gallinas, así de las de la tierra como de las de Castilla, y hay gran suma de venados y de unas cabrillas en cuyos buches se hallan las piedras bezahares finas. Danse conejos sin número, de los de la misma tierra, muy semejantes a los de España; cógenlos los indios en tiempo de seca a palos entre las mismas casas, donde hacen su morada más que en el monte, huyendo (según dicen) de las culebras. Hállanse junto al Río de Lagartos algunas dantas, a las cuales llaman *tzimines*, y de la misma manera llaman a los

caballos porque dicen que les parece mucho; a las mulas y machos llaman *thules*, que quiere decir conejos, o porque en las orejas les parecen, o porque les parecen que corren como ellos. Danse en aquella tierra muchas iguanas, comida muy sana y sabrosa y sustento muy bueno para los días de pescado, porque, aunque es animal que comúnmente se cría en tierra, hase dado por pescado porque también se halla en el agua; en las iguanas machos se hallan piedras que dicen son buenas para el mal de hijada. Danse también tortugas y icoteas, y los animalejos que llaman armados y los zorrillos que hieden, y zorras como las de Castilla, enemigos mortales de las gallinas, y los otros zorros cuyas hembras recogen sus hijos en unas como bolsas que tienen en las barrigas; las colas déstos tostadas y hechas polvos, son medicinales para la hijada. Hay tigres y mucha diferencia de gatos monteses, y unos porquezuelos llamados *guitames*, que tienen el cmbligo en el lomo; hay de los perros pelados de la misma tierra, comida muy ordinaria de los indios y que ellos estiman en mucho. Hay mucha cantidad de pavas y de pavones muy grandes, lindos y hermosos y muy buenos de comer. Danse unos pájaros tan grandes y casi tan sabrosos como pollas de Castilla, llamados gaches, y otros llamados *coxes*, y otros mayores muy vistosos llamados faisanes. Danse papagayos de muchas maneras, guacamayas, gavilanes y otras aves de rapiña; muchos tordos, tortolillas y codornices, y perdices que parecen algo a las de España, y una manera de palomas torcaces, pequeñas. Danse finalmente muchos pájaros cantores, y entre ellos unos que parecen mucho a los ruiseñores de Castilla, así en el color y tamaño como en el canto; cantan éstos todo el año, pero no dura ni se extiende su canto más de la mitad del de los de España, y de ordinario crían en los edificios y casas de españoles.

Animales ponzoñosos se hallan muchos en aquella provincia, así como son: víboras muy grandes, que despachan muy presto y quitan la vida al que muerden, si presto no le acuden con remedio eficaz; tienen éstas en la cola unos como cascabeles de los cuales usaban los sacerdotes de los ídolos en sus ceremonias y sacrificios; y hay otras muchas maneras de culebras más y menos ponzoñosas, que sería largo contarlas; unas hay largas y muy gruesas, llamadas *pezcanes*, que cuando quieren cazar algún venado se arriman a un árbol enhiestas, y estándose queditas sin menearse, la cabeza en alto, cuando el venado llega cerca se dejan caer y caen sobre él como trampa, y dándole vueltas al pescuezo le meten la cola por las narices, con que le ahogan y después se le comen; hay otra manera de culebras que se tragan unas a otras, y es cosa maravillosa que la tragada queda con la vida, y la que la tragó sin ella, porque revienta con tan mal trago y sale la tragada por aquella abertura; cuando los indios ven algunas déstas

tiénenlo por agüero. Hay muchos alacranes, pero no son tan ponzoñosos como los de España, y hay una sabandija pequeña, llamada *hunpezkin*, que con sólo que llegue a una persona, aunque sea sobre la ropa, le quita la vida dentro de un día natural; y sin éstas hay otras muchas que por evitar prolijidad no se cuentan.

Danse en Yucatán muchas yerbas, árboles y raíces medicinales y purgativas, y entre éstas se da la contrayerba y la yerba de la playa, que purga la cólera, y unos cardillos de flores amarillas, que llaman *kanlol*, que purgan la flema, y otra que llaman berenjenilla, purga muy cálida y tan recia que quita el juicio. Hay un árbol que lleva una fruta que llaman avellanas de las Indias porque parecen a las de España, la cual es purga maravillosa para opilados, aunque muy recia, y hay otro árbol que lleva otra fruta a manera de piñones, con los cuales también se purgan los españoles. Dase también en aquella provincia el guayacán, llamado en España el palo santo, y dase zarzaparrilla, aunque no muy fina; danse asensos y albahaca de la misma tierra, y mastuerzo, verdolagas y bledos, todo lo cual parece mucho a lo de España, de lo cual se da la ruda, el hinojo y llantén, y otras algunas yerbas. De las hortalizas de Castilla se dan muy buenas coles, lechugas, rábanos, acelgas, perejil, culantro, yerbabuena, nabos, berenjenas, mostaza, pepinos y algunos cohombros, y muchos y muy buenos melones. Danse cebollas mas no ajos, porque, aunque los siembran y echan hojas y tallos, no nacen cabezas.

De las frutas de Castilla se dan en aquella provincia muy pocas, éstas son: naranjas, limas, limones y cidras, granadas y uvas, y algunos higos; pero de las de Indias, de tierra caliente, se dan infinitas, así como plátanos, zapotes colorados, chicos zapotes, anonas, guayabas, piñas, cocos, mameyes de Santo Domingo, dátiles y aguacates, los cuales se hacen muy grandes; danse también los bonetes de abad que había en lo de Colima, Tuchpa y Autlán, de la provincia de Michoacán, como atrás queda dicho, y entre éstos hay unos muy sabrosos, pequeños y sin pepita ninguna. Dase una fruta que llaman pitahaya, que es tan grande como una grande naranja y tiene la cáscara tierna y blanda, y cuando está madura no hay carmesí que se le iguale, la carne es blanca, con muchos granitos como de mostaza, negros, muy jugosa, vistosa y olorosa y no menos gustosa. Hay otra fruta llamada en aquella lengua *choch*, del tamaño y color de un membrillo, pero de olor y sabor muy diferente, aunque bueno y gustoso, y otra que llaman *copte*, de que se hace conserva maravillosa que parece mucho a la de peras; dentro del hueso desta fruta hay una pepita más dulce y sabrosa que almendras dulces. Hay otra fruta llamada *zulumuy*,

cuya cáscara es verde con unas puntas como las de la piña, la carne es muy blanca y muy delicada, sana y sabrosa, y tenida de todos en mucho.

No se han hallado, ni hay en aquella tierra, minas ningunas, ni de oro, ni de plata, ni de otro metal, ni se coge trigo ni cebada en ninguna parte della; tráese harina de Veracruz por mar, con que de ordinario se hace y vende pan en los pueblos de españoles; pero el pan común de toda la tierra son tortillas de maíz, que es el trigo de las Indias, de lo cual se coge tanta suma en aquella provincia, que hay saca dello y se lleva en barcos y navíos a La Habana y a la Florida, y a San Juan de Ulúa y a otras partes, y en siendo buen año suele valer tan barato, que de los tributos del rey ha acontecido venderse en pública almoneda a ocho maravedís la media hanega, y de ordinario al tiempo de la cosecha se vende por un real.

Parece imposible poderse dar en aquella provincia este maíz, de quien se va tratando, porque lo siembran los indios entre piedras, donde parece que no hay humedad ni jugo ninguno, y con todo esto, es la tierra tan buena y fértil, que sin otra reja, arado ni azada, sino con solo pegar fuego a su tiempo a un monte, queda con el fuego tan cultivada la tierra y tan preparada para que la siembren, que sembrada así produce cañas de maíz muy altas y recias, y en cada una dellas una y dos, y aun tres mazorcas; y cuando más y mejor quemada está la milpa, más y mejor maíz echa, porque el fuego y la ceniza dél sirve de estiércol que abrasa las sabandijas y las raíces de las yerbas; y así sembrado el maíz, recién quemada la milpa, cuando ya quieren entrar las aguas (con lo cual tienen mucha cuenta los indios), muy presto nace y crece con los aguaceros, y cuando viene a salir la yerba halla el maíz crecido, con que ella no puede medrar, antes se vence y ahoga, y el maíz va medrando y creciendo muy aprisa, hasta llegar a su perfección. Sin el maíz se dan en aquella tierra muchos frisoles, chile, calabaza, batatas y jícamas, y otras legumbres y raíces para el sustento y regalo de los españoles e indios.

Cógese en aquella provincia mucho algodón, de que se visten los indios y se hacen colchas y cotonías, y muchas maneras de tocas, y de que las indias hacen mantas para pagar su tributo, casi tan delicadas como Holanda; éstas se envía cada año a lo de México gran suma, sin otra que llevan a La Habana y a Honduras y a otras partes. Dase asimesmo en aquella tierra una yerba que parece al maguey de México, aunque tiene las pencas más delicadas, de la cual se saca cáñamo de que hacen sogas, maromas y cabres para los navíos y alpargates y cuerdas para frailes, y otras cosas más delicadas. Dase también mucha y muy buena miel, de que se lleva en botijas mucha cantidad a la Nueva España, por mar, y allá se endurece como un terrón de azúcar, y es estimada y tenida en mucho;

las abejas que la labran son chiquitas, poco mayores que moscas de las comunes, no pican como las de Castilla y así fácilmente castran las colmenas, las cuales son pequeñas, y no de corcho, que no lo hay en aquella tierra, sino del grueso de algunos árboles taladrados o escopleados de parte a parte, de alto a bajo, con agujero muy ancho, de manera que queda gran concavidad; atápanles los lados y dejan un agujerito en el costado, por el cual entran y salen las abejas; pónenlas esas colmenas los indios echadas unas encima de otra, arrimadas a alguna pared o a otros palos, y no en pie como en España; labran allí dentro la miel y la cera en unas vejiguitas como buñuelos medianos, y cuando las quieren castrar, desatápanlas por el una lado y punzan con un palo delgado las vejigas que tienen miel, y sacada la que hay por aquella parte, hacen lo mismo por la otra. Es tanta la cera que destas colmenas y de los montes sacan y traen los indios, que viven muchos españoles con la que los rescatan y compran, porque la blanquean y la envían a la Nueva España y a otras partes, hecha en panes grandes y labrada, y sacan deste trato grandes ganancias.

Hay también en aquella tierra palo de ébano muy fino, de que se hacen cruces y otras cosas, y dase otro palo a manera de Brasil de que llevan cargados navíos a España para teñir negro y colorado, de color muy perfecto; es palo pesadísimo, y así sirve de lastre a los navíos; dase también la yerba de añil, y beneficiase y sale un color y tinte admirable que vale mucho en España.

Los indios de aquella provincia son comúnmente bien agestados y dispuestos, de color moreno así ellos como ellas; todos andan bien vestidos al modo de los mexicanos, aunque más limpios de ordinario, por tener como tienen mucho algodón de qué hacer vestidos qué mudar. Son alabados de tres cosas entre todos los demás de la Nueva España; la una de que en su antigüedad tenían caracteres y letras, con que escribían sus historias y las ceremonias y orden de los sacrificios de sus ídolos, y su calendario, en libros hechos de cortezas de cierto árbol, los cuales eran unas tiras muy largas de cuarta o tercia en ancho, que se doblaban y recogían, y venían a quedar a manera de un libro encuadernado en cuartilla, poco más o menos. Estas letras y caracteres no las entendían sino los sacerdotes de los ídolos (que en aquella lengua se llaman *ahkines*), y algún indio principal; después las entendieron y supieron leer algunos frailes nuestros, y aun las escribían, y porque en estos libros había mezcladas muchas cosas de idolatrías, los quemaron casi todos y así se perdió la noticia de muchas antiguallas de aquella tierra, que por ellos se pudieran saber. La segunda excelencia es que no comían carne humana, lo cual era muy común en lo de México y en otras muchas provincias, y aun el día de hoy lo hacen

en algunas. La tercera es que nunca se les halló ni supo que hubiese entre ellos el vicio abominable de la sodomía, pecado muy usado en algunas partes de las Indias.

Todos los indios de aquella provincia, que están a cargo de nuestros frailes, hablan una lengua que se llama *mayathan* o lengua de Maya, excepto los de Campeche que difieren en algunos vocablos y llámase su lengua *canpechthan* o lengua de Campeche, y los de Tixchel que tienen otra lengua más diferente, llamada *putunthan* o chontal; pero los unos y los otros son muy pocos respecto de los de Maya, y sabida la lengua déstos fácilmente se sabe la de los otros.

Aunque aquella tierra y provincia se llama al presente Yucatán, no es éste su nombre y apellido, sino Maya, y la lengua (como agora se dijo) *mayathan*, pero llamóse y llámase Yucatán por la razón que aquí se dirá. Cuando los españoles descubrieron esta tierra, preguntó el caudillo y principal dellos a los indios que cómo se llamaban; los indios, que no le entendían, dijeron: *Vic athan*, que quiere decir, ¿qué dices, o qué hablas, que no te entendemos?, y entonces el español dijo y mandó que asentasen que se llamaba Yucatán, y de allí se quedó (según dicen) con este nombre; lo mismo dicen que sucedió en el cabo de Cotoch, que preguntando un español a los indios que cómo se llamaba aquella tierra, creyendo ellos que les preguntaba que qué casas o pueblo era aquél, respondieron *cotoch*, que quiere decir nuestra casa, o nuestro pueblo, y así mandó el español asentar que aquella tierra o cabo, se llamaba el Cabo de Cotoch, y así se llama el día de hoy.

Hay en la provincia de Yucatán un obispo sufragáneo al arzobispo de México, y en su distrito caen todos nuestros conventos; hay un gobernador proveído de España y cinco pueblos de españoles, los cuatro villas, y son: Tabasco, Valladolid, Campeche y Salamanca o Bacalar; el otro es la cibdad de Mérida, donde está la catedral y residen de ordinario los dichos obispo y gobernador.

Los primeros ministros del evangelio que entraron en Yucatán fueron frailes nuestros, los cuales han perseverado en este oficio apostólico, sin que hayan entrado otros de otra orden si no es de paso para otras partes, y así solos ellos, con algunos pocos clérigos, administraban los santos sacramentos, y predicaban la ley y doctrina evangélica a los indios de la dicha provincia, cuando el padre comisario general sobredicho la visitó. Pasó la visita por el orden que aquí se dirá; pero primero que se comience será bien volver a los ranchos del Río de Lagartos, donde quedó domingo en la noche, diez de julio, que basta ya la digresión que se ha hecho, y aun a alguno por ventura parecerá que sobra.

[CAPÍTULO CXLIII]

De cómo el padre comisario entró en el primer convento de la provincia de Yucatán, y comenzada la visita della, llegó al de la villa de Valladolid

Lunes once de julio de ochenta y ocho salió el padre comisario general de aquel rancho, muy de madrugada, con una luna muy clara, y pasadas allí junto unas ciénagas y pantanos por una calzada hecha a manos, y pasados dos *zonotes* muy grandes, que son, como queda dicho, unos estanques o balsas de agua muy delicada hechas en la viva peña, y andadas cinco leguas de camino muy pedregoso, aunque llano, llegó a las ocho de la mañana a un poblecito pequeño llamado Loxché, de indios mayas, de la guardianía de Titzimín, que es el convento adonde iba. Hiciéronle allí muy buen recibimiento y mucha caridad y regalo, y detúvose en aquel pueblo todo aquel día en el cual acudieron a verle los indios de otros comarcanos, y los unos y los otros le ofrecieron gallinas de la tierra, aguacates, plátanos y zapotes colorados.

Martes doce de julio salió el padre comisario muy de mañana de aquel pueblo, y pasado otro *zonote* y andadas cuatro leguas de camino menos pedregoso que el pasado, llegó entre ocho y nueve a decir misa a otro buen pueblo de los mismos indios y guardianía llamado Kikil, donde se le hizo muy solemne recibimiento, y acudieron los vecinos con sus presentes de gallinas y piñas y otras frutas de la tierra. Diéronle de comer, y después de haber descansado un gran rato, salió de allí ya tarde, y andada una legua llegó al pueblo de Titzimín, y antes de entrar en el convento, a la cruz del mismo pueblo, sobrevino un aguacero tan recio y con tanta furia, acompañado de truenos y relámpagos que se alcanzaban unos a otros, que no le dejó llegar al convento, sino que, forzado de la impetuosa agua, se metió en el mesón que está un gran tiro de piedra de la puerta del patio del convento, y allí, hecho una sopa de agua, aguardó a que pasase aquella furia, y luego se fue al convento, donde fue muy bien recibido con mucha fiesta y solemnidad; detúvose allí hasta los veinte del mismo mes, y acudieron en este ínterin los indios de aquel pueblo y de otros de la guardianía a regalarle con aves y frutas, con mucho amor y devoción. También en este ínterin se despacharon el fraile dominico y el mercenario, y fueron su viaje, y lo mismo hicieron el guardián de Metepec y el predicador de la Puebla y el lego de La Habana, que los envió el padre comisario a conventos de la provincia donde se entretuviesen, quedándose

con sólo su secretario y con otro fraile de la misma provincia, que el provincial le envió para guía y que le acompañase y sirviese.

Es el pueblo de Titzimín de mediana vecindad de indios mayas, muy devotos de nuestro estado, y destos mismos son los demás de la guardianía; las casas son todas de madera, cubiertas de paja, y así son las demás de toda la provincia de los indios donde hay frailes nuestros, excepto cual y cual, que es de piedra, con sus azoteas. Es aquella guardianía muy fértil y abundante de algodón y chile, más que ninguna otra de la provincia, danse en ella muchas piñas, y hay en su comarca seis o siete estancias de vacas. Llámense los indios de aquella guardianía y los de Valladolid los cupules, gente muy valiente, y que al tiempo de la conquista se defendieron muchos días contra los españoles, y aun después de conquistados se les rebelaron. Sucedió, andando la guerra por allí, un caso extraño que por ser tal pareció bien ponerle en este lugar, y fue que entre los indios había uno más atrevido y mejor flechero que los demás, el cual hacía mucho daño en el campo de los españoles, en especial a los indios amigos y que los ayudaban, y viéndole un día el capitán estar puesto detrás de una peña flechando y haciendo mal, envió a un español balletero para que lo matase, o a lo menos le echase de allí. El soldado fue, con su ballesta armada y en descubierto, al indio, apuntóle y disparó la jara; el indio, que no dormía, viendo al español que le iba a buscar, estuvo aguardando a que parase para poderle apuntar, y al punto que el español apretó la llave de la ballesta a ese mismo punto disparó el indio su flecha con tanta furia, que a no dar en la cabeza de la ballesta, diera en la del español y le despachara; pero como dio en el madero, y debiera de tocar en la costilla, resurtió tanto cuanto, y sacada una raja de la ballesta, enclavó al español el un brazo, pasándosele por dos partes, de que quedó manco para toda su vida. Pero la jara que despidió la ballesta, como no halló cosa en que embarazarse, y iba bien apuntada, fuese derecha a la frente del pobre indio y derribóle muerto en tierra; tiros entrambos maravillosos de buenos.

El convento de Titzimín estaba todo acabado, con su claustro alto y bajo, celdas y dormitorios, hecho todo de cal y canto, y de edificio fuerte; en el un paño del claustro alto hay una sala grande y muy buena, en que tienen el santísimo sacramento, la cual también sirve de coro en que los frailes rezan el oficio divino; y este mismo orden hay en todos los conventos de aquella provincia donde no hay iglesia, que tienen un aposento dedicado para este ministerio, pero donde la hay, allí tienen el santísimo sacramento y en el coro alto se juntan los frailes a rezar el divino oficio. En el compás o patio del convento de Titzimín (el cual es cuadra-

do y tiene el suelo encalado con cuatro capillas en las esquinas, en cada esquina la suya, y con muchos naranjos y otros árboles puestos por orden), está hecha una ramada de madera, cubierta de guano (que son hojas de ciertas palmas), muy grande, ancha y larga, capaz de mucha gente, con tal curiosidad que en toda ella no hay clavo ni sogá, y con todo eso es fortísima; no tiene paredes, para que así esté desahogada y entre el aire por todas partes, sino unos horcones, postes o columnas de madera recísimas sobre que está fundada, atada toda con bejucos, los cuales (como queda dicho) son como mimbres, muy correosos. En aquella ramada se junta el pueblo a oír sermón y misa, la cual se le dice en una capilla grande que está al principio de la misma ramada; oficianla los indios desde el coro, que está al un lado desta capilla, en el cual suele también estar la pila del bautismo, y al otro lado está la sacristía. Desta manera está en todos los pueblos de la provincia, así donde hay convento como donde no le hay, porque así es menester por el excesivo calor que allí hace, aunque en algunos pocos pueblos tienen el baptisterio en la misma capilla, y en otros le tienen en pieza y aposento particular.

Tiene el convento de Titzimín una muy buena huerta, y en ella hay muchos plátanos, zapotes colorados, aguacates, guayabos, ciruelos de la tierra, limas, limones, naranjos y cidros, higueras y algunas parras y mucha y muy buena hortaliza. Todo se riega con agua que se saca con una noria de un pozo que está en la misma huerta, del cual también beben los frailes; en el pueblo hay otra noria y junto a ella una gran pila o estanque, que procuran tener siempre lleno, y dél llevan las indias agua para sus casas; moraban en aquel convento cuatro religiosos, y comenzando el padre comisario la visita desde allí (que no quiso perder tiempo), los visitó y se detuvo con ellos hasta veinte de julio, como queda dicho; llámase aquel convento los Tres Reyes.

Miércoles veinte de julio salió el padre comisario de día claro de Titzimín, llevando en su compañía a su secretario y al fraile que el provincial había enviado y al mismo provincial que la noche antes había llegado allí, y andadas dos leguas largas de buen camino, llegó a un buen pueblo de aquella guardanía, llamado Calotmul, donde se le hizo muy solemne recibimiento, con muchas ramadas, música y gente; dijo luego misa, oyóla el pueblo y acudieron los indios después con sus ofrendas de piñas y otras frutas.

Media legua antes de llegar a este pueblo está en el mismo camino una estancia de un español, llamada Techay, en la cual se crían muchas moreras y se beneficia seda muy buena, aunque poca, y se hace algún añir. Hay en aquella estancia un poco de agua muy delgada y tan fría, cuando

dél se saca, que espanta y admira, porque en ningún otro pozo de todos los demás de aquella provincia es así y dicen los indios que la causa de salir de aquél fría, es ser aquel agua destilada por veneras.

Jueves veintiuno de julio salió el padre comisario de Calotmul poquito después de media noche, y andadas cinco leguas largas de razonable camino, llegó antes que fuese muy de día a otro pueblo de la guardianía de Valladolid llamado Timozón, donde fue muy bien recibido. A la meitad de aquellas cinco leguas está un pozo y aguada donde los indios descansan; detúvose el padre comisario en Timozón como media hora, y luego, aún antes que el sol saliese, partió de allí y andadas dos leguas y media, llegó a decir misa al pueblo y convento de Valladolid, que por otro nombre se llama Zaquí o Zizal, donde fue muy bien recibido; hubo muchas ramadas, mucha gente, música de trompetas y flautas, mucho repiquete de campanas, señales y muestras de alegría por su llegada. Acudieron los indios con sus presentes de gallinas, pollos, iguanas, icoteas, huevos, zapotes, plátanos y otras frutas. No sólo los de aquel pueblo pero también de casi toda la guardianía, todos son indios mayas y gente devota.

El pueblo de Zaquí o Zizal es de mediana vecindad; moran en él, en un barrio de por sí, unos pocos de indios mexicanos, de los que fueron con los españoles cuando la conquista.

El convento, cuya vocación es de San Bernardino, está todo acabado, con su iglesia, claustro, dormitorio y celdas, labrado de cal y canto y de bóveda; tiene junto a la iglesia un bonito patio o compás, y en él una ramada y capilla para los indios. Hay en aquel convento una bonita huerta, en que se dan plátanos, aguacates, guayabas y todo género de naranjas, pitahayas, piñas, uvas y mucha y muy buena hortaliza; riégase todo con agua que viene del anoria del pueblo, que está casi pegado a la pared del convento; el que está fundado sobre un *zonote* muy grande, que está debajo de tierra, debajo de la misma peña viva y tiene tres o cuatro bocas como bocas de pozos, una de las cuales sale a la cocina del convento, y sobre otra está armada la anoria del pueblo junto a la cual hay dos pilas grandes, en que echan agua para el sustento de todos; es muy hondable aquel *zonote*, y muy ancho y espacioso y de agua muy delicada; críanse en él muchos bagres pequeños, aunque muy sabrosos; no lejos dél hay otro muy grande, casi todo descubierto porque tiene la boca anchísima, y dicen que se comunica con el del convento, y que el agua del uno y del otro, y aun de todos los demás, es de paso.

Un tiro de arcabuz deste convento está fundada la villa de Valladolid, pueblo de españoles, de ochenta vecinos, de los que unos tienen pueblos de indios en encomienda, otros son mercaderes y tratantes, y otros oficia-

les, pero todos son pobres; casi todas las casas de aquel pueblo son de cal y canto, y cubiertas de tejas, aunque algunas hay de azutea, y otras cubiertas de paja. Residen en aquella villa dos curas y tienen una bonita iglesia, asimesmo de cal y canto y cubierta de teja. Desde el convento al pueblo va una calzada, cerrada de una parte y de otra de ceibas, que son unos árboles altos y coposos, que tiran un poco a los chopos de España. Sin los españoles moran en aquella villa muchos indios de los naturales, criados y conocidos suyos y otros de los mexicanos; en aquel convento moraban cuatro religiosos, visitólos el padre comisario y detúvose allí hasta el día de Santiago, en que predicó a los españoles, de los cuales acudieron muchos a oírle.

Estando en aquel convento recibió el padre comisario cartas de México, y entre ellas una de fray Domingo de Aréyzaga, a quien había enviado desde La Habana la comisión atrás referida, en la cual le escribió lo que hizo el virrey y lo que respondió fray Pedro de San Sebastián, que es lo mesmo que atrás queda dicho.

[CAPÍTULO CXLIV]

De cómo el padre comisario prosiguió su visita y llegó a Ichmul

Martes veintiséis de julio, habiendo el padre comisario general despedido al provincial, que había ido a recibirle en nombre de la provincia, con facultad y poder de los difinidores para tratar y concluir cualquier cosa, porque ellos eran viejos y estaban enfermos y lejos de allí, y habiendo despachado la patente de la visita, señalando en ella el capítulo provincial para los diez y seis de octubre, salió de Zaquí, o Valladolid, a las tres de la madrugada, y andada una legua de camino muy pedregoso, llegó, antes que fuese de día, a un pueblo pequeño de aquella guardianía llamado Pixoy; teníanle los indios hechas algunas ramadas, y recibieronle con una danza y con mucha alegría y contento. Dioles las gracias y pasó adelante, y andada otra legua de algo mejor camino, llegó, poco antes que el sol saliese, a otro bonito pueblo llamado Huaima, de la guardianía de Tenum. Estaba toda la gente junta y puesta en procesión a la puerta del patio de la iglesia, donde le recibieron con muchas ramadas y un baile a su modo, y mucha fiesta y regocijo. Agradecióselo y pasó adelante, y andadas otras dos leguas de buen camino, llegó temprano a decir misa al

mesmo pueblo y convento de Tenum, donde fue muy bien recibido. A la una legua de las dos sobredichas tenían hecha una gran ramada, y en ella puestos muchos indios vestidos a manera de moros con lanzuelas pintadas y adornadas con plumas de colores, los cuales, con unas rodelillas y algunas invenciones, y un atambor que les hacía son y los guiaba, fueron la otra legua delante del padre comisario dando voces y gritos, y levantando algazaras, corriendo unos contra otros, sin cesar un punto. Junto al pueblo había otras muchas ramadas y gran multitud de indios, y una danza y mucha música. A la puerta del patio de la iglesia estaba el golpe de la gente, y los religiosos, que eran dos, de los cuales fue muy bien recibido; acudieron después de misa los indios del pueblo y de los demás de la guardanía (que todos son mayas) con presente de gallinas de la tierra y de Castilla, aguacates, zapotes y plátanos y otras frutas. Es aquel convento (cuya vocación es de la concepción de nuestra Señora) una casita pequeña, sin claustro, de tres celdas altas y una sala, donde tienen el santísimo sacramento y rezan los frailes el oficio divino. Para los indios hay su ramada y capilla, coro, baptisterio y sacristía, como en los demás pueblos. No hay agua dentro del convento, tráese de un *zonote* que está allí junto, del cual también bebe el pueblo, con no pequeño trabajo de las indias que la sacan, y para excusar esto habían hecho ya un pozo cerca del convento, en que habían de poner una anoria que trujesen caballos; visitó el padre comisario aquella casa, y no se detuvo en ella más de aquel día. El pueblo es pequeño, de gente devotísima de nuestros frailes. Hay, no lejos dél, en aquella guardanía, unos edificios antiguos de cantería, muy vistosos, que llaman de Chichenizá, y junto a ellos un pozo muy hondo, en que echaban los que sacrificaban a los ídolos, y aun dicen que en la pared deste pozo o *zonote* está hecha una cueva que entra muy adentro. Caen estos edificios en unos campos y dehesas, en las cuales, y junto a ellas, poblaron la primera vez los españoles, cuando la conquista, y estuvieron algunos días, pero era tanta la batería que los indios de la comarca les daban, de día y de noche, que no teniéndose allí por seguros, así por ser pocos entre tantos, como por estar lejos de la mar, por donde les podía venir socorro y ellos acogerse siendo menester, determinaron dejar aquel sitio; y poniéndolos por obra, alzaron una noche el campo muy a la sorda, y a cencerros, como dicen, atapados, y para más disimular y engañar a los enemigos, dejaron allí colgada una campana, con que hacían sus velas, y a la sogla della atado un perro hambriento y junto a él unas tortillas de maíz, en tal distancia, que las oliese y no las pudiese alcanzar. El perro, con la hambre, quería coger el pan, y como tiraba de la sogla de la campana, tañíala muy a menudo, de manera que los indios entendían que

se estaban allí los españoles; pero viendo a la mañana que no parecía nadie, fueron siguiéndolos por el rastro, hasta que les dieron alcance, y con la furia que llevaban les mataron muchos indios campechanos que iban en su ayuda y defensa. Está agora en aquel sitio, y cerca de aquellos edificios, poblada una estancia de vacas.

Miércoles veintisiete de julio salió el padre comisario de Tenum antes de las tres de la mañana, y andadas las mismas cuatro leguas del día antes y por el mismo camino, se volvió al mismo convento de Zaquí, por ser allí el camino para proseguir la visita, y detúvose en aquella casa todo aquel día.

Jueves veintiocho de julio salió de Zaquí a las dos de la mañana, y andada una legua de razonable camino llegó a un pueblo de aquella guardianía llamado Citmop, donde aunque era muy de noche, le estaban los indios aguardando con muchas ramadas y dos danzas, una de mochos y otra de indios grandes. Pasó adelante después de haberles agradecido su devoción, y andada otra legua, llegó aún antes que fuese de día a otro pueblo de la misma guardianía llamado Tikon, donde asimesmo halló hechas muchas ramadas y juntos muchos indios con otras dos danzas. Dioles las gracias y prosiguió su viaje, y andadas otras dos leguas pequeñas, llegó muy de mañana a decir misa a otro pueblo de la misma guardianía llamado Tixcal, donde fue muy bien recibido de toda la gente que estaba junta, con ramadas y danzas y mucha solemnidad; detúvose allí todo el día.

Viernes veintinueve de julio partió de aquel pueblo el padre comisario entre las dos y las tres de la mañana, y andadas siete leguas llegó muy cansado a otro pueblo llamado Xequpez de la guardianía de Ichmul. Las tres leguas y media primeras de aquellas siete son de camino muy pedregoso, y al cabo está un rancho junto a *zonote* donde suelen descansar los frailes y otros caminantes; las otras tres y media son de camino poco menos que llano y sin piedra. Recibieron en Xequpez al padre comisario con cuatro danzas y muchas ramadas; díjoles misa, y luego acudieron los principales de allí y de otros dos pueblos, sus vecinos, con presentes y ofrendas de gallinas, aguacates y zapotes, y con algunos *paties*, (que son unas pernezuelas de manta de algodón de una braza en largo, y una cuarta en ancho, y tiene cada *patí* cuatro piernas destas, las cuales sirven para pañizuelos de mesa, y para otras cosillas); agradeciéndolos el padre comisario, diéronle después de comer y detúvose en aquel pueblo todo el día.

Sábado treinta de julio salió de aquel lugar poco después de media noche, y andadas siete leguas de camino muy pedregoso, cerrado por una parte y

por otra de monte muy espeso, y con un calor y calma muy grande, llegó, poco después de salir el sol, al pueblo y convento de Ichmul. Una legua antes de llegar al lugar, tenían hecha los indios una ramada en que estaban los principales aguardando al padre comisario con ramilletes de flores olorosas, sembrados de cacao. Había también allí muchos mochachos con adargas pequeñas, los cuales fueron toda aquella legua dando gritos y alaridos, y tirándose unos a otros frutas verdes del monte, escudándose con sus adarguillas o rodelas. A la entrada del pueblo había otras muchas ramadas, y a la puerta del patio del convento estaba junta, puesta en procesión, toda la demás gente, y con una danza al modo de españoles fue de todos muy bien recibido.

El convento (cuya vocación es de San Bernardino), aunque no tiene claustro, está acabado, hecho de cal y canto, con sus azuteas; tiene cinco celdas altas, y la sala del santísimo sacramento que también sirve de coro; tiene asimesmo una bonita huerta y en ella un estanque que se hinche del agua que llueve y de la que le va encañada desde la noria del pueblo, que está junto al mismo convento, en el cual moraban dos religiosos; visitólos el padre comisario, y detúvose allí aquel día y el siguiente. Pegada al convento está la ramada, capilla y patio de los indios, como en los demás pueblos, y no lejos del patio está un *ku* o cerro alto, hecho a mano (que en aquella lengua se llama *mul*), en que antiguamente sacrificaban a los ídolos; agora está hecho monte, y en lo alto dél puesta una cruz grande. No lejos deste *mul* hay otros tres o cuatro, no tan altos, que servían en tiempo de la gentilidad de lo mismo; los unos y los otros están fundados, según dicen, sobre bóvedas de sepulturas.

Es aquel pueblo de mediana vecindad, de los mismos indios mayas, y de ellos son todos los demás de aquella guardanía. Danse por allí muchos zapotes colorados y chicozapotes; hállanse muchas tortugas pequeñas, buenas de comer, y muchas perdices de la tierra, y hay en aquella comarca una laguna de agua dulce, algo gruesa, de diez leguas de largo pero muy angosta y algo honda, junto a la cual hay grandes dehesas de pasto de yerba muy buena para ganado menor, para el cual es aquel sitio muy acomodado y propio.

Veinticinco leguas de Ichmul cae la bahía de la Ascensión, en el mar del norte, puerto muy bueno y grande para los navíos que van y vienen de Honduras a Yucatán y a La Habana, y aun para los que vienen de España, y dicen que si se comenzase a usar y frecuentar, sería gran refugio para estos navíos y no pequeño bien para la tierra de Yucatán, porque no está (según dicen) de la villa de Valladolid más de treinta leguas de camino enjuto, que se puede andar con arrias, y traer por él las mercade-

rías que se traen por Bacalar con grande trabajo, riesgo y peligro, por estar lejos y haber muchas ciénagas y lagunas, y no se perderían navíos, como se han perdido ya muchos en aquel paraje y costa por no estar frecuentado aquel puerto. Hay junto a esta bahía muchas islas, y en algunas dellas indios idólatras; y aun dicen que hay entre ellos algunos apóstatas y renegados, y aun en una dicen que hay negros de unos navíos de Guinea, que por allí se perdieron. En la tierra firme, junto a esta bahía y puerto, hay algunos edificios de cantería, de tiempos antiguos, y dicen los indios que eran templos de los dioses e ídolos de los señores de Chichenizá, y cuando querían pasar a Honduras por cacao y plumas y otras cosas, iban y venían por allí a ofrecerles sacrificios, y allí se embarcaban y desembarcaban. Junto a esta misma bahía hay mucha tierra firme, muy montuosa y por conquistar, y dicen los indios que corre por ella un río caudaloso, y que en sus riberas de una parte y de otra hay mucha gente poblada por convertir y conquistar, y que tienen muchos cacauatales, y que se comunican con los indios de las islas sobredichas.

[CAPÍTULO CXLV]

De cómo el padre comisario prosiguió su visita y llegó al convento de Itzmal

AGOSTO. Lunes primero de agosto salió el padre comisario a las tres
1588 de la mañana de Ichmul, y andadas cuatro leguas de razonable camino, llegó temprano a decir misa a un pueblo pequeño de aquella guardanía llamado Tixolop, donde fue recibido con mucho contento, con una danza o baile a su modo, y se detuvo todo aquel día. Ofreciéronle los indios de aquellas aves llamadas gaches, de quien atrás se dijo que son del tamaño y del sabor de las pollas de Castilla; críanlas los indios mansas en su casas, y aun en el convento de Ichmul había entonces dos que comían y se andaban con las gallinas, y aunque se iban al monte cuando se les antojaba, volvían después a casa; cogieron los de Tixolop, las que dieron al padre comisario, con cerbatanas como las de España, de las cuales usaban los indios de aquella provincia antiguamente, antes que los españoles entrasen en ella. Llovió aquel día mucho, pero cuando vino el agua ya el padre comisario estaba en la posada, porque por ser como era tiempo de aguas, en que caen por aquella tierra terribísimos aguaceros, procuró caminar en toda aquella visita por la mañana

y no por la tarde, que es cuando ellos de ordinario suelen caer, y así cuando venía el aguacero ya él tenía hecha la jornada; y con esta diligencia pocas veces se mojó.

Martes dos de agosto tomó el padre comisario la mañana, y andadas tres leguas de razonable camino, llegó al amanecer a unos ranchos o milperías, donde halló que le estaban aguardando muchos indios de la visita de un clérigo. Descansó allí un momento y prosiguió luego su viaje, y andadas otras dos leguas de buen camino llegó a un buen pueblo de los mismos indios mayas, llamado Iaxcabá, partido y residencia de un clérigo, el cual con ellos le hizo muy buen recibimiento; había muchas ramadas y tres bailes a su modo, y estaba a la entrada del patio junta toda la gente, puesta en procesión y vestida de pascua, con dos o tres cruces, y con ellos el clérigo; díjoles luego misa el padre comisario, y nunca acababan de mirarle a él y a sus compañeros llenos de gozo y regocijo de verlos en su pueblo, acordándose que ellos y los demás de aquel partido, solían ser doctrinados de nuestros frailes, hasta que, seis años antes que allí llegase el padre comisario, los habían dejado a los clérigos con el convento y cabecera, llamada Zotuta. Detúvose en Iaxcabá hasta la tarde y hízole el clérigo mucha caridad y regalo.

Junto a la iglesia de aquel pueblo hay un *zonote* muy hondo y de boca muy ancha, de agua muy delicada, en que se crían muchos bagres; tiene una manga o cobacha que entra debajo de la peña viva, y por allí abrieron los indios una boca, en la cual pusieron una anoria con que, con caballos, sacan agua para todo el pueblo y la echan en una gran pila, de donde la toman las indias.

El mismo día en la tarde, puesto ya el sol, salió el padre comisario de Iaxcabá, después de haber cenado (que antes no pudo ser porque llovió) y andadas dos leguas de razonable camino, llegó, ya noche, a otro buen pueblo de los mismos indios, llamado Tabí, partido también de clérigos, donde los vecinos le hicieron muy buen recibimiento. Hubo a aquella hora bailes y danzas, música de trompetas y flautas, muchas ramadas y mucha gente, así en ellas como a la puerta del patio de la iglesia, que cierto admiraba su devoción; tenían muy bien de cenar, pero como ya esto se había hecho en Iaxcabá, comiéronse ellos la cena y descansó el padre comisario hasta la madrugada. Hay en aquel pueblo junto a la iglesia otro *zonote* mayor y de mejor agua que el de Iaxcabá, pero sácase ésta a brazos para toda la gente, porque no se puede en él hacer anoria.

Miércoles tres de agosto salió el padre comisario a las tres de la mañana de Tabí, y andadas cinco leguas de camino pedregoso, llegó alto ya el sol a un bonito pueblo llamado Kantunil, de la guardianía de Itzmal;

fue recibido con muchos bailes y danzas, al modo de la tierra y al de Castilla, y entre ellos sacaron los indios, para regocijarles, una invención particular y fue: unas andas y sobre ellas un castillo redondo y angosto, a manera de púlpito, de más de dos varas de medir de alto, cubierto de alto a bajo con paños de algodón pintados, con dos banderas en lo alto, a cada lado la suya; metido en este púlpito, y que se parecía de la cintura arriba, iba un indio muy bien vestido y galano, el cual con unas sonajas de la tierra en la una mano, y con un mosqueador de pluma en la otra, vuelto hacia el padre comisario, iba siempre haciendo meneos y silvando al son de un *teponastle* que tocaba otro indio junto a las andas, entre otros muchos que al mismo son iban cantando, haciendo mucho ruido y dando muchos y muy recios silbos; llevaban estas andas y castillo seis indios a hombros, y aun estos también iban bailando y cantando, meneando los pies y haciendo las mismas mudanzas que los otros, al son del mismo *teponastle*; era muy vistoso aquel castillo y campeaba mucho y divisábase bien por ser tan alto y estar tan pintado. Llámase aquel baile e invención, en aquella lengua, *zonó*, y es de los que usaban en tiempos antiguos. Acudieron infinidad de indios así a ver aquel baile, como a ver al padre comisario, al cual los de aquel pueblo y los de otros de aquella comarca, cfrecieron muchas gallinas de la tierra, huevos, aguacates, guayabas, pitahayas y tortugas. Detúvose allí todo aquel día.

Jueves cinco de agosto salió de aquel pueblo el padre comisario, ya que amanecía, y andada una legua llegó antes que el sol saliese a otro de la misma guardianía llamada Xanabá, donde halló toda la gente vestida de pascua y fue muy bien recibido, con tres bailes al uso de la tierra, y una cuadrilla de mochachos tirándose naranjas unos a otros, y escudándose con rodela. Salieron éstos media legua del pueblo a una ramada que allí tenían hecha, y fueron todo aquel trecho tirándose naranjas dando voces y alaridos. Después había otras tres ramadas y en cada una su baile, y a la entrada del pueblo estaba el resto de la gente y los cantores, con música de flautas y algunos indios a caballo; agradeciós a todos su devoción el padre comisario y pasó adelante, y andada otra legua llegó a otro pueblo de la misma guardianía llamado Pixilá, donde aún fue mayor el recibimiento que se le hizo, porque en toda aquella legua llevó siempre delante de sí bailes y danzas con cuadrillas de mochachos como los otros; los de a caballo asimesmo regocijaron la fiesta, dando carreras en llegando a los pasos y lugares lianos, cómodos para [no] hacer mal a los caballos. Salieron también al camino a ver al padre comisario la gente de otros dos pueblos, cada uno con una danza y su capilla de cantores con música de flautas, y en dos ramadas, que para esto habían hecho, le saludaron y dieron

el parabién de su llegada. En Pixilá halló, a la puerta del patio de la iglesia, gran multitud de indios e indias vestidas de fiesta con mucha música de flautas y trompetas; dioles las gracias el padre comisario y pasó adelante, y andada otra legua (en la cual siempre fue encontrando indios e indias que salían a verle y muchas ramadas, danzas y bailes), llegó a decir misa al pueblo y convento de Itzmal, donde había infinitud de gente, y le recibieron con mucha música de flautas y chanzonetas a canto de órgano. Acudieron después los de aquel pueblo y de los demás de la guardianía, con ofrendas de gallinas, iguanas, icoteas, huevos, miel, aguacates y otras frutas, y no se quisieron ir ellos ni la demás gente, hasta que el padre comisario les dijo misa y les dio su bendición, no obstante que habían ya oído otras y otras.

Es aquel pueblo de mediana vecindad de indios mayas, excepto un barrio llamado Santa María, que es de los mexicanos que vinieron con los españoles cuando la conquista, los cuales, con los demás mexicanos que están en Valladolid, Mérida y Campeche, aunque saben la lengua mexicana y se la enseñan a sus hijos, saben también la de Maya, y en ella se confiesan y se les predica, y aun en ésta están más diestros que en la otra.

Hay en aquel pueblo algunos *kúes* o *mules*, y entre éstos uno muy alto, al cual se sube por una escalera de piedra de cien escalones, los primeros cincuenta son muy grandes y disformes, y al cabo de ellos se hace una plaza capaz de mucha gente; luego se suben los otros cincuenta, los cuales son pequeños, y en lo alto está una plazuela pequeña, a la cual dicen que sólo el sacerdote subía antiguamente a ofrecer sacrificio a los ídolos. Allí hicieron nuestros frailes una ermita de paja, en la cual decían misa el día de la transfiguración, porque le habían puesto por nombre el monte Thabor, y vino un viento tan recio que ablenió de allí la ermita y quedaron allí tres cruces sin casa ninguna. Todo aquel *mul* se hizo a manos, y ya está casi cubierto de árboles y hecho monte.

El convento de Itzmal, cuya vocación es de San Antonio, está acabado, con su claustro alto y bajo, dormitorios y iglesia, hecho todo de cal y canto y de bóveda; está edificado sobre un *mul*, y súbese a él por muchos escalones. Para edificarle se abajó el *mul* un poco, habiendo primero derribado un edificio antiguo, muy soberbio, labrado de cal y canto, con piedras de extraña grandeza, así de largo como de ancho, puestas en lo alto y muy bien labradas, en el cual (antes que el convento se hiciese) moraron mucho tiempo los frailes, porque había aposentos para celdas y oficinas y iglesia, todo muy capaz; y afirmaba un fraile viejo fidedigno que cuando derribaron aquel edificio fueron tantos los murciélagos que dél salieron, que destruyeron una estancia de ganado mayor, adonde fue-

ron a parar. En lo bajo del convento está la huerta y en ella hay muchos aguacates, guayabos, ciruelos, naranjos, zapotes, granados, plátanos, parras y cocos, y tres o cuatro árboles de los que llevan el incienso de aquella tierra, llamado en aquella lengua *pom*, y en la mexicana *copali*, resina muy medicinal y de que usaban los indios en los sacrificios de los ídolos, como los cristianos del incienso en el altar y sacrificio que a Dios vivo y verdadero ofrecen; dase también allí muy buena hortaliza y todo se riega con agua que con una noria se saca; en el pueblo tienen los indios muchos pozos, porque por allí está somera el agua. En la iglesia del convento hay una imagen de bulto, de nuestra Señora, a quien los españoles, y aun los indios, tienen mucha devoción, y así acuden muchos a tener novenas ante aquella imagen cuando están enfermos; demás de la iglesia hay una buena ramada y capilla para los indios dentro de un muy vistoso patio, que tiene otras cuatro capillas, en cada esquina la suya; moraban en aquel convento cuatro religiosos, visitólos el padre comisario, y detúvose con ellos hasta todo el sábado siguiente; los indios de las visitas de aquel convento todos son mayas.

Allí, en Itzmal, halló el padre comisario a fray Antonio de Villa Real, su compañero, el que prendieron los frailes rebeldes en el convento de Totomehuacán, el día que a él le sacaron del de Santa Bárbara, de los descalzos de la Puebla (como atrás se dijo), el cual, después que se soltó de la prisión, dejando al guardián de Totomehuacán, que se alió con él y no pudo o no quiso ponerse en tanto trabajo, se vino por tierra a aquella provincia de Yucatán, habiendo pasado en el camino grandísimos trabajos y peligros, en compañía de fray Francisco Sélez, que le alcanzó cuando se escapó de México, teniendo por cierto que el padre comisario, a quien obedecían, había de aportar a ella, como de hecho aportó. Lo mismo hicieron con esta misma consideración otros siete o ocho frailes de aquella provincia de México, y hicieran otro tanto otros muchos si tuvieran ánimo, pero unos por enfermos, otros por viejos, y otros por impedidos, y otros por no dejar su consuelo y el mando y regalo que tenían, quisieron antes obedecer al intruso, suspenso y descomulgado, que no a su verdadero y legítimo prelado y pastor. Verdad es que muchos hacían esto oprimidos y forzados, diciendo que sólo en lo exterior obedecían a un tirano, por no poder más y redimir su vejación; otros decían que no tenían adónde ir y que si se habían de ir a los montes, pareciéndoles que fuera de lo de México no había consuelo, ni poder vivir, siendo muy al contrario. Holgóse mucho el padre comisario de ver y cobrar su compañero, y desde allí le trujo consigo en lo restante de la visita de aquella provincia, despidiendo al otro fraile de la misma provincia, que hasta allí le había acompañado desde Titzimín.

[CAPÍTULO CXLVI]

*De cómo el padre comisario prosiguió su visita y llegó
a la cibdad de Mérida*

Domingo siete de agosto salió el padre comisario antes del día de Ixmiquilpan, y andadas dos leguas largas de razonable camino, llegó muy de mañana a decir misa al pueblo y convento de Tikantón. Saliéronle a recibir un cuarto de legua muchos indios a caballo; hubo dos o tres bailes al uso de la tierra y muchas ramadas y música de flautas y trompetas; había junto al convento gran multitud de gente puesta en procesión, aguardando a que el padre comisario llegase y los bendijese. El pueblo es de mediana vecindad de indios mayas y de los mismos son los demás de la guardianía; hay en él una anoria con que sacan agua para todos, y sin ésta, hay algunos pozos para el mismo efecto. Luego, en diciendo misa el padre comisario, le vinieron a ver todos los caciques y le ofrecieron muchas gallinas y calabazones de miel, huevos, chile, calabazas, pitahayas y otras frutas. El convento, cuya vocación es de San Agustín, es pequeño, sin claustro; tiene dos cuartos hechos de cal y canto, en que hay cuatro o cinco celdas altas y la pieza del santísimo sacramento; pegada al convento está la ramada y capilla de los indios, en un bonito patio que tiene cuatro capillas como el de Ixmiquilpan. Hay en aquel convento una huerta pequeña, y en ella otra anoria, con que se saca agua para regar un gran platanar y otros árboles y hortalizas que en ella hay; está armada esta anoria debajo de una bóveda fuerte y vistosa. Moraban en aquel convento dos frailes, visitólos el padre comisario y detúvose con ellos aquel día y el siguiente.

Martes nueve de agosto salió de Tikantón a los dos de la mañana, y andada legua y media de camino pedregoso, con una luna muy clara, llegó a un bonito pueblo de aquella guardianía llamado Zumá. Estaban los indios aguardando con bailes al pie de las ramadas que habían hecho, y con música de flautas y trompetas; agradecióselos y pasó adelante, y andada otra legua y media llegó al amanecer a otro buen pueblo llamado Canzahuacán, de la guardianía de Cizomtún, donde se le hizo aún mejor recibimiento que en Zumá. Dioles también las gracias, y prosiguió su viaje; y andadas dos leguas largas de camino muy llano de piedras, llegó temprano a decir misa al pueblo y convento de Cizomtún. Saliéronle a recibir, una gran media legua, los indios principales de aquel pueblo y de otros de la guardianía, a caballo, con ramilletes de flores olorosas; había muchas ramadas y muy curiosas, a su modo, en las cuales estaban muchos indios con bailes y danzas, y allá, junto al convento, estaba el golpe de la

gente, que era sin cuento, así hombres como mujeres, chicos y grandes, vestidos todos de fiesta, los cuales llegaban a porfía a besar la mano al padre comisario, apretándose unos a otros, cada cual por llegar más presto, con una extraña devoción. Tenían allí todas las cruces y mangas de la guardianía, y había mucha música de flautas y trompetas, con la cual fiesta y acompañamiento entró el padre comisario en la iglesia; agrade-cióles su devoción y voluntad, y acudieron luego todos aquellos principales con ofrendas de muchas gallinas y pollos, huevos, iguanas, pescado, pitahayas y otras frutas, y un cántaro de miel.

Es el pueblo de Cizomtún de mediana vecindad, de indios mayas, y de ellos mismos son los demás de la guardianía, gente toda muy devota de nuestro estado y hábito. Cae aquel pueblo tres leguas de un portezuelo del mar del norte, adonde acuden barcas a cargar de sal, gallinas y maíz, porque de todas estas cosas hay mucha abundancia en aquella comarca, como también la hay de venados, y de las cabrillas en cuyos buches se hallan las piedras bezahares, como atrás queda dicho.

El convento, cuya vocación es de Santa Clara, está acabado, con su claustro alto y bajo, dormitorios y celdas, labrado todo de cal y canto, y de bóveda, excepto las celdas que tienen el techo de madera, con sus azoteas muy fuertes; tiene también una iglesia, que por ser de las buenas de la Nueva España, se hace aquí de ella mención. Es el cuerpo desta iglesia de un cañón de bóveda, de ciento y setenta pies de largo y de cuarenta y dos de ancho, la capilla está labrada de cantería de lazos, y tiene de largo, desde el arco toral hasta el testero del altar mayor, ochenta y dos pies; el ancho es el mismo que el de la iglesia, y así, a buena cuenta, hay desde el altar mayor, hasta la puerta frontera de la iglesia, más de doscientos y cincuenta pies de hueco; el suelo del coro alto es también de bóveda, del mismo anchor y de treinta y nueve pies de largo. Sin esto tienen los indios su ramada y capilla en un buen patio, con cuatro capillas como en Tikantó y en Itzmal; hay una huerta en aquel convento, y en ella muchos naranjos, limas, limones y cidros, parras, granados, ciruelos, aguacates, guayabos, zapotes, pitahayas y cocos, y mucha y muy buena hortaliza, y riégase todo con agua que se saca con una anoria; moraban en aquel convento tres frailes, visitólos el padre comisario, y detúvose con ellos aquel día y el siguiente.

Jueves once de agosto salió de Cizomtún, poco después de media noche, y andada legua y media de camino ancho, llano y carretero, llegó a un pueblo de aquella guardianía, llamado Yobaín. Estaban a aquella hora juntos los indios, y recibieronle con muchas ramadas y bailes, y una cuadrilla de mochachos que con sus gritos y algazara regocijaban la fiesta;

hubo también música de flautas, y ofrecieron al padre comisario muchos ramilletes. Dioles las gracias, y pasó adelante, y andada otra legua y media del mismo camino carretero, llegó a otro pueblo mayor, de la misma guardianía, llamado Cinanché, donde fue recibido como en Yobaín, aunque con más ramadas, bailes y gente, interviniendo también música de trompetas; agradecióselos, y prosiguió su viaje, y andadas dos leguas del mismo camino, llegó aún antes que fuese de día a otro pueblo grande llamado Telchaque, de la guardianía de Mutul, en el cual asimesmo fue muy bien recibido y le ofrecieron muchos ramilletes. Pasó adelante, después de haberlos agradecido su devoción, y andadas otras dos leguas de camino llano, aunque angosto, llegó, al salir del sol, a otro buen pueblo de la misma guardianía de Mutul, llamado Uquí, donde halló toda la gente junta, puesta en procesión a la puerta de la iglesia, con mucha música de flautas y trompetas y canto de órgano. Diéronle muchos ramilletes de flores odoríferas y pasó adelante, y andada media legua, llevando detrás y delante muchos indios a pie y a caballo, llegó a decir misa al mismo pueblo y convento de Mutul; recibieronle con muchas ramadas, cruces, andas, música de flautas, chirimías y trompetas, y con muchos bailes y danzas, con mucho concurso de gente, así de los del pueblo sobredicho, como de los demás de la guardianía, todos los cuales son indios mayas. Acudieron luego los principales de toda ella con ofrendas de muchas gallinas y pollos, palomas, iguanas, pescado y huevos, pitahayas, miel y un carnero.

Es aquel pueblo de mediana vecindad de indios muy devotos, y hay en él, junto al convento, un *ku* o *mul* en que antiguamente hacían sacrificio a los ídolos; agora está hecho en lo alto dél un calvario, al cual suben por muchos escalones de piedra; han caído sobre él dos rayos, y hecho pedazos dos cruces, cada uno la suya; cosa cierto maravillosa.

El convento, cuya vocación es de San Juan Bautista, está acabado, con sus claustros alto y bajo, dormitorios y celdas, hecho todo de cal y canto, al modo del de Cizomtún; la iglesia no estaba acabada pero tenía levantadas ya las paredes de pie derecho. Hay en el claustro alto una sala en que está el santísimo sacramento, y abajo un baptisterio muy vistoso, con la puerta al patio, donde está la capilla y ramadas de los indios; el patio es encalado, con cuatro capillas a las esquinas, cercado de naranjos puestos por orden y concierto. La huerta del convento es muy buena; danse en ella muchas naranjas, limas, limones y cidras; danse zapotes, guayabas, plátanos, zulumuyes, pitahayas, granadas, cocos y la fruta que parece membrillos y las avellanas de las Indias, con que se purgan los españoles, como atrás se dijo. Riégase todo esto y la hortaliza con agua que se saca

con una anoria y de ella sale agua encañada a una pila que está a la puerta del patio, de donde la llevan las indias. Moraban en aquel convento tres frailes, visitólos el padre comisario y detúvose allí aquel día y el siguiente.

Sábado trece de agosto salió de madrugada de Mutul, y andada legua y media de camino muy pedregoso, llegó entre dos luces a un pueblo de aquella guardianía llamado Moxopip; recibieronle los vecinos con algunas ramadas y bailes y con música de flautas, y ofreciéronle ramilletes de flores; díoles las gracias y pasó adelante, y andada otra legua y media del mismo camino pedregoso, llegó a decir misa al pueblo y convento de San Bernardino de Tixkokob, donde asimesmo fue muy bien recibido con mucha más gente, más música, más ramadas y más bailes; acudieron luego los principales de la guardianía y ofrecieron al padre comisario gallinas, pollos, miel y otras cosillas. Es aquel pueblo de mediana vecindad, de gente muy devota, la cual con toda la demás de aquella guardianía son indios mayas; el convento es una casita pequeña, con el claustro y aposentos bajos, muy pobres y humildes, aunque hechos de cal y canto; en uno dellos tienen el santísimo sacramento, y sin esto hay en el patio su capilla y ramada para los indios, como en los demás pueblos; la huerta del convento aún no estaba cercada sino de palos y había en ella pocos árboles y poca hortaliza; riégase todo con agua que se saca de un pozo, con cierta invención a manera de anoria; los del pueblo tienen pozos para su sustento. Moraba en aquel convento un solo fraile viejo, visitóle el padre comisario, y detúvose allí todo aquel día.

Domingo catorce de agosto salió de Tixkokob el padre comisario a las dos de la mañana, y andada media legua de camino pedregoso llegó a un pueblo de aquella guardianía llamado Noló, donde le estaban aguardando los indios con ramadas, música y ramilletes, como en los demás pueblos. Díoles las gracias y prosiguió su viaje, y andadas dos leguas y media, no largas, llegó al salir del sol al pueblo y convento de San Francisco de Cumkal, donde se le hizo muy solemne recibimiento; había infinidad de gente, hombres y mujeres, vestidos todos de pascua y puestos en procesión; tenían tres o cuatro bailes al uso de la tierra y dos al castellano, hubo muchas cruces, ramadas, música de flautas y trompetas, y hacíanlo todo con tanto contento y alegría, que a todos provocaban a devoción; díjoles misa el padre comisario, y ofreciéronle después muchas gallinas, huevos, miel y melones, de los cuales se dan muchos y muy buenos en aquella comarca.

El pueblo de Cumkal es de mediana vecindad, y ellos y los demás de la guardianía son indios mayas, y gente muy devota; hay en Cumkal mu-

chos pozos, de los cuales, y de una anoria que está junto al patio del convento con dos pilas muy grandes, se proveen los vecinos de agua.

El convento es de los primeros que se hicieron en aquella provincia; está acabado, con su claustro alto y bajo, dormitorios y celdas; todo es de piedra y barro con poca cal, aunque encalado por de fuera; algunas de las celdas tienen los techos de bóveda y otras de madera, y en una dellas rezan los frailes y se guarda el santísimo sacramento. Pegado al convento está un buen patio encalado, con muchos naranjos puestos por orden y concierto, y en él está la capilla y ramada de los indios, como en los demás pueblos, y la escuela donde se enseñan a leer, escribir y cantar, con mucho cuidado y con gran curiosidad; lo cual no solamente se hace en todas las cabeceras donde hay conventos, sino también en todos los pueblos de visita, por pequeños que sean, porque en todos hay escuela y maestro de escuela y cantores para officiar las misas, los cuales rezan de comunidad el oficio de nuestra Señora y aprenden a leer y escribir y cantar canto llano y canto de órgano, y a tañer flautas, chirimías, sacabuches y trompetas, en todo lo cual hacen ventaja a los de todas las otras provincias de la Nueva España. No lejos de aquel patio de Cumkal hay un hospital, hecho de cal y canto y de azuteas, el cual, aunque se hizo para curar indios enfermos en él, no sirve desto, porque ellos quieren más curarse en sus casas; de la mesma manera es otro que se hizo en Itzmal. En el convento de Cumkal, hay una buena huerta en que se da mucha y muy buena hortaliza, muchas naranjas, limas, limones y cidras, granadas, uvas, plátanos, pitahayas, zapotes y algunos higos, todo lo cual se riega con el agua que se saca de otra anoria que está dentro del convento; en cuyo claustro había un coco muy alto y hermoso, que comenzaba ya a llevar fruto. Moraban en aquella casa tres frailes, visitólos el padre comisario y detúvose con ellos aquel día y el siguiente.

Martes dieciséis de agosto salió de Cumkal el padre comisario, a las tres de la mañana, y andadas tres leguas de camino ancho y carretero, llegó a decir misa entre seis y siete a la cibdad y convento de Mérida. Salióle a recibir más de un cuarto de legua el gobernador de aquella provincia, con los oficiales reales y cabildo y toda la nobleza de aquella cibdad, con otros muchos vecinos; y en todo aquel espacio hubo muchos indios e indias que salían a verle vestidos todos de fiesta, los cuales sacaron un baile a su modo, con lo cual y con mucha música de flautas y trompetas, y con el acompañamiento sobredicho, llegó a nuestro convento, cuya vocación es de la asumpción de nuestra Señora, donde se despidió del gobernador y toda aquella gente, y se fueron a sus casas en oyendo misa; acudió luego el obispo, y las dignidades y otros clérigos y seculares a visitar al padre

comisario, regocijándose mucho los unos y los otros con su llegada, que cierto era cosa de admiración muy grande ver que cuanto el virrey y los frailes rebeldes procuraban afrentarle y aniquilarle, tanto y mucho más era honrado y respetado en todas las demás provincias de toda suerte de gente, especial de las cabezas y mayores, y aun lo mismo era en la de México de todos excepto de los sobredichos.

[CAPÍTULO CXLVII]

De la cibdad y convento de Mérida de Yucatán, y de algunos frailes que en él están enterrados

Es la cibdad de Mérida de Yucatán de trescientos vecinos españoles, de los cuales unos son encomenderos que tienen pueblos de indios en encomienda, otros mercaderes y tratantes, otros son oficiales, y otros cibdadanos que se sustentan de sus haciendas, que son estancias de vacas y yeguas, con algunas de cabras y ovejas, aunque pocos son los que viven de sólo esta granjería. Toda es gente política y bien hablada y tratada, muy devota de nuestro estado, pero no muy rica; las casas casi todas son de cal y canto, y de piedra y barro, con sus azuteas, aunque algunas hay cubiertas de teja, y otras (pero pocas) de paja; moran también en los arrabales muchos indios, así de los mexicanos que vinieron con los españoles cuando la conquista, como de los naturales de la tierra que han sido sus criados y conocidos. En esta cibdad residen de ordinario el obispo y el gobernador, por ser como es el riñón o corazón de toda la provincia, a donde más cómodamente que a otra parte pueden acudir los negocios y pleitos de toda ella, así de indios como de españoles. Está diez leguas de la mar y de un puerto que llaman Cizal, donde descargan las mercaderías que van de España y muchas de las que llevan de México, y de allí las llevan en carretas y arrias a Mérida, la cual en la lengua de los indios se llama Tihó porque está fundada en un asiento de un pueblo antiguo deste nombre. Vase haciendo en Mérida la iglesia catedral, la cual dicen que será de las buenas de toda la Nueva España; va muy fuerte, de tres naves de cal y canto de bóvedas labradas de lazos sobre pilares de sillería, con sus capillas a los lados, con dos torres muy altas, fuertes y vistosas; éstas estaban ya entonces acabadas y las dos naves de los lados, y faltaba por cerrar la de en medio. Por no estar acabada esta iglesia, se juntaban los españoles a misa y sermón y a los oficios divinos, a otra iglesia vieja,

hecha de prestado, cubierta de paja, y ésta era entonces la catedral, pero no tenían en ella el santísimo sacramento por el peligro del fuego, sino en otra iglesia de bóveda muy fuerte que se había hecho para monasterio de monjas, cuyos aposentos (porque aún no había ninguna monja) servían de hospital en que se curaban los españoles pobres y enfermos; sin estas iglesias hay algunas ermitas pobres de los indios y hay casas episcopales.

En la comarca de aquella cibdad hay muchas sabanas y dehesas, y en ellas pobladas muchas estancias de ganado mayor y menor, porque para todo hay pastos, y para abreviarlo tienen hechos pozos y pilas muy grandes, y sacan el agua con anorias.

Nuestro convento está pegado con la misma cibdad, puesto sobre un *ku* o *mul* antiguo, y aun edificada parte de él sobre los mismos edificios viejos de los indios antiguos. Todo él está labrado de cal y canto, con su claustro alto y bajo, dormitorios y celdas; hay en él una buena huerta, en que se dan muchas naranjas, limas y limones, plátanos, aguacates, zapotes y chicozapotes, zulumuyes, pitahayas, guayabas, dátiles y mameyes de Santo Domingo; hay también algunos cañafístolos, los cuales, aunque llevan flor de que se hace cierta conserva, que sirve de purga delicada, nunca han cuajado la caña; todo esto y la hortaliza se riega con agua que se saca de una anoria.

Tiene aquel convento una iglesia de bóveda de un cañón, con su arco toral y capilla mayor, labrada de lazos de cantería, y en esta capilla están colgadas y se guardan las banderas que metieron los españoles en aquella provincia cuando la conquistaron.

En esta misma capilla están enterrados casi todos los frailes que han muerto en aquella provincia, porque por ser aquel convento el principal y la cabeza de todos los demás, y donde de ordinario se tienen los capítulos, juntas y congregaciones y estar la enfermería de toda la provincia, van allí todos a curarse, y así, los más que mueren, mueren en aquella casa. Entre los muchos que están allí enterrados hay tres más particulares y señalados, por haber sido grandes siervos de Dios, de gran vida y ejemplo, de cada uno de los cuales se dirán aquí dos palabras para gloria y honra de Dios y edificación de los que las leyeren; y primeramente se tratará del santo obispo don fray Diego de Landa.

De fray Diego de Landa

En la capilla mayor del convento sobredicho de la cibdad de Mérida, junto al altar mayor, al lado del evangelio, está enterrado el buen obispo fray Diego de Landa, de cuya vida y santidad había mucho qué decir,

pero por no ser deste lugar, bastará apuntar así de paso algunas cosillas, en que se descubre bien quién fue, y su valor, pecho y constancia, y el celo que tuvo de la conversión de los indios, y lo mucho que trabajó y padeció por ellos y por destruir sus idolatrías. Fue este santo varón de la provincia de Castilla, de la villa de Cifuentes, bien nacido de padres nobles, y pasó a Yucatán siendo sacerdote mozo, poco después de conquistar aquella tierra. Aprendió presto y muy bien la lengua de los naturales, no sin particular auxilio de Dios, y como entonces había muy pocos religiosos, y los indios aún no estaban acabados de allanar y pacificar, fue excesivo el trabajo que tuvo en ayudarlos a quietar con un celo grandísimo de su bien y salvación, y con un espíritu muy encendido, y ánimo intrépido y incansable; discurriendo a pie por todas partes, a doctrinarlos y administrarles los santos sacramentos, y enseñarles policía, juntándolos en pueblos y haciéndoles iglesias adonde acudiesen a misa y sermón, y a encomendarse a Dios, que muy poco de todo esto se había hecho hasta entonces en aquella tierra, porque todo había sido guerras, y repartirla y señalar los tributos. Amaba tiernamente a los indios, como si adivinara que había de ser su prelado y pastor, como después lo fue, y por volver por ellos, y que los relevasen del demasiado tributo que les imponían, fue una o dos veces a Guatemala, adonde entonces estaba sujeta aquella provincia, y aun padeció muchas persecuciones, porque hasta que murió fue siempre su patrón, defensor y amparo, y por esto los indios le querían y amaban mucho; con todo esto, castigaba con rigor a los que no querían andar por el camino verdadero, especialmente a los idólatras, cuyo acérrimo perseguidor era.

Vivió siempre una vida muy concertada, y tuvo en ella, en todo lo que era virtud, un peso y constancia tan rara, que no bastaron los ímpetus de las persecuciones, ni la ocupación tan grande y tan continua con los indios, ni después la dignidad episcopal, para desquiciarle ni apartarle de su recogimiento y religión y vida de fraile de San Francisco, antes siempre iba creciendo de bien en mejor. Fue siempre muy pobre, así fraile como obispo, y con la pobreza de su obispado remediaba muchas necesidades de huérfanas y viudas y otros pobres, y lo que los indios le daban cuando los visitaba, o cuando ellos le venían a ver y hablar, repartíalo luego el santo obispo a otros menesterosos, y nunca despidió pobre ninguno sin darle limosna. Vivía siendo obispo con tanta llaneza, que además de su notario no traía en las visitas más que a un solo fraile lego, por compañero, y a un pajecillo que le servía, y así en nada era penoso a los indios, antes cuando le traían a confirmar algunos, y no tenían candelas qué ofrecer, él se le las daba, y nunca reparó en si los indios ofrecían

o no; y aunque era tan llano, como dicho es, cuando era menester castigar algún pecado, y remediar algún vicio, y para defender la autoridad y libertad de su iglesia, mostraba y tenía la gravedad, brío y ánimo de los obispos de la primitiva iglesia, a los cuales en todo se parecía este siervo de Dios. Era muy austero y penitente, y castigaba su cuerpo con asperas y disciplinas, lo cual guardó hasta que pasó desta vida, que aun entonces le hallaron ceñido a las carnes un cilicio de cerdas gruesas y ásperas, siendo como era ya viejo y estando lleno de enfermedades. Morando en el convento de Itzmal, antes que fuese obispo, y estando solo, sin compañero, porque entonces había pocos frailes, un español poco devoto que estaba en aquel pueblo entró con mal ánimo dentro del convento sin que nadie le viese, y estando escondido de día, por no ser visto, salía de noche y acechaba al buen fraile para ver lo que hacía, y si tenía algunos ruines tratos; que por ventura por su corazón quería él juzgar el ajeno, o como dice el otro refrán, piensa el ladrón que todos son de su condición; pero viendo este español el concierto y orden de su vida, y cómo (aunque estaba solo) acudía siempre al coro, a pagar el oficio divino, y a la oración y meditación, y que cada noche hacía disciplina, quedó confuso, y confesando después su malicia, publicaba mil bienes del buen fraile; y desde entonces fue muy aficionado y devoto de la orden, y de los religiosos della.

Siendo provincial este varón apostólico de aquella provincia de Yucatán (con la autoridad apostólica que tenía por el breve de Adriano, por no haber en ella obispo, que hasta entonces no había venido ninguno), descubrió y sacó muchos ídolos entre los indios bautizados, y castigó los que los tenían, que fueron muchos entre principales y no principales; por lo cual, en lugar de darle gracias y ayudarle en tan buena obra, se indignaron contra él algunos españoles de tal suerte que, llegado el primer obispo, que también era fraile nuestro, le persuadieron con relaciones siniestras a que hiciese información contra él sobre aquellos castigos, y hecha se envió a España, al rey y a su Consejo, el cual envió por él para que fuese castigado por lo que le acumulaban. El fray Diego de Landa se fue a España antes que le llegase aquel mandato, y después de haber padecido muchos trabajos y persecuciones, y sido reprehendido por los del Consejo, se entregó el proceso a la orden, diciendo los oidores al provincial de la provincia de Castilla que le viese y castigase aquel fraile en él contenido. Cometióse el negocio a letrados de la orden, los cuales lo vieron muy de espacio, y hallando al buen fraile Diego de Landa sin

culpa ninguna de las que le imponían, dijeron a los del Consejo que no solamente no había hecho mal en los castigos de aquellos idólatras, ni merecía pena por ello, pero que estaba obligado el rey a gratificarle lo mucho que tan bien había trabajado en servicio de Dios y suyo. Sabida esta verdad y vista su inocencia, llegó la nueva de la muerte del obispo de Yucatán, y luego fue él proveído para aquella iglesia. Gobernóla sanctamente por espacio de seis años, y aunque por defender y amparar los indios tuvo muchas contradicciones, sus mesmos contrarios le lloraban cuando murió, diciendo que perdían un sancto obispo, tal nombre y loa dejó; por lo cual y por su dignidad se hace aquí dél esta memoria.

De fray Luis de Villalpando

También está enterrado en aquella capilla de Mérida fray Luis de Villalpando, predicador y letrado de la provincia de Santiago, y el primero que puso en arte la lengua de los naturales, con los cuales trabajó muchos años sin jamás cansarse de doctrinarlos y administrarles los santos sacramentos, y para poder hacer esto mejor y más libremente, dejó la predicación de los españoles, pareciéndole que haría más fruto entre los naturales, los cuales le amaban y querían y decían que tenía don de Dios para aprender su lengua, y alcanzar como alcanzó tan bien la pronunciación della.

De fray Francisco de la Torre

Está asimesmo enterrado en aquella capilla otro gran fraile predicador y letrado de la provincia del Andalucía llamado fray Francisco de la Torre, que fue provincial y comisario de Yucatán, el cual, habiendo aprendido muy bien la lengua de los naturales, la comunicó y enseñó a otros, con celo grandísimo que tenía de que todos se ocupasen en el ministerio espiritual de los indios, gente tan necesitada, y no pudiendo llevar en paciencia que la palabra de Dios se fiasse de indios *nauatlato*s, que por la mayor parte son dados al vino y a mujeres, y así tenida en poco de la gente por ver que no conciertan sus obras con lo que les dicen. Deseaba tanto este siervo de Dios el espiritual aprovechamiento de los indios, que aunque vivía muy enfermo nunca dejó de trabajar con ellos hasta que murió; y dicese por cosa muy cierta que supo el día de su muerte, porque el mesmo día que pasó desta vida dijo *misa*, y en acabándola de decir, mandó llevar de allí el ornamento (cosa muy nueva), dando a entender o diciendo que ya no diría otra.

[De fray Antonio de Tarazón]

Demás destos tres religiosos, está también enterrado en aquella capilla, un fraile lego llamado fray Antonio de Tarazón, de la provincia de Castilla, religioso muy caritativo, especial con los enfermos y necesitados, con los cuales y en los oficios de humildad, se ocupaba con un contento y alegría extraña, considerando el gran fructo que había de sacar de semejantes obras, sirviendo a Jesucristo en sus pobres enfermos. Fue allí en Mérida mucho tiempo ropero, refitolero, hortelano y enfermero, y hacía todos estos oficios con tanto cuidado, diligencia y caridad, que en ninguno dellos hacía falta. Cavaba en la huerta, a su vejez, como si fuera mozo y estuviera en tierra fría, y cuando volvía a la enfermería (que era donde él más se ocupaba), llevaba siempre alguna fruta o hortaliza qué repartir con los enfermos; y tal era su caridad, que nunca lo que él daba hizo mal a ninguno, aunque estuviese recién purgado. Vivió en la orden más de cincuenta años, y no moró en todo este tiempo más de en tres conventos; el uno fue el de San Francisco de Guadalajara de la provincia de Castilla, donde tomó el hábito, el otro el de la Puebla de los Ángeles, de la Nueva España, y el último el de Mérida de Yucatán, donde murió y está enterrado, como dicho es.

Moraban en el convento sobredicho de Mérida, cuando el padre comisario llegó allí, diez religiosos, y no los visitó entonces hasta después que hubo visitado los demás de la provincia; tiene aquel convento a cargo algunos pueblos de visita de indios mayas, y junto a la misma casa tiene también un barrio de mexicanos, llamado San Cristóbal, de los que vinieron con los españoles cuando la conquista, y para los unos y para los otros hay una ramada y capilla como en los demás conventos. En este barrio, no lejos del convento, están tres *kúes* o *mules* en que solían ofrecer antiguamente sacrificio a los ídolos, y agora hay puesta una cruz en cada uno; sin éstos hay otros pequeños, y en medio de la cibdad hay uno muy grande y alto, del cual han sacado casi toda la piedra con que se han hecho las casas del pueblo, y cada día van sacando, que todos estos *mules* son hechos de henchimiento a mano, y admira mucho considerar de dónde se pudo recoger tanta piedra, y que haya habido tanta gente en aquella provincia que bastase a hacer tantos cerros y labrar tantos edificios como en ella hay.

[CAPÍTULO CXLVIII]

*De los nuevos recados que le vinieron al padre comisario del
padre ministro general, en que le confirma en
su oficio, y de dos cédulas del rey*

Estando el padre comisario general en Mérida, recibió cartas de España a los veintiuno de agosto, y entre ellas una cédula real, muy favorable, sobre las diferencias que había traído y traía con el virrey y frailes de México; la cual, por ser notable y de particular tenor, pareció ser bien ponerla en este lugar, sacada de *verbo ad verbum* como en ella se contiene, y es ésta que se sigue:

El Rey:

Marqués de Villamanrique, pariente. Mi virrey y gobernador y capitán general de la Nueva España, y en vuestra ausencia a la persona o personas a cuyo cargo fuere el gobierno de esa tierra:

Yo he sido informado que el provincial y difinidores de esa provincia de la orden de San Francisco, por ser ellos más absolutos en su gobierno, acudieron a vos y a esa mi real Audiencia, pidiéndoos favor para coartar y limitar la jurisdicción de fray Alonso Ponce, comisario general en esas provincias, y que mediante las muchas diligencias que han hecho para salir con su intento, alcanzaron de vos que ordenáse al dicho comisario general saliese cuarenta leguas de esa cibdad, con color de que convenía visitar otra provincia; y que sin embargo de que en aquella sazón no lo podía cumplir por estar muy enfermo, le sacaron las dichas cuarenta leguas con vara de justicia, y que a esta causa están las cosas de la dicha orden en mucho riesgo, y la religión más estragada que en otro tiempo, y sin modo de poder ser gobernada y regida en la perfección de obediencia y demás preceptos sanctos de su institución, por la larga distancia que hay adonde de fuerza ha de residir el comisario general de todas las Indias, cuyo asiento, por más conveniente para poder acudir a todo, está acordado que sea en el convento desta villa de Madrid; y porque de la persona, letras, religión, y bueno y prudente gobierno del dicho fray Alonso Ponce, tengo mucha satisfacción, y según lo que consta por los recados que de allá se han enviado, los dichos provincial y difinidores no hacen esta resistencia por falta que hay en el dicho comisario, sino por no poder tolerar ni llevar en paciencia que de acá se les envíe comisario que les sea superior en el poder y jurisdicción, y mi intención y deseo es que

la dicha orden sea bien y pacíficamente gobernada, para que sin impedimento ni estorbo los religiosos de ella puedan acudir a la conversión, doctrina y enseñamiento de los indios, cuyo apostólico oficio requiere gran quietud y sosiego y pacífico gobierno, con que, ejercitando la virtud de la obediencia y perfección en la vida, den ejemplo de humildad, y con él razonado fruto para el bien de las ánimas, los cuales buenos efectos se han esperado y esperan conseguir por medio del dicho comisario fray Alonso Ponce y de su buen gobierno:

Os mando pongáis luego la mano en componer las divisiones que hay entre la dicha provincia y comisario, hasta dejarlos conformes, y a él obedecido y ejerciendo su cargo pacíficamente en la forma que se contiene en sus patentes, para que nuestro Señor se sirva y cesen los escándalos que ha habido; que mi voluntad es que esto se haga y cumpla precisamente, sin embargo de lo que pide y pretende la dicha provincia, y por lo que toca al ejemplo y buen efecto del negocio me terné de vos por bien servido en que, con gran instancia, procuréis se haga con toda suavidad y buenos medios, y de haberlo cumplido me avisaréis.

De Madrid, tres de febrero de mil quinientos ochenta y siete años.

Yo el rey.

Por mandado del rey nuestro señor.
Juan de Ibarra.

Esta cédula parece ser la que fray Pedro de Zárate dejó despachada antes que se partiese de Madrid para Roma, el mismo año de ochenta y siete, según él lo escribió y atrás queda dicho, y porque la envió triplicada por tres partes, se puede sospechar que la una o dos dellas llegaron a manos del virrey, y que en virtud desta cédula trató con el padre comisario, por medio de el doctor Pedro Sánchez y del comisario carmelita, en la Puebla de los Ángeles, de los medios atrás referidos; pero bien se echa de ver que todo fue cumplimiento, y no cumplir lo que el rey en ella le mandaba, sino echarle como le echó de la tierra.

Con esta cédula vino también al padre comisario una patente del padre fray Francisco de Tolosa, ministro general de toda la orden nuevamente electo, su fecha en Roma, a veintisiete de mayo de ochenta y siete, y colada por el Consejo real de las Indias, a veintisiete de agosto del mismo año, en la cual el dicho padre ministro general (llamándole comisario general de Indias, y haciendo relación de cómo el padre Gonzaga, su an-

tecesor, le había instituido por comisario general de aquellas partes, y que hasta entonces había trabajado en aquel oficio) le confirmaba en él, y siendo necesario le instituía de nuevo, y le daba su omnímota autoridad para poderle hacer, y mandaba, por obediencia y censuras de excomuni6n *latae sententiae* y de privaci6n de oficio, a todos los frailes y monjas de aquellas partes que le obedeciesen.

Con esta patente vino otra real cédula en su conformidad, del tenor siguiente:

El Rey:

Mi virrey, presidente e oidores de la mi Audiencia real de la Nueva España:

Por cédulas mías os envié a mandar diésedes favor y ayuda a fray Alonso Ponce, de la orden de San Francisco, que fue por comisario general a esas provincias, para que pudiese ejercer el dicho oficio y usar de las patentes que para ello llevó y se le han enviado, y agora he entendido, por papeles que se han presentado en mi Consejo de las Indias, que no solamente no le habéis dado favor, antes le habéis desfavorecido e impedido el proceder en su comisi6n en la provincia del Santo Evangelio, de que ha resultado escándalo y desasosiego entre la orden; y porque conviene que esto no pase adelante, y que el dicho fray Alonso Ponce use con libertad de los recados y patentes que tiene y de nuevo se le envían, para ejercer el dicho oficio en esas partes, os mando que no os entremetáis en manera alguna, en lo que tocara al dicho comisario, y le déis y hagáis dar el favor y ayuda que hubiere menester, para que libremente haga su oficio, como os lo tengo mandado, y que contra esto no vais ni paséis, ni consintáis ir ni pasar en manera alguna.

Fecha en San Lorenzo, nueve de septiembre de mil quinientos ochenta y siete años.

Yo el rey.

Por mandado del rey nuestro señor.
Juan de Ibarra.

Estas dos cédulas y patente aportaron a la cibdad de la Veracruz, por el mes de junio de ochenta y ocho, en un navío que vino de España por Cabo Verde, metidas, con algunas cartas, en un pliego que iba para un mercader de aquella cibdad, el cual con parecer de alguna gente princi-

pal, guardando muy bien los originales y no los osando fiar de nadie, hizo aposta un mensajero español, y envió con él al padre comisario los traslados de las dichas patentes y cédulas, y con ellas una carta original del mismo padre ministro general, en que hace mención de la patente sobre dicha y de la confirmación de su oficio. Salió este mensajero en una barca, con intento de llegar a La Habana, donde en lo de México se decía que estaba el padre comisario, y llegado al puerto de Campeche, y sabido que estaba en aquella provincia, partió para Mérida, a donde llegó a los veintuno de agosto, y le dio los dichos recados, con la carta sobredicha y otra de fray Pedro de Zárate, que trataba de las dichas cédulas; lo que cerca destas cédulas y patente pasó, y cuán de poco provecho fueron, adelante se dirá, que tiempo es ya de proseguir y concluir la visita de la provincia de Yucatán. Pero antes de salir de Mérida es bien que se sepa que cuando en Nueva España se supo la confirmación del oficio del padre comisario general, fray Alonso Ponce, luego fray Pedro de San Sebastián y sus consortes despacharon un fraile a Castilla a solicitar y negociar que se revocase, y díjose que para esto iba bien proveído, y que entre otras cosas llevaba dos grandes tejuelos de oro; puede ser que se lo levantaran, y así es de creer, porque si fuese verdad que echó por aquel camino, púedese temer que le sucederá lo que al custodio y a su compañero, y a fray Alonso de San Juan y al suyo.

[CAPÍTULO CXLIX]

De cómo el padre comisario prosiguió la visita y llegó a Calkiní

Martes veintitrés de agosto salió el padre comisario de Mérida, en prosecución de su visita, y andadas seis leguas de camino ancho y carretero, aunque muy lleno de charcos y lodos, llegó temprano a decir misa al pueblo y convento de San Francisco de Hunucmá, donde, con mucha música de flautas y trompetas y con algunos bailes y danzas, fue recibido de toda la gente que le estaba aguardando, puestos todos en procesión; acudieron luego con sus ofrendas de gallinas, huevos, iguanas, miel, frioles y pan de Castilla, así los indios de aquel pueblo, como los demás de la guardiánia, que todos son muy devotos y todos también son mayas. Es aquel pueblo de mediana vecindad, y cae cuatro leguas del puerto de Zizal, muy nombrado y sabido de los marineros y pilotos de aquella costa; las dos destas cuatro leguas son de una calzada que se hizo a manos en unas

lagunas y pantanos para llevar por ella, en carretas, las mercaderías a Mérida, porque antes a costas de indios se llevaban, con grandísimo trabajo y peligro. Allí en aquel puerto está hecha una torre y puesto un español por vela y atalaya para dar aviso a Mérida luego en descubriendo alguna vela; allí también hay grandes pesquerías, así de españoles como de indios, para el sustento de aquella cibdad y de otros pueblos, y allí junto hay unas salinas, de las cuales se saca gran cantidad de sal.

El convento de Hunucmá es una casita pequeña, sin claustro, hecha de cal y canto, de tres o cuatro celdas, en una de las cuales se guarda el santísimo sacramento; para los indios tienen ramada y capilla, como en los demás pueblos; la huerta es muy pequeña, sin árboles, con alguna hortaliza; riégase con el agua que saca una anoria que está dentro del convento; los indios tienen muchos pozos y está el agua en ellos muy somera, porque en toda aquella provincia hay este orden que Dios en ella puso, y es que cuanto más cerca de la mar abren los pozos tanto más presto y más somera hallan el agua, y cuanto más lejos los cavan más honda está, porque dicen que así como en otras partes van los ríos por encima de la tierra, así en aquella van por debajo, y que todos los pozos son ríos, los cuales, como van a dar a la mar, mientras más cerca della los abren más cerca hallan el agua; moraban en aquel convento dos frailes, visitólos el padre comisario, y detúvose con ellos aquel día y el siguiente.

Jueves veinticinco de agosto salió de Hunucmá tan de madrugada, que antes que el sol saliese tenía andadas tres leguas de camino muy pedregoso y llovido, y había llegado a un bonito pueblo, de la guardianía de Tatumán, llamado Tauxcum; saliéronle a recebir algunos indios y indias con un baile a su modo, porque no creyendo que llegara tan de mañana, aún no se habían juntado todos. Agradeciólos el padre comisario su devoción y pasó adelante; y andada media legua de mejor camino, pasó por junto a otro pueblo de la mesmagu ardianía, llamado Kizil, y finalmente, andada otra media legua, llegó a decir misa al mismo pueblo y convento de Tatumán, donde, aunque los indios estaban algo descuidados, le hicieron muy buen recibimiento con muchas ramadas, música de flautas y trompetas, y dos o tres danzas, con toda la gente junta, puesta en procesión y vestida de fiesta. El pueblo es grande, de los mismos indios mayas, y de ellos son los demás de la guardianía; acudieron luego los principales de toda ella con presentes de gallinas, huevos, iguanas, melones y pan de Castilla. El convento, cuya vocación es de nuestro padre San Francisco, es una casita pequeña, sin claustro, de aposentos bajos, que aún no estaba acabada; hacíase una sala para el santísimo sacramento y para rezar y tenían los indios su ramada y capilla como en

los otros pueblos; moraban allí dos religiosos, visitólos el padre comisario y detúvose con ellos aquel día y el siguiente.

Sábado veintisiete de agosto salió el padre comisario de madrugada de Tahumán, y andadas cuatro leguas, no largas, llegó a decir misa a un pueblo pequeño de aquella guardianía, llamado Chocholá, donde fue muy bien recibido y se detuvo todo aquel día, no se atreviendo a pasar adelante temiendo el sol y agua de la tarde.

Domingo veintiocho de agosto salió de aquel pueblo poco después de media noche, y andadas seis leguas de buen camino llegó a decir misa al amanecer, poco antes que el sol saliese, a un buen pueblo llamado Maxcanú, de la guardianía de Calkiní, donde halló todo la gente junta y puesta en procesión con andas, cruces y algunas danzas y música de flautas y trompetas. A las dos leguas de aquellas seis está junto al camino una laguna, no muy grande pero muy honda, de las que llaman *yoca*, de agua dulce que cría bagres pequeños, y aun se hallan en ella y en sus alrededores algunos caimanes. Una legua más adelante está un rancho en que descansan los caminantes, especial los de a pie.

La gente de Maxcanú es muy devota de nuestros frailes y han pretendido tenerlos allí de asiento para ser de ellos doctrinados, y por ser solos, en que apenas hay quinientos tributarios, no se los han dado. Pidiéronlos al padre comisario con mucha instancia y eficacia de razones, presentándole una petición firmada de todos los principales, en que decían que aunque muchas veces habían pedido a los provinciales y comisarios que pasaban por allí que los diesen frailes y no se los habían dado, no por eso desistían de su intento, ni aflojaban en pedir aquello que deseaban, que por ventura sería él el que cumpliría sus deseos y determinaría aquella causa, que un padre querían que tuviese cargo dellos y les administrase los santos sacramentos, y que éste fuese de San Francisco (porque les parecía que el padre comisario tenía auctoridad sobre los de otras órdenes), porque ya estaban hechos a nuestros frailes, y no enfadados dellos, porque no tienen bolsas, y que si no les pudiese dar fraile, a lo menos les diese un hábito viejo que guardasen o un alpargate o sombrero, que ellos le guardarían, pero que admitiese sus ruegos y les diese fraile, que ellos le sustentarían y servirían y le harían casa, pues era razón que la tuviese teniendo los tigres en las cuevas y las avispas en los campos, y que confiaban mucho y creían que los había de consolar, que para esto le estaban aguardando días había. Agradeciósle el padre comisario su devoción y el amor que mostraban tener a nuestros frailes, y el bien que pretendían para su pueblo, y dioles esperanzas de que si en la flota que se esperaba de Cas-

tilla viniesen frailes para aquella provincia, acudiría a su petición; pero éstos no vinieron y así no se pudo acudir.

Está aquel pueblo de Maxcanú fundado al pie de una cordillera de sierra poco alta, la cual es sola en aquella provincia en lo que de ordinario andan nuestros frailes, y extiéndose, según dicen, y llega hasta Guatemala.

No lejos de aquel pueblo, entre oriente y mediodía, hay muchos edificios antiguos, labrados de cal y canto, de bóvedas, aunque los más de muy viejos están arruinados y casi caídos. Entre éstos están enteros unos que en aquella lengua se llaman *zatunzat*, y en la castellana se podrían llamar labirintio, porque a ellos se entra por una puerta angosta, y dando muchas vueltas allá dentro, por muchos aposentillos unos debajo de otros, tornan a subir y pasar por otros tantos, y al fin salen por otra portezuela poco apartada de la otra por donde entraron, las cuales están en el frontispicio del edificio. Dicen los indios viejos que aquello era antiguamente cárcel en que echaban a los que habían cometido graves delitos, para que en ella se muriesen, como el pozo de Santorcaz allá en España. De otro edificio, que está no lejos deste, han quedado algunas bóvedas, y en las paredes de fuera tienen labradas de piedra unas cabezas de gigantes, con parte del pecho, y sus brazos y manos con manoplas, y abajo hay tendidas algunas piedras labradas de más de dos varas de largo, y de tres pies de ancho, y hay una puesta en pie, de casi un estado, en la cual está labrado y esculpido un hombre armado con su espada al lado; en todo lo que parece que en aquella tierra, antes que la conquistasen los españoles, hubo espadas y otras armas, o a lo menos noticia dellas, como también se sospecha que hubo noticia de caballos, pues cavando en la huerta del convento de Mérida se halló una piedra, en la cual estaba esculpida y como impresa una pata de caballo; y por memoria la hicieron poner los frailes, y está puesta en la pared de la misma huerta. Otros muchos edificios hay allí junto a éstos, y otros a la otra banda del pueblo, que por no cansar se dejan de decir. Allí en Maxcanú se detuvo el padre comisario todo aquel día y acudieron los indios con presentes de gallinas y melones, y otras frutas que le ofrecieron; beben los de aquel pueblo el agua de un pozo que sacan con anoria.

Lunes veintinueve de agosto salió muy de madrugada el padre comisario de aquel pueblo, y pasada la sierra sobredicha, y andadas tres leguas largas de buen camino, llegó ya salido el sol a un bonito pueblo llamado Becal de la misma guardianía de Calkiní. Tenían hechas muchas ramadas y salió todo el pueblo a recibirle con dos o tres danzas y música de flautas y trompetas; agradecióselo el padre comisario y pasó adelante, y andada legua y media llegó a otro pueblo de la misma guardianía lla-

mado Tipakam, donde se le hizo el mismo recibimiento, y en lo alto de una ramada tenían puesta una tarasca, la cual, extendiendo el cuello y abriendo la boca, daba grandes tenazadas, aunque en el aire. Dioles asimesmo las gracias el padre comisario y prosiguió su viaje, y andada otra media legua, llegó a decir misa al pueblo y convento de San Luis de Calkiní, donde había infinita gente, de la cual fue recibido con muchas ramadas y bailes de la tierra, y danzas de sonajas de Castilla con música también de flautas y trompetas. Acudieron luego los de aquel pueblo, y de los demás de la guardianía (que todos son indios mayas), con ofrendas de muchas gallinas y pollos. El pueblo es muy grande, el segundo en grandeza de los de aquella provincia, porque debajo de la campana del convento están juntos siete o ocho pueblos; toda es gente devota y doméstica. Tienen una anoria para todos, sin otros algunos pozos de que también se proveen de agua, la cual es muy gruesa.

El convento está acabado, con su claustro alto y bajo, dormitorio y celdas; el primer suelo es de bóveda, pero las celdas están enmaderadas por lo alto, con sus azuteas, y todo es pequeño aunque de cal y canto; tiene una buena huerta y en ella hay muchos naranjos, guayabos, aguacates y cocos, y se da alguna hortaliza y todo se riega con el agua que sacan con otra anoria. No tiene aquel convento iglesia, pero en su lugar hay pegada al un lienzo dél una capilla y ramada muy grande y vistosa; la capilla es muy alta y fuerte, labrada de cal y canto, y ciérrase con una bóveda llana de media naranja; en lo bajo del testero desta capilla están hechas otras tres capillas de bóveda que toman todo el ancho della, pegadas unas a otras, armadas sobre dos pilares de piedra delicados y curiosos, y debajo de cada una destas bóvedas hay un altar, y a estos tres altares se sale a decir misa de una sacristía baja, que tiene puerta a la misma capilla grande; sobre las tres capillas y bóvedas dellas está el altar mayor, algo alto, arrimado al mismo testero, y en él la custodia del santísimo sacramento, y al un lado el coro de los frailes, y queda mucho espacio y anchura para los ministros del altar. A este altar y coro se entra por el claustro alto del convento, y tiene este andén, o andamio alto, un antepecho de verjas, que toma todo el ancho de la capilla, claras y anchas para que no impida a los indios el ver misa desde abajo; tiene la capilla de ancho cuarenta y dos pies, y de largo hasta el arco toral cincuenta y dos, y allí hay una reja de verjas altas, fuertes y bien labradas, que para seguridad se cierra de noche con su llave; para guarnición y fortaleza deste arco, viene pegada por lo alto dél otra bóveda, de once pies de ancho y de más de ciento setenta de largo, sin que intervenga en ella clavo ninguno ni sogá, cosa por cierto de grande admiración; y así, echada bien la cuen-

ta, hay desde el testero de la capilla hasta el fin de la ramada, doscientos y treinta y tres pies, y con ser tan larga y ancha como dicho es, cuando llega un día de pascua se hinche toda, porque es mucha la gente de aquella guardianía; está aquella capilla y ramaça en un buen patio, cercado de naranjos y aguacates, que tiene cuatro capillas, en cada esquina la suya, y todo con el convento está situado sobre un *ku* o *mul* de los antiguos. Moraban en aquel convento tres frailes, visitólos el padre comisario y detúvose con ellos aquel día y el siguiente.

[CAPÍTULO CL]

De cómo el padre comisario llegó a Campeche, y de el convento de Xequelchakán, y del de Tixchel y de la Chontalpa

Miércoles treinta y uno de agosto salió el padre comisario de madrugada de Calkiní, y andada una legua de razonable camino, aunque algo lodoso, llegó a un bonito pueblo de aquella guardianía, llamado Citbalché, donde le estaban aguardando los indios con muchas ramadas y dos danzas y música de flautas y trompetas; agradecióselo y pasó adelante, y andadas dos leguas largas de camino más enjunto, llegó al amanecer a otro pueblo de la guardianía de Xequelchakán, llamado Tixpokboc, donde fue recibido tan bien como en Citbalché y aún mejor; pasó adelante, después de haberles dado las gracias, y andadas otras dos leguas de camino muy lodoso llegó temprano a decir misa al mismo pueblo y convento de Xequelchakán, donde asimesmo se le hizo muy buen recibimiento; acudieron luego los indios con ofrendas de gallinas, iguanas y melones. Es aquel pueblo de mediana vecindad y está fundado en unas sabanas y llanos, no lejos de unas serrezuelas que tiene a la banda del sur. Los indios de aquel pueblo, y de los demás de la guardianía, son mayas algo serranos y montañeses, y dicen los viejos que se llama aquel lugar Xequelchakán por la razón siguiente: dicen que en tiempos antiguos aportaron a aquella costa, hacia el Río de Lagartos, setenta moros en una nao que debiera de haber corrido gran tormenta, y que entre éstos iba uno a quien los demás obedecían y respetaban, al cual llamaban Xequé, que en lengua morisca quiere decir el señor o el principal, y que teniendo los indios compasión dellos, los albergaron y hospedaron bien, y que ellos por señas les rogaron que los encaminasen para poder salir de aquella tierra y volver a la suya; los indios les dieron guías, avisando los caciques de unos pueblos a los de

otros que los tratasen bien y los encaminasen hasta ponerlos en Campeche, y que yendo los moros en busca de aquel puerto, llegaron al asiento de aquel pueblo que agora se llama Xequelchakán, que entonces eran unas sabanas y campos sin poblar, y que reparando allí, como ya habían vuelto en sí y engordado, olvidados del beneficio recibido, comenzaron a ensoberbecerse y tratar mal a los que los guiaban, matando algunos dellos, y haciéndoles otros males y agravios; visto esto por los indios, dieron luego aviso a los pueblos comarcanos, los cuales acudieron con sus armas y mataron a los pobres moros, y con ellos a su principal y caudillo, a quien como dicho es llamaban Xequé, y así dicen que de *xequé* y de *chakan*, (que en lengua maya, quiere decir sabana o llano o dehesa) se llamó aquel sitio Xequelchakán, que quiere decir el campo o dehesa del xequé, y que de allí tomó nombre el pueblo que fundaron en aquella dehesa, que es el que al presente se llama Xequelchakán. Crea desto cada uno lo que quisiere, que no es muy auténtico.

El convento, cuya vocación es de nuestro padre San Francisco, era una casita baja, sin claustro, con solas tres celdas y dos oficinas cubiertas todas de paja; sin éstas había una pieza de cal y canto, con azutea, en que rezan el oficio divino y tienen el santísimo sacramento, y pegada al convento está la capilla y ramada de los indios; hay en el convento una huerta muy pequeña, riégase con agua que se saca de un pozo, a brazo; para el pueblo hay una anoria, no lejos del convento, en el cual moraba sólo un religioso; visitóle el padre comisario, y detúvose allí aquel día y el siguiente.

Viernes dos de septiembre salió de Xequelchakán, y andada SEPTIEMBRE una legua de camino llano, aunque lleno de lodo y agua 1588 de la mucha que había llovido, pasó de largo antes que amaneciese por un pueblo pequeño de aquella guardanía llamado Tixpokmuch. Tenían hechas los indios algunas ramadas, pero no halló a nadie en ellas el padre comisario, porque no le aguardaban tan de mañana y estaba todo hecho una mar de agua; anduvo después otras dos leguas largas de tan mal camino y aun peor, y llegó al fin dellas a decir misa a otro buen pueblo de la misma guardanía llamado Tahnab, donde fue muy bien recibido con muchas danzas y bailes, cruces y andas, y música de flautas y trompetas; acudieron después los principales de aquel pueblo, y de otros dos que están allí cerca, con ofrendas de gallinas, calabazas, iguanas y melones, y pidiéronle todos por una larga petición que les diese un fraile que estuviese de asiento en su pueblo y les dijese misa y administrase los santos sacramentos, y que ellos, aunque pocos, le sustentarian y servirían; respondiéndoles el padre comisario lo que a los de

Maxcanú, pero como no vinieron frailes en aquella flota, tampoco se acudió a la petición destos como a la de los otros.

Aquel mismo viernes, dos de septiembre, a las once de la noche, salió el padre comisario de Tahnab, con una luna muy clara, y andadas siete leguas muy largas, que muchos las cuentan por ocho, llegó muy cansado al salir del sol, sábado tres del mismo, al convento de Campeche, donde fue recibido de los religiosos y de algunos indios, los cuales, no le esperando tan de mañana, estaban muy descuidados, y así se admiraron de verle. A las tres leguas y media de aquellas siete, hay una fuente junto al mismo camino, la cual, como queda dicho, es sola en aquella provincia, es de agua gruesa y un poco salobre, y en algunos remansos que hace cría muchas mojarrras muy grandes y sabrosas y de mucha estima; defien-den esta fuente muy bien los mosquitos que habitan alrededor della; cerca desta fuente está hecha una calzada y puente de piedra, para poder pasar una corriente de aguas y un cenagal que allí se hace cuando llueve mucho; hasta allí halló bueno el camino el padre comisario y le pasó bien, no obstante que le dio en qué entender un aguacero que cayó a aquella hora, pero desde la puente hasta Campeche todo era agua y barrizales y atascaderos muy malos y peligrosos, pero al fin los pasó todos sin que él ni ninguno de sus compañeros cayese ni se hiciese daño. A la entrada del pueblo de Campeche se pasa por una puente de madera un estero que hace allí la mar, y pasa por medio del pueblo; crece y mengua cada día con la misma mar, y por él bajan y suben algunos indios con sus canoas.

El convento de Campeche, cuya vocación es de nuestro padre San Francisco, es de los antiguos de la provincia, hecho de cal y canto, con su claustro alto y bajo, iglesia, dormitorios y celdas, pero todo estaba muy arruinado y se llovía, y aun se iba cayendo; junto a la iglesia está la ramada y capilla de los indios, dentro de un patio en que hay muchos naranjos. Hay en aquel convento una buena huerta y en ella muchos naranjos, limas, limones, granados, aguacates, zapotes, guayabos, cocos y mameyes de Santo Domingo y algunas palmas de dátiles; riégase todo esto y la hortaliza con agua salobre que se saca, con una anoria, de una como balsa poco apartada del mar, en la cual se crían muchas mojarrras pequeñas y algunas tortugas; no lejos de esta balsa hay, en la misma huerta, un pozo de agua dulce y buena de beber. Está edificado aquel convento en la misma playa y ribera de la mar, de tal manera que bate el agua en las paredes del refectorio; hay allí un puerto muy grande y espacioso, pero por no ser hondable no pueden entrar en él si no barcas pequeñas. Pegado a este convento está el pueblo de los indios campechanos, que son como trescientos tributarios; es muy fresco y de muchos árboles, es-

pecial de naranjos, plátanos, guayabos, cocos, palmas, ciruelos y plátanos, y de unos que llevan una fruta pequeña y muy sabrosa, llamada guayas. Los de aquel pueblo, y de otros cuatro o cinco de aquella guardianía, difieren como atrás queda dicho de los demás de Yucatán en algunos vocablos, pero ellos entre sí unos a otros se entienden, y aprendida la lengua de Maya, con facilidad se aprende y sabe la de Campeche y al contrario. Sin estos pueblos tiene aquel convento otros tres o cuatro de los mayas, todos son gente devota y andan a su modo bien vestidos.

Un cuarto de legua deste convento está fundada una villa de españoles, en la misma ribera de la mar, de ochenta vecinos, de los cuales unos son encomenderos, otros mercaderes, otros marineros y barqueros, y pocos hay oficiales; tienen todos un cura clérigo que les administra los santos sacramentos, el cual también tiene a cargo un barrio llamado San Román, de indios mexicanos, de los que vinieron con los españoles a la conquista de aquella tierra. Predicó el padre comisario, a petición del cura, a los vecinos españoles; luego otro día como llegó allí en la iglesia de nuestro convento, y el día de la natividad de nuestra Señora predicó en una ermita que está en la misma playa, entre el convento y la villa, adonde acudió todo el pueblo en procesión, y con el un sermón y con el otro quedaron todos muy contentos y consolados. Moraban en aquel convento tres religiosos; visitóles el padre comisario y detúvose con ellos hasta los ocho del mismo mes de septiembre.

Catorce leguas de Campeche, hacia México, está el pueblo y puerto tan nombrado de Champotón, visita de aquel convento, donde en un río que allí entra en el mar se cogen y pescan muchos ostiones.

Otras catorce leguas poco más, hacia el mismo México está, en la misma ribera de la mar, otro pueblo llamado Tixchel, de indios mejor agestados y un poco más polidos y curiosos que los de Maya, los cuales hablan una lengua diferente llamada putunthán, y por otro nombre chontal, aunque en muchos vocablos se encuentra con la de Maya, y así, sabida la una, fácilmente se sabrá la otra. Hácense en aquel pueblo de Tixchel muy buenas cucharas, hostiarios, anillos, devanadores y otras cosas curiosas de conchas de tortugas, y hácese mosqueadores de pluma muy galanos. Dase mucho *copal*, que es el incienso de aquella tierra, y danse higos, piñas, plátanos y otras frutas de tierra caliente; había allí en Tixchel entonces un convento nuestro, de la vocación de la concepción de nuestra Señora, que era no más de una casa de paja en que moraban dos frailes, los cuales tenían también a cargo otros cuatro pueblos, los dos de la lengua de Tixchel, y uno de la lengua de Maya, y el otro de una y otra, pero todos son muy pocos. No pasó el padre comisario a este convento, por-

que cuando llegó al de Campeche se halló muy achacoso, y así envió a llamar a los frailes y los visitó en Campeche, y luego se volvieron a su casa. Había entonces en la provincia solos dos frailes que sabían aquella lengua, y el uno dellos era entonces guardián de aquel convento, el otro lo fue en aquel capítulo. Los indios principales de Tixchel vinieron a ver al padre comisario, con algunos presentes, y le pidieron, con muchos ruegos y humildad, que no les quitasen los frailes, porque lo temían, ofreciéndose a hacerles casa en que morasen; y lo mismo pidieron al tiempo del capítulo, alegando muchas razones, y así no se los quitaron, no obstante que por estar tan a trasmano, y ser tan pocos (porque entre todos no llegan a cuatrocientos tributarios) se trató y propuso en el capítulo que los dejaran.

Cincuenta leguas adelante de Tixchel está otra villa de españoles llamada Tabasco, de poca vecindad, del mismo obispado de Yucatán, en cuyo distrito está la Chontalpa, provincia muy rica de cacao y no menos poblada de mosquitos; no hay allí frailes nuestros, sino clérigos, y es alcaldía que se provee de España, y no está sujeta al gobernador de Yucatán, aunque es de aquel obispado.

[CAPÍTULO CLI]

De cómo el padre comisario general volvió al convento de Calkiní

Acabada la visita de Campeche y de Tixchel, para concluir la de los conventos que restaban, que eran seis, era necesario volver a Calkiní, por ser aquél el paso para ellos, y así, viernes nueve de septiembre, salió el padre comisario a media noche en punto de Campeche, y por el mismo camino que a la ida había llevado, volvió aquellas siete leguas hasta llegar al pueblo de Tahnab, donde fue tan bien recibido como la otra vez. Llegó muy cansado y quebrantado porque estaba el camino de las cuatro leguas últimas muy malo y pestilencial, lleno de barrizales, charcos y lodo; con todo esto dijo misa luego en llegando, que aún era muy de mañana, y detúvose allí todo aquel día, con que se rehizo para poder proseguir su viaje.

Sábado diez de septiembre salió de madrugada de aquel pueblo, y andadas dos leguas pasó por el otro, llamado Tixpokmuch, ya de día antes que el sol saliese: recibieronle los indios con música de trompetas y flau-

tas, y ofreciéronle un cestillo de melones, y andada después la otra legua, llegó a decir misa a Xequelchakán, donde fue muy bien recibido y se detuvo aquel día y el siguiente.

Lunes doce de septiembre salió de Xequelchakán muy de madrugada, y andadas aquellas dos leguas pasó por Tixpoboc, donde le estaban aguardando muchos indios; pasó de largo, y andadas las otras dos leguas, llegó a Citbalché, antes que fuese de día, donde se le hizo muy buen recibimiento; descansó allí un rato hasta que amaneció, y luego volvió a su tarea, y andada otra legua llegó temprano a decir misa al pueblo y convento de Calkiní, donde se le hizo tan solemne recibimiento como a la ida; detúvose allí todo aquel día.

Martes trece de septiembre salió el padre comisario de Calkiní a las dos de la mañana, y dejando el camino que va a Mérida, tomó el de Maní y Oxkutzcab, y andadas seis leguas de buen camino llegó temprano a unos ranchos y casas de paja que los indios de la guardanía de Maní, con su guardián, le tenían hechas junto a unos edificios antiguos, muy nombrados en aquella tierra, llamados de Uxmal. Allí se le hizo muy buen recibimiento y hospedaje, y toda caridad y regalo, y allí se detuvo todo aquel día y vio algunos de los dichos edificios, de los cuales, por ser muy notables, se dirá alguna cosa en este lugar.

[CAPÍTULO CLII]

De los edificios de Uxmal, muy nombrados

A la banda del norte de los ranchos donde aposentaron, como se ha visto, al padre comisario, que es como veinte leguas de Mérida, al mediodía de aquella cibdad, está un *ku* o *mul* muy alto hecho a mano, al cual se sube con grandísima dificultad, por ciento y cincuenta escalones de piedra muy empinados, de los cuales por ser antiquísimos están ya muchos deshechos. En lo alto deste *mul* está edificada una casa grande de dos aposentos de bóveda de cal y canto, con muchas labores en las piedras por la banda de fuera; a estos aposentos subían antiguamente a los indios que habían de sacrificar, y allí los mataban y ofrecían a sus ídolos. A este *mul* subió el padre comisario luego como allí llegó, que cierto espantó a los demás, porque otros muchos no se atrevieron a subir, ni pudieron aunque probaron. Arrimados a este *mul*, detrás dél a la parte de poniente, hay

en lo bajo otros muchos edificios labrados asimesmo de cal y canto y de bóveda, de piedra labrada de maravilloso grano, de los cuales ya están algunos caídos, otros muy maltratados y arruinados, y otros que aún se pueden ver y hay mucho en ellos qué considerar. Entre éstos hay cuatro cuartos muy grandes y superbos edificadas en cuadro, en medio de los cuales se hace una plaza cuadrada, la cual estaba entonces hecha un monte de árboles grandes y pequeños, y aun encima de los edificios había otros muy crecidos y gruesos.

El cuarto que mira a mediodía tiene por la parte de afuera ocho aposentos, y por la de dentro otros ocho, todos de bóveda de piedra labrada, y tan junta y ajustada por las junturas una con otra, como si maestros muy curiosos de los deste tiempo las juntaran. Aquellas bóvedas, y todas las demás antiguas que se han hallado y descubierto en aquella provincia, no son en redondo, ni a media naranja, ni como otras que se hacen en España, sino ahusadas, como se suelen hacer las campanas de las chimeneas cuando se hacen en medio de un aposento, antes que se comience el cañón, porque por la una parte y por otra de lo ancho se van poco a poco recogiendo y ensangostando, hasta quedar por lo alto apartada la una pared de la otra como dos pies, después echan una cintilla que sale cuatro o cinco dedos de cada parte, y sobre esta atraviesan unas losas o lajas por lo llano, con que se cierra la bóveda; de manera que no hay en ella clave, sino que con el peso grande de piedras y argamasa que echan encima y que tiene a los lados, se cierra y queda fija y fuerte; los testeros destas bóvedas van seguidos y derechos de alto a bajo. A la puerta de cada uno de los dichos aposentos de aquel cuarto, por la parte de dentro, había cuatro sortijas de piedra, dos a un lado y dos a otro, las unas abajo y las otras arriba, y todas salían de la misma pared. Déstas decían los indios que colgaban las cortinas y antepuertas los que habitaron aquellos edificios, y era muy de notar que ninguno destes aposentos, ni de todos los demás que allí había, tenía ventana ninguna, chica ni grande, y así estaban algo oscuros, especial cuando eran doblados uno dentro de otro, que aun en esto daba a entender aquella gente idólatra las tinieblas y obscuridad de errores en que estaba metida. Los umbrales altos de todas aquellas puertas eran de madera de chicozapote, que es muy fuerte y casi incorruptible, lo cual se echaba bien de ver en que los más dellos estaban enteros y sanos, con ser puestos allí de tiempo inmemorial, según dicho de los indios viejos; los umbrales de los lados eran de piedra labrada de grano maravilloso. Por las delanteras deste cuarto, así las que miran a la plaza y patio, como los que miran afuera, hay muchas figuras de sierpes, ídolos y de escudos, y muchas celosías y enrejados, y otras muchas labores

muy vistosas y galanas, especialmente si las miran desde algo lejos, como pintura de Flandes, labradas todas en la misma piedra. En medio deste cuarto está hecha una gran bóveda clara y patente, hecha como las demás, aunque sin testeros, que toma todo lo ancho del cuarto, por la cual se entra al patio o plaza sobredicha. Parecíase bien que aquella entrada había sido encalada, y que sobre lo encalado había tenido pinturas de color azul, colorado y amarillo, porque aun todavía duraban y se parecían algunas dellas; los demás aposentos casi todos estaban encalados, pero no pintados.

El cuarto que está al oriente, detrás del *mul* sobredicho de los sacrificios, era el más sano y entero; tenía cuatro puertas que salían al patio o plaza con otros tantos aposentos de bóveda, labrado de la misma manera que los otros, y dentro de cada uno dellos había otro, y así entre todos eran ocho; en medio destas cuatro puertas, dos a un lado y dos a otro, había también otra puerta que también salía al patio, y dentro della una sala muy grande, ancha y larga, con dos retretes a los lados, y dentro desta sala había otra un poco menor con otros dos retretes, a cada lado el suyo, de suerte que dentro de una puerta había seis aposentos, cuatro pequeños y dos grandes, y juntándolos con los otros ocho eran catorce los que aquel cuarto tenía; en las delanteras y testeros deste cuarto, por la parte de fuera, había labradas de piedras muchas sierpes y cabezas de salvajes y otras figuras a manera de escudos, y a las cuatro esquinas (porque cada cuarto estaba por sí, y no trabado y asido uno con otro) había muchas más labores hechas en redondo como medio cubo, con unos picos que parecían cabezas de sierpes, los cuales salían media vara de las demás labores.

El cuarto de la banda del norte es el más alto y de más labores y figuras de ídolos, sierpes y escudos y otras cosas muy vistosas, pero está ya muy maltratado y lo más dél caído; éste tiene diez puertas que salen a la plaza y otra que sale al testero de oriente, y dentro de cada una dellas hay dos aposentos, y así entre todos son veintidós los de aquel cuarto, labrados de cal y canto y bóveda como los demás, pero los más destes, especial los de dentro, estaban ya caídos. Delante de las diez puertas sobredichas está hecho un andamio, paseo o corredor, algo ancho y descubierto de todo punto, al cual se sube desde la plaza por unas gradas que estaban ya medio deshechas, y todo este corredor tiene debajo otros aposentos de bóveda, con las puertas a la misma plaza, las cuales estaban cubiertas y tapadas con piedras y tierra, y con árboles grandes que allí habían nacido.

El cuarto del poniente es muy galano y vistoso, por la parte de fuera, por la delantera que mira a la plaza, porque van por toda ella, que la abrazan toda de largo a largo, dos víboras labradas de piedra, haciendo

muchas vueltas y lazos, y vienen a remontarse quedando la cabeza de la una en la una parte del cuarto, junto con la cola de la otra, y de la misma manera en la otra parte; hay también allí muchas figuras de hombres o ídolos, otras de monos, otras de calaveras y unas maneras de escudos, labrado todo de piedra; hay también sobre las puertas de los aposentos algunas estatuas de piedra con unas como mazas o bastones en las manos como si fuesen maceros, y hay bultos de indios desnudos con sus *masteles* (que son los zarahuells antiguos de toda la Nueva España, a manera de bragueros) en lo cual parece que aquellos edificios fueron labrados por indios; en este cuarto hay siete puertas, las seis salen al patio y la séptima al testero que mira al norte, y dentro de cada una hay dos aposentos, que por todos son catorce, hechos de bóveda como los demás.

Sin estos cuatro cuartos hay a la banda del mediodía dellos, un tiro de arcabuz de distancia, otro cuarto muy grande fundado sobre un *mul* o cerro hecho a manos, de henchimiento con sus estribos, a las esquinas, de piedras gruesas labradas. Súbese a este *mul* con trabajo y dificultad, porque la escalera por donde solían subir está ya casi deshecha. El edificio que está labrado sobre este *mul* es de extraña sumptuosidad y grandeza, al modo de los otros, muy principal y vistoso; tiene en su delantera, la cual mira al oriente, muchas figuras y bultos de hombres y de escudos y de unas como águilas que parecen a las armas de los mexicanos, y con algunos caracteres y letras de las que antiguamente usaban los indios de Maya, labrado con tanto primor que cierto pone admiración; la otra delantera, que mira al poniente, estaba de la misma labor, aunque ya se había caído más de la mitad de lo labrado, los testersos estaban sanos y enteros, con sus cuatro esquinas muy labradas en redondo, como las del otro cuarto de abajo; hay en aquel cuarto quince puertas, las once miran al oriente y las dos al poniente, y una al norte y otra al sur, y dentro de todas hay veinticuatro aposentos de bóveda como los demás, los dos están en el testero del norte y los otros dos en el del sur, dos en la delantera del poniente y todos los otros en la del oriente, con particular orden y artificio.

No saben los indios con certidumbre quién edificó aquellos edificios, ni cuándo se edificaron, aunque algunos dellos se esfuerzan a querer declararlo, trayendo para ello imaginaciones fabulosas y sueños, pero nada desto cuadra ni satisface; la verdad es que ellos se llaman el día de hoy de Uxmal, y un indio viejo ladino y bien entendido certificó al padre comisario que, según decían sus antepasados, había noticia que había más de nueve cientos años que se habían edificado. Muy vistosos y fuertes debieron de ser en su tiempo, y mucho deste se entiende que trabajaron para hacerlos, con no poca gente, y está claro que los habitaron y que

por allí a la redonda hubo gran poblazón, como al presente lo muestran los vestigios y señales de otros muchos edificios que se ven desde lejos, a los cuales no fue el padre comisario porque estaba muy cerrado y espeso el monte, y no hubo lugar de abrirlo y limpiarlo para ir allá. Agora no sirven los unos y los otros sino de casas y nidos de murciélagos y golondrinas y otras aves, de cuyo estiércol están llenos, con un olor más penoso que deleitable. No hay por allí pozo ninguno, traen el agua para beber, los milperos de aquella comarca, de unas lagunillas de agua llovediza que hay por aquel territorio; puédese sospechar que por falta de agua se despoblaron aquellos edificios, aunque otros dicen que no, sino que los moradores se pasaron a otra tierra, dejando ciegos los pozos que allí había.

Dos leguas y media de allí está un bonito pueblo de la guardianía de Maní, llamado Muná, donde se coge la miel muy afamada que los españoles, corrompiendo el vocablo, llaman miel de Mona. Los indios de aquel pueblo vinieron a recibir al padre comisario con los de Maní, porque cae en su jurisdicción y llegan con sus milpas hasta cerca de los mismos edificios, por la parte del norte y por la de poniente los de Calkiní con las suyas, que toda es buena tierra para ellas.

[CAPÍTULO CLIII]

De cómo el padre comisario visitó los conventos de Oxkutzcab y Tikax, y de una cueva notable que allí hay

Miércoles catorce de septiembre partió el padre comisario de aquellos ranchos, como a la una después de media noche, y aún antes, y andadas siete leguas largas, llegó temprano a decir misa a un buen pueblo de la guardianía de Oxkutzcab, llamado Puztunich, donde fue muy bien recibido, con muchas ramadas y música y gran concurso de gente. Las cuatro leguas primeras de aquellas siete, eran de camino muy pedregoso y estrecho, recién abierto entre montes espesos, y había en él algunas serrezuelas y costezuelas, especialmente una al fin de todas que tenía la subida algo áspera y la bajada mucho más. Ésta es la cordillera que, como queda dicho, pasa por junto a Maxcanú; las otras tres leguas son de camino muy llano, por unas sabanas y dehesas a raíz de la misma cordillera; llegó el padre comisario muy fatigado, así del largo y mal camino, como de la

demasiada madrugada, descansó allí todo aquel día, y hízole caridad y regalo el guardián de Oxkutzcab que le aguardaba en aquel lugar.

Jueves quince de septiembre salió al amanecer de aquel pueblo, y andadas dos leguas largas de camino llano, a raíz de la misma sierra o cordillera, llegó temprano a decir misa al mismo pueblo y convento de Oxkutzcab, donde fue muy bien recibido y se le hizo muy gran fiesta. Es grande aquel pueblo, y de los mismos indios mayas, de los cuales son los demás de la guardianía, gente toda muy devota; está fundado en un llano, al pie de la sierra sobredicha y hay en él dos anorias, con que se saca agua para el sustento de todo el pueblo; acudieron los indios con presentes de gallinas, iguanas, huevos, melones y miel. El convento (cuya vocación es de nuestro padre San Francisco) es una casa pequeña, sin claustro, nueva y fuerte, de cal y canto, y muy alegre y aseada, con cuatro celdas altas y una sala en que está el santísimo sacramento; para los indios hay en el patio, que está cercado de naranjos, una buena ramada, con su capilla, coro y sacristía, como en los demás conventos. La huerta de aquél es pequeña y recién plantada, tenía naranjos, aguacates, guayabas, plátanos y zulumuyes, todo lo cual, con la hortaliza, se riega con agua que le viene de la una anoria de las dos del pueblo. Moraban allí dos religiosos, visitólos el padre comisario y detúvose con ellos aquel día y el siguiente.

Sábado diez y siete de septiembre salió de Oxkutzcab, poco antes que fuese de día, y andadas tres leguas de camino llano, a raíz, un poco apartado de la sierra sobredicha, llegó temprano a decir misa al pueblo y convento de San Juan Baptista de Tikax. Salió casi una legua a recibirle el cacique, con los principales y otros muchos indios, a pie y a caballo, y con ellos una multitud de mochachos, que fueron haciendo fiesta al padre comisario hasta el convento, dando gritos y levantando algazaras, tirándose naranjas unos a otros y recibiendo los golpes en unas rodela que llevaban hechas de varillas. Salieron también dos danzas a uso de españoles, y otra de mochachos en figura de negrillos, representando a los demonios, los cuales, a unas coplas que les cantaban a canto de órgano, en oyendo en ellas el nombre de Jesús, caían todos en tierra y temblaban, haciendo mil visajes y meneos en señal de temor y espanto. A la puerta del patio estaba el golpe de la gente, hombres y mujeres, sin número, puestos todos en procesión, con muchas cruces y andas y mucha música de flautas y trompetas; y finalmente fue recibido con mucha fiesta, solemnidad y devoción. Acudieron luego los indios con presentes de gallinas, miel, melones, aguacates, zulumuyes, así los principales como otros particulares, y no sólo aquel día sino todos los demás que allí estuvo hicieron esto. Es aquel pueblo de mucha vecindad de indios mayas, y de los mes-

mos son los demás de la guardianía, está fundado en llano, a raíz de la sierra sobredicha y danse en él muchos árboles frutales de los de Indias, de tierra caliente; tiene dos anorias con que se saca agua para el sustento de todos. El convento es una casa pequeña de cal y canto, sin claustro, con otras tantas celdas y otra sala para el santísimo sacramento, como la de Oxxutzcab. Tienen los indios su ramada, muy grande y bien hecha, y en ella una buena capilla, todo dentro del patio, el cual está cercado de naranjos y tiene cuatro capillas, en cada esquina la suya. La huerta del convento es buena y grande, y hay en ella muchos naranjos, guayabos, aguacates, zapotes, plátanos, zulumuyes, pitahayas y un coco muy hermoso; riégase todo esto y la hortaliza con agua que viene de una de las dos anorias del pueblo. Moraban allí dos religiosos; visitólos el padre comisario y detúvose con ellos cinco días, así por negocios que se ofrecieron, como porque estaba indispueto.

De la cueva de Tikax

Tres cuartos de legua de aquel pueblo de Tikax, entre oriente y sur, está una cueva muy vistosa y notable, que a estar en España se estimara en más de lo que se estima donde ella está, porque para un ermitaño o religioso que quisiera vivir en soledad y darse a la contemplación era muy a propósito, y si para recreación la quisieran, era también para esto muy acomodada. Está aquella cueva debajo de la sierra de suso referida, la cual se atraviesa, yendo desde Tikax, para llegar a la boca. Hay antes de llegar a ella unas sabanas y dehesas muy anchas y espaciosas en que se hallan venados y conejos; a la boca desta cueva tiene su dueño, que es un indio de aquel pueblo, plantados algunos aguacates y guayabos y otros árboles frutales, con otros de flores de la tierra, de buen olor; están estos árboles en la ladera de la dicha sierra, en una concavidad a manera de patio o corral, al cual se baja por dos o tres gradas, y tiene al un lado unas covachas en las cuales se puede amparar mucha gente del agua que llueve. Yendo por este patio a la banda del poniente, hay una gran bóveda clara y patentes y muy capaz, con algunas entradas a los lados a manera de retretes, hecho todo naturalmente en la peña viva, en los cuales con harta facilidad se podrían hacer celdas y aposentos; es muy recreable aquella bóveda y en tiempo de más calor está más fresca; tiene dos bocas en lo alto, y por ellas salen agunos pies de cacao que están plantados en el suelo enfrente dellas, los cuales como casi todo el año tienen la hoja verde y fresca y echan a su tiempo las mazorcas del cacao, hacen aquel lugar más agradable y deleitoso; desde esta bóveda se baja, por una escalera de palo de diez a doce escalones, a un gran patio redondo y claro, de paredes

muy altas, de peña viva, el cual es una abertura que allí hizo naturaleza en aquella sierra. En este patio hay algunos pies de cacao, y en la pared dél una gran puerta muy alta y ancha por la cual se entra a la cueva, la cual es muy larga, y tiene dos mangas, una más larga que otra; hay en ella muchas bóvedas, unas más altas y más de ver que otras, pero todas admirables; entre éstas hay una altísima que parece que fue capilla de alguna iglesia, en cuyo cimborrio estuvieron fijadas muchas estrellas, por orden y concierto, y que después las arrancaron, quedándose allí los hoyos y señales, porque así tiene aquella bóveda hechos muchos cóncavos y hoyos, por el orden sobredicho y en medio dellos uno mayor que los demás. Otras hay donde del agua que de lo alto se destila, quedan cuajadas muchas diferencias de labores, y unas molduras plateadas muy galanas como de hábitos o de otras ropas, que colgadas de los cuellos hacen muchas arrugas muy vistosas. Desta agua que se destila, y va cuajando hay en otras partes muchos racimos colgando, y aun dellos han llegado ya muchos al suelo, y así se pasa entre unos y otros, y hiriendo en ellos con alguna piedra suenan como si fuesen mármoles; son tantos estos pilares que en alguna manera parecen a los de la iglesia vieja de la cibdad de Córdoba, que fue antiguamente mezquita de moros, que asimesmo son muchos. Bien adentro desta cueva está una abertura o boca, casi en la cumbre de la sierra, a manera de boca de pozo, por la cual entra alguna luz y claridad, y aunque está muy alta algunos indios descienden por ella, por unas raíces de un árbol de aquella tierra que llegan abajo, y cogen agua de un pozo que está allí hecho en redondo en la peña viva, de extraña hondura, el cual casi siempre está lleno y es el agua muy buena. Sin esta agua deste pozo se recoge dentro de la misma cueva, en unas pilillas de piedra puestas allí para el efecto, otra agua maravillosa, fresca y muy delgada, de la que se destila por lo alto de otra bóveda en la cual no se cuaja tanto como en las demás. Dicen algunos que aquella cueva fue antiguamente *zonote* lleno de agua, y que por algún accidente reventó y que huyéndose toda el agua, excepto la del pozo sobredicho, quedó lo demás en seco. Hay en el suelo de aquella cueva grandes simas y aberturas muy hondas, y a los lados algunas covachas que no les hallan cabo, porque no quieren entrar a buscarle, lo cual parece favorecer a la opinión sobredicha; lo cierto y verdadero es, que el estar la cueva muy oscura y haber en ella estas covachas, simas y aberturas, fuerza a los que quieren verla a que lleven hachas encendidas, porque sin ellas no verían nada y se despeñarían en aquellas simas y barrancas, las cuales son cierto espantosas; otras muchas particularidades se callan de aquella cueva, por no dar fastidio al que esto leyere.

Seis leguas de Tíkax comienzan los pueblos de la provincia de Petu de los mismos indios mayas, partido de un clérigo del mismo obispado de Yucatán, y como cuarenta leguas más adelante entre oriente y sur, está la villa de Salamanca de Bacalar, de diez o doce vecinos españoles, algunos de los cuales tienen en encomienda unos poblezueros de indios de la lengua de huaimil, que casi es como la de Campeche; de los unos y de los otros tiene cargo en lo espiritual un clérigo. Hay por allí muchas lagunas y dase algún cacao; para ir allá desde Mérida se pasan algunas ciénagas y lagunas, y desde allí se embarcan para Honduras y Guatemala, yendo a salir al Golfo Dulce o a Puerto de Caballos; allí en Bacalar se acaba el obispado de Yucatán, y por allí confina con el de la Verapaz.

[CAPÍTULO CLIV]

*De cómo el padre comisario visitó el convento de Maní y el
de Humán, y de la cibdad de Mayapán*

Jueves veintidós de septiembre salió el padre comisario de Tikax a las dos de la mañana, la vía de Oxkutzcab, y andadas aquellas tres leguas por el mismo camino que a la ida había llevado, llegó antes del día al dicho pueblo, donde halló a aquella hora toda la gente junta, que le estaba aguardando con algunas danzas y bailes, con muchas ramadas y música.

Hiciéronle aún más fiesta que la otra vez y entróse en el convento, donde esperó a que amaneciese, y luego prosiguió su viaje, y andadas dos leguas de camino razonable llegó temprano al pueblo y convento de Maní. A la una legua había hecha una gran ramada con algunos ranchos en que estaban muchos indios principales, para dar recado si acaso alguno de los frailes llevase necesidad de desayunarse; en toda la otra legua siempre fue encontrándose indios de Maní y de otros pueblos de aquella guardiánia, de a pie y de a caballo, que salían a verle y a recibirle, y entre ellos salió el corregidor de aquella provincia. Desde la entrada del pueblo hasta la puerta del patio del convento hubo muchas ramadas, y en cuatro o cinco dellas estaba en lo alto, en cada una, una capilla de indios cantores, cantando motetes a canto de órgano, las otras tenían un juego de títeres muy graciosos, y allá en la última había muchas cruces, andas y pendones, y en todas ellas gran multitud de indios e indias. Acudieron después los principales, con presentes de muchas gallinas de la tierra, me-

lones, pitahayas, iguanas, candelas y rolletes de cera blanca, miel y plátanos y otras frutas.

Es el pueblo de Maní el mayor de aquella provincia, tenía más de tres mil tributarios y hay en él mucha gente ahidalgada, y que en policía y viveza parece que hacen ventaja a los demás; han sido y son los de Maní muy devotos de nuestro estado, muy domésticos y obedientes a nuestros frailes. Estos de Maní fueron los primeros que enviaron a ofrecer la paz a los españoles, y los que de paz los recibieron cuando entraron en Yucatán.

Hay en aquel pueblo un buen hospital labrado de cal y canto, en que se curan algunos indios, y en especial curaban entonces a los llagados de lamparones, enfermedad muy penosa y no poco pegajosa, y que reina mucho en aquella tierra; llámanla los indios *castellan zob*, que quiere decir bubas de Castilla, porque dicen que nunca entre ellos se había visto hasta la venida de los españoles, entre los cuales no se halla, que no es poco de considerar viendo cuánto ha cundido y cunde entre los pobres indios; parece que la traspasaron los españoles a los naturales con todos sus muebles y raíces, y que arraigó tanto en ellos que no son poderosos para arrancarla y destruirla, o por ventura la dieron en trueque y cambio del mal francés que dicen fue a España de acá de las Indias. En el hospital sobredicho está fundada una cofradía de la concepción de nuestra Señora en que hay muchos cofrades, los cuales la sirven y administran con mucho cuidado, y acuden al cumplimiento de las ordenanzas que para su conservación y bien de todos les han dado; esta misma cofradía está fundada en algunos conventos de aquella provincia, donde asimesmo se tiene el mismo cuidado. Hay en aquel pueblo de Maní unas casas reales muy grandes, de cal y canto, en las cuales moran los corregidores y está la cárcel y hacen los indios su Audiencia. Bebe toda aquella gente de dos anorias, que tienen dentro en el pueblo, que de día y de noche nunca cesan de sacar agua, la cual cae en dos pilas o estanques y de allí tómanlas las indias. Hay en aquel pueblo dos parcialidades, la una se llama Maní y la otra Tezul, y cada una tiene por sí un gobernador, con sus alcaldes, cabildo y jurisdicción.

En aquella guardanía, junto a un pueblo de visita llamado Telchac, estuvo fundada una cibdad muy populosa, llamada Mayapán, en la cual (como si fuera corte) residían todos los caciques y señores de la provincia de Maya, y allí les acudían con sus tributos. Entre éstos había dos principales, a quien[es] los demás reconocían superioridad y vasallaje y tenían grandísimo respeto; el uno se llamaba Cocom y el otro Xiu, y dicen los indios viejos que el Xiu, ayudándose de otros principales, mató

al Cocom, que era más señor y más principal que él, y que para hacerlo los indignó contra él, informándoles o haciéndoles creer que el Cocom vendía escondidamente los indios naturales a los mercaderes extranjeros. Con la muerte del Cocom se despobló la cibdad de Mayapán, y quedándose (según dicen) el Xiu y los de su familia y banda en lo de Maní, se fueron los descendientes y de la familia y valía del Cocom a lo de Zotuta, que es, como atrás queda dicho, un partido de clérigos al presente, y siempre unos con otros tuvieron guerra hasta la venida de los españoles; lo mismo hicieron los demás caciques, que se fueron a sus tierras dejando despoblada la cibdad de Mayapán. Vense agora en su asiento y sitio muchos cimientos y paredones de casas de cal y canto, muchos *mules* y templos de los ídolos, y en especial uno muy alto, al cual se sube por cuatro escaleras de piedra, de escalones pequeños, pero muy anchas, puestas a las cuatro partes del mundo, a cada una la suya. En lo alto deste *mul* está una casa de cal y canto, de bóveda, con ciertos retretes, adonde dicen que entraba a orar el sacerdote de los ídolos. Cerca del pie deste mismo *mul* hay un *zonote* muy hondo, con una piedra muy lisa en la boca y borde, por la cual (según dicen) despeñaban a los que sacrificaban a sus dioses. Bien se echa de ver que hubo allí gran poblazón en tiempos pasados.

El convento de Maní (cuya vocación es de San Miguel) está acabado, con su claustro alto y bajo, dormitorios, celdas y iglesia; todo es de cal y canto, y la iglesia de bóveda, con su capilla de lo mismo y algunos lazos de cantería; tiene una bonita huerta, en que hay muchos naranjos, plátanos, guayabos, aguacates, ciruelos y algunos cocos, y riégase todo con el agua que se saca con otra anoria que está en la misma huerta. Los indios tienen una ramada grandísima y muy vistosa, de más de doscientos pies de largo y de más de ochenta de ancho; en ésta tienen, arrimada al convento, su capilla, hecha de cal y canto y de bóveda, con algunos lazos, y a ésta llaman San Francisco. Sobre esta ramada se ponen cada día, muchos años ha, poco antes de anochecer, dos pájaros llamados en aquella lengua *guenquenbac*, y a veces no más de uno, aguardando a que salgan los murciélagos, de que hay mucha abundancia en aquella tierra, y en viendo salir alguno luego se abaten y abalanzan a él, y sin remisión le cogen; parecen estos pájaros mucho a los alcotanes. Aquella ramada está dentro de un patio cuadrado, en que hay muchos naranjos puestos por orden, y cuatro capillas, en cada esquina la suya. Dentro deste patio, arrimada a la iglesia, está la escuela de los indios, la mejor de toda aquella provincia, de donde más y mejores cantores salen, porque tienen renta para los maestros y fiscales, y así se tiene en todo muy gran cuidado. Puso en orden aquella escuela, en tiempos pasados, un fraile lego lla-

mado fray Juan de Herrera, muy hábil y de muy buenas trazas y gobierno, el cual enseñó muchos *nauatlato*s de nuestra lengua castellana, y con deseo de padecer martirio pasó después a lo de México y de allí a los chichimecas, donde le mataron aquellos infieles bárbaros. Para el servicio desta escuela hay otra anoria dentro della, de donde llevan encañada agua a una pila que está en el patio de la iglesia, para que beba la gente en las pascuas y otras fiestas solemnes en que hay concurso de indios. Moraban en aquel convento cuatro religiosos; visitólos el padre comisario, y detúvose con ellos cuatro días; todos los indios de aquella guardianía son mayas.

Lunes veintiséis de septiembre salió de Maní el padre comisario, de madrugada, y andadas dos leguas de camino algo pedregoso, llegó, antes que fuese de día, a un buen pueblo de la misma guardianía llamado Mamá. Recibióronle los indios con muchas ramadas, luminarias y música de flautas y algunos bailes; dioles las gracias y pasó adelante, y andada otra legua del mismo camino, llegó a otro pueblo de la misma guardianía llamado Tikit, ya de día claro, donde se le hizo el mismo recibimiento, con mucho concurso de indios e indias. Junto a la iglesia deste pueblo hay una hoya muy honda, y abajo una como cueva o covacha de agua, de que bebe todo el pueblo; solían bajar las indias con grandísimo trabajo y peligro a sacarla, y un fraile guardián de Maní hizo hacer tres *escaleras* de piedra que llegan abajo, por las cuales suben ahora y bajan con facilidad, sin peligro ninguno. Pasó adelante el padre comisario por poder llegar a comer al convento de Humún, que está cinco leguas de allí, y andadas las dos y media de camino muy pedregoso, llegó ya tarde a una aguada o *zonote* llamado Ochil, donde antiguamente hubo un pueblo de indios. Allí estaba el cacique de Humún y otros muchos de aquel pueblo, y en una ramada que tenían hecho de prestado tenían aderezado el almuerzo para el padre comisario, el cual le sirvió también de comida. Detúvose allí como una hora, y prosiguiendo su viaje, andadas otras dos leguas y media de algo mejor camino, llegó muy cansado y fatigado al pueblo y convento sobredicho de Humún, donde se le hizo muy buen recibimiento con mucha gente y algunos bailes, y unos enmascarados que, bailando y haciendo gestos y monerías muy vistosas, remedaban también, muy al natural, el canto de unos pájaros nocturnos de aquella tierra; hubo música de flautas y trompetas, y salieron muchos indios a caballo. Es aquel pueblo de mediana vecindad, de indios mayas, de los cuales son también los demás de la guardianía; de todos los pueblos acudieron los principales con presentes de gallinas y con algunos racimos de plátanos. Hay en Humún una anoria con que sacan agua para todo el pueblo, y hay en su comarca algunos *zonotes* en que se dan muchos bagres.

El convento, cuya vocación es de San Buenaventura, tenía acabado el claustro bajo y cuatro celdas altas y una otra en que está el santísimo sacramento, hechas todas de cal y canto; tiene una pequeña huerta con algunos naranjos y chicozapotes, y en ella un pozo de que se saca agua a brazos; para los indios hay su ramada y capilla como en los demás pueblos. Moraban allí dos religiosos; visitólos el padre comisario y detúvose con ellos aquel día y el siguiente.

[CAPÍTULO CLV]

De cómo el padre comisario llegó al convento de Mérida, y de unas nuevas que recibió de España cerca de los negocios de México

Estando el padre comisario en aquel convento de Humún, martes veintisiete de septiembre, recibió una carta de fray Pedro de Zárate (el que, como dicho es, hacía sus negocios en España), su fecha en el puerto de Ocoa a treinta de agosto de aquel año, en que le decía cómo venía en la flota y que le traía un duplicado de la patente del padre Francisco de Tolosa, ministro general, de la confirmación de su oficio, y otro de la cédula real en conformidad de aquella patente, y daba aviso de que el dicho padre ministro general había llegado a Madrid y quitado de su oficio de comisario general de Indias al padre fray Hierónimo de Guzmán, y puesto en su lugar a otro padre de la provincia de la Concepción, llamado fray Antonio de San Cipriano, y que enviaba a un hermano deste, llamado fray Bernardino de San Ciprián,* a lo de México por juez, para castigar las alteraciones de los frailes de aquella provincia, y que venía en aquella flota; y no declaró más cerca desto diciendo que no lo haría porque iba aquella carta a la ventura, que no sabía si le hallaría en aquella provincia de Yucatán, porque antes le habían dicho que estaba en La Habana, y que para allá le escribía largo; y decía también en su carta el Zárate que estando ya la flota para partirse, había llegado a Sevilla el dicho padre San Cipriano con sus recados para los negocios de México, pero, como dicho es, no declaró si venía por comisario general o no; presto empero se sabrá esto, pero primero conviene que se dé fin a la visita y se tenga capítulo.

* Varias líneas abajo se menciona como San Cipriano, y posteriormente como San Cebrián, que es la forma tradicionalmente conocida de este apellido. [N. del E.]

Miércoles veintiocho de septiembre salió el padre comisario de día claro de Humún, y andadas dos leguas de buen camino, llegó temprano a decir misa al pueblo y convento de San Francisco de Hocabá, dónde fue muy bien recibido con algunas ramadas, bailes y danzas; salieron muchos indios a pie y a caballo con algunas invenciones, y junto a la iglesia había mucho concurso de gente, muchas cruces y andas, con música de flautas y trompetas. El pueblo es pequeño, de indios mayas y de los mismos son los demás de la guardianía; hay en él una anoria y pila de que toman agua para el sustento de todos los vecinos, y ésta entra una poca en el convento para regar una hortecica y para el servicio de la casa. El convento es un solo cuarto con cuatré celdas altas, y refectorio y oficinas bajas hecho todo de cal y canto; tiene asimesmo una sala baja en que se guarda el santísimo sacramento, pegada a la cual está la capilla y ramada de los indios. Moraban allí dos religiosos; visitólos el padre comisario y detúvose con ellos aquel día y el siguiente.

Viernes treinta de septiembre salió de Hocabá el padre comisario tan de madrugada, que apenas eran las doce de la media noche, y andadas tres leguas de camino llano y carretero, llegó a un poblecito pequeño de aquella guardianía llamado Ciyé. Recibiéronle los indios a aquella hora con muchas luminarias y un baile y una danza; dioles las gracias y prosiguió su viaje, y andadas otras cinco leguas del mismo camino, llegó ya de día antes que el sol saliese a otro pueblo pequeño llamado Tecanantzil, de la guardianía de Mérida, donde fue muy bien recibido, y habiendo descansado en la iglesia como media hora, prosiguió su tarea, y andada otra legua del mismo camino, llegó a decir misa al convento de Mérida muy de mañana, y cogió a los frailes tan descuidados, que hasta que estaba dentro no fue sentido, porque nunca creyeron ni aun imaginaron que con una jornada de nueve leguas había de llegar tan de mañana; y lo que más los espantó fue verle decir misa después de una madrugada tan grande y de tantas leguas de camino. Predicó el padre comisario el día de nuestro padre San Francisco allí en nuestro convento; oyóle el obispo y el gobernador y toda la cibdad, y todos quedaron muy contentos con su sermón y doctrina; hízose la fiesta con mucha solemnidad y espiritual regocijo. Después se visitó el convento, que ya no quedaba otro por visitar, y en su visita y en otras cosas tocantes a la provincia, se detuvo el padre comisario hasta los quince de octubre, que era el día en que se había de hacer elección de provincial y difinidores.

[CAPÍTULO CLVI]

*Dé cómo el padre comisario general celebró capítulo
provincial en la provincia de Yucatán*

OCTUBRE Sábado quince de octubre de mil quinientos ochenta y
1588 ocho años, juntos todos los capitulares en el convento de la
madre de Dios, de Mérida de Yucatán, se dijo con mucha

solemnidad la misa del Espíritu Santo como es uso y costumbre para semejantes actos y elecciones. Luego se juntaron todos los frailes a capítulo, en el cual, a vocales y a no vocales, predicó un religioso viejo y honrado con mucho espíritu y erudición; acabado el sermón se quedaron los capitulares solos con el padre comisario, y se comenzó la elección de provincial, y al segundo escrutinio salió canónicamente electo en provincial otro religioso viejo, muy honrado y ejemplar, llamado fray Alonso de Riofrío, que vino al capítulo con la voz del convento de Itzmal, de donde era guardián. Luego se procedió a la elección de los definidores, la cual, aunque fue algo espaciosa, al fin se concluyó bien y muy a gusto de todos, porque salieron electos cuatro frailes muy religiosos y de mucho gobierno y autoridad, y con su elección y la del provincial todos los frailes se regocijaron y la cibdad mostró mucho contento.

· Domingo diez y seis de octubre fueron todos los frailes en procesión a la iglesia catedral con muchas cruces, cantando el himno *Te Deum laudamus*, acompañados de todo lo principal de aquella cibdad; salieronlos a recibir los prebendados y otra mucha gente, puestos asimesmo en procesión. Iba vestido con capa el nuevo provincial, el cual dijo la misa mayor, con uno de sus definidores y un guardián por ministros, y hízose todo con mucha fiesta y solemnidad. Predicó al pueblo el padre comisario, y acabada la misa se volvieron todos al convento, y luego, después de comer, se prosiguieron los negocios del capítulo, en el cual se hallaron treinta y cinco frailes; y era tanta la paz, quietud y silencio que entre todos había, que cierto admiraba parecía que no había nadie en casa. Hízose, finalmente, todo con mucho concierto, llaneza y conformidad, de que todo el pueblo quedó muy edificado. Acudieron indios de toda la provincia con los guardianes viejos, y a llevar los nuevos, y trujeron mucho número de gallinas de las de la tierra y de las de Castilla; muchos pollos, iguanas, huevos y melones sin cuento; jarros y cántaros, plátanos, pitahayas y otras frutas, con que los religiosos se consolaron y recrearon. También acudieron los vecinos españoles con algunas terneras, carneros y cabritos, que toda es gente ahidalgada y muy devota de nuestro estado.

Miércoles en la tarde, diez y nueve de octubre, se leyó la tabla del capítulo, y luego otro día se comenzaron a ir a sus casas los capitulares, alabando toda la tierra, así eclesiásticos como seglares, la rectitud, prudencia y equidad con que todo se había procedido. Despedidos los frailes, se quedó en Mérida el padre comisario con el provincial y difinidores a expedir y concluir algunos negocios, lo cual acabado, se fueron los difinidores a sus conventos, y él se detuvo en el mismo de Mérida hasta los veinticuatro del mes de enero del año siguiente de ochenta y nueve, que se partió para Campeche, y de allí para la provincia de México, por mandado del nuevo comisario general, que llegó a aquella tierra, como presto se verá. En este ínterin predicó en Mérida algunos sermones, así en nuestra casa como en la iglesia catedral, con grande aplauso de todos, porque de todos era querido y amado, y de todos estimada y tenida en mucho su doctrina, y recibió otra carta de fray Pedro de Zárate, escrita desde la Veracruz, en que le decía lo mismo, en sustancia, que desde Ocoa le había escrito, sin declarar si el padre que iba a los negocios de México era o no comisario general, y pedíale con mucha instancia se partiese para allá con mucha brevedad, porque importaba.

[CAPÍTULO CLVII]

De cómo llegó en la flota nuevo comisario general a la Nueva España, y de la pérdida de la nao almiranta con mucha gente della

Al fin de septiembre y por principio de octubre de aquel mismo año de ochenta y ocho, llegó al puerto de San Juan de Ulúa la flota de la Nueva España, que tan deseada había sido de todo aquel nuevo mundo, y aunque a todos causó alegría y consuelo muy grande ver que hubiese llegado toda en salvamento a vista de la isla y de la tierra firme, no fue, empero, cumplido este contento, sabiendo que no iba en ella nuevo virrey, que era lo que todo aquel reino generalmente deseaba y había menester. También se recibió pena y tristeza excesiva por la pérdida de la nao almiranta de aquella flota, que con un norte recísimo se hizo pedazos a la entrada del mismo puerto, en unos arrecifes, y por la muerte de más de ciento ochenta hombres de los que iban en ella, que perecieron a vista de todos, sin que los pudiesen remediar. Era cosa espantosa y de mucha lástima ver por aquella playa tanto cuerpo muerto, y no se podía dejar de sentir, y aun

llorar, ver a los pobres pelear con un enemigo tan poderoso como es la mar, ayudada por la furia y ímpetu del viento, el cual era tan recio y furioso, que, aunque se echaron muchos al agua pensando escapar a nado, ni los dejaba tomar tierra, ni hacer pie, antes a unos quitaba la vida sumergiéndolos, con otros daba en las peñas y los hacía pedazos, y otros morían miserablemente de los recios golpes que les daban los maderos que se desclavaban del navío; espectáculo por cierto muy triste y lamentable. Con todo esto, fue Dios servido que se escaparon el almirante y más de otras cien personas, con ayuda de muchos barcos que acudieron a remediarlos, aunque con mucho trabajo y peligro. Díjose por cosa cierta, como lo fue, que pocos días antes que sucediese este infortunio tan grande, un mozo de la misma nao comenzó a dar voces y a decir que se habían de anegar los que en ella iban y él con ellos, y que pusiesen enmienda en sus vidas, avisando a algunos de pecados públicos en que estaban, pero los de la nao hicieron burla dél, y teniéndole por loco le aprisionaron, más él no por eso dejaba de decirles que hiciesen penitencia, porque se habían de perder, pero no fue creído y la nao se perdió y con ella la gente referida, y entre ella el mozo que se lo anunciaba y predicaba.

En esta flota, en una nao llamada Santa Inés, fue por comisario general de todas las provincias de la Nueva España, sucesor del padre fray Alonso Ponce, el padre fray Bernardino de San Cebrían, de la provincia de la Concepción, el mismo que fray Pedro de Zárate había escrito desde Ocoa y desde la Veracruz, que iba a entender en los negocios de la provincia del Santo Evangelio, sin declararse más, como atrás queda referido. Llegó su nao al puerto, último de septiembre, y con él el custodio que la misma provincia había enviado al capítulo general, en el cual fue privado de la voz que llevaba, porque al tiempo de su elección estaba descomulgado el provincial que tuvo el capítulo, y la confirmó. Este mismo provincial, que era fray Pedro de San Sebastián, el cual se intitulaba (como dicho es) comisario de la provincia, tenía puesto en el puerto un fraile para que en llegando la flota, y sabiendo que en ella iba comisario general, fuese luego por la posta a México a darle aviso, el cual cumplió tan bien su mandato que luego entró en la nao en que iba el padre comisario, y habiéndose informado de presto de la verdad, se salió del navío sin hablar al nuevo prelado; y vuelto a tierra se dio tan buena prisa a caminar, que llegó a San Francisco de México el día de nuestro padre San Francisco por la mañana, estando los frailes en los oficios divinos; y por tan buena nueva como llevó, fue fama que fray Pedro de San Sebastián le dio una cruz de oro que valía cien pesos. Hallóse a la sazón en el mismo convento el virrey, que había ido a la solemnidad de la fiesta, y sabida esta nueva de boca de fray Pedro de San Sebastián, que luego muy alegre

se la llevó, mostró mucha alegría y contento, y aun, no pudiendo disimularlo, lo dijo y publicó en voz alta a los circunstantes, y por él, y por los frailes rebeldes, se comenzó luego a divulgar por toda la tierra, mostrándose todos muy ufanos, diciendo que habían salido con la suya, pues el padre fray Alonso Ponce no había ya de gobernarlos, y aun afirmaban que tampoco entraría jamás en aquella provincia.

[CAPÍTULO CLVIII]

De cómo el nuevo comisario general fue recibido por los frailes de la provincia de México, y entró en aquella cibdad y absolvió a los descomulgados, y desterró algunos dellos a Michoacán

Luego como el nuevo padre comisario general tomó tierra en la Nueva España, fue recibido con mucha fiesta de otros frailes que fray Pedro de San Sebastián tenía puestos en la Veracruz y en la banda de Buitrón; y haciéndole grandes fiestas y recibimientos por todo el camino, llegó finalmente a Tlaxcalla, donde le recibieron los padres de aquella provincia, y le dieron la obediencia, tratándolos él a todos con tanta familiaridad, llaneza y sumisión, que dio ocasión a que los rebelados tomasen nuevas alas, y se comenzasen de nuevo a engreir, pensando que ya le tenían muy humillado y sujeto, y que habían de negociar con él a su gusto y hacer dél lo que quisiesen, y aun esto temieron muchos de los de dentro y fuera de la orden que celaban la justicia, y deseaban que se hiciese de los desatinos pasados, y permanecieron muchos días en este temor hasta que vieron que los comenzó a castigar, como presto se dirá.

Deseaba mucho el obispo de Tlaxcalla verse con el nuevo comisario antes que llegase a México, y procurólo con cartas y por otros medios, pero a instancia (según se dijo) del virrey, y por negociación de los frailes, y aun por ventura con cautela y astucia del mismo comisario, porque vía que así convenía, se fue derecho desde Tlaxcalla a México sin tocar en la Puebla de los Ángeles, donde estaba el obispo; lo cual aumentó algún tanto más el temor sobredicho. Hízosele en México por parte de los frailes el más solemne recibimiento que jamás se ha hecho a ningún otro comisario, y el virrey por la suya procuró atraerle a su opinión, y a que hiciese su voluntad en lo que tocaba a los negocios pasados; pero el padre

comisario usó con él y con ellos de tales términos, y con tanta prudencia se supo valer con todos, que con esto y los buenos y bastantes recados que llevaba, así del rey como de la orden, ganó al virrey la voluntad y a los frailes hizo tener a raya. Absolvió por su persona, y por un comisario que para ello hizo, a todos los descomulgados, los cuales juraron de pasar por lo que los sentenciasen, vistos los procesos que estaban en poder del padre Ponce; y un día cuando más seguros estaban, y cuando ellos pensaban que le tenían más rendido, los juntó en Santiago Tlatilulco, y en virtud de una patente que llevaba de nuestro padre ministro general, desterró para la provincia de Michoacán a cinco dellos, que fueron fray Pedro de San Sebastián, fray Diego Márquez, su secretario, fray Bernardo de los Olivos y fray Francisco Vázquez, difinidores, y fray Antonio de Salazar, el que estaba puesto por guardián en San Francisco de México; dejando de desterrar algunos otros que, según se dijo, iban nombrados en la sobredicha patente, por parecerle que así convenía y que no era cosa conveniente echarlos a todos de golpe. Ellos quedaron espantados y atónitos, viendo lo que nunca pensaron que sucediera, confiados en el virrey, y hallándose burlados y defraudados de su humana y vana esperanza, llenos de angustia y con grande sentimiento dijeron algunos dellos aquello del Espíritu Sancto: *Maledictus homo qui confidit in homine*, “maldito es el hombre que confía en otro hombre”; más con todo esto, no olvidados de su manera de negociar antigua, acudieron al virrey pretendiendo valerse de su poder, como hasta allí lo habían hecho, y evadirse de aquel destierro; mas el virrey, que no podía hacer otra cosa, y ya estaba prevenido de parte del padre comisario, los despidió diciéndoles que obedeciesen a su prelado, creyendo por ventura que con aquel destierro se acababa todo el castigo y pena que merecían sus culpas pasadas tan públicas y escandalosas; aunque alcanzó del padre comisario que diese cierta comisión al fray Pedro de San Sebastián, con que pareciese que iba honrado, de la cual él usó en lo de Michoacán, y por ello fue muy murmurado, aunque mucho más el comisario que se la dio, el cual se excusaba diciendo haberlo hecho por dar gusto al virrey, porque no estorbaba aquel destierro, y lo demás que quería hacer con ellos; y era tanta y tan grande la ceguera de fray Pedro de San Sebastián, que estando desterrado en Michoacán, cuando escribía a algún fraile de la provincia de México, se firmaba y intitulaba comisario general della; cosa bien ridícula.

[CAPÍTULO GLIX]

De cómo el padre comisario general nuevo envió a llamar al padre Ponce, y lo que cerca desto le pasó con el virrey

Llevaba intento el nuevo comisario, y aun por ventura orden de España, de no hacer nada en la provincia del Santo Evangelio, cerca de los negocios pasados, sin primero comunicarse con el padre fray Alonso Ponce, su antecesor, lo cual era muy conforme a razón, pues ninguno podía mejor que él, ni con más puntualidad y menos pasión, informarle de todo lo que había pasado, y dar su voto en lo que se hubiese de hacer; y así por esto habló al virrey con mucha libertad, pidiéndole diese su beneplácito para que el padre Ponce, que sabían estar en Yucatán, volviese a lo de México. El virrey con mucha cólera, echando juramentos y votos, cosa muy usada por él, respondió que en ninguna manera había de entrar en la provincia mientras él gobernase; pero el padre comisario replicó con tanto brío y eficacia de palabras y razones, que, después de muchas que pasaron entre los dos, vino a conceder el virrey que entrase, y que esto fuese en el convento de Xalapa; habido este beneplácito, despachó el padre comisario dos frailes a Yucatán, con cartas y recados para que el padre Ponce fuese a Xalapa, con intento y ánimo de no hacer capítulo hasta que se viesen, pero el fraile principal que llevaba estos recados y cartas, o porque no se atrevió a ir por tierra, temiendo las muchas dificultades y peligros que hay en trescientas leguas que hay desde México a Campeche, o inducido por los que en ninguna manera querían que el padre Ponce se hallase en su capítulo, ni aun volviese a su provincia, se detuvo en la isla de San Juan de Ulúa aguardando barca en qué ir por mar, lo cual sabido por el padre comisario envió otros dos frailes que le tomasen los recados, y con otros que de nuevo les dio, fuesen luego por mar o por tierra a Yucatán, sin perder punto; llegaron éstos a la isla, y visto que no salía ninguna barca, lo cual los maliciosos atribuían a que el virrey lo quería así, porque el padre Ponce no pudiese llegar a tiempo de capítulo, como realmente no llegó, tomaron su camino por tierra, y a cabo de treinta días llegaron, día de año nuevo, al convento de Campeche, tan enfermos y necesitados, que pensaron dejar allí el pellejo; pero con la caridad y regalo que se les hizo en aquella provincia volvieron en sí y convalecieron, y estuvieron para poder volver a México, como adelante se dirá.

[CAPÍTULO GLX]

*De cómo el padre fray Alonso Ponce recibió por comisario general
de Nueva España al padre fray Bernardino de San Cebrián,
vistos los recados que le envió*

Llegados los dichos frailes al convento de Campeche, y no descuidándose de su legación, después que hubieron descansado algún tanto, prosiguieron su viaje camino de la cibdad de Mérida, donde todavía se estaba el padre fray Alonso Ponce, a donde llegaron domingo de
ENERO mañana, ocho de enero de mil quinientos ochenta y nueve
1589 años. Iba el principal dellos muy temeroso, sospechando que el padre Ponce le había de recibir mal, y aun temiendo que le había de prender o hacer algún mal tratamiento, pero presto salió desta sospecha, y fue libre destos miedos, porque en entrando en su celda fue recibido dél con tanto amor, y le trató con tanta familiaridad y llaneza, que luego comenzó a volver en sí y cobrar aliento y ánimo, y le dio los recados y cartas que llevaba, que eran un traslado autorizado de una patente del padre ministro general, para el mismo padre Ponce, en que le mandaba que luego recibiese y aceptase por comisario general de la Nueva España al dicho padre fray Bernardino de San Cebrián, y que le diese cuenta y razón de todo lo que hubiese hecho en las provincias de su distrito durante su gobierno; y que habiéndola dado se embarcase en la primera embarcación, y viniese a España a su presencia, o a la del padre comisario general de todas las Indias, que reside en corte. Con esta patente iba una carta original del mismo padre ministro general, para el mismo padre Ponce, en que le decía que habiendo sabido los trabajos que en su ministerio había tenido, y el mal modo de los de la provincia de México, así en resistirle como en acudir con todas las cosas al virrey y a sus ministros, y teniendo atención a que cuando hay semejantes divisiones en las provincias todo va en ruina, había proveído por comisario general al dicho padre fray Bernardino, que le rogaba lo recibiese con mucho amor y le hiciese buen lado. En leyendo el padre fray Alonso Ponce esta carta, antes de leer la patente sobredicha, dijo con mucho contento al fraile que se la dio, que de muy buena gana le recibía por su prelado, porque esto era lo que él deseaba, verse libre de una carga tan pesada como era aquella. Y desde aquel punto en adelante, en sus pláticas y conversaciones, y en la manera de tratar con todos, se hubo como si nunca hubiera sido comisario general, por tener como tenía muy apartado de su corazón el apetito y voluntad de mandar, que otros nunca acaban de desarraigar de

sí después que una vez comenzaron a gustar de semejantes oficios. Sin estos recados le dio también aquel fraile otras dos cartas del padre comisario general nuevo, en que, con palabras muy comedidas y de mucho encarecimiento, le pedía fuese luego a verse con él, porque no pensaba dar paso sin tal guía, y que fuese al convento de Xalapa, a donde él saldría a recibirle, porque ya para ello tenía el beneplácito del virrey, y que si su ventura fuese tan corta que no pudiese ir a su presencia, entregase los sellos del oficio y los papeles que tenía al portador. Esto mismo le envió a rogar y mandar, por obediencia, por una patente que iba con estas cartas, firmada de su nombre y sellada con el sello mayor de la provincia del Santo Evangelio, que ya tenía en su poder, del cual usó hasta tanto que hubo nuevo provincial, y desde entonces hasta que el padre Ponce le entregó los de su oficio, selló con un antiguo que halló en el archivo del convento de San Francisco de México; y aunque el dicho padre comisario general tuvo primero intento (como en su carta decía) de no dar paso en la provincia sin verse con el padre Ponce, viendo después cuán revuelta y marañada estaba toda, por haber estado tanto tiempo sin prelado legítimo ordinario que la gobernase, y siendo por otra parte importunado de muchos, y aun del mismo virrey, a que la visitase y sacase provincial, hubo al fin de condescender con ellos y visitarla muy a prisa y casi por la posta, por sí y sus comisarios, y tener capítulo antes que el padre Ponce entrase en ella, como adelante se dirá.

[CAPÍTULO CLXI]

De cómo el padre Ponce partió de Mérida para la provincia de México, y llegó al puerto de Campeche

Cuando el provincial y difinidores y demás frailes de la provincia de Yucatán tuvieron noticia de estas nuevas, y supieron ser ciertas, hicieron todos muy grande sentimiento, porque todos querían y amaban al padre fray Alonso Ponce, y estaban contentísimos con su gobierno y modo de proceder. Y considerando algunos lo que el padre comisario decía en su carta cerca de que fuese a Xalapa, adonde él saldría a verle y, infiriendo de aquí que el virrey no quería, ni querría jamás que subiese más arriba hacia México, sospechaban y temíanse que el llamarle era con cautela,

para tomarle los sellos y papeles, y teniéndole arrinconado y a manera de preso, allí en Xalapa, no hacer nada en los negocios pasados, rehundiendo los procesos y no haciendo caso de cosas de tanto peso como las que habían pasado en aquella provincia; y con esta consideración y sospecha aconsejaban y procuraban persuadir al padre Ponce que no fuese a la provincia de México, sino que desde Yucatán se embarcase para España, pues con esto a lo menos se libraría de las pesadumbres que sospechaban que le habían de dar en lo de México, si allá fuese. El fraile también que le llevó los recados procuraba asimesmo desanimarle para que no volviese allá, afirmando que al virrey le habían llegado en aquella flota muchos favores del rey, con que estaba más brioso que de antes, y que nadie le osaba hablar, pretendiendo con estas nuevas ponerle miedo y hacer que desde allí se viniese a España, añadiendo que el estar como estaba enfermo y achacoso, y tan quebrantado de tanto peregrinar, y siendo como era de más de sesenta y dos años de edad, todo esto era causa bastante para excusar aquella navegación a México, y venirse su camino derecho por La Habana cuando tuviese salud; y que además desto bastaba entregarle a él los sellos y papeles, porque con esto cumplía pues el padre comisario así lo decía por su carta. Pero el padre fray Alonso Ponce, que miraba las cosas más de cerca y las consideraba con ánimo más limpio, y con la prudencia de que en todos sus negocios siempre se aprovechó, mediante el favor de Dios, advirtiéndole a que lo que pretendían los frailes rebeldes de México era que él no volviese a aquella provincia para que con su ausencia se hiciese todo noche, y ellos quedasen impunitos y como victoriosos, y llenos de gloria dijese que él venía huyendo de la residencia, y que bien se echaba de ver ser verdad lo que ellos dél decían, pues no quería estar a cuenta, y que así sería fácil condenar su inocencia y destruir su justicia, y considerando que cuando nada desto sucediese, a lo menos, no pareciendo él en lo de México, quedaría todo revuelto y lleno de confusión, agradeció a los unos y a los otros el consejo y avisos que le daban, y resolutamente les dijo que en ninguna manera dejaría de ponerse en camino para México, y proseguirle con el divino favor; y así, sabido que estaba una barca en el puerto de Campeche aprestada para la Nueva España, y habiendo celebrado con mucha solemnidad la fiesta de la gloriosa Santa Inés, su devota, y predicado en ella en nuestro convento con mucho concurso de gente, y despedidose de aquella cibdad y de todos los religiosos, estando ya para poderse poner en camino los dos que habían ido de México, salió de la cibdad de Mérida, miércoles. veinticinco de enero de

ochenta y nueve, antes que amaneciese, yendo en su compañía su secretario y fray Antonio de Villa Real, su compañero antiguo, y el provincial pasado y un difinidor; y andadas tres leguas llegó a decir misa al pueblo y convento de Tahumán, donde fue recibido de los indios y frailes con mucha devoción y amor, y se detuvo todo aquel día, acudiendo los naturales con sus ofrendas ordinarias.

Jueves veintiséis de enero, tomando la madrugada, salió de Tahumán, y andadas cuatro leguas llegó a decir misa a Chocholá, donde asimesmo fue bien recibido y se detuvo lo restante del día, no se atreviendo a pasar adelante temiendo el aguacero de la tarde.

Viernes veintisiete salió de aquel poblezuelo, tan de mañana, que andadas seis leguas llegó muy temprano a decir misa a Maxcanú; allí se le hizo mucha fiesta y se detuvo todo aquel día. A la tarde recibió cartas de Campeche en que le avisaban que en todo caso entrase en aquel convento el lunes próximo siguiente, porque estaba la barca apostada y a punto de hacerse a la vela; con esta nueva (que después pareció ser falsa) tomó la madrugada luego el sábado veintiocho, y pasados los pueblos de Becal y Tipakam, en los cuales se le hizo muy buen recibimiento, llegó a decir misa al de Calkiní, cinco leguas de Maxcanú, donde fue asimesmo recibido con mucha solemnidad; y habiendo comido y descansado un poco, partió de aquel convento con la furia del sol, y pasando por Citbalché y por Tixpokboc, y andadas cinco leguas buenas, llegó sin mojarse al ponerse el sol a Xequelchakán, siendo en todos estos pueblos muy bien recibido y ofreciéndole en ellos melones y gallinas y miel.

Domingo de madrugada, veintinueve de enero, salió de aquel pueblo, y pasando por Tixpokmuch y andadas tres leguas, llegó de mañana a decir misa a Tahnab, donde halló todo la gente junta, y fue recibido en procesión; detúvose allí todo aquel día.

Lunes a la media noche, treinta de enero, partió de Tahnab y diose tan buena prisa a caminar, que, andadas aquellas siete leguas, llegó antes que el sol saliese al convento de Campeche, en el cual se detuvo hasta los seis de febrero, porque ni la barca estaba apostada ni se apostara en muchos días si el padre Ponce y sus compañeros no dieran prisa al piloto y le ayudaran a buscar algunas cosas necesarias para la navegación, porque aún no tenía vasijas en qué llevar agua y fue menester que los frailes le buscasen y negociasen dos pipas para el efecto.

[CAPÍTULO CLXII]

De cómo el padre Ponce se embarcó en Campeche y llegó al puerto de San Juan de Ulúa y avisó de su llegada al padre comisario

Estaban en el convento de Campeche para ir a lo de México en compañía del padre fray Alonso Ponce, demás de sus dos compañeros, otros ocho religiosos, que eran los dos que le habían llevado los recados, y fray Alonso de Prado, el predicador que había venido con él a La Habana, fray Francisco Séllez, fray Francisco de Torneira, fray Antonio de Villafranca, fray Diego Delgado y fray Pedro de Ribera, todos de la provincia del Santo Evangelio, que como atrás queda dicho habían ido en seguimiento de su verdadero prelado, huyendo de la persecución y tiranía de fray Pedro de San Sebastián; sin otros cuatro que ya eran vueltos a México y otro que se quedaba a morar en aquella provincia de Yucatán, y para todos once proveyó el nuevo provincial matalotaje muy cumplidamente de lo que en aquella tierra se pudo hallar, como fue vino, vinagre y aceite, bizcocho, aves, conservas, pescado y otras cosillas; y estando aguardando tiempo para hacerse todos a la vela en la barca sobredicha, en la cual iban más de otras veinte personas, llegó la fiesta de la purificación de nuestra Señora, que era dos de febrero,

FEBRERO en la cual predicó el padre Ponce en nuestro convento al
1589 pueblo, que acudió todo a oírle y hallarse en la procesión de las candelas, con mucha aceptación de todos; y luego

después de comer se embarcó su hato y de todos los demás frailes con el matalotaje, con intento de hacerse aquella noche a la vela, pero no se pudo esto así hacer porque vino aquella tarde un norte tan recio que duró tres días sin cesar. En este ínterin se echó de ver que estaba la barca demasiadamente cargada, y que iba muy a peligro si no se alijaba gran parte de la carga, y así, por mandato de la justicia que la vido, le sacaron más de doscientas arrobas de peso.

Lunes en la tarde seis de febrero, a la puesta del sol, habiendo ya calmado el norte, se embarcó el padre fray Alonso Ponce con los demás frailes en cuatro canoas, falcadas de dos en dos, y con alguna mar llegó ya noche a la barca que estaba buen rato desviada. El piloto se embarcó a las diez, y porque los marineros (que eran negros del rey cuya era la barca, en la cual llevaban cal y madera para la isla de San Juan de Ulúa) no habían ido por él en la chalupa, en entrando en la barca echó mano a la espada, y quiso dar o dio con ella a un negro ladino, que le respondió y comenzó a alborotar de tal suerte la gente, diciendo que no se había de hacer a

la vela, que fue necesario que el padre Ponce le predicase y riñese, con que se reportó y tuvo por bien de callar y levantar las anclas y dar vela; lo cual se hizo luego a las once de aquella noche con viento brisa, con el cual caminamos lo restante della y por todo el día siguiente que fue martes, dejando a una banda una islilla que llaman las Arcas, y otra llamada isla de Arenas, treinta leguas de Campeche, pasos peligrosos en que suelen encallar algunas naos y perderse.

Miércoles ocho proseguimos nuestro viaje con el mismo viento brisa, el cual fue aflojando hasta que totalmente calmó, con que el piloto tuvo temor y recelo de que había de acudir norte, mas no acudió.

Jueves nueve de febrero caminó tanto la barca con el mismo viento, que, poco antes que el sol se pusiese, descubrieron los marineros el volcán de Orizaba, y las sierras altas de la Villa Rica, la vieja, que están treinta leguas más adelante de San Juan de Ulúa, dónde habían de tomar puerto, y aunque todos o los más de la barca las vían y lo afirmaban al piloto, nunca él lo creyó, y si les dio crédito nunca quiso dar a entender que lo creía; y así prosiguió su navegación sin querer tomar otra derrota, ni virar para la isla.

Viernes diez, cuando amaneció, nos hallamos muy junto a las sierras sobredichas, y de donde se parecía muy claro el volcán nevado de Orizaba, y por no acudir viento a propósito con qué poder virar para el puerto, nos anduvimos todo aquel día barloventeando, y a la noche surgimos y estuvimos toda ella surtos, no lejos de las dichas sierras.

Sábado once, alto el sol, levamos las anclas y anduvimos dando vueltas por falta de buen tiempo todo aquel día, hasta la tarde que largó el viento y refrescó un poco, con el cual, ya noche, fuimos a surgir cerca del río de la Veracruz, siete o ocho leguas del puerto, aguardando un norte o viento terral con qué poder tomarle; y pasadas menos de dos horas acudió un terralillo con que nos hicimos a la vela, pero, habiendo andado poco más que nada, calmó, y fue forzoso tornar a surgir porque se nos iba la barca saliendo a la mar, y no era esto lo que convenía.

Domingo de la quincuagésima, doce de febrero, antes que amaneciese acudió el viento terral verdadero, con el cual, por no perder punto, nos hicimos luego a la vela, y prosiguiendo nuestro viaje, entramos por medio de la flota muy quietos y sosegados en el puerto de San Juan de Ulúa, entre las nueve y las diez de la mañana, a hora que uno de los compañeros pudo decir misa y los otros oírla. No estaba en la fortaleza por alcaide el que embarcó el año atrás en la barca para España al padre Ponce, siendo comisario general, como queda referido, que ya el virrey le había quitado, sino otro caballero, pariente del mismo virrey, el cual,

luego como supo que iba en aquella barca el padre fray Alonso Ponce, le salió a recibir en una chalupa acompañado de muchas personas nobles, y puestos en tierra le hizo mucha fiesta todo el tiempo que allí estuvo, que fueron dos días. Aún estaban todavía en la isla algunos soldados y oficiales de la fortaleza, de los que el año antes se habían allí hallado cuando el padre Ponce estuvo en ella detenido por mandado del virrey, y era tanto el contento que tenían y mostraban de ver volver y entrar con tanto aplauso, al que, un año antes menos cinco días, habían visto embarcar por fuerza y con violencia, que lloraban de gozo y alegría; y uno dellos fue corriendo a la iglesia y repicó la campana, lo cual sirvió también de tañer a misa y la dijo uno de los compañeros como dicho es. Comió el padre Ponce aquel día y el siguiente con el alcaide y durmió en el hospital, y en la una parte y en la otra se le hizo mucha caridad y regalo, de que llegó necesitadísimo, porque en todos aquellos seis días que duró la navegación no había comido ni sosegado de el grande almareamiento. Desde allí escribió al padre comisario, con los dos frailes que le habían ido a llamar, avisándole de su llegada y que se iría al convento de Xalapa a aguardar lo que le ordenase y mandase. Hay desde Campeche a San Juan de Ulúa cien leguas, pocas menos, y entiéndese esto por mar, porque por tierra pasan de doscientas.

[CAPÍTULO CLXIII]

De cómo el padre Ponce pasó por la Veracruz y fue a Xalapa, y de cómo se había ya tenido capítulo provincial y por qué causa

Habiendo el padre Ponce descansado dos días en la isla de San Juan de Ulúa, embarcóse en una chalupa el martes de carnestolendas, de mañana, catorce de febrero, y pasó a la otra banda a la venta de Buitrón, donde el año antes le habían tenido preso; hízosele allí mucha caridad a él y a otros siete frailes, porque los otros tres ya se habían ido adelante, y detúvose allí todo el día.

Miércoles de la ceniza, quince de febrero, salió de aquella venta con cuatro de los frailes sobredichos, tan de madrugada, que andadas cinco leguas llegó al salir del sol a la cibdad y convento de la Veracruz; fue muy bien recibido de los frailes que estaban en el monasterio, y acudió luego a visitarle y darle el parabién de su llegada la gente principal del pueblo, así eclesiásticos como seglares, con un contento y alegría extraña,

y no solamente hacían este sentimiento los españoles, así hombres como mujeres, pero aun también los negros y negras, acordándose los unos y los otros de cuando le vieron el año antes llevar preso por allí a la isla, rodeado de alguaciles y arcabuceros, y que no le dejaron entrar en el convento. Detúvose en la Veracruz hasta el domingo siguiente, diecinueve de febrero, en el cual predicó al pueblo en la iglesia parroquial, a ruego y instancia del vicario y de los demás clérigos y frailes; oyóle toda la gente, y cuando le vieron entrar en la iglesia y subir al púlpito no acababan de bendecir a Dios y darle gracias porque le había vuelto a aquella tierra; quedaron todos muy edificadas de aquel sermón, y no poco instruidos.

Aquel mismo día a las tres de la tarde salió el padre Ponce de la Veracruz con sus dos compañeros y con fray Francisco Séllez, y andadas cinco leguas con un sol recísimo, llegó muy noche a la venta de la Rinconada, donde fue extraño el contento que recibió el ventero con su visita; hízole mucha fiesta y regalo, y no acababa de mostrar el gozo y alegría que sentía en su corazón.

Aquella noche picó a uno de los compañeros del padre Ponce una chinche voladora, y le dejó tanta ponzoña en una pierna, que como luego se puso en camino se le encontró y puso de tal suerte, que tuvo muchos días qué curar, y aun le fue forzado purgarse y con la purga llegó muy al cabo; tan malos y pestilenciales son aquellos animalejos.

Lunes veinte de febrero salió de aquella venta a las tres de la mañana, y andadas tres leguas llegó al salir del sol a la venta del Río; pasó de largo, y andadas otras cuatro, llegó entre las diez y las once a la del Lencero, donde fue tan bien recibido, y se le hizo tanta caridad y regalo como en la Rinconada, y aún más. Detúvose allí hasta la tarde que volvió a su camino, y andadas otras tres leguas, llegó antes que el sol se pudiese al pueblo y convento de Xalapa. Saliéronle a recibir los indios principales, con música de trompetas, flautas y chirimías, y ofrecieronle muchos ramilletes muy galanos hecho de flores odoríferas, con grandísima devoción y contento, y este mismo mostraron los religiosos que allí había y toda la demás gente del pueblo, así españoles como indios. Detúvose en aquel convento hasta el martes siguiente, aguardando al padre comisario general, o el orden que le quisiese dar; predicó el domingo al pueblo, con mucho aplauso y contento de todos, y tenía determinado de predicar los demás domingos, y aun los viernes de la cuaresma, si le dejasen estar allí, con que todos estaban contentísimos, porque así por su doctrina muy sana y sólida, como por su vida y lo mucho que había padecido con

tanta paciencia, le tenían particular amor y devoción; pero no tuvo efecto esto, por lo que adelante se dirá.

En aquel convento y en el de la Veracruz supo el padre Ponce, por cosa cierta, que el padre comisario había celebrado capítulo provincial la tercera dominica después de la epifanía, y que en él había sido electo en provincial y confirmado fray Domingo de Aréyzaga, fraile principal de aquella provincia, que otra vez la había gobernado, y que se habían hecho las demás elecciones de definidores y de guardianes; y no faltaba quien pusiese mácula en este capítulo y culpase al nuevo comisario por haberle tenido sin aguardar a que llegase su antecesor, de quien decían fuera razón que se informara qué personas había en la provincia beneméritas, y a quién no convenía dar oficios, y si tenía procesos hechos contra algunos, porque todo esto, y especial lo último, mayormente habiendo sucedido los alborotos que se han visto, era mucho de considerar y parece que obligaba a no tenerle hasta saber la verdad de todo. En lo que más culpaban al padre comisario era en haber admitido a las elecciones, y consentido en que fuesen electos sin haber visto ni sentenciado sus causas, a muchos de los que por el padre Ponce estaban públicamente excomulgados, como fueron fray Pedro de la Cruz en discreto de la Puebla, fray Pedro Oroz en definidor, fray Buenaventura de Paredes asimesmo en definidor y en guardián de México, fray Alonso Díaz en guardián de Tehuacán, y fray Pedro de Requena en guardián de Cuauhtitlán; y aun por esto vinieron a decir que no había de hacer nada en el castigo de los rebeldes y excomulgados, pues no sólo no castigaba a los sobredichos, mas antes los premiaba poniéndolos en oficios. Pero él se descargaba con decir que halló tal la provincia y tan alterada, que fue menester abreviar con todo, porque no sucediese otro alboroto peor que el pasado, y que admitió a las elecciones a los excomulgados por la misma razón, y por otras que por evitar prolijidad se dejan de poner aquí.

[CAPÍTULO CLXIV]

De cómo llegó orden del padre comisario al padre Ponce para que subiese a Tecamachalco, y él fue allá, y de una recia enfermedad que le sobrevino

Estando el padre Ponce en Xalapa con intento de predicar, como dicho es, toda la cuaresma, lunes en la tarde veintisiete de febrero le llegó una carta

del padre comisario, en que, con palabras muy comedidas, le decía que fuese al convento de Tecamachalco, y que allí se verían, por ser aquella tierra más sana y haber en ella más comodidad para comunicarse. Visto esto por el padre Ponce se puso en camino y salió de Xalapa, miércoles de mañana, primero de marzo, llevando consigo a sus dos compañeros y a fray Francisco Séllez, y andadas dos leguas
MARZO
1589 y pasados en ellas cuatro arroyos, llegó temprano a un bonito pueblo de aquella guardianía, llamado Coatepec, muy vicioso y fértil de plátanos y otros frutales, que se riegan con acequias de agua muy buena que entra en el mismo pueblo y pasa por todas las calles y casas. Recebieronle los indios con música de trompetas, flautas y chirimías, y ofrecieronle dos grandes racimos de plátanos y muchas piñas de tierra caliente; agradeciéndoles su devoción y caridad y pasó adelante, y andadas otras dos leguas en que se pasan dos o tres arroyos y un río, llegó a otro pueblo mayor de la misma guardianía, llamado Xicochimalco, donde se le hizo el mismo recibimiento, que toda es gente muy devota. Pasó adelante porque aún era temprano, y bajada allí junto al pueblo una mala barranca, pasó por el vado un río que corre por ella, y andadas finalmente dos leguas de mal camino, en que se pasan muchas cuestras, barrancas y arroyos, y un poblecito de la misma guardianía, llamado San Francisco, llegó muy mojado de agua del cielo a otro poblezuelo poco mayor y de la misma guardianía, llamado San Juan, en el cual fue muy bien recibido y le dieron los indios de comer y hicieron mucha caridad. De allí salió después de comer con un agua muy menuda, y andadas otras dos leguas de camino muy mojado y resbaloso, cuestras arriba y cuestras abajo, llegó hecho una sopa de agua, ya tarde, a un buen pueblo de la misma guardianía de Xalapa, llamado Ixuacán, en el cual fue recibido con tanta fiesta y música y concurso de indios y indias, como si todavía fuera comisario general; salieron también a recibirle un buen trecho del pueblo algunos españoles, no obstante que actualmente llovía. Danse en aquel pueblo muchas y muy buenas peras, albarcoques, manzanas y otras frutas de Castilla, y dase mucha y muy buena miel blanca de abejas. Hicieronle los indios mucha caridad, y descansó allí toda aquella noche, aunque fatigaba mucho el recio frío que por entonces hacía.

Jueves dos de marzo salió el padre Ponce de Ixuacán muy de día, con una niebla muy espesa y obscura, y pasados dos arroyos y un poblecito de la misma guardianía llamado Sanctiago, una legua pequeña de Ixuacán, y andadas otras tres leguas largas en que se pasa otro arroyo y un puerto muy alto, llegó, a horas de comer y muy cansado, a un poblecito de siete o ocho casas llamado Cuauhtotolapan, visita también de Xa-

lapa. La legua y media de aquellas tres últimas es de cuesta arriba entre pinares, de camino muy agro, entre llanos, el cual estaba llovido; y hacía por allí muy recio frío, cual lo suele hacer en Castilla por aquel mismo tiempo, especial en lo alto de la cuesta, a donde corría un viento tan recio y frío, que fue menester pasar muy aprisa y no detenernos cosa ninguna por no helarnos. Desde allí al pueblo estaba el camino seco y no hacía frío, a lo menos no se sentía con el calor del sol que ya calentaba mucho, pero todavía cuesta abajo por entre pinos, encinas, sabinas y alisos. En el pueblo le hicieron, los pocos indios que había, la caridad que pudieron que no fue poca, con que descansó aquella tarde y parte de la noche, en la cual padecimos frío excesivo porque el aposento estaba muy desabrigado a causa de que las paredes eran de maderos de sabinas, hincados unos junto a otros tan apartados que entraba y salía el viento y frío como si no hubiera defensa ninguna, no obstante que entre madero y madero pusieron los indios mucha de aquella yerba que se cría en los pinos y encinas y en otros árboles en tierra fría, la cual, como dicho es, se llama *paxtle* y es muy blanda; y della hicieron también aquella noche las camas.

Viernes tres de marzo salió el padre Ponce muy de madrugada de aquel pueblo, y andadas siete leguas largas de camino llano y desierto, por unos prados y dehesas por entre sabinas y encinas y algunos pinos, llegó muy cansado harto ya de andar a un pueblo de indios popolocas, visita de clérigos, llamado Sanct Hierónimo Alxuxuca. No hay en aquellas siete leguas río ni arroyo, fuente ni pozo, ni otra agua, sino solamente una laguna algo apartada del camino, junto a unas minas de plata, que ya no se beneficiaban, y con todo esto en tiempo de aguas se apacienta por allí gran suma de ganado menor. En Alxuxuca había muy ruin recado, y así se remedió mal la necesidad que llevábamos; aquella tarde salió de aquel pueblo el padre Ponce, y andadas dos leguas de camino llano, en que se pasan dos estancias de ganado menor, llegó a un poblecito de los mismos indios popolocas, llamado San Francisco, visita de nuestro convento de Quechúlac, donde de los naturales y del guardián que a la sazón se halló allí que andaba confesando, fue recibido con mucha fiesta y música, y aun algunos indios lloraban de contento y alegría de verle. Agradeciérselo a los unos y a los otros, y pasó adelante yendo por guía el guardián sobre-dicho; y andada una legua en que se baja una mala cuesta, llegó a otro pueblo llamado Santiago, de los mismos indios y visita, donde asimesmo fue recibido con grande fiesta. Pasó de largo, y pasadas algunas barrancas, y andada otra legua, llegó ya noche al pueblo y convento de Quechúlac, donde se le hizo muy solemne recibimiento y descansó aquella noche y el día siguiente, hasta después de comer. Estando comiendo

acudieron los indios principales y le ofrecieron una carga de pan, y media arroba de vino y un cestillo de albarcoques, que por ser el tiempo que era fueron muy estimados.

Sábado cuatro de marzo, a las dos de la tarde, salió el padre Ponce de Quechúlac, y andadas dos leguas, llegó temprano al pueblo y convento de Tecamachalco; a la una legua le salieron a recibir más de treinta españoles de los principales que moran en aquel pueblo y le acompañaron hasta él, en el cual había muchos arcos y ramadas y estaban puestas a trechos muchas cuadrillas de indios con mucha música, y los frailes que estaban en el convento que eran muchos, por haber ido con el padre comisario que había llegado allí la tarde antes, le recibieron como si todavía fuese prelado. Salió el nuevo comisario hasta la iglesia, donde se abrazaron después de muchos comedimientos muy familiares, y despedida toda la gente se entraron los frailes en el convento, y ambos comisarios viejo y nuevo estuvieron a solas hablando como una hora hasta que los llamaron a colación y se sentaron todos a hacerla.

Estando haciendo colación, luego así como la comenzaron sobrevino un tan recio y repentino dolor de ijada al padre Ponce, que aunque procuró disimularlo un poco de tiempo, no fue posible dejarse de levantar de la mesa y irse a la cama, y aunque con aplicarle paños calientes aflojó el dolor algún tanto, con que pudo levantarse y ir a la celda del nuevo comisario y entregarle los sellos del oficio, tornó luego a crecer y a agravarse con tanta furia, que le tuvo en la cama hasta las nueve de la mañana del lunes siguiente en un continuo grito, sin poder comer, ni dormir, ni reposar, lleno de angustias y bascas, dando vuelcos a una parte y a otra sin que se le pudiese dar remedio, aunque le aplicaron muchas medicinas, porque cada español traía o decía la suya; cosa que a todos causó notable tristeza y pena, y quien más lo sentía, al parecer, era el comisario nuevo que no cesaba de quejarse de su desgracia, pues a tal tiempo había sucedido aquélla tan grande. Algunas imaginaciones y aun sospechas hubo de que le habían dado algún veneno en la colación, pero nada desto intervino, porque ni tuvo calentura, ni estuvo siempre en un ser aquel dolor sino que crecía y menguaba, y aun, con unos polvos de estiércol de ratones que le dieron a beber disfrazados en un poco de vino, durmió un poco, aunque luego volvió el dolor con las angustias. El origen y principio de aquel mal fue el agua que le cayó encima, y el frío excesivo que pasó desde Xalapa a Quechúlac, que todo esto se le metió en la ijada y se le arraigó tanto en ella, que para su cura perfecta fueron menester muchos beneficios y aplicarlos poco a poco, como después se hizo, con que mediante Dios quedó sano.

[CAPÍTULO CLXV]

*De cómo llevaron al padre Ponce a curar a la Puebla de los Angeles,
donde entregó al padre comisario los papeles que tenía,
y sanó de aquella enfermedad*

Estaba tan fatigado y peligroso el padre fray Alonso Ponce en Tecamachalco, que a todos los frailes y españoles seglares de aquel pueblo movía a compasión, y cada uno (como dicho es) acudía con su remedio y medicina, deseando verle sano y libre de aquella enfermedad tan penosa; pero viendo los frailes que nada aprovechaba, acudieron al padre comisario a pedirle que le hiciese luego llevar a la Puebla de los Angeles, pues allí había enfermería, médicos y medicinas, con qué poder ser mejor medicinado, encargándole sobre esto la conciencia y que mirase que a él echaría todo el mundo la culpa si el padre Ponce se moría en aquel pueblo, pues no quería enviarle a donde le podrían curar. Visto esto por el padre comisario, no obstante que tenía primero determinado que el padre Ponce no pasase por entonces de Tecamachalco, y que allí se curase por no desabrir al virrey, a quien en ello daba gusto, y por evitar dichos de frailes mal intencionados, que no querían que fuese a la Puebla, ni se viese con el obispo de Tlaxcalla, lo cual aun el mismo comisario también quería según lo daba a entender, creyendo lo que los frailes sobredichos sobre esto le decían; con todo esto viendo la necesidad tan urgente y el peligro tan manifiesto, y temiendo lo que a él se le podría imputar si allí muriese el padre Ponce, determinó de dar licencia para que le llevasen a la Puebla, y así lunes diez de marzo, entre las nueve y las diez de la mañana le hizo poner en unas andillas cubiertas con una frazada, y que a hombres de indios le llevasen, porque de otra manera era imposible. Salió así de Tecamachalco, y andadas muy despacio tres leguas con un sol que abrasaba, llegó ya tarde al pueblo y convento de Tepeaca, donde se detuvo hasta que se puso el sol; y a aquella hora salió de allí, y andadas otras tres leguas llegó a las diez de la noche al pueblo y convento de Amozoc, donde estuvo lo restante de la noche muy fatigado, como también había estado por todas aquellas seis leguas, sin querérsele aflojar un punto el dolor.

Martes once de marzo alto el sol, salió de Amozoc, y andadas otras tres leguas pequeñas, llegó a medio día en punto a la cibdad y convento de la Puebla de los Angeles, lleváronle a la enfermería, y cuando en el pueblo se supo su llegada, todos generalmente se holgaron; otro día le fue a ver el obispo y toda la gente principal, así eclesiásticos como seglares, mostrando los unos y los otros grandísimo contento de ver volver a aquella cibdad al

que con tanta violencia y injusticia habían della sacado, aunque por verle tan enfermo, flaco y debilitado, sentían pena notable temiendo no muriese; pero fue nuestro Señor servido, que con buenas curas que le hicieron y medicinas que le aplicaron, así por la boca como por abajo, y con fomentaciones en la misma ijada, en poco tiempo se le quitó aquel dolor tan agudo, más quedó en los puros huesos y como descoyuntado, sin poderse tener en pie ni aun casi menearse.

Estado allí enfermo llegó el padre comisario, y por un auto le mandó, por obediencia y censuras, que le entregase todos los papeles que tenía de su oficio contra frailes, y que si tenía qué pedir contra alguno, lo pidiese, que estaba presto de hacer justicia; él, por mano de su secretario, que también estaba enfermo, aunque no en cama, le entregó los procesos que tenía, así tocante a frailes y negocios particulares, como los que pertenecían al provincial y definidores pasados y a las excomuniones en que habían incurrido, y recibió testimonio de haberlos recebido firmado de su nombre. Dióle asimesmo a su ruego e instancia un memorial que le sirviese de luz y guía para proceder en los negocios pasados de tanto peso, diciendo al fin dél que no tenía qué pedir contra nadie, antes de nuevo perdonaba a los que le habían hecho ofensas personales, y pedía que contra ellos no se hiciese información; y porque el padre comisario se iba a México, dejó recado al padre Ponce para que en estando para poderse poner en camino, se fuese a convalecer a Tlaxcalla, y a los conventos de aquella comarca, llevando en su compañía a su secretario, al cual también había mandado que también le acompañase en el viaje de España, como después lo hizo, proveyendo asimesmo y mandando que un lego de aquella provincia de México viniese también con él a España, sirviéndole, y también dio casas en que morasen los demás frailes que le acompañaron desde Yucatán, procurando consolarlos por respecto del padre Ponce.

[CAPÍTULO CLXVI]

De algunas cosas que se decían del nuevo comisario y otras del padre Ponce, y cómo se fue a Santa Bárbara de los descalzos

Era tanta la pasión de algunos frailes de la provincia de México, y tan malas sus intenciones, que con haber pasado realmente lo que queda dicho y mucho más de la enfermedad del padre Ponce, se atrevieron a decir y publicar que la había fingido, por sólo ir a la Puebla y verse con

el obispo de Tlaxcalla; y ya que vieron que esto no se les creía, por ser como era falsedad y mentira, se esforzaban a querer divulgar que en Tecamachalco se había encontrado con el padre comisario general, y que no estaban conformes, sino muy encontrados, siendo todo muy contrario de la verdad. Condición por cierto de gente libre, y que quería que los mayores y cabezas no estuviesen conformes, sino divisos y encontrados unos con otros, para que ocupados así y embebecidos en sus discordias, puntos y intereses, no adviertan a lo que ellos hacen, y puedan ellos gozar de su libertad y vivir a su albedrío, porque según dicen, a río vuelto ganancia de pescadores, y por mejor decir de pecadores. No faltó entre estos cizañadores quien comenzó a sembrar por la Puebla de los Ángeles, que el padre Ponce no salía a la cibdad por estar recluso y detenido en el convento por el padre comisario, que no le dejaba salir, pero hubo quien le dio aviso desto, aconsejándole que convenía mostrarse en público para desengañar a la gente, y así, martes veintiuno de marzo, sintiéndose algo mejor y más aliviado, y despedido de los frailes de aquel convento para irse al de Tlaxcalla, salió con su compañero a la cibdad; visitó al obispo y a todos los prelados de las órdenes, y algunas otras personas principales, a quien tenía más obligación, con lo cual todos se desengañaron y juntamente recibieron contento de verle. A la tarde se fue al convento de Santa Bárbara de los descalzos, los cuales le habían visitado muy a menudo todo el tiempo que en el de San Francisco estuvo enfermo; allí se detuvo con ellos hasta el viernes siguiente, y allí era visitado de muchos de aquella cibdad. Allí fue el fraile lego que había de venir a España, y le comenzó a servir en su convalecencia, y allí fue a verle fray Pedro de Zárate, el que por su orden había venido a capítulo general, y vuelto a aquella tierra en aquella flota, como queda dicho. Éste estaba a la sazón en desgracia del padre comisario, y aun se quedó en ella cuando el padre Ponce salió de Nueva España para Castilla, sin que bastasen razones ni ruegos, ni aun lágrimas para aplacarle y que le recibiese en su gracia, según estaba de indignado contra él. Esta indignación decían que era por dos causas: la una porque cuando escribió desde Ocoa a Yucatán al padre Ponce, no había dicho claramente en la carta que iba por comisario general, sino a entender en los negocios de la provincia de México; y la otra porque se decía que publicaba el fray Pedro de Zárate que en aquella misma flota se había de volver a España, y que llevaba licencia para ello; y lo uno y lo otro daba tan notable pena al padre comisario nuevo, que todas las veces que le trataban de fray Pedro de Zárate, se enojaba demasiada-

mente contra él, y luego traía en consecuencia aquella carta que había escrito desde Ocoa a Yucatán. El tener fray Pedro de Zárate licencia para volver a España, era verdad que la tenía del padre ministro general, pero decíase que no quería el padre comisario que la cumpliera, temiéndose que había de decir acá lo que había pasado en las elecciones del capítulo cerca de los excomulgados, y cómo se había tenido sin aguardar al padre Ponce, y que la visita se había hecho por la posta, no más de por cumplimiento, sin querer admitir visita ni aviso ninguno de las cosas pasadas tocantes al rebelión, de que no poco estaban sentidos los frailes celosos de la observancia de la religión. Lo otro que escribió fray Pedro de Zárate desde Ocoa, decíase en todo lo de México con mucha publicidad, no sólo entre la gente común más aun entre la principal, y aun muchos lo creían y afirmaban, diciendo que el padre fray Bernardino de San Cebrían no iba a más de allanar los negocios de aquella provincia, y que luego se había de volver a España y traer consigo los culpados, dejando al padre Ponce en su oficio de comisario. Esto vino a noticia del mismo padre San Cebrían, porque también se platicaba entre frailes, y indignado de ello dijo públicamente que él iba por comisario general de Nueva España, y que no cabía en razón que siendo su hermano comisario general de todas las Indias, fuese él por sólo visitador y juez de aquella provincia sobre los negocios pasados.

[CAPÍTULO CLXVII]

*De cómo el padre Ponce fue a convalecer a Tlaxcalla, y de lo que
dél y de su sucesor se decía en aquella provincia*

Viernes veinticuatro de marzo, de día claro, salió el padre fray Alonso Ponce del convento sobredicho de Santa Bárbara, y andadas cinco leguas con harta fatiga y trabajo, porque aún estaba todavía muy flaco, llegó a comer a la cibdad y convento de Tlaxcalla, donde así de los frailes como de los indios fue muy bien recibido, con mucha fiesta y música, y los unos y los otros mostraron el grande amor y devoción que le tenían. Estaba entre los frailes un hijo y natural de aquella provincia, el cual, cuando vio al padre Ponce entrar en el patio de la iglesia, vuelto a otros frailes, comenzó a llorar y a decir con mucho sentimiento que maldito fuese

el que le había perseguido y no querido obedecer. Y si no era esto solo el que esto sentía y decía, pero aun los mismos que le habían perseguido confesaban que habían errado y andado engañados, y que pluguiera a Dios que hobieran antes entendido lo que ya entendían de la bondad y santidad del padre Ponce, y no hobieran comenzado a desobedecerle; y que ojalá los mandara y gobernara él y no el que había ido en su lugar, de quien, casi todos en general, estaban quejosísimos y publicaban mil males, diciendo que los trataba con mucho rigor y aspereza, y que los afrentaba de palabra; y que en el capítulo había hecho las partes del que salió por provincial, tan al descubierto, con unos y con otros, que por esto llamaban a aquel capítulo públicamente el capítulo de la caridad, y que habían de dar noticia dello al papa. Finalmente, casi todos a una mano estaban mal con él, especial los que allí han tomado el hábito, a los cuales jamás contentará comisario ninguno que les fuere de España, si no es que en todo acuda a darles gusto, y que no tenga más que nombre de comisario, porque, para decir verdad y hablar claramente, no estaban ni están mal estos frailes con los comisarios que les envían, sino con el oficio que llevan, y este es el que abominan y resisten, y querrían echar de sobre sus hombros; o que, cuando hobiesen de tener comisario, se eligiese de entre ellos mismos quien disimulase sus cosas y los dejase vivir a las anchas.

Pero dejado esto aparte, volvamos al padre Ponce, que ya era llegado a Tlaxcalla. Allí, pues, se detuvo hasta la domínica quinta, después de pascua, siendo regalado de los frailes, los cuales, con mucho amor y voluntad, acudían a servirle y hacerle caridad, viendo cuán flaco y necesitado estaba y lo mucho que merecía. Él se esforzó el jueves santo, y predicó a la misa mayor a los españoles con mucha alegría y contento de todos; lo mismo hizo el segundo día de pascua a una misa nueva, con que todos quedaron muy edificados, y él, desde aquel día, cobró tan aprisa las fuerzas perdidas, que en muy poco tiempo se halló tan sano y recio como antes que cayese en aquella enfermedad. Allí, a Tlaxcalla, le fueron a ver muchos frailes, así de los obedientes como de los que no lo habían sido, y todos se volvían a sus casas muy consolados; otros le escribían dándole el parabién de su llegada, y ofreciéndose que le acompañarían y servirían hasta España, y no concediéndoseles esto por el padre comisario general, se le ofrecían que harían cuanto les dejase mandado, y espontánea y voluntariamente se ofrecieron algunos a decirle muchas misas por su salud y buen viaje.

[CAPÍTULO CLXVIII]

*De un caso extraño que sucedió en San Francisco de México,
y de cómo tembló la tierra*

Estando el padre fray Alonso Ponce en Tlaxcalla, sucedió en el convento de San Francisco de México un caso bien notable y escandaloso, el que aunque fue entre frailes, publicóse después tanto entre los seglares, que nos pareció ser acertado contarlo aquí como ello pasó; y fue, que estando en la enfermería de aquel convento, ciego y enfermo en la cama, un fraile muy viejo y honrado de la provincia de Castilla, llamado fray Francisco de Tembleque, el que hizo los arcos tan nombrados en la Nueva España, por donde va el agua desde Cempoala a Otumba, que se dicen de Tembleque, y habiéndole dado un fraile lego viejo, hijo de aquella provincia de México, que le sirviese y ayudase en su trabajo y enfermedad, el cual dormía en la noche en la celda del enfermo, junto a los pies de la cama, miércoles santo en la noche, como a las tres de la mañana, o enfadado ya el lego de servirle y queriendo quitarle la vida para que no tuviese necesidad de quien le sirviese, o porque perdió el juicio, o se cegó de alguna mala pasión, determinó de matarle; y a la hora sobredicha llegó a él, y le dijo con importunación que se quitase un paño que tenía atado a la garganta para lavársele. El pobre ciego le dijo que no estaba sucio, y que no era aquella hora de lavarle; el lego quisiera quitarle el paño para poder hacer más a su gusto lo que después hizo, y viendo que no se le quitaba dióle, sin pedirle, el orinal diciéndole que le tomase y proveyese la orina, el enfermo le tomó, y estándola proveyendo, le dio el lego con un cuchillejo una cuchillada por la garganta pretendiendo se-gársela, pero el enfermo que había sido hombre de grandes fuerzas y ánimo, así a tiento y a oscuras como estaba, le asió del cuchillo por lo agudo, y tirando dél el lego le segó los dedos, y luego con el mismo cuchillo le acudió con otras dos o tres estocadas por la garganta, algunas de las cuales llegaron a lo hueco, y por ellas respiraba; y dando el herido voces y llamando al mismo lego que le ayudase, que le mataban, porque no pensaba que fuese él el que le hería, entonces el lego, disimuladamente y como si no hubiera hecho nada, se volvió a su cama y se procuró quietar. Sintiéndose el viejo tan malamente herido y todo bañado en sangre, de la mucha que le salía de las heridas, comenzó a dar voces y llamar quien le socorriese, pero como nadie le respondía levantóse de la cama y, a gatas y como pudo, llegó a la puerta, mas no la pudo abrir, que el lego la tenía trancada por de dentro. Dio golpes en ella, y como tampoco le

respondiesen, tornábase a la cama con intento de recogerse y encomendarse a Dios, y esperar la muerte que se acercaba; y antes de llegar a la cama se levantó el lego, y le dio un envión con que le derribó sobre la suya, y abrió la puerta y salió, y cerrándole por de fuera se fue a esconder. Advirtiéndole entonces el herido que su compañero era el que le había tratado tan mal, tornó a la puerta y dio golpes y voces, a las cuales acudió el enfermero con lumbré, y espantado de verle así tomóle de presto la sangre, y hizo venir luego un zurujano, el cual le curó tan bien que, mediante Dios, con sólo un aceite que le ponía y con dieta que le hizo tener muy grande, dentro de pocos días le dio sano, no sin grande admiración de todos, los cuales lo atribuyeron a milagro. Cogieron luego al malhechor que se había escondido detrás del órgano, y preguntándole que por qué había hecho aquel desatino, no respondía otra cosa (aunque primero lo negaba), sino que el Diablo le había engañado; fue luego esta nueva al convento de Sanctiago Tlatilulco, donde estaba el padre comisario, y el virrey y virreina con su hija aposentados, (que todavía se entraba como de antes en los conventos) y publicada a todos, se publicó luego por la cibdad y después por toda la provincia.

ABRIL Por este tiempo, martes once de abril a las cuatro de la
1589 tarde, tembló la tierra en México y en toda aquella provincia, lo cual causó temor muy grande a la gente, por haber mucho tiempo que no temblaba; pero mucho más fue lo que temieron cuando después, miércoles veintiseis del mismo, tembló tres veces, las dos dentro de media hora, como a las tres de la tarde, y la otra a la noche, con lo cual se cayeron en México y en sus alrededores algunas paredes y otros edificios hicieron sentimiento, especialmente en Cuyucán, donde se cayó mucha obra del convento que allí labraban los padres dominicos. Después desto, martes nueve de mayo, tembló otra vez a las diez de la noche pero fue poco.

[CAPÍTULO CLXIX]

De cómo el padre comisario envió por los frailes que tenía desterrados en Michoacán y los mandó venir a España, y ellos vinieron a México, a donde no dejó ir al padre Ponce, y de lo que allí decían dellos

Pasada la pascua de resurrección salió el padre comisario de México y fue a Toluca, donde ya por orden y mandado suyo estaban los cinco frai-

les que tenía desterrados en lo de Michoacán, y allí les notificó que se aprestasen para venir a España en cumplimiento de una patente del padre ministro general, que les intimó, con ánimo (según dijo) de, si rehusasen de obedecerla, enviarlos desterrados cada uno a su provincia, y recluirlos a cada uno de por sí en su monasterio. Ellos, entendido esto, obedecieron luego la patente y pidieron licencia para venir a México, a buscar matatlaje y aprestarse para la partida y viaje. Dióselo el padre comisario y, llegados a México, era lástima ver la libertad y soltura con que andaban por aquellas calles, yendo y viniendo a Palacio tarde y mañana, sin dejar de salir ningún día de muchos que allí estuvieron, procurando por sí y por sus aliados dar a entender y hacer creer al pueblo que no venían desterrados, sino a alegar de su derecho, y que se viese en España su justicia y la razón que habían tenido, y aun se atrevían a decir que luego en aquella flota se habían de volver, y que fray Pedro de San Sebastián había de llevar un obispado; dando en todo a entender que no habían sido culpados en aquellos negocios. Causaba esto grandísima nota y escándalo en México, especialmente entre la gente principal y de lustre, la cual murmuraba dellos, y de su libertad y poco empacho en andar así azotando calles, habiendo hecho tan notables desatinos y aun culpaban al padre comisario porque lo consentía o permitía, y porque no los echaba de allí y los enviaba al puerto, pero él disimulaba estas cosas, y en ellas y otras acudía a dar gusto al virrey, a trueque de poder enviarlos a España, y que el virrey se los dejase embarcar; lo cual él pretendió estorbar, por sí y por su mujer, con ruegos y amenazas y por otras vías, hasta venirle a pedir que no enviase sino dos de ellos, para que en nombre de los demás negociasen, pero viendo que nada desto aprovechaba, porque el padre comisario decía que ellos o él habían de venir a España, negoció con él que los diese licencias honrosas, y que fray Pedro de San Sebastián viniese por comisario de los frailes de la flota de Nueva España (excepto del padre Ponce y de sus compañeros, y de otros dos frailes que el mismo padre comisario enviaba con los procesos) y que de camino visitase el convento de La Habana. Todo lo cual se murmuró mucho, y con razón, porque hacer prelado y dar jurisdicción a un hombre que venía desterrado, y contra quien enviaba informaciones escandalosas muy probadas, a pocos habrá que parezca bien, y a menos que parezca justo ni aun lícito; pero él lo hizo, según se decía, a más no poder, a trueque de echarlos de la tierra, que aun nadie acababa de creer que hubiesen de salir, según era el favor que en el virrey tenían y lo mucho que él los amparaba. Con estos cinco frailes envió también a España otro llamado fray Juan de Salas (que es el que levantó el motín en el convento de Tezcuco, cuando el padre fray Alonso Ponce visitaba aquella provincia, como atrás queda referido) por

lo que entonces allí hizo, y por otras culpas que le acumuló, privándole de la guardiánia de Tepeaca, que le habían dado en aquel capítulo y poniendo otro en su lugar; y así eran ya seis los culpados que venían a España.

Desta ida del padre comisario general a Toluca, y de cómo los frailes sobredichos venían a México, tuvo noticia cierta el padre fray Alonso Ponce, que estaba en Tlaxcalla; y porque el mesmo comisario le había dicho que como se estoviese en Tlaxcalla y su comarca hasta la pascua de resurrección, pasada ésta podía ir a los demás conventos de la provincia y al de México, por esta razón le escribió pidiéndole licencia para ir allá, porque tenía necesidad de buscar matalotaje en aquella cibdad, para sí y para sus compañeros, y de tratar otras cosas de mucha importancia; y aunque esto le escribió dos veces, nunca el comisario le dio licencia, diciendo a la una carta que había mucho qué considerar en aquella su ida a México, y a la otra que no convenía que fuese, y que él daría cuenta a Dios y a su prelado de aquello. Notóse mucho esto en toda la tierra, y a todos pareció que se hacía notable agravio al padre Ponce, viendo que a los culpados y rebeldes se les daba facultad para ir a México y pasearse por el pueblo y negociar muy a su gusto, así matalotaje y aviamiento, como cartas de favor y otras cosas, y que al que había sido su prelado y a quien ellos habían injustamente perseguido y desterrado, se le denegase la licencia que pedía para ir a aquella cibdad, donde se tenía por cierto, y así lo habían dicho muchos caballeros della, que se le hiciera muy gran recibimiento, especial por la gente principal, que todos le amaban y querían y deseaban ver y comunicar. Díjose que el virrey estorbó esta ida, porque no se le hiciese esta honra o por parecerle que era caso de menos valerse que volviese a México el que él había echado de la Nueva España, y que bastaba haberle dejado entrar en la provincia del Santo Evangelio.

[CAPÍTULO CLXX]

*De cómo el padre Ponce se fue a ver con el padre comisario
al convento de la Milpa, y de lo que antes desto
hizo el virrey con una patente suya*

Viendo el padre Ponce que no le dejaban ir a México sacó licencia para que en su lugar fuesen sus dos compañeros, los cuales negociaron muy bien lo que se pretendía, y habiendo sacado una patente del padre comisario,

para que con ellos se volviese a España en aquella flota, enviándola el mismo padre comisario al virrey para que la refrendase, mandando al pie della a los oficiales reales de la Veracruz que los dejasen embarcar, habiendo refrendado las de los otros seis frailes, que como dicho es iban muy honrosas, nunca quiso refrendar ésta con ir poco más que llana, diciendo que con aquella patente santificaban al padre Ponce, y quedándose con ella, que no la quiso volver, fue menester llevarle la original que le había enviado el padre ministro general, la cual refrendó; porque se vea hasta dónde llega y en qué menudencias se pone una entereza o pasión de un príncipe; pero el padre comisario dio por sí otra patente como la que tomó el virrey, aunque ninguna dellas fue menester mostrar en la Veracruz.

Después desto fue el padre comisario a Tlaxcalla, y allí se vio y comunicó con el padre Ponce que ya estaba bueno, y fue dél requerido segunda vez (porque en la Puebla le había requerido otra), que hiciese diligencias por todas las provincias que había gobernado, para que si alguno se sentía agraviado dél, acudiese a pedir su justicia, y que se le diesen los cargos, si algunos hubiese, para poder descargar en aquella tierra, antes de embarcarse para España, a donde le mandaban venir en aquella flota. Pero el padre comisario, aunque envió patentes sobre esto a las demás provincias, y requirió muchas veces a los de aquella de México que pidiesen lo que tenían qué pedir, no le dio sino dos cargos bien leves, a que respondió allí en Tlaxcalla; o porque no tenía más, o porque entonces no hubo lugar de averiguarse nada de lo que los frailes rebeldes pedían contra él. De Tlaxcalla pasó el padre comisario a Tepeaca, y después volvió hacia México, y hizo alto en el convento de la Milpa, dos leguas de Xuchimilco, por ser casa quieta para poder concluir los procesos que tenía comenzados contra aquellos frailes rebeldes y escribir a España a los prelados generales; en lo cual, y en hacer sacar traslados destos procesos, se ocupó hasta la partida de la flota.

El padre Ponce, que quedaba en Tlaxcalla, habida licencia para irse a despedir del dicho padre comisario, salió de aquel convento para el de Sancta María Nativitas, lunes ocho de mayo, con dos religiosos del mismo convento, que fueron por él y le acompañaron hasta allá aquellas dos leguas; fue recibido de los indios con mucha fiesta y solemnidad, y detúvose allí hasta el miércoles siguiente, víspera de la Ascensión, que acompañado del guardián del mismo convento partió de aquel pueblo después de comer; y andadas tres leguas llegó al de Huexotzingo, y habiéndose detenido con los frailes una hora pasó adelante, y andada otra legua llegó a Calpa, donde

se detuvo otra hora, y pasando adelante y por los Ranchos bajos, llegó muy mojado a los Ranchos altos, una gran legua de Calpa, donde se le hizo mucha caridad y durmió aquella noche.

Otro día muy de mañana, que fue la fiesta de la ascensión, once de mayo, dicha misa al pueblo, prosiguió su viaje, y pasado el puerto, y andadas aquellas cinco leguas, llegó a las once a Amecameca. Diéronle de comer los padres dominicos y fue a dormir a una visita de Tlalmanalco llamada San Pablo, cuatro leguas de Amecameca. De allí salió viernes de mañana, doce de mayo, y andadas dos leguas llegó a decir misa al convento de la Milpa, adonde halló a sus compañeros que venían de México y al padre comisario con quien se detuvo todo aquel día, siendo recibido y tratado de él y de todos los demás frailes que allí había con grandísima caridad y contento.

[CAPÍTULO CLXXI]

*De cómo el padre Ponce llegó a Xuchimilco y de allí
dio la vuelta a la Puebla de los Angeles, donde
tuvo la pascua de Spiritu Sancto*

Sábado trece de mayo queriéndolo así el padre comisario, salió el padre Ponce del convento de la Milpa con sus dos compañeros, y andadas dos leguas, llegó temprano a comer al de Xuchimilco, donde fue recibido y tratado con mucha caridad y regalo, y se detuvo aquel día y el siguiente. Viniéronle a ver algunas personas de México, que acaso supieron su llegada a aquel pueblo, y al mismo efecto vino un fraile observante y cuatro de los descalzos, con quien[es] se consoló mucho en el Señor; y si se detuviera allí más tiempo, acudiera mucha gente de aquella corte a verle. Pero él se volvió luego el lunes de mañana a la Milpa, y despedido del padre comisario partió con sus compañeros y con el guardián de Nativitas, martes diez y seis de mayo al amanecer, camino del puerto, para embarcarse para España, y pasando por Amezquite, convento de agustinos, y por Tepupula, convento de dominicos, y por Ayapango, visita nuestra, llegó andadas seis leguas al pueblo y convento de Amecameca, que también es de dominicos, cuando los frailes estaban comiendo, los cuales le hicieron mucha honra, caridad y regalo. Detúvose allí todo aquel día, y convidado dellos, subió a ver y vio el monte y cuevas del sancto fray Martín de Valencia, y su cilicio y las casullas con que decía misa; todo

lo cual, como atrás queda dicho, es tenido en mucha veneración, así de los frailes y seglares españoles, como de los indios, de los cuales hay puestas guardas que de día y de noche guardan aquellas ermitas y cuevas, metidos en otras covachuelas y chozas, padeciendo mucho frío en aquel cerro, con una devoción extraña.

Miércoles de mañana, diez y siete de mayo, salió el padre Ponce de Amecameca, y pasado el puerto, y andadas aquellas cinco leguas, llegó muy cansado a las once del día a los Ranchos altos; allí comió, y prosiguiendo su viaje, andada otra legua larga, fue a dormir al convento de Calpa.

Jueves diez y ocho, dejando allí al guardián de Nativitas para que se volviese a su casa, partió de Calpa, algo de madrugada, y pasando de largo por Cholula, y andadas finalmente cinco leguas, llegó a decir misa al convento de Santa Bárbara de los descalzos de la Puebla de los Ángeles, con los cuales se detuvo todo aquel día; y luego el viernes de mañana fue a San Francisco, donde vio a los frailes y tomó celda, y habiendo dicho misa salió a negociar a la cibdad; después comió con los descalzos y volvió a dormir a San Francisco, donde se detuvo hasta el primer día de pascua, que después de misa fue a comer y comió con el obispo de Tlaxcalla, de quien había sido convidado; después de comer fue a los descalzos, con los cuales se detuvo hasta el miércoles siguiente, en el cual luego por la mañana fue a San Francisco y se despidió de los frailes; después se despidió del obispo y de los prelados de las órdenes, y se volvió a los descalzos para desde allí madrugar, luego otro día, camino del puerto.

[CAPÍTULO CLXXII]

*De cómo el padre Ponce partió de la Puebla y llegó al puerto
de San Juan de Ulúa, y de lo que le sucedió en la
Veracruz con los frailes*

Despedido el padre fray Alonso Ponce del obispo de Tlaxcalla y de los frailes observantes de San Francisco, de los descalzos de Santa Bárbara y de los prelados de las demás religiones, y aun del que era alcaide de la fortaleza de San Juan de Ulúa cuando el virrey le enviaba a España, que a la sazón estaba por alcalde mayor de aquella cibdad, a quien fue a visitar con no poca edificación del pueblo, salió con sus dos compañeros de la

Puebla de los Ángeles, jueves de mañana, veinticinco de mayo, y andadas tres leguas llegó al pueblo y convento de Amozoc, donde fue bien recibido y hospedado; dijo misa, y habiéndole dado de comer temprano, salió de allí con mucho sol por huir del aguacero de la tarde que se temía, y andadas otras tres leguas, llegó entre doce y una a la cibdad y convento de Tepeaca, donde asimesmo fue bien recibido y se detuvo hasta otro día por la mañana, que partió de allí, y andadas otras tres leguas llegó a decir misa a Tecamachalco, donde se le hizo mucha fiesta y regalo, como en los demás conventos, porque todos los frailes en general le eran particularmente aficionados, y como ya tenían libertad y no estaban debajo de la tiranía de fray Pedro de San Sebastián, mostraban sin temor ninguno esta afición y voluntad; y era mucho de notar lo mucho que sentían que se les fuese y dejase aquellas provincias, en tiempo que ya las conocía todas y a los religiosos dellas, y sabía por vista de ojos y larga experiencia lo que en cada una era menester, así en común como en particular, y aun decían que esta mudanza de prelado, a tal sazón, no era conveniente a las provincias.

Llegado pues el padre Ponce a Tecamachalco, le certificaron que la flota estaba ya aprestada y que no aguadaba más de que llegase la plata del rey, la cual era partida de México, porque llegada ésta luego se había de hacer a la vela; y así por esta causa, luego en comiendo salió de aquel convento, y andadas dos leguas llegó al de Quechúlac, en el cual se detuvo menos de dos horas; de allí salió acompañado del guardián, y pasado un pueblo llamado Santiago, llegó ya noche, andadas dos leguas, a otro llamado San Francisco, ambos visitas de Quechúlac. Llevó aquellas dos leguas por guía un indio populoca, el cual le guió por un atajo de tan mal camino, que fue milagro no despeñarle a él y a sus compañeros, porque era una sierra muy alta, empinada y pedregosa, por donde aun los indios a pie pasan con trabajo y dificultad; daba el viento en el rostro, y era tan recio y deshecho que no dejaba andar las cabalgaduras, antes las hacía volver atrás y cada momento las sacaba del camino, el cual apenas se parecía. Al padre Ponce, que ya estaba hecho a ver y pasar semejantes caminos y pasos, no se le hizo aquél muy peligroso, pero el pobre guardián, que pocas veces o ninguna se había visto en tales trances, iba lleno de miedo y medio turbado, y al fin se hubo de apearse, pareciéndole que así iba más seguro, pero quiso Dios que se descubrió otra senda más usada y menos mala, y por ella acabamos de subir la cuesta; después, bajado un gran trecho, y pasadas algunas barranquillas llegamos al pueblo sobredicho, donde, aunque tarde, acudieron los indios a darnos colación y reposamos aquella noche.

Sábado veintisiete de mayo, dejando allí al guardián de Quechúlac, salió el padre Ponce al amanecer de aquel pueblo, y andadas dos leguas llegó a San Jerónimo Alxuxuca; pasó de largo, y andadas siete leguas, llegó cansadísimo y muy fatigado, antes que el sol se pusiese, a Quauhtotolapan, donde había dormido jueves dos de marzo, yendo de Xalapa a Tecamachalco; halló allí muy ruin recado porque los indios eran pocos y no estaban avisados. Durmió en aquel pueblo aquella noche con menos frío que la otra cuando pasó, y así la pasó menos mal que a la ida.

Domingo veintiocho de mayo tomó la madrugada, y pasado el mismo puerto que a la ida, aunque sin agua y sin frío, y andadas cuatro leguas largas, llegó a decir misa temprano al pueblo de Yxucán. Saliéronle a recibir los indios principales y otros sin cuento, casi una legua, y estaba en el pueblo toda la demás gente, indios y indias, vestidos de pascua y puestos en procesión aguardando a que llegase, con mucha música, llenos de una alegría, devoción y contento extraño. Ofreciéronle muchos ramiletes, y después de misa muchas peras; diéronle de comer y detúvose con ellos hasta la tarde, que salió de allí en procesión de su viaje, y andadas cuatro leguas por el mismo camino que a la ida, aunque con tiempo enjuto, llegó temprano al pueblo de Xicochimalco, donde fue solemnemente recibido de los indios, que es gente muy devota. Ofreciéronle ramiletes y hicieronle mucha caridad y regalo; detúvose allí aquella noche.

Lunes veintinueve de mayo salió muy de madrugada de aquel pueblo, y pasando al amanecer por Coatepec, y andadas cuatro leguas, llegó a decir misa al convento de Xalapa. Vio allí y habló a uno de los seis frailes que enviaba el padre comisario a España (que los otros ya habían pasado a la Veracruz), abrazándole y tratándole con mucha llaneza y familiaridad; y después de haber comido y descansado un rato, volvió a proseguir su camino por no perder punto, y andadas tres leguas llegó a la venta del Lencero, donde se le hizo mucha caridad y descansó aquella noche.

Martes treinta de mayo salió de aquella venta, algo de madrugada, y andadas cuatro leguas llegó, un poco alto el sol, a la del Río, en la cual asimesmo se le hizo mucha caridad, y se detuvo hasta las tres de la tarde, siendo tan perseguido y atormentado de mosquitos, que era lástima ver cual le pararon las manos, rostro y piernas a él y al uno de sus compañeros; el otro libróse de esta persecución, porque venía por otro camino, y los fue a alcanzar a la isla, pero no le faltó por allá otra tal. A las tres de la tarde salió el padre Ponce de aquella venta, y andadas tres leguas llegó al ponerse el sol a la de la Rinconada, donde se le hizo la misma caridad que en las otras y descansó parte de aquella noche.

Miércoles treinta y uno de mayo salió de allí tan de madrugada y anduvo tan presto aquellas cinco leguas, que fue menester aguardar en el campo un buen rato a que amaneciese, por no entrar de noche en la cibdad de la Veracruz, a la cual habían ya llegado los otros cinco frailes y estaban aposentados en nuestro convento, con otros cinco moradores y dos huéspedes, no habiendo en él más de seis celdas, y aunque considerado esto y los negocios pasados pudiera el padre Ponce, sin que nadie se lo tuviera a mal, pasarse luego adelante a la isla de San Juan de Ulúa o irse a posar al convento de la Compañía, donde fuera bien recibido, con todo esto por ver y hablar aquellos cinco religiosos que tan contrarios le habían sido, y dar en esto buen ejemplo al pueblo y a ellos muestra y señal de que no les tenía mala voluntad, como ellos falsamente decían y publicaban, se fue con sólo su secretario al convento, donde estaban ya tres dellos, que pudo ver, abrazó y habló con mucha familiaridad, como si no hubiera pasado nada; sólo uno dellos, que fue fray Antonio de Salazar, quiso huírsele, porque con hablarle primero el padre Ponce, se le iba con sólo quitársele la media capilla, pero no le aprovechó nada porque el padre Ponce se fue para él, y diciéndole que no se había de ir de aquella manera, le abrazó y habló; aunque el Salazar al abrazo puso el un brazo en medio, dando a entender que no se fiaba dél o que no quería su amistad. Pasó esto en el patio de aquel convento, en presencia de un español honrado, vecino de aquella cibdad, el cual lo contó luego en el pueblo y de presto cundió por todo él, y entre la gente principal se platicaba la bondad y humildad que el padre Ponce había tenido, y cuán mal lo había hecho aquel religioso, edificados de lo uno y escandalizados de lo otro. Dijo pues misa el padre Ponce, y habiendo tomado celda con intento de estar allí la fiesta del Corpus, que era el día siguiente, y luego irse al puerto a concertar navío en qué venir, que aún no le había concertado, advirtió algunos malos términos de algunos de aquellos religiosos, que estaban allí como encastillados y que le mostraban mal rostro, y que parecía estar afligidos y descontentos de verle tan cerca; y así, por quitar toda ocasión de escándalo, y para que ellos quedasen más a su gusto, como señores que estaban apoderados de aquel convento, salióse dél, habiéndose despedido del guardián, y fuese a comer a casa de un hombre principal del pueblo. Después aquella misma tarde pasó el río por el vado, y andadas aquellas cinco leguas, llegó muy noche al puerto; aposentáronle en la venta de Buitrón, en la cual se le hizo mucho regalo. Otro día jueves, que fue la fiesta del santísimo sacramento, dijo misa en una capilla que allí tienen hecha para ello; oyóla mucha gente de la flota, que allí y en las demás ventas y ranchos estaba aposentada, y después de haber comido pasó a la tarde en una chalupa a la isla. Recibióle muy bien el alcaide y aposen-

tóle en el hospital, donde ya había posado otras dos veces; hízosele mucha caridad todo el tiempo que allí estuvo, que fue hasta la partida de la flota en la cual salió para España, como adelante se dirá.

[CAPÍTULO CLXXIII]

Del hospedaje que el alcaide de la isla hizo por orden del virrey a los seis frailes que enviaban a España; dicese algo del virrey y de lo mucho que el padre Ponce anduvo en la Nueva España

Pocos días después que el padre fray Alonso Ponce llegó a la isla de San Juan de Ulúa, como dicho es, llegaron también a la banda de Buitrón los seis religiosos que enviaba a España el padre comisario general, y sabida su llegada por el alcaide y por el vicario de la isla, pasaron luego allá, y los recibieron con mucho aplauso y les dieron muy bien de comer; luego los pasaron el matalotaje y hato, que no era poco ni de despreciar, andando el mismo alcaide solicitando quien lo pasase. Pasó después [a] los frailes y hospedólos no lejos del hospital, en una casa grande que él había hecho para sí, sobre la misma mar, y en ella les tenía seis camas muy ricamente aderezadas, con paños y cortinas de seda, y hasta que se embarcaron les dio muy espléndidamente de comer; todo por orden y mandado del virrey, que, según se dijo, le había escrito que los hospedase y tratase como a su misma persona. Cosa bien notada y no poco murmurada de toda la gente de la isla y flota, viendo que a frailes que se habían rebelado contra su prelado, y hecho tantos y tales desconciertos, que por ellos los enviaban desterrados y en son de presos a España, hiciesen semejante honra, y que el mismo prelado estuviese allí a la puerta en el hospital, y que, como a pobre que era, le diese el mismo hospital cama y de comer; pero desta suerte van las cosas del mundo, y iban en aquel tiempo en aquella tierra, tan distante y apartada de su rey, donde forzosamente han de sobrar agravios. Allí a donde posaban los fue una vez a ver el padre Ponce, y encontrando en el camino con dos dellos, que eran fray Antonio de Salazar y fray Pedro de San Sebastián, los saludó y habló, y ellos a él en presencia de muchos seculares. Otra vez los iba a ver a todos, y llegando cerca de su casa le salió al encuentro el alcaide, y metiendo pláticas le atajó el camino y estorbó la visita, dándole a entender que ellos no gustaban de que los visitase, y así no entró dentro. Los mismos fray Pedro de San Sebastián y Salazar, estando absente el padre Ponce, fueron

al hospital, y encontrando con él a la puerta cuando salían, y siendo dél saludados, le saludaron diciendo que venían de ver los enfermos; que aún no quisieron perder su entereza, ni tener término de policía, pues no poco cumplieran con decir que le iban a ver. A éstos, y a sus aliados y secuaces, favoreció el virrey ayudándolos, y siendo su fautor, contra su prelado legítimo, en su rebelión, desobediencia y pertinacia, en deshonor e infamia de nuestra orden, y a éstos pretendía honrar aún, yendo ya desterrados por sus culpas, publicando él y ellos que habían salido con la suya, pues habían quitado el oficio al padre Ponce y llevádole sucesor; y si ellos, y el que tanto a su instancia persiguió al dicho padre Ponce, se holgaron mucho de verle sin oficio, mucho más se holgó él de verse libre de carga tan pesada y mala de llevar. Mucho padeció en su gobierno por hacer su oficio conforme a su obligación, y por no sujetar la orden a seglares, de los cuales si ella es gobernada no puede tener sino la confusión y afrenta que por este mismo respecto tuvo la provincia del Santo Evangelio, como atrás queda visto algo dello. Visitó todas sus provincias personalmente: la de México, la de Michoacán, Guatemala, Nicaragua y Yucatán, y en todas fue obedecido y respetado, amado y querido, y concluyó sus visitas, excepto en la de México en la cual sucedió lo que queda referido. Anduvo por tierra desde que se desembarcó en el puerto de San Juan de Ulúa, cuando fue de España, hasta volver al mismo puerto de vuelta para su provincia, muchas leguas, que por buena cuenta (no contadas a bulto, sino por menudo las que hay de un pueblo a otro y de otro a otro, como en esta relación van referidas) llegan a dos mil y quinientas y cincuenta y siete leguas de caminos muy malos y pasos muy peligrosos, metiendo en ellas veinte y tantas que navegó por el Mar del sur, volviendo de Nicaragua a Guatemala; y para que mejor se entienda esta cuenta, repartirse ha en siete partidas por el orden siguiente:

Desde el puerto de San Juan de Ulúa hasta llegar a México, anduvo setenta leguas	70
En la ida desde México a Guadalajara, y vuelta al mismo México, por el camino que llevó, anduvo doscientas	200
En dos vueltas que dio en la provincia del Santo Evangelio, y en la visita della hasta volver a México cuando la acabó, trescientas y ochenta y siete	387
En la ida desde México a Guatemala y Nicaragua, y visita de Guatemala y vuelta por Chiapa, hasta el convento de Tehuacán, de la provincia de México, anduvo ochocientas y cincuenta y una...	851

En ir desde Tehuacán a Michoacán, y visitar aquella provincia, y volver a México, y ir desde allí a San Juan de Ulúa, seiscientas y ochenta leguas	680
En la visita de la provincia de Yucatán, hasta que últimamente llegó a Campeche, cuando se embarcó para la de México, anduvo doscientas y diez y siete	217
En ir desde el puerto de San Juan de Ulúa hasta Xuchimilco, y volver al mismo puerto por el camino que fue y volvió, ciento cincuenta y dos leguas	152
TOTAL	2,557

De manera que suman y montan todas estas leguas las sobredichas dos mil y quinientas cincuenta y siete, sin las cuales anduvo por mar las que hay desde San Juan de Ulúa a La Habana, que a la cuenta ordinaria son trescientas, aunque cuando él las anduvo pasaron, según decía el piloto que le llevó, de seiscientas por las muchas vueltas que dio la barca con la tormenta, y por arribar como arribó a Campeche. Desde La Habana al Río de Lagartos anduvo otras ciento y veinte, y desde Campeche hasta San Juan de Ulúa pocas menos de ciento; y en todos estos caminos por mar y por tierra, pasó muy grandes trabajos y fuertes persecuciones, como queda visto. Puédese creer piadosamente que el virrey pensó que acertaba en estos negocios, y que le movió buen celo y devoción que tenía a nuestra orden, por la cual entendía que pugnaba desfavoreciendo al prelado general, y impidiéndole la ejecución de su oficio, y ayudando a fray Pedro de San Sebastián y a sus difinidores y allegados; mas con todo esto, dicen los que algo entienden que, aunque más queramos excusar al virrey con el mundo, no seremos bastantes a excusarle delante de Dios, que no admite lisonjas ni paliaciones y sabe lo que en este caso pasó y el camino que los frailes llevaron hasta ganar las voluntades del virrey y de su mujer, y aun por cuál caminaron él y ella en este negocio; cuanto más que no es cosa nueva errar el hombre cuando se mete en oficio ajeno, y en gobernar, ordenar y regir familias y repúblicas que no están a su cargo. Pero dejemos esto y volvamos a la isla a ver si se apresta la flota; mas primero será bien decir lo que sucedió en el río de la Veracruz por este tiempo.

[CAPÍTULO GLXXIV]

De una creciente del río de la Veracruz, y de los daños que hizo, y cómo concertó el padre Ponce navío en qué venir a España

Por este tiempo, estando el padre Ponce en la isla de San Juan de Ulúa y los oficiales reales de la Veracruz de camino para el puerto para despachar la flota, llovió tanto en la sierra que hizo crecer y salir de madre el río con tanto exceso y tan extraordinariamente, que se entró por las casas de la cibdad, y arrebató con su ímpetu y furia veinte carros cargados algunos dellos de pipas de vino que llevaban a México, y llevándolos hacia la mar los deshizo y destruyó, de suerte que carros y vino todo se perdió sin poderse remediar; cogió asimesmo todos los barcos y chalupas que había en el río de la Veracruz, en la boca que sale a la mar, y dando con ellos en tierra los hizo pedazos [.....] * contra los arrecifes de la isla donde también se perdió. Este desma[.....] fue causa de que la flota se detuviese algunos días más, porque la plata del rey y aun la de particulares, con muchas mercaderías y matalotaje, se estaba detenida en la Veracruz, con mucha gente de la que había de venir en la flota, especial los maestros, pilotos y capitanes y aun el mismo general, y así fue menester que todos aguardasen a que el río menguase, y se amansase algún tanto su furia, y entonces en canoas pasaron la plata y lo demás que quedaba, y luego algunos carros, con los cuales, y con otros algunos y algunas arrias que estaban de la otra banda, lo despacharon al puerto, en el cual, con lo mucho que también había llovido, se perdió gran cantidad de cueros de los que habían de venir en la flota, que esto es lo que principalmente traía, con mucha grana que llaman cochinilla, y alguna seda y loza de la China, y gran suma de plata así del rey como de particulares.

Por este tiempo aún no sabía el padre Ponce en qué navío se había de embarcar, que aún no le había concertado, por no acudir los maestros y dueños de las naos a la isla, por causa de la avenida sobredicha del río, y habiendo después comenzado a concertar un navío llamado Santa Catalina, en que él había ido a la Nueva España, no tuvo efecto porque le pedían flete excesivo, y fue misericordia de Dios no concertarse en él, porque después se perdió, con otros, cuando desembocó la canal. Concertó finalmente otro llamado Santa Inés, que era el en que había ido el padre comisario que quedaba en la Nueva España, el cual le procuró y

* Los puntos suspensivos entre corchetes indican la falta de dos a cuatro palabras en el original. [N. del primer Ed.]

hizo enviar con que se pagó el flete para sí y para sus dos compañeros, llevando en él la cámara de popa, con tres camalechos y un corredorcito, y una despensilla para el matalotaje; el cual era moderado y se lo habían dado entre cuatro o cinco personas devotas, y fue Dios servido que hubo para todos tres y para dar a los necesitados y a otras personas del navío, y aun para dejar en el primer convento de España donde desembarcamos.

[CAPÍTULO CLXXV]

*De cómo salió la flota del puerto de San Juan de Ulúa
y llegó al de La Habana*

Estando la flota aprestada de vergas en alto para hacerse a la vela, mandó el general, domingo en la tarde, once de junio, disparar
JUNIO una pieza de artillería para que todos se embarcasen, con
1589 intento de salir otro día del puerto. Embarcóse la gente, pero faltó tiempo el lunes y así no pudo salir la flota, con que algunos que no estaban despachados se holgaron mucho, pero a los más daba pena ver que no saliese, así por las calmas y malos vientos que suele haber desde allí hasta La Habana, cuando sale tarde, como por los recios temporales que asimesmo suelen reinar en las costas de España, en comenzando a entrar el invierno.

Martes por la mañana, trece de junio, día de San Antonio de Padua, disparó la capitana otra pieza para que todos se recogiesen a sus naos, porque aunque algunos les parecía que no había viento para salir, y otros no quisieran salir en martes, diciendo ser día aciago, al general pareció lo contrario, y no curando de agüeros ni abusiones, mandó que saliese la flota. Hízose así, y comenzaron a largar las velas como a las nueve de la mañana, y aquel día se hizo a la vela y salió del puerto toda la flota, en la cual venían veintinueve velas; las veintisiete para España, y una para Puerto Rico y otra para La Habana; dos éstas venían de armada, que eran capitana y almiranta, para defensa de las demás. Salió pues la flota con un ventecito favorable, aunque flojo, y caminó con tanta bonanza de mar la vuelta del norte, tan poco a poco y con tanta quietud y sosiego, que afirmaban todos no haber jamás visto en ningún otro viaje la mar tan quieta y sosegada como entonces. Venían entre las demás algunas naos zorreras, a las cuales fue menester venir aguardando, y por esto se detenía la flota y no caminaba tanto. Dos éstas comenzaron a

hacer tanta agua, que se pusieron de mar en través y amainaron todas las velas, y tuvieron necesidad de que la capitana y almiranta las socorriesen, dando orden de aguardar toda la flota, hasta que con buzos y otras diligencias les tomaron el agua y las remediaron, y así pudieron seguir a las demás. Con este tan quieto y apacible tiempo caminó toda la flota por espacio de veinticinco días, yendo todas las naos como si fueran a bodas o a alguna fiesta, pescando muchas maneras de peces, especial unos que llaman dorados, que son grandes, de arroba y de arroba y media y aun de dos arrobas y mayores, muy hermosos y de muy buen gusto y sabor. Éstos los pescan con fisgas cuando acuden sobre aguados, y había algunos tan diestros en fisgar, que desde lo alto de la camareta de popa los clavaban y subían arriba; también los cogían con anzuelos, cebándolos con alguna carnaza puesta en ellos, y dando saltillos, con que los engañaban y hacían creer que fuesen pescadillos que iban huyendo dellos, y así se abalanzaban al cebo y le cogían en el aire, y quedaban presos en el anzuelo que estaba encubierto. Al cabo pues desde tiempo llegó toda la flota a ponerse en altura de veinticinco grados, y aún más, que era la que habían menester para virar para La Habana, y poco después se desaparecieron dos naos, apartándose de las otras, una de las cuales era en la que venían los seis frailes que enviaba el padre comisario a España, pero después tomaron el puerto.

Sábado ocho de julio proveyó Dios de un viento vendaval,
JULIO tan recio y largo, que pudo con él atravesar toda la flota
1589 casi todas las corrientes que van a dar a la canal de Bahama, y el domingo de mañana nueve del mismo, aunque estaba muy nublado, descubrieron la tierra de La Habana, y con mucho contento fueron prosiguiendo su viaje para poder reconocer qué parte fuese de la isla la que habían descubierto; pero a esta sazón y coyuntura sopló viento contrario, por lo cual, y porque llegaba ya la noche, dejó la capitana de proseguir aquel rumbo y se volvió a la mar, y tras ella las demás, y caminaron toda aquélla con aquel viento, que refrescó mucho, y con las grandes corrientes, que cuando amaneció el lunes, diez de julio, ni se parecía la tierra ni estaba ya nao con nao, sino cada una por su parte, aunque las más procuraban seguir a la capitana, que iba de una vuelta y de otra; pero nuestra nao Santa Inés, en que venía el padre Ponce, o porque no le dio lugar el tiempo, o por descuido de los que la regían, no la pudo seguir ni aun juntarse con las otras; y así, cuando llegó el martes once, se halló sola, aunque aquel día y el siguiente pudo ver de muy lejos otras dos, mas no le fue posible juntarse con ellas, por lo cual los que en ella veníamos quedamos muy desconsolados y afligidos, mayormente porque todos aquellos tres días hubo calma o viento contrario,

y cuando ventaba a propósito, era muy flojo, y luego escaseaba y aun cesaba, y así nos llevaban las corrientes a más andar a la canal Bahama; y temiendo desembocar antes de tomar el puerto crecía la aflicción y desconsuelo, porque hacía ya la nave alguna agua, y de dos bombas que traíamos se había quebrado la una, y no servía de podrida, y aun se comenzaba ya a sentir falta y necesidad de agua beber, porque creyendo que se tomara presto el puerto no había habido orden ni concierto en gastarla, y si entonces desembocábamos no podíamos tomar resfresco hasta la isla de la Tercera, si no fuese que con algún temporal diésemos en la costa de La Florida, donde también había peligro y no pequeño.

El mismo martes en la tarde, poco antes que el sol se pusiese, descubrieron los de nuestra nao por la parte de popa, a la banda del nordeste, cuatro isletas, y diciéndole al piloto su forma y situación creyó ser las Tortugas, que son unos bajíos que van las flotan, y aun todos los que navegan aquella carrera, a reconocer, porque halladas éstas es muy fácil la navegación de allí a La Habana que dista dellas no más de treinta y cinco leguas, y cuando no las reconocen sino que quieren atravesar sin tocar en ellas se suelen tardar mucho en el viaje, y se padece mucho trabajo y [.....] por reinar allí muchas calmas, y sin querer ni sentirse los llevan las corrientes a la canal de Bahama donde desembocan; creyendo pues el piloto que aquellas fuesen las Tortugas, hizo viaje hacia donde entendía estar La Habana, aunque no muy contento por hallarse en tan mal paraje; aquel día se echó llave al agua y se comenzó a dar tan solo media azumbre a cada persona para todo el día, con que algunos se comenzaron a inquietar.

Miércoles en la tarde, poco antes que el sol se pusiese, descubrimos por popa unos cayos o isletas, con que consoló la gente, pareciéndole ser tierra de La Habana, y creyendo el piloto que eran ciertos cayos que están junto al cabo de San Antón, cincuenta leguas abajo de La Habana, viró luego con ánimo de dar vuelta para la misma Habana, pero, porque calmó el viento y las corrientes eran muy recias, tornamos cuando amaneció el jueves, trece de julio, a ver las islillas que pensaban ser las Tortugas, y aunque parecía cosa dificultosa de creer, que en poco más de una noche hubiese atravesado la nao desde junto al cabo de San Antón hasta las Tortugas, con tan poco viento, con todo esto lo afirmaba el piloto, echando la culpa a las corrientes, diciendo que ellas habían llevado al navío. Asentado pues esto en su imaginación, viró a la banda del esueste, y yendo así, a la tarde temprano tornaron los de la nao a descubrir desde encima de la vela de gavia, los mismos cayos que la tarde antes, por la banda del poniente, y habiéndolos visto el mismo piloto y

marcado, se certificó en que no eran los que habían imaginado, sino otros que están junto a la costa de La Habana, arriba de un puerto que llaman Matanzas, en la canal vieja, por la cual se solía navegar para España y por no ser buena se ha dejado, y entendió que todos aquellos días habíamos estado metidos en ella, y que misericordiosamente nos había sacado Dios de aquel peligro, y decía que si hubiéramos entrado en la canal nueva hubiéramos ya desembocado por correr más en ella las aguas; luego mandó virar para el poniente, y con buen tiempo que el Señor nos envió, fuimos aquella noche montando aquellos cayos, y cuando amaneció viernes catorce de julio, día de San Buenaventura, descubrimos la tierra de La Habana, y se conocieron las sierras de Matanzas, y prosiguiendo nuestro viaje, prolongando la costa, nos acudió a medio día la virazón que fue viento nordeste, con que caminamos mucho con gran contento de todos, viendo que nos acercábamos a la tierra y al puerto que deseábamos. A la tarde aflojó el viento, y así caminamos muy poco aquella noche, aunque a la media de ella acudió un terral, con que poco a poco fuimos costeando tierra a tierra el sábado quince hasta medio día. Entonces volvió la virazón como la tarde antes, con la cual tomamos el puerto de La Habana a las tres de la tarde, y apenas habíamos entrado en él cuando calmó el viento y vino un aguacero, que a cogernos fuera no nos le dejara tomar, a lo menos aquella noche. Hallamos surta en el puerto la flota que, aunque a pedazos, unas naos a once, y otras a doce y otras a trece del mismo mes, todas le habían tomado, excepto dos que faltaban; una de las cuales le tomó el domingo siguiente, mas la otra, sin tomarle, desembocó la canal y vino a España con buen tiempo, y libre de tormentas y peligros.

[CAPÍTULO CLXXVI]

De cómo el padre Ponce salió en tierra y se aposentó en nuestro convento de La Habana, y de algunas cosas que allí sucedieron entre los frailes

Llegó al puerto de La Habana la nao en que venían los seis frailes de México, antes que la en que venía el padre Ponce, y asimesmo otra en que venía nuevo guardián y muchos moradores para aquel convento, todos los cuales salieron luego a tierra, y llegados al monasterio se aposentaron en

él, tomando fray Pedro de San Sebastián, para sí y para cuatro de sus compañeros, la mejor celda en que suelen estar los prelados, no acordándose o no haciendo caso del padre Ponce; el cual, luego que su nao Santa Inés dio fondo y se puso en su puesto, a instancia del guardián viejo de aquel convento y de otro religioso, desembarcó aquella tarde, y por no desasosegar aquella noche a los frailes, que eran muchos, porque llegaban a diez y nueve los que ya estaban allá, y sólo había tres celdas y dos chochillas, no le llevaron al convento, sino a casa de [...] el cual dio de cenar y camas en qué dormir a él y a uno de sus secretarios (porque el otro se quedó en el navío), haciéndoles mucha caridad con gran devoción y amor extraño. Luego el domingo por la mañana fue a San Francisco y habló largamente a los seis frailes sobredichos, y ellos a él con más gracia y llaneza exterior que otras veces. Dijo misa y comieron todos juntos, y quedó concertado que posase allí con ellos, como lo hizo hasta los dos de septiembre que se volvió a embarcar, repartiéndose en cada celda cuatro y cinco frailes, sin que fray Pedro de San Sebastián dejase la que había tomado, ni convidase con ella al padre Ponce, ni aun por ceremonia.

Luego como entró en el convento fray Pedro de San Sebastián se puso en que había de presidir en él, y presidió un día o dos alegando que era comisario de los frailes que venían a España, y que traía comisión para visitar aquel convento; pero siendo advertido que no lo podía hacer, ni por ser tal comisario, pues el guardián de aquel convento, conforme a los estatutos generales, ha de presidir a todos todo el tiempo que allí están, ni por la comisión que traía para visitar el convento, pues solamente había de visitar al guardián viejo que ya había acabado con la venida del nuevo, y a sus súbditos y no al que de nuevo venía y a los suyos, reportóse con esto y dejó de presidir, dejando al guardián que presidiese. Sucedió esto antes de que el padre Ponce desembarcase y llegase al convento, y así cuando llegó le dieron su asiento y lugar, que era la mano derecha del guardián, y el fray Pedro de San Sebastián tomó la izquierda, hasta el último día de julio, que no hallándose allí el padre Ponce, porque estaba muy enfermo en su celda, volvió a proseguir su intento y tornó a presidir en la comunidad, con grande nota y murmuración de todos que echaban bien de ver su vanidad y ambición, y decían que no se hallaba un punto sin mandar; pero ni el guardián se puso a defender su jurisdicción, por darle contento por ser uno de los que de secreto le habían seguido en su rebelión, ni ningún otro fraile le hizo resistencia, por no dar nota ni quebrantar la paz, aunque no faltó quien le dijese cuán mal lo hacía; y lo que el fray Pedro de San Sebastián respondía era decir que ya se había puesto en aquello y que lo había de llevar adelante, y así

lo hizo hasta los diez de agosto, que volvió su asiento al
AGOSTO guardián y él tomó el suyo, o por evitar los dichos y es-
1589 cándalos de los frailes, o porque vio que el padre Ponce
no acudía, por estar enfermo, a la comunidad y que así no
le podía presidir en ella, que era lo que parecía pretender. Estuvo en La
Habana el padre Ponce muy enfermo, y fue Dios servido de que, sin
tomar purga ni jarabe, quedó muy bueno y sano, porque obró en él na-
turalaleza lo que pudieran obrar purgas y otras medicinas que le aplica-
ran muy a propósito. Los seis religiosos sobredichos de México eran los
que mandaban el convento, y a quien el guardián procuraba dar gusto y
regalar, como a merecedores de grandes premios y como si nos enviaran
a España en son de presos; que no poco se notaba entre los demás y aun
hasta los seglares lo mormuraban.

[CAPÍTULO CLXXVII]

*De lo mucho que se detuvo la flota en La Habana y qué fue la
causa, y cómo vino la de Santo Domingo y algunas naos de
de Honduras y otras de Tierra Firme, y de los pareceres
que hubo sobre si saldría la flota o no*

Cuando llegó a la flota de Nueva España a La Habana venía el general
muy determinado de partirse luego, dentro de ocho días, pero halló or-
den y mandato del rey para que se estuviese quedo hasta que se le diese
nuevo aviso de lo que hubiese de hacer; y el que pocos días después se
le dio fue que aguardase a Álvaro Flores, un capitán muy experto y afor-
tunado en aquella carrera, el cual había de venir al mismo puerto con
algunos galeones de armada con la plata de Tierra Firme, y que llegado
éste siguiese el orden que le diese. Un día o dos después de la fiesta de *

llegó el Álvaro Flores con más de veinte naos y dos galizabras (que son
unos barcos pequeños de vela y remos) con que no poco se regocijó la
flota [.....] desde la fortaleza, y él a ella desde sus naos. Era cierto muy
de ver cuán poblado estaba aquel puerto de navíos, porque, además de los

* Aquí faltan en el original cinco renglones. [N. del primer Ed.]

sobredichos de Nueva España y Tierra Firme, habían entrado al fin de julio otros veinte de Santo Domingo, y antes que los de Nueva España los de Honduras, que eran siete u ocho, sin otros muchos de la misma Habana y puertos de aquella isla y de las otras circunvecinas, pues la gente que había en todos ellos, y por el pueblo de La Habana, era infinita, que no podían andar por las calles, todos tan bien aderezados que era contento grandísimo verlos; lo que a todos daba pena notable, era la falta que había de bastimentos y provisión, y cuán caro valía todo y con cuánta dificultad se hallaba, lo cual fue causa de que algunos se volbiesen de allí a Nueva España, hartos ya de estar y de gastar en aquel puerto, y viendo cuán de espacio se estaba en él la flota.

Tenía Álvaro de Flores orden del rey que tomase toda la plata de Nueva España y de Tierra Firme, así del rey como de particulares, y la pusiese en las naos que para ello escogiese y la trujese a España, dejándole (según se decía) libertad para que en salir o no aquel año hiciese como mejor viese que convenía, consultados los pilotos, maestros y capitanes de los navíos sobre el caso; y así lo primero que hizo fue repartir toda la plata en ocho naos, que escogió por más ligeras, fuertes y artilladas, y luego hizo junta de pilotos, capitanes y maestros, y trató con ellos sobre si partiría la flota o invernaría en aquel puerto, por ser ya tan tarde, y aguardaría al verano siguiente. Hubo sobre ello muchas demandas y respuestas, dares y tomares, peticiones y requirimientos; unos decían que el salir la flota tan tarde era temeridad muy grande y ponerla a mani-fiesto riesgo y peligro, porque aunque estuviese la mar por aquel tiempo libre y desembarazada de enemigos, el enemigo mayor y más cruel era la misma mar, que, en aquel tiempo, había de hacer de las suyas y destruir la flota, sorbiéndosela o dando con ella en la costa de La Florida, donde se perdiese toda, y que así era lo más seguro estarse quedos, y enviar luego por bastimentos a la Nueva España y por brea a las islas, para dar carena. Este parecer se tuvo por el más acertado y seguro, pero por ser de pocos (aunque los más desinteresados y que más desto entendían) no se tomó ni siguió sino el de los muchos, que fue que saliesen luego, y a lo más tarde en cuanto pasase la conjunción de septiembre; alegando que aún no era entrado el invierno y que Dios, como señor de los vientos y mar, les daría buenos tiempos, y que en invierno los suele hacer buenos y prósperos, y en verano acontece ser contrarios y malos. Y aunque decían esto, todavía muchos dellos se recelaban del tiempo, pero por sus intereses dieron este parecer, temiendo que si invernaban allí se comerían de broma los navíos, y que se perdería la mercadería que en ellos traían, demás que la gente les gastaba mucho, y les gastaría mucho más en la comida, porque la que habían traído de Nueva España se les iba aca-

bando, y la que tomaban de La Habana era carísima y no se hallaba; y así, por ahorrar y no gastar, dieron el parecer que les destruyó, como adelante se dirá.

Resuelto pues Álvaro Flores, con este parecer, en salir del puerto para España con sus naos y plata, que pasaba de doce millones, y determinado que luego fuese tras él en otra escuadra el general de Nueva España, con el resto de la flota, porque esto se decía que era orden del SEPTIEMBRE rey, viernes en la noche, primero de septiembre, hizo dis-
1589 parar una pieza para que la gente se recogiese a las naos, y luego el sábado de madrugada otra para levar las anclas y hacerse a la vela, con que los más se entraron en las naos llevando consigo su ropa y matalotaje, con mucha prisa y no pequeña [.....] Mas Álvaro Flores ni sus naos no se hicieron a la vela, ni salieron del puerto, sin saber cuál fuese la causa, mas de que quiso aguardar a la conjunción, que [.....] se tornó la gente a quietar, aunque desde entonces estuvo más [.....].

[CAPÍTULO CLXXVIII]

De cómo se quedó en La Habana uno de los frailes de México que enviaban a España, y de otros muchos que venían en aquella flota y del mal término que tuvo el guardián con el padre Ponce

Aquel mismo sábado por la mañana, dos de septiembre, cuando Álvaro Flores disparó la pieza para hacerse a la vela, como queda dicho, entendiendo que iba de veras y que luego había de salir tras él el general de Nueva España, se embarcaron, de los seis frailes de México que enviaba a España el padre comisario, solos los cinco con su hato y matalotaje, quedándose el uno, que fue fray Rodrigo de los Olivos, a título de estar enfermo, sacando firmas de unos zurujanos que le curaban, en que afirmaban que le haría notable daño si se embarcase con la enfermedad que decían tenía; aunque no faltó quien sospechase y aun dijese ser todo aquello fingido, mas como no había allí quien lo examinase, ni examinando lo remediase, porque fray Pedro de San Sebastián, su comisario, era también su amigo y consorte en la rebelión y resistencia que se había hecho al padre Ponce, y el guardián de aquel convento, que a no ser el que era le podía forzar a embarcarse, favorecía asimesmo sus cosas, él se quedó en La Habana muy seguro, al parecer, con aquel testimonio de los zuru-

janos; pero algunos frailes sentían otra cosa, y decían que su quedada había de ser peor para él y para sus negocios, porque en sabiendo della el nuevo comisario, había de enviar quien por fuerza le embarcase y trujese a España.

Demás destos cinco frailes venían también en aquella flota otros dos, que, como dicho es, enviaba el padre comisario con sus procesos y causas, y uno dellos era hijo de la misma provincia de México. También venían otros tres de Nueva España, de lo de México, y otro de Honduras, y dos de Tierra Firme, y ocho descalzos portugueses, que yendo al Brasil arribaron a aquel puerto y se volvían a Portugal; todos éstos eran de nuestra orden. De los benitos asimesmo venían diez o doce, portugueses también, que iban al Brasil como los otros y arribaron allí con ellos. Venían asimesmo algunos dominicos, y otros augustinos, y otros más mercenarios, y cuatro de la compañía del nombre de Jesús, y un descalzo carmelita de los de México, y algunos clérigos así de México como de Tierra Firme; pero muchos o los más destos no se embarcaron aquel día, porque luego echaron de ver que no saldría en él la flota. Tampoco se embarcó el padre Ponce, aunque envió su hato al navío, pero salió a la villa a informarse de la verdad y despedirse de algunas personas graves, avisando de camino al guardián a lo que salía y que no se despedía, que luego había de volver; mas cuando volvió, que fue antes de una hora, halló su celda ocupada del fraile de México, que allí se quedaba, y que le había echado fuera un poco de hato que en ella había dejado. Y, aunque avisó al guardián cómo no salía aquel día la flota, ni saldría hasta que pasase la conjunción, y otros frailes, viendo su mal término, le dieron a entender cuán mal lo hacía en echar de su celda y tener tan poco respeto al que acababa de ser su prelado y comisario general de Nueva España, como era (según dicho es) de los aliados de fray Pedro de San Sebastián, no bastaron con él razones para que tuviese miramiento, sino que en buen romance le despidió a él y a sus compañeros, y al guardián de aquel convento, su antecesor, y a otro fraile de Honduras (porque todos posaban en aquella celda) echando por achaque y excusa que no tenía quien guiasase de comer, ni quien diese recado en la sacristía para que dijese misa, (excusa bien frívola, aunque fuera verdadera) con lo cual dio bien qué decir a todos; y el padre Ponce se despidió dél y de los demás que allí quedaban con muy buen semblante y gracia, y se fue al navío con sus compañeros, que eran su secretario y otro fraile lego que allí halló de la provincia *..

* Aquí faltan cinco renglones en el original. [N. del primer Ed.]

[CAPÍTULO CLXXIX]

*De cómo salió de La Habana la flota en que venía el padre Ponce
y desembocó la canal de Bahama, y de un recio tiempo
que tuvo con que se perdieron algunas naos*

Determinado, como dicho es, que para salir la flota del puerto de La Habana se había de aguardar a la conjunción de septiembre y ver cómo entraba la luna, llegó el domingo de madrugada diez del dicho, y entró la luna nueva tan quieta, sosegada y apacible que a todos dio grandísimo contento, teniendo por cierto que había así de ser toda ella, y que el viaje sería muy a gusto; y así luego otro día lunes de mañana, once de septiembre, salió Álvaro Flores del puerto con su plata y armada, que llegaba a treinta velas con las dos galizabras. Venían en ella muchos soldados, mucha y muy buena artillería, y, sin algunos religiosos de otras órdenes, venían cuatro de la nuestra, hízoles buen tiempo al salir, y con él prosiguieron su viaje; desta flota diremos adelante.

Martes de mañana doce del mismo, se hizo a la vela y salió del puerto el resto de la flota, que llegaba a sesenta y tres velas, de que venía por general Martín Pérez de Olazabal, el mismo que vino hasta allí desde la Nueva España. Era tanta la bonanza que, fiados en ella, se descuidaron algunos pilotos, y al tiempo de salir del puerto, no lejos del Morro, se embarazaron tres o cuatro naos unas con otras, de tal manera, que a crecer un poco el viento recibieran daño notable; pero después de muchas voces y no poca diligencia se zafaron y desenvolvieron y salieron todas del puerto, aunque para algunas fue menester la ayuda de las galeras que las sacaron a jorro. Una destas era la en que venían los cinco frailes de México, la que, aun estando ya fuera con las demás, se arrimó un poco hacia tierra, y fue necesario que segunda vez la sacasen las mismas galeras y la hiciesen un poco a la mar, porque allí no tenía viento y el agua la llevaba a más andar a la costa. Caminaron pues todas aquel día y el siguiente con poco viento y mar bonanza la vuelta del norte hacia la canal de Bahama, para a donde las llevaban las corrientes muy aprisa. Hubo el miércoles en la tarde una calma muy pesada, pero cesó aquella noche y volvió el viento como de primero, con el cual navegamos todo el jueves sin tener aguacero ninguno, como los suele haber en aquel tiempo por aquella costa de La Florida, junto a la cual nos hallamos luego el viernes, metidos ya (según los pilotos decían) en la canal sobredicha con un viento muy asentado y de bonanza, que nos duró hasta el sábado en la noche diez y seis de septiembre; entonces cayeron algunos aguaceros, y hubo al-

gunas alteraciones y movimientos de tiempo y de mar, los cuales se sosegaron presto. Otro día por la mañana, que fue domingo diez y siete, desembocó la flota la canal con mucho contento de todos, y caminó todo aquel día con bonanza, aunque refrescó un poco el viento y hubo a la tarde una poca de calma muy penosa.

Lunes diez y ocho prosiguió la flota su viaje con poco viento, pero próspero, sin que hasta entonces ni después en toda la navegación viésemos ninguna de las naos de Álvaro Flores. Hubo aquella tarde calma, y en faltando ésta viraron todas las naos, excepto la en que venía el padre Ponce y sus compañeros, que se estuvo una grande hora queda, sin poderla hacer virar, que parece que, adivinando el trabajo y tormenta que se acercaba, no quería pasar adelante, sino volverse al puerto. Al fin viró, y con las demás llevó aquella noche viento fresco en popa. Oyéronse aquella tarde unos truenos sordos, que según opinión de algunos anunciaban mucha revolución de tiempo, como después sucedió.

Martes diez y nueve de septiembre amaneció *

de remediarnos en aquella angustia y tribulación. Pero por ordenación o permisión de nuestro Señor, que quiso castigar nuestra soberbia y temeridad en habernos querido poner en tan evidente y manifiesto peligro, saliendo del puerto tan tarde, no sólo no abandonó, pero fue creciendo su furia con tanto ímpetu y braveza, por espacio de cinco días con sus noches, que al fin desbarató toda la flota, y hizo que cada una de las naos echase por su parte a buscar su remedio y reparo. Pero antes que se desbaratase anduvieron del día barloventeando y dando muchas vueltas de norte a sur y de sur a norte, siguiendo a la capitana, con sólo los papahigos de la vela mayor y del trinquete, y éstos muy bajos por no dar la furia del viento lugar a otra cosa, pretendiendo desta manera entretenerse hasta que Dios proveyese de remedio y enviase buen tiempo. A las noches amainaban y se ponían de mar en través, por no dar con la oscuridad en alguna de las costas, o en la de La Florida o en la de Cuba, que no estaba lejos, y si algunos ratos caminaban de noche era con grandísimo cuidado, llevando muy poca vela, y puestas linternas encendidas en las proas y popas, para que así se viesen las naos y no se encontrasen unas con otras, lo cual fuera mayor y más peligrosa tormenta que la en que estaban metidos, porque encontradas así y embarazadas unas con otras, fuera imposible, moralmente hablando, dejar de hacerse pedazos y perderse con toda la gente, según era furioso el viento y la mar andaba hinchada; y por

* Aquí faltan nueve renglones. [N. del primer Ed.]

huir deste peligro tan grande, procuraban apartarse mucho y aun huir unas de otras, y pasar a sus solas sus infortunios y trabajos, los cuales fueron tantos y tan grandes, que sería prolijidad demasiada quererlos contar todos ni aun la vigésima parte dellos. Solamente diremos aquí algunos de los muchos que se pasaron en la nao Santa Inés, en que venía el padre Ponce, con ser de las mejores y más fuertes, y por ello se podrá entender lo mucho que se padeció en las otras, que no eran tales, y en cada una dellas.

Fue pues nuestra nao Santa Inés tan combatida del viento como las demás, y siempre, mientras pudo, anduvo dando vueltas en seguimiento de la capitana, y amainando cuando ella amainaba, y poniéndose de mar en través cuando ella se ponía. En dos o tres días no pudimos hacer fuego, y si se hacía era imposible poderse en él guisar de comer, porque los golpes de mar eran muchos y muy recios, y el navío iba tan a la bolina y banda, que aun la gente de la mar, criada toda su vida en aquélla, no podían andar por él ni aun tenerse en pie, y aun mucha della estaba almareada y caída, que no podían acudir a tomar los aparejos y a otras cosas necesarias. Además desto eran tan grandes los balances que daba el navío, que con cada uno parecía que había de zozobrar, y eran éstos tantos que mil veces tragábamos la muerte, porque a cada balance nos parecía que nos habíamos todos de anegar. Una noche de aquéllas, estando puestos de mar en través, dio un tan gran golpe de mar en el corredor de la cámara de popa, en que íbamos el padre Ponce y sus compañeros, que rompió una de dos cadenas, con que estaba fortificado, y quebró, por el un costado, algunos maderos, y quitando una gruesa tabla del suelo del corredor, y algunas vergas de la banda de babor, las echó a la mar y con ellas buena parte del matalotaje, y aun entró mucha agua dentro de la cámara y mojó muy*

porque hacían las partes de Dios, a quien teníamos muy ofendido y indignado. Verdad es que el día de San Mateo, que fue jueves veintiuno de septiembre, aflojó el viento después del medio día tanto cuanto, pero duró esto tan poco que casi no fue nada, y luego volvió la mesma furia como de antes; y yendo el viernes en la tarde en seguimiento y busca de la capitana, que se nos había desaparecido la vuelta de la costa de La Florida, echó nuestro piloto, que venía sobre aviso, la sonda ya de noche y hallóse en doce brazas, por lo cual viró luego para la mar, con que nos

* Aquí faltan once renglones. [N. del primer Ed.]

libramos de aquel peligro, que, a no hacer con tiempo aquella diligencia, sin duda diera nuestra nao en la costa con que pereciéramos.

Traía en aquella flota el capitán de nuestra nao Santa Inés otra mayor, aunque no tan fuerte, llamada La Begoña, la cual venía haciendo mucha agua, y sabiéndolo el capitán, y temiendo que se le había de perder en aquella tormenta tan grande, y no teniendo por segura la otra en que él y nosotros veníamos, ni aun la vida de ninguno, fue extraña la angustia, almareamiento y desmayo que le sobrevino; y así le bajaron a la cámara de popa al padre Ponce, el cual le consoló y animó de tal suerte que se quietó y quedó consolado, poniéndose a sí y a sus dos navíos en las manos de Dios, muy confiado de su bondad y misericordia; mas con todo esto hizo con su gente que procurasen no perder de vista la otra nao, en cuyo seguimiento vinimos el viernes en la tarde y gran parte de la noche, sin poderla alcanzar porque volaba con la furia del viento, en busca también de la capitana. Estuvimos lo restante de la noche puestos de mar en través, y cuando llegó el sábado por la mañana vimos no muy lejos a la otra nao puesta de la misma manera, y que tenía en la popa una bandera blanca; algunos pensaron que era señal de haber tomado el agua y estar fuera de peligro, pero otros entendieron que le tenía muy grande y que pedía socorro, y tenido esto por más cierto nos acercamos a ella, y, echando fuera nuestra chalupa, pasó en ella allá, con harto trabajo, el capitán con muchos marineros y nuestro piloto y otra gente, para certificarse si tenía necesidad de algo y ver si lo podían remediar. Entrados dentro hallaron que se iba a fondo sin remedio, porque hacía tanta agua, que, con dar de día y de noche a la bomba, no la podían vencer; visto esto, y que el piloto y maestre y los demás querían que la desamparase y salvarsen las vidas, con harto dolor de su alma la dejó desamparada en medio de aquella mar, con toda la mercadería de cueros y grana y otras cosas de mucho precio, y con cuatro piezas de artillería, no pudiendo escapar della sino solas las personas y el bizcocho, y algunos palos y jarcias para reparo de la otra nao, y algún dinerillo que pudieron sacar consigo, porque ni aun el agua pudieron sacar, porque a más andar se iba a fondo; y para hacer esta buena obra fue Dios servido que aflojase el viento algún tanto, aunque con todo eso estaba la mar tan hinchada que parecía llegar al cielo, y que no era posible poder llegar chalupa ninguna a bordo a recoger la gente, mas al fin se recogió toda y se repartió en algunos * ...

.....
.....

* Aquí faltan catorce renglones. [N. del primer Ed.]

la en que fue recebido el almirante y sus soldados; sirvió de almiranta hasta España, y así queda visto que en aquella flota se perdieron dos almirantas, la una fue ésta, y la otra la que se perdió con tanta gente junto al puerto de San Juan de Ulúa, como queda dicho. En una destas que se perdieron venía un fraile nuestro, el cual se libró y le pasaron a la capitana, en la cual llegó a España.

Hizo tan notable daño y perjuicio aquel viento a la flota por cogerla tan en boca de canal, que aun algunas naos (según después se dijo) se estaban dentro della, y como por allí es el mar tan estrecho y angosto y que de una parte tiene la costa de La Florida y de otra la de Cuba, costas peligrosísimas, había muy poco lugar de correr por no dar en alguna dellas; ir adelante era imposible, por ser el viento por la proa; volver atrás muy dificultoso y no menos peligroso, porque la boca de la canal es mucho más estrecha y casi imposible atinar a ella, mayormente con tiempo tan deshecho, y aún ya que la tornáramos a tomar, había allí la misma dificultad y peligro, por los muchos bajíos y cayos que hay junto a la una costa y a la otra. Si luego, como comenzó el tiempo, volvieran las naos arribando y acertaran a la canal, créese que volvieran algunas a La Habana, pero nunca tal imaginaron al principio, sino que creyeron que no durara aquel tiempo sino un día o dos cuando más, y que luego proseguirán su viaje; pero él duró cinco, como queda visto, y aún no hemos dicho que haya cesado; decirse ha agora con el ayuda de Dios.

[CAPÍTULO CLXXX]

*De cómo cesó la tormenta y volvió buen tiempo, con que la
nao en que venía el padre Ponce y otras doce
siguieron su viaje para España*

Todo el sábado veinte y tres de septiembre estuvo nuestra nao Santa Inés de mar en través, y la gente ocupada en traer la de la otra desamparada y el bizcocho, palos y jarcias, según dicho es, y en fortificar los aparejos y lo alto de la que quedaba viva y sana, en todo lo cual se trabajó mucho y con no pequeño peligro, por andar como andaba tan alta la mar que parecía llegar al cielo; fue nuestro Señor servido que el mismo sábado, poco antes de la media noche, calmó aquel mal viento, que tanto había perseverado, y de improviso saltó en su contrario que es de poniente, al cual por otro nombre llaman vendaval, muy favorable y próspero para

venir a España. Dimos luego gracias a Dios viendo sus misericordias, y el capitán y piloto de nuestro navío, con los demás mandadores que poco antes tomaran por buen partido poder arribar a Puerto Rico o a Santo Domingo (ya que arribar a La Habana tenían por imposible, no obstante que un pasajero daba al piloto quinientos pesos porque arribase allá) viendo el buen viento que Dios les enviaba, y no reparando en que la nao estaba quebrantada y en que (según decían) había en ella poca agua para tan largo viaje, y en que el viento entraba muy furioso aunque a popa, luego, sin más detenerse ni aguardar otra deliberación, largaron los papahigos y comenzaron a caminar la vuelta de España, con mucha furia de viento y pesadumbre de aguaceros. Echáronse muchas cajas vacías a la mar y otros trastos y cosas impertinentes, porque no embarazasen *

* Los restantes ocho folios del manuscrito, del 257 al 265, están sumamente deteriorados. [Nota del primer Ed. en su advertencia preliminar.]



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



ÍNDICE GENERAL

TOMO I

Prólogo, v

ESTUDIO PRELIMINAR

- I. *Del tema de la obra*
 - 1. Los incidentes de una visita, ix
 - 2. El medio natural, el hombre y su cultura, xxii
- II. *Del autor y del título*
 - 1. ¿Quién escribió la crónica?, xxx
 - 2. Consideraciones acerca del título, xxxix
 - 3. El Calepino de la lengua maya, xliii
- III. *De la estructura*
 - 1. Motivos y contingencias del autor, xlvi
 - 2. Ordenación del material, l
- IV. *De las ediciones*
 - 1. Ediciones parciales o totales de la crónica, lxx
 - 2. La presente edición, lxxix

APÉNDICES

- I. Efemérides de fray Antonio de Ciudad Real, lxxv
- II. Nómina y mapas del itinerario de la visita de Ponce, lxxxiii
- III. Lenguas y grupos indígenas de México al tiempo de la visita de Ponce, cxi
- IV. Catálogo de construcciones, cxxxi
- V. Glosario de palabras indígenas, clxxxi
- VI. Glosario de arcaísmos y voces poco usuales, clxxxvii
- Obras consultadas, cxv

TRATADO CURIOSO Y DOCTO DE LAS GRANDEZAS DE LA NUEVA ESPAÑA

<i>Capítulo I.</i> De cómo fue electo el padre fray Alonso Ponce en comisario general de Nueva España, y en cumplimiento de esta comisión fue a Sevilla y de allí a San Lúcar, donde se embarcó para la Nueva España, y de cómo desde San Juan de Ulúa, donde desembarcó, fue a la ciudad de México . . .	3
[Del camino de Veracruz a México] . . .	11
[Del recibimiento que se hizo al padre comisario en la ciudad de México, y de cómo tomó por secretario a fray Antonio de Ciudad Real] . . .	15
[De cómo decidió el padre comisario asistir al capítulo intermedio de la provincia de Michoacán, y del camino que tomó] . . .	17
[De cómo, concluido el capítulo intermedio en la ciudad de Guadalajara, tornó a la de México] . . .	31
[De las muchas cosas notables que sucedieron en la provincia del Santo Evangelio, contrarias al padre comisario general] . . .	38
<i>Capítulo II.</i> De la provincia del Santo Evangelio de México, sus términos, conventos y frailes	54
<i>Capítulo III.</i> De las montañas y llanos de la provincia de México, ganados y otros animales que en ella se crían	56
<i>Capítulo IV.</i> De algunas sabandijas y animales ponzoñosos, demás de los dichos	58
<i>Capítulo V.</i> De las aves de la tierra que hay en aquella provincia de México	59
<i>Capítulo VI.</i> De los árboles frutales que hay en aquella provincia, así traídos de España como de la misma tierra	60
<i>Capítulo VII.</i> De las tunas, plátanos y magueys	63
<i>Capítulo VIII.</i> De los ríos, minas, trigo, maíz, hortalizas y legumbres y flores que hay y se dan en aquella provincia	65
<i>Capítulo IX.</i> Del vestido y traje de los indios y indias de la provincia del Santo Evangelio	67
<i>Capítulo X.</i> De la visita de la provincia del Santo Evangelio	68
<i>Capítulo XI.</i> De la vuelta apresurada que el padre comisario dio para México desde Tlaxcalla	76
<i>Capítulo XII.</i> De cómo salió el padre comisario otra vez de México en prosecución de su visita y a recibir al virrey	80
<i>Capítulo XIII.</i> De la llegada de el virrey a Tlaxcalla, y recibimiento que los frailes le hicieron	102
<i>Capítulo XIV.</i> De cómo volvió el padre comisario a proseguir su visita camino de México	105

<i>Capítulo XV.</i> De la estada del padre comisario en México, y cosas de aquella cibdad	109
<i>Capítulo XVI.</i> De los pueblos y convento de Xalapa y la Veracruz y del puerto e isla de San Juan de Ulúa	116
<i>Capítulo XVII.</i> De cómo salió otra vez de México el padre comisario en prosecución de su visita	119
<i>Capítulo XVIII.</i> De cómo el padre comisario dio la vuelta a la Puebla de los Ángeles y de allí prosiguió su visita	125
<i>Capítulo XIX.</i> De cómo el padre comisario volvió a México por respecto del virrey, y desde allí prosiguió la visita	134
<i>Capítulo XX.</i> De cómo el padre comisario envió al guardián de Tezcuco a visitar ocho conventos para acabar la visita	136
<i>Capítulo XXI.</i> De cómo el padre comisario general prosiguió su visita desde Cuauhtitlán, hasta que volvió a México a acabarla.	138
<i>Capítulo XXII.</i> De algunas cosas que sucedieron en México al padre comisario hasta que el virrey le mandó salir de aquella provincia	144
<i>Capítulo XXIII.</i> De unas patentes que despachó el padre comisario cuando le sacaban de la provincia, y de lo que cerca dellas sucedió.	154
<i>Capítulo XXIV.</i> De cómo se le notificó al padre comisario una provisión de la Audiencia para que revocase las patentes sobredichas, y lo que respondió, y cómo prosiguió su viaje	158
<i>Capítulo XXV.</i> De cómo el alguacil dejó al padre comisario donde la Audiencia mandó, y de cómo se le notificó otra provisión o sobrecarta de la misma Audiencia, y lo que respondió a ella	163
<i>Capítulo XXVI.</i> De cómo el padre comisario prosiguió su camino a la provincia de Guatemala	165
<i>Capítulo XXVII.</i> De algunas informaciones que se hicieron en México contra el padre comisario general y su oficio, y de cómo la Audiencia entregó la provincia al provincial y lo que cerca desto sucedió en ella	170
<i>Capítulo XXVIII.</i> De cómo el padre comisario general prosiguió su viaje la vía de la provincia de Guatemala	175
<i>Capítulo XXIX.</i> De la provincia de Xoconusco	181
<i>Capítulo XXX.</i> Del cacao que se coge en la Nueva España y corre por toda ella	182
<i>Capítulo XXXI.</i> De cómo tuvo el padre comisario la pascua en unos poblecitos, y después prosiguió su viaje camino de Guatemala.	183
<i>Capítulo XXXII.</i> De cómo el padre comisario llegó al primer convento de la provincia de Guatemala, y prosiguió su viaje	188
<i>Capítulo XXXIII.</i> De cómo fue recibido el padre comisario por el padre provincial y difinidores de la provincia de Guatemala, y prosiguió su camino hasta llegar a aquella cibdad y al convento de ella	190

<i>Capítulo XXXIV.</i> De cómo el padre comisario envió a España con despachos al provincial de Guatemala, y de otras cosas que hizo en aquella cibdad . . .	193
<i>Capítulo XXXV.</i> De cómo el padre comisario general salió de Guatemala, la vía de Nicaragua, y del proceso de su viaje hasta llegar al convento de San Salvador	195
<i>Capítulo XXXVI.</i> De cómo el padre comisario prosiguió su viaje hasta entrar en el obispado de Nicaragua y llegar al Viejo. . . .	201
<i>Capítulo XXXVII.</i> Del volcán de San Miguel, y de una laguna de piedra zufre y otras cosas notables de aquella tierra. . . .	205
<i>Capítulo XXXVIII.</i> De cómo el padre comisario prosiguió su camino, la vía de Nicaragua	206
<i>Capítulo XXXIX.</i> De cómo el padre comisario general llegó al obispado y provincia de Nicaragua	210
<i>Capítulo XL.</i> De la provincia de Nicaragua y de las de Honduras y Costa Rica	212
<i>Capítulo XLI.</i> De la provincia y convento del Viejo, que es en la gobernación de Nicaragua	217
<i>Capítulo XLII.</i> De cómo el padre comisario partió del Viejo para Granada	218
<i>Capítulo XLIII.</i> Del volcán de Masaya y laguna de Nindirí. . . .	222
<i>Capítulo XLIV.</i> De cómo el padre comisario general entró en Granada y tuvo allí congregación, y del desagadero y volcán de Bombacho y otras particularidades de aquella tierra	223
<i>Capítulo XLV.</i> De cómo el padre comisario tuvo congregación en Granada	227
<i>Capítulo XLVI.</i> De cómo el padre comisario general dio la vuelta para Guatemala, y de cómo llegó al convento del Viejo	228
<i>Capítulo XLVII.</i> De cómo el padre comisario se embarcó en unas canoas en el Mar del Sur, y pasó unas islas de la provincia de Guatemala.	231
<i>Capítulo XLVIII.</i> De la provincia de Guatemala y de algunas cosas della	236
<i>Capítulo XLIX.</i> De la visita que hizo el padre comisario hasta llegar a Guatemala	237
<i>Capítulo L.</i> De la cibdad y valle de Guatemala, y de algunos volcanes de aquella tierra y cosas notables dellos	252
<i>Capítulo LI.</i> De cómo aportaron algunos frailes de la provincia del Santo Evangelio a la de Guatemala y por qué, y de una comisión que le vino de España al padre comisario	256
<i>Capítulo LII.</i> De una visión maravillosa que vio un fraile de la provincia de Guatemala, del emperador Carlos V	256

TOMO II

<i>Capítulo LIII.</i> De cómo el padre comisario general salió de Guatemala en prosecución de la visita de aquella provincia .	5
<i>Capítulo LIV.</i> De algunas cosas que pasaron en este tiempo en la provincia del Santo Evangelio de México .	9
<i>Capítulo LV.</i> De cómo prosiguió el padre comisario su visita .	9
<i>Capítulo LVI.</i> De la laguna de Atitlán, y cómo la pasó el padre comisario y llegó al dicho pueblo y visitó el convento que allí hay.	19
<i>Capítulo LVII.</i> De cómo el padre comisario general pasó otra vez la laguna y prosiguió su visita .	20
<i>Capítulo LVIII.</i> Del capítulo provincial que tuvo el padre comisario en Guatemala, y de algunas cosas que, en él y antes y después dél, sucedieron.	24
<i>Capítulo LIX.</i> De cómo el padre comisario general partió de Guatemala para la provincia de Michoacán, y de lo que le sucedió hasta entrar en el obispado de Chiapa .	28
<i>Capítulo LX.</i> De cómo el padre comisario atravesó por el obispado de Chiapa hasta llegar al obispado de Guaxaca .	33
<i>Capítulo LXI.</i> De los indios del Acandón y de un caso notable que sucedió con uno que querían sacrificar .	36
<i>Capítulo LXII.</i> De cómo el padre comisario general prosiguió su viaje por el obispado de Chiapa .	39
<i>Capítulo LXIII.</i> De cómo el padre comisario salió del obispado de Chiapa y entró otra vez en el de Guatemala .	45
<i>Capítulo LXIV.</i> De cómo el padre comisario entró en el obispado de Guaxaca, y prosiguió por él su camino .	46
<i>Capítulo LXV.</i> De lo que negociaron en México los dos frailes que el padre comisario envió desde Guatemala, y de algunas cosas que pasaron en la provincia del Santo Evangelio .	52
<i>Capítulo LXVI.</i> De cómo el padre comisario entró en el obispado de Tlaxcalla y en la provincia del Santo Evangelio, y de una provisión que le notificaron .	55
<i>Capítulo LXVII.</i> De cómo el padre comisario prosiguió su viaje a Michoacán por Cuernavaca, hasta salir al valle de Toluca, donde se le notificó otra segunda provisión .	57
<i>Capítulo LXVIII.</i> De cómo se notificó otra provisión o segunda carta de la Audiencia al padre comisario general en Metepec, y salió de la provincia de México y entró en la de Michoacán .	62
<i>Capítulo LXIX.</i> De la provincia de Michoacán con sus conventos y frailes, y de las tierras donde están fundados .	64
<i>Capítulo LXX.</i> De cómo el padre comisario general prosiguió su visita y de camino fue recibido por la provincia en el convento de Acámbaro.	67

<i>Capítulo LXXI.</i> De los conventos de Querétaro, Salaya, Apaceo, San Felipe y Tulimán, y cómo el padre comisario envió quien los visitase.	74
<i>Capítulo LXXII.</i> De cómo el padre comisario general prosiguió su visita, y de la laguna de Cintzuntza .	76
<i>Capítulo LXXIII.</i> De unos despachos que recibió el padre comisario general, de España, y cómo prosiguió su visita hasta Tarécuato.	77
<i>Capítulo LXXIV.</i> De cómo el padre comisario entró en la parte y obispado de Xalisco prosiguiendo su visita, y de la laguna de Chapala .	86
<i>Capítulo LXXV.</i> De cómo el padre comisario llegó a la cibdad de Guadalajara, y de algunas cosas de aquella cibdad y de nuestro convento .	92
<i>Capítulo LXXVI.</i> De otras patentes y recados que le vinieron de España al padre comisario, y de algunas diligencias que hizo acerca de ellas, y de cómo las envió a la Audiencia y provincia de México.	95
<i>Capítulo LXXVII.</i> De los conventos del Teúl y Xuchipila, y cómo el padre comisario envió quien los visitase .	97
<i>Capítulo LXXVIII.</i> De cómo el padre comisario salió de Guadalajara en prosecución de su visita, y despachó sus patentes a México.	99
<i>Capítulo LXXIX.</i> De una fiesta que los indios de Tlaxomulco hicieron el día de los Reyes .	100
<i>Capítulo LXXX.</i> De cómo el padre comisario general siguió su visita y llegó al convento de Xala .	103
<i>Capítulo LXXXI.</i> De la provincia de Huainamota y de un caso notable que en ella aconteció, que fue matar los indios a dos frailes.	108
<i>Capítulo LXXXII.</i> De otras provincias de indios que están cerca de Huainamota, y de algunas cosas particulares dellas, y de cómo el padre comisario prosiguió su visita hasta llegar a Acaponeta.	109
<i>Capítulo LXXXIII.</i> De cómo el padre comisario volvió desde Acaponeta a Xalisco.	118
<i>Capítulo LXXXIV.</i> De cómo el padre comisario llegó a Auacatlán y del volcán de Xala .	122
<i>Capítulo LXXXV.</i> De cómo el padre comisario general volvió a Cocula y de las cuevas de Malinalco.	126
<i>Capítulo LXXXVI.</i> De cómo el padre comisario general fue al convento de Autlán, y de la provincia de Martinmonge y villa de la Purificación .	129
<i>Capítulo LXXXVII.</i> De lo que negoció en México fray Francisco Séllez con las patentes que llevó, y de algunas cosas que pasaron en aquella provincia .	132

<i>Capítulo LXXXVIII.</i> De cómo el padre comisario prosiguió su visita y llegó a Zapotitlán, y de algunas cosas notables .	135
<i>Capítulo LXXXIX.</i> De un monstruo que nació en el pueblo de Zapotitlán.	138
<i>Capítulo XC.</i> De cómo el padre comisario fue a Colima y a Tuchpan.	140
<i>Capítulo XCI.</i> De cómo el padre comisario acabó de visitar los conventos de la parte de Xalisco y dio vuelta a Guadalajara de la provincia de Ávalos .	147
<i>Capítulo XCII.</i> De cómo el padre comisario dio la vuelta a lo de Michoacán y llegó a Valladolid, y de allí pasó a Acámbaro.	154
<i>Capítulo XCIII.</i> De los conventos de Pirihuán y Tantzítaro, y del valle de Pirihuán.	157
<i>Capítulo XCIV.</i> De cómo el padre comisario tuvo en Acámbaro la semana santa, y de una breve relación de los indios chichimecas.	159
<i>Capítulo XCV.</i> De cómo el padre comisario volvió a Valladolid, y de una cédula real que allí recibió, y de un temblor de tierra que sucedió en Guatemala .	162
<i>Capítulo XCVI.</i> De cómo el padre comisario llegó a Uruapan y celebró capítulo provincial, y de algunas cosas de aquella tierra y otras que allí sucedieron .	164
<i>Capítulo XCVII.</i> De cómo el padre comisario salió de Uruapan, y tomando el camino de Acámbaro dio consigo en México	168
<i>Capítulo XCVIII.</i> De algunas cosas notables que sucedieron al padre comisario con la Audiencia y virrey de México, y con el provincial de aquella provincia y sus amigos y paniaguados.	173
<i>Capítulo XCIX.</i> De cómo el provincial y difinidores de la provincia de México negaron públicamente la obediencia al padre comisario general .	179
<i>Capítulo C.</i> De cómo el padre comisario general habló en la Audiencia al virrey y oidores, y de un memorial que después presentó el provincial en la misma Audiencia .	180
<i>Capítulo CI.</i> De una relación o como información, que el padre comisario hizo a los oidores en particular contra la falsedad desta dicha petición. .	187
<i>Capítulo CII.</i> De cómo el virrey hizo prender y sacar de San Cosme al padre comisario general . . .	195
<i>Capítulo CIII.</i> De cómo el virrey hizo volver al padre comisario al convento de San Cosme, de donde por su mandato le habían sacado	199
<i>Capítulo CIV.</i> De la fiesta que el provincial y sus amigos hicieron a la virreina en Tlacuba, y de algunas cosas que pasaron en México al padre comisario.	201
<i>Capítulo CV.</i> De cómo la Audiencia de México proveyó y pronunció auto, en que declaró ser comisario general el padre fray Alonso Ponce, después de pentecostés, como lo era antes .	204
<i>Capítulo CVI.</i> De algunas juntas y tratos del provincial, y de cómo	

él y sus definidores suplicaron del auto de la Audiencia, y de otras cosas que entonces pasaron	206
<i>Capítulo CVII.</i> De cómo se notificó esta petición al padre comisario y lo que a ella respondió, y de lo que proveyó la Audiencia y otras cosas que sucedieron	210
<i>Capítulo CVIII.</i> De cómo el virrey mandó por auto al padre comisario que saliese de la provincia, y de cómo él se fue a otro convento de los mesmos frailes descalzos	214
<i>Capítulo CIX.</i> De cómo quisieron prender en México a dos frailes que hacían los negocios del padre comisario, y cómo el virrey negociaba para que los frailes descalzos no le tuviesen en sus casas y conventos	217
<i>Capítulo CX.</i> De cómo el padre comisario partió del convento de de Santa María Churubusco y fue al de Santa Bárbara de la Puebla, de los mesmos frailes descalzos	219
<i>Capítulo CXI.</i> De algunas cosas que sucedieron a los frailes inobedientes y otras que hizo el virrey, y otras que se trataban en la Nueva España, cerca destos negocios y pleitos	225
<i>Capítulo CXII.</i> De una patente que el provincial envió por toda la provincia, y cómo fue él mismo a la Puebla y a qué, y de cierta carta que recibió de España el padre comisario general.	228
<i>Capítulo CXIII.</i> De otra patente del provincial para que todos, desde San Lucas, le tuviesen por comisario de la provincia, y de una diligencia que hizo el padre comisario general cerca desto.	229
<i>Capítulo CXIV.</i> De cómo el padre comisario general despachó una patente por la provincia, y de algunas cosas que cerca della sucedieron	232
<i>Capítulo CXV.</i> De una junta que hizo el virrey, de frailes de la provincia del Santo Evangelio, cerca de la entrada en ella del padre comisario.	234
<i>Capítulo CXVI.</i> De otra junta que hizo el virrey, de otros catorce religiosos, sobre esta mesma materia, y del parecer que dieron y lo que sobre él sucedió	237
<i>Capítulo CXVII.</i> De unos medios que, por orden y mandato del virrey, se propusieron al padre comisario y de lo que él respondió a ellos.	244
<i>Capítulo CXVIII.</i> De algunos alborotos y escándalos que hizo en la provincia fray Pedro de San Sebastián y sus aliados.	246
<i>Capítulo CXIX.</i> De otros medios que se propusieron al padre comisario y de lo que a ellos respondió.	248
<i>Capítulo CXX.</i> De cómo el padre comisario declaró y publicó por descomulgados a fray Pedro de San Sebastián y a otros doce, y de lo que sucedió cerca desto en México y en la Puebla de los Angeles.	251

<i>Capítulo CXXI.</i> De un requerimiento que hicieron los descomulgados al padre comisario, y como él declaró por descomulgados otros muchos, y de algunos escándalos que en este tiempo pasaron . . .	254
<i>Capítulo CXXII.</i> De cómo, por orden del virrey y su mandado, sacaron del convento de Santa Bárbara, con fuerza y violencia, al padre comisario general . . .	257
<i>Capítulo CXXIII.</i> De cómo llevaron al padre comisario a Amozoc, y de otras prisiones y escándalos que se hicieron por orden y mandado de fray Pedro de San Sebastián . . .	262
<i>Capítulo CXXIX.</i> De cómo llevaron al padre comisario a Huamantla y desde allí hizo ciertas diligencias, y de algunas cosas que sucedieron en México cerca desto . . .	264
<i>Capítulo CXXX.</i> De cómo llevaron al padre comisario a Xalapa, y de algunas cosas de aquel camino y otras que sucedieron sobre aquel caso. . .	268
<i>Capítulo CXXXI.</i> De cómo pasaron adelante con el padre comisario hasta la isla de San Juan de Ulúa, y de algunas cosas que pasaron en la Veracruz acerca de las descomuniones dichas . . .	272
<i>Capítulo CXXXII.</i> De algunas cosas que sucedieron en la isla, cerca de los negocios del padre comisario general, y su prisión y destierro . . .	275
<i>Capítulo CXXXIII.</i> De algunas otras cosas de este propósito que sucedieron en este tiempo en México y en la Puebla, y de unos nuevos pareceres cerca de si el padre fray Alonso Ponce era comisario o no . . .	278
<i>Capítulo CXXXIV.</i> De cómo el alcaide de la fortaleza de San Juan de Ulúa embarcó por fuerza al padre comisario para España, y con él a su secretario . . .	284
<i>Capítulo CXXXV.</i> De cómo se hizo a la vela y salió del puerto la barca en que iba el padre comisario, y arribó a la costa de Campeche o Yucatán . . .	288
<i>Capítulo CXXXVI.</i> De una patente falsa que en México y en la Puebla se publicó. . .	292
<i>Capítulo CXXXVII.</i> De una gran tormenta que tuvo la barca en que iba el padre comisario y de cómo la libró Dios casi miraculosamente. . .	295
<i>Capítulo CXXXVIII.</i> De dos grandes peligros en que se vio la barca en que iba el padre comisario, y de cómo al fin llegó a La Habana. . .	300
<i>Capítulo CXXXIX.</i> De la isla de Cuba, pueblo y puerto de La Habana, y de cómo el maestro de la barca quiso tornar a embarcar al padre comisario general. . .	306
<i>Capítulo CXL.</i> De cómo el padre comisario general envió una comisión a México para que fuesen absueltos los descomulgados, y del	

convento de La Habana, y de lo que en él hizo el padre comisario hasta que pasó a Yucatán	309
<i>Capítulo CXXI.</i> De cómo el padre comisario general salió de La Habana y pasó a la provincia de Yucatán	311
<i>Capítulo CXXII.</i> De la provincia de Yucatán, que algunos llaman de Campeche.	314
<i>Capítulo CXXIII.</i> De cómo el padre comisario entró en el primer convento de la provincia de Yucatán, y comenzada la visita della, llegó al de la villa de Valladolid	321
<i>Capítulo CXXIV.</i> De cómo el padre comisario prosiguió su visita y llegó a Ichnul	325
<i>Capítulo CXXV.</i> De cómo el padre comisario prosiguió su visita y llegó al convento de Itzmal	329
<i>Capítulo CXXVI.</i> De cómo el padre comisario prosiguió su visita y llegó a la cibdad de Mérida	334
<i>Capítulo CXXVII.</i> De la cibdad y convento de Mérida de Yucatán, y de algunos frailes que en él están enterrados	339
De fray Diego de Landa, 340	
De fray Luis de Villalpando, 343	
De fray Francisco de la Torre, 343	
[De fray Antonio Tarazón], 344	
<i>Capítulo CXXVIII.</i> De los nuevos recados que le vinieron al padre comisario del padre ministro general, en que le confirma en su oficio, y de dos cédulas del rey	345
<i>Capítulo CXXIX.</i> De cómo el padre comisario prosiguió la visita y llegó a Calkiní	348
<i>Capítulo CL.</i> De cómo el padre comisario llegó a Campeche, y de el convento de Xequelchakán y del de Tixchel y de la Chontalpa.	353
<i>Capítulo CLI.</i> De cómo el padre comisario general volvió al convento de Calkiní.	357
<i>Capítulo CLII.</i> De los edificios de Uxmal, muy nombrados.	358
<i>Capítulo CLIII.</i> De cómo el padre comisario visitó los conventos de Oxkutzcab y Tikax, y de una cueva notable que allí hay	362
De la cueva de Tikax, 364	
<i>Capítulo CLIV.</i> De cómo el padre comisario visitó el convento de Maní y el de Humún, y de la cibdad de Mayapán	366
<i>Capítulo CLV.</i> De cómo el padre comisario llegó al convento de Mérida, y de unas nuevas que recibió de España cerca de los negocios de México	370
<i>Capítulo CLVI.</i> De cómo el padre comisario general celebró capítulo provincial en la provincia de Yucatán	372
<i>Capítulo CLVII.</i> De cómo llegó en la flota nuevo comisario general a la Nueva España, y de la pérdida de la nao almiranta con mucha gente della	373

<i>Capítulo CLVIII.</i> De cómo el nuevo comisario general fue recibido por los frailes de la provincia de México, y entró en aquella cibdad y absolvió a los descomulgados, y desterró algunos dellos a Michoacán.	375
<i>Capítulo CLIX.</i> De cómo el padre comisario general nuevo envió a llamar al padre Ponce, y lo que cerca desto le pasó con el virrey.	377
<i>Capítulo CLX.</i> De cómo el padre fray Alonso Ponce recibió por comisario general de Nueva España al padre fray Bernardino de San Cebrián, vistos los recados que le envió	378
<i>Capítulo CLXI.</i> De cómo el padre Ponce salió de Mérida para la provincia de México, y llegó al convento de Campeche	379
<i>Capítulo CLXII.</i> De cómo el padre Ponce se embarcó en Campeche y llegó al puerto de San Juan de Ulúa y avisó de su llegada al padre comisario	382
<i>Capítulo CLXIII.</i> De cómo el padre Ponce pasó por la Veracruz y fue a Xalapa, y de cómo se había tenido ya capítulo provincial y por qué causa	384
<i>Capítulo CLXIV.</i> De cómo llegó orden del padre comisario al padre Ponce para que subiese a Tecamachalco, y él fue allá, y de una recia enfermedad que le sobrevino	386
<i>Capítulo CLXV.</i> De cómo llevaron al padre Ponce a curar a la Puebla de los Ángeles, donde entregó al padre comisario los papeles que tenía, y sanó de aquella enfermedad	390
<i>Capítulo CLXVI.</i> De algunas cosas que se decían del nuevo comisario y otras del padre Ponce, y cómo se fue a Santa Bárbara de los descaltos	391
<i>Capítulo CLXVII.</i> De cómo el padre Ponce fue a convalecer a Tlaxcalla, y de lo que dél y de su sucesor se decía en aquella provincia	393
<i>Capítulo CLXVIII.</i> De un caso extraño que sucedió en San Francisco de México, y de cómo tembló la tierra	395
<i>Capítulo CLXIX.</i> De cómo el padre comisario envió por los frailes que tenía desterrados en Michoacán y los mandó venir a España, y ellos vinieron a México, a donde no dejó ir al padre Ponce, y de lo que allí decían dellos	396
<i>Capítulo CLXX.</i> De cómo el padre Ponce se fue a ver con el padre comisario al convento de la Milpa, y de lo que antes desto hizo el virrey con una patente suya	398
<i>Capítulo CLXXI.</i> De cómo el padre Ponce llegó a Xuchimilco y de allí dio la vuelta a la Puebla de los Ángeles, donde tuvo la pasqua de Spiritu Santo	400
<i>Capítulo CLXXII.</i> De cómo el padre Ponce partió de la Puebla y llegó al puerto de San Juan de Ulúa, y de lo que le sucedió en la Veracruz con los frailes	401

<i>Capítulo CLXXIII.</i> Del hospedaje que el alcaide de la isla hizo por orden del virrey a los seis frailes que enviaban a España; dícese algo del virrey y de lo mucho que el padre Ponce anduvo en la Nueva España.	405
<i>Capítulo CLXXIV.</i> De una creciente del río de la Veracruz, y de los daños que hizo, y cómo concertó el padre Ponce navío en qué venir a España.	408
<i>Capítulo CLXXV.</i> De cómo salió la flota del puerto de San Juan de Ulúa y llegó al de La Habana.	409
<i>Capítulo CLXXVI.</i> De cómo el padre Ponce salió en tierra y se aposentó en nuestro convento de La Habana, y de algunas cosas que allí sucedieron entre los frailes.	412
<i>Capítulo CLXXVII.</i> De lo mucho que se detuvo la flota de La Habana y qué fue la causa, y cómo vino la de Santo Domingo y algunas naos de Honduras y otras de Tierra Firme, y de los pareceres que hubo sobre si saldría la flota o no.	414
<i>Capítulo CLXXVIII.</i> De cómo se quedó en La Habana uno de los frailes de México que enviaban a España, y de otros muchos que venían en aquella flota, y del mal término que tuvo el guardián con el padre Ponce.	416
<i>Capítulo CLXXIX.</i> De cómo salió de La Habana la flota en que venía el padre Ponce y desembocó la canal de Bahama, y de un recio tiempo que tuvo con que se perdieron algunas naos.	418
<i>Capítulo CLXXX.</i> De cómo cesó la tormenta y volvió buen tiempo, con que la nao en que venía el padre Ponce y otras doce siguieron su viaje para España.	422
Índice analítico.	425

ÍNDICE ANALÍTICO*

A

- abeto, aceite de, I, 56; II, 16
- Acámbaro (Gto), I, lvi, ci, cv; II, 68-70, 74, 75, 156, 157, 170; convento, I, cxxxiv; II, 69, 159, 162; cultivos, II 69; indios, I, cxvi; II, 69; lengua, I, cxvi
- Acandón o Lacandón (Chis), cultivos; festejos; instrumentos musicales; sacrificios; supersticiones, II, 37-38; guerra a los de, II, 36; lengua, I, cxiv
- Acapetagua (Chis) I, xciv, 186
- Acapetlaoacan, véase Atlitxco
- Acapixtla, véase Yecapixtla
- Acaponeta (Nay) I, ciii; II, 110, 111, 115-118; convento, I, cxxxiv; II, 116, 118, 157; cultivos, II, 115; indios, I, cxii; indumentaria, II, 112, 120; lengua, I, cxii; II, 116, 117; río de, I, 35; II, 115
- Acatlán (Jal) I, cii, civ; II, 103, 154
- Acatzingo (Pue) I, lxxxix, 90; II, 252, 262, 265; convento, I, cxxxiv, 90; II, 247; indios, I, cxvi, 90; lengua, I, cxvi
- acequias, I, xxviii, 38, 50, 68, 107, 110, 111, 113, 119, 122, 138, 140, 166; II, 24, 39, 71, 122, 143, 220
- Acolman o Aculman (Méx), convento de, I, 69
- Acualixtempa (Nay), I, ciii; II, 121, 122; cultivos, II, 121; indios, I, cxii; II, 121; lengua, I, cxii; II, 121
- Acuña, René, I, lxxii
- achí, lengua, I, lvii, 188, 195, 236; II, 8, 31
- achíes, indios, I, 246; II, 6, 7, 10, 11, 13, 15, 16, 20, 22-24; juego del volador en Ciudad Vieja (Guatemala) II, 5; indumentaria, II, 8
- achiote, obtención del, I, 241, 242
- Adams, Eleanor B., I, lx
- adargas, II, 114, 115, 120, 121, 123, 125, 150, 328
- Adriano, breve de, II, 342
- Adriano, fray Juan, II, 282
- Agalteca, convento de, I, 212, 214, 227; minas de plata de, I, 214; valle de, I, 214
- agricultura, I, xxii, xxiii, 34, 60-66, 94, 100, 108, 141, 182; II, 67, 76, 90, 129, 143, 144, 158, 318
- agua, depósitos o ductos de, I, xxiv, cxlv, clii, cliii, clxv, clxviii, clxx, clxxi, 19, 27, 28, 37, 38, 68, 70-74, 83-85, 87-90, 92, 94, 97-99, 111, 118, 125, 127, 131, 132, 142, 143, 166, 167, 169, 179, 189, 199, 205, 212, 246; II, 16, 17, 36, 72, 82-86, 94, 99, 105, 131, 137, 144, 146, 149, 166, 216, 265, 314, 323, 324, 328, 334, 337, 340, 349, 351, 352, 355, 362, 363, 367, 369, 371, 387; termal, I, 86, 111, 207; II, 6, 89, 90
- Aguacaliente (Guatemala), I, xcvi; II, 30
- aguacate, véase frutos nativos
- Aguacayo (El Salvador), I, xcvi, 242

* Elaborado por Verónica Pérez Ochoa

- Aguachapan, véase Ahuachapán
- agustinos, I, ix, xix, xx, cxxxii, clii, clxxvii, 27, 51, 69, 110, 122, 125, 126, 130, 172; II, 61, 66, 81, 85, 93, 103, 155, 165, 169, 184, 196, 220, 225, 237, 281, 282, 287, 288, 400, 417
- ahkines, sacerdotes de los ídolos, II, 319
- Ahuacatlán (Nay), I, ciii, II, 122-126; convento, I, cxxxiv; II, 125, 126; cultivos, II, 125; indios, I, cxxii; historia, II, 124; lengua, I, cxxii; II, 126; río de, II, 107, 124, 127
- Ahuachapán (El Salvador), I, xcv, xcvi, 198, 249; indios, I, 198; río de, I, 191, 198, 200, 249
- Ahualulco (Jal), I, cii, ciii; II, 105, 128
- Ajijic (Jal), I, cii, 29; II, 88, 89; convento, I, cxxxiv; II, 87, 89, 90, 153; cultivos, II, 89; indios, I, cxvi; indumentaria, II, 89; lengua, I, cxvi; II, 89
- Ajuno (Mich), I, lxxxv, civ, cv, 26; II, 156, 169
- alacranes, II, 317; como alimento de las hormigas arrieras, II, 132
- Alameda, fray Juan de, I, cxlvi
- álamos, I, 56
- Alcalá de Henares, I, xlii, lxxix, lxxx; convento de, I, xxxii, xxxix, xli, xliii, lxxix
- alcotanes, aves, II, 368
- alcrebite, piedra azufre, II, 16
- Alfajayucan (Hgo), I, 136, 137; convento, I, cxxxiv, 137; indios, I, cxvi, 137; su alimentación, I, xxdii, 137; lengua, I, cxvi
- algodón, I, 66, 67, 161, 203, 218, 232; II, 10, 116, 120, 121, 143, 318, 322
- alisos, árbol de, II, 388
- aljibe, véase agua, depósitos o ductos de
- Aljojuca (Pue), I, cix, cx; II, 388, 403; indios, I, cxxvi; II, 388; lengua, I, cxxvi
- almácigos, sistema de, I, xxiii, 108
- Almaguer, fray Andrés de, II, 279, 282
- Almolonga, véase Ciudad Vieja
- Almoleya (Méx), I, ci; II, 62; indios, I, cxviii; II, 62; lengua, I, cxviii
- Alotenango, véase San Juan Alotenango
- Alpitzáuac, véase Dominguito Alpitzáhuac
- Altamirano, estancia de, II, 61
- Aluxuyucan, véase Alfajayucan
- Alvarado, río de, véase Papaloapan
- Álvarez, fray Francisco de, I, xxxii; II, 27, 52
- Amacueca (Jal), I, civ; II, 150, 151; convento, I, cxxxv; II, 150, 153; indios, I, cxvii; lengua, I, cxvii; II, 150
- Amantique (El Salvador), I, 204
- Amapala o Amapal (Honduras), I, xcvi, 238, 239; indios, I, 238
- Amatenango (Chis), I, xcix; II, 36, 38, 39; indios, I, cxiii; II, 36; lengua, I, cxiii
- Amatitlán, véase Itzamtitlán
- ámbar amarillo, minas de, II, 40
- ámbar, gris, II, 304
- Amecameca (Méx), I, cx; II, 221-223, 400, 401; convento, II, 221, 400
- Amezquite, véase Míxquic
- América Central, I, xxii, xxiv, xxx, xlvii
- Amolan (Jal), lengua, II, 138
- Amozoc (Pue), I, lxxxix, xci, xciii, cvi, cx, 87, 127, 161; II, 256, 261, 264, 265, 390, 402; convento, I, cxxv, 87; II, 263; indios, I, cxxvi, 87; lengua, I, cxxvi
- Analco (Jal), I, cii; II, 93
- Analco (Nay), I, ciii; II, 112, 122
- Andalucía y Castilla, provincia de, I, xix; II, 343
- Andaxitzo, véase Alfajayucan
- Ángel (Mich), I, lxxxv, 27
- Anguis, Doctor, I, xix
- anono, véase frutos nativos

- ánsares pardas, *ii*, 86
 Antequera véase Oaxaca
 Antigua Guatemala, *i*, *lvi*, *xcv*,
xcviii, *clxix*, 80, 192-195, 237,
 252-257; *ii*, 24, 25, 27, 28, 33,
 52; conventos de, San Francisco,
i, *cxxxv*, 193, 252, 256; *ii*, 5, 24,
 27, 163; de Santo Domingo, *i*,
 252; *ii*, 25; de la Merced, *i*, 252;
 de la Concepción, *i*, 252; cultivos,
i, 253; iglesia mayor, *i*, 194, 252;
 indios, *i*, 253; terremoto en, *ii*,
 162; volcanes de, *i*, 254, 255; *ii*,
 124
 antropofagia, *ii*, 109, 110, 319
 añil, *i*, 245; *ii*, 319
 Aora, fray Juan de, *i*, *clxvii*, 70
 Apan (Hgo), *i*, *lxxxvii*, *lxxxviii*,
xciii, 44, 72, 73, 157; convento,
i, *cxxxv*, 45, 72, 157; indios, *i*,
cxvi, 72; lengua *i*, *cxvi*
 Apaneca o Apanega (El Salvador),
i, *xcvii*, 248, 249; cultivos, *i*, 249
 Aparicio, fray Sebastián, *i*, 128, 129
 Apaseo o Apaseo (Gto), convento,
i, *cxxv*; *ii*, 74, 75; cultivos, *ii*, 76;
 indios, *i*, *cxvi*; *ii*, 75; lengua, *i*,
cxvi
 Apopa (El Salvador), *i*, *xcv*, 200
 Appa, véase Apan
 Aquetzpala, véase San Nicolás
 Aquespala
 Aquitania, provincia de, *i*, 130
 Aranjuez, *ii*, 185
 Aranza (Mich), *i*, *cii*; *ii*, 81
 Araro, laguna de, *ii*, 70
 Arboleda, fray Pedro de, *i*, 188,
 194; *ii*, 25
 Arcas, isllas, *ii*, 383
 Arenas, río de las (Oax), *i*, 179
 Arenas, isla, (Camp), *ii*, 383
 Arenas Gordas (España), *i*, 5
 Aréyzaga, fray Domingo de, *ii*, 309,
 325, 386
 Arias Bustamante, Francisco, *i*, *lxxx-*
lxxxii
 armadillos, *i*, 58; *ii*, 316
 Armellones, fray Juan de, *i*, *lxxvi*
 Arriaga (Chis), *i*, *xciv*, 180, 183;
 cultivos, *i*, 180; indios, *i*, *cxiv*,
 180, 183; lengua, *i*, *cxiv*, 180
 arrias, *i*, 112, 166, 182, 251; *ii*, 17,
 113, 117, 145, 328, 339, 408
 Ascensión, bahía de la, *ii*, 328
 Asumpción (Guatemala), *i*, *xcviii*;
ii, 7
 Asunción, fray Francisco de la, *ii*,
 108
 Asunción Donato Guerra (Méx), *i*,
lxxxv, *lxxxvi*, *ci*, 23, 36; *ii*, 63;
 indios, *i*, *cxviii*, 36; lengua, *i*,
cxviii
 Ataco (El Salvador), *i*, *xcvii*, 249
 atanatoyas, indios chichimecas, *ii*,
 162
 Ateos o Atempan-Ateo (El Salva-
 dor), *i*, *xcvii*, 247
 Atiquizaya (El Salvador), *i*, *xcv*,
 199
 Atitlán, véase Santiago Atitlán
 Atitlán, laguna de (Guatemala), *i*,
 191; *ii*, 11, 18, 19, 29
 Atlacomulco (Méx), *i*, *cv*; *ii*, 171;
 indios, *i*, *cxviii*; *ii*, 171; lengua,
i, *cxviii*
 Atlangatepec o Atlancatepec (Tlax),
i, *lxxxix*, 93; convento, *i*, *cxxxvi*,
 93; indios, *i*, *cxxxviii*, 93; lengua, *i*,
cxxxviii
 Atlántico, *i*, *xxxii*
 Atlahuetzian (Tlax), *i*, *lxxxix*, 84,
 85; convento, *i*, *cxxxvi*, 84; in-
 dios, *i*, *cxxxix*; *ii*, 84; lengua, *i*,
cxxxix
 Atrisco, véase Atlixco
 Atlivetza, véase Atlahuetzian
 Atlixco (Pue), *i*, *xc*, *c*, 97, 100; *ii*,
 58; convento, *i*, *cxxxvi*, 100; *ii*,
 58; ermitas de San Miguel y San
 Toribio, *i*, *cxxxvi*, 100; indios, *i*,
cxxxvi, 101; lengua, *i*, *cxxxvi*; río
 de, *i*, 97, 100, 127; *ii*, 58; valle
 de, *i*, 97, 100
 atole, *i*, 66
 Atotonilquillo o Atotonilco (Jal), *i*,
cii; *ii*, 90-93; indios, *ii*, 91
 Atoyac o Atoyaque (Jal), *i*, *civ*;
ii, 150, 151; convento, *i*, *cxxxvi*;

- n, 151, 153; indios, i, cxvii; n, 150; lengua, i, cxvii; n, 150; mercado, i, xxiv; n, 151
 Auacatlan, véase Ahuacatlán
 Auacayo (El Salvador), i, xcv, 203
 Auachapa, véase Ahuachapan
 Audiencia de Guadalajara, véase Audiencia Real del Nuevo Reino de Galicia
 Audiencia de Guatemala, i, xxxiv, cxxxv, 181, 191, 192, 194, 196, 214, 253; n, 25
 Audiencia de México, i, ix, xii, xvi, xvii, xix, xx, xxxv, 15, 31, 47, 53, 109, 113, 133, 145-148, 150-152, 156, 158, 164, 172-174, 256; n, 9, 26, 27, 52-55, 84, 97, 118, 133, 134, 155, 164, 167, 169, 176-181, 186-189, 192, 193, 196, 203-207, 211-214, 216-220, 228, 230, 232-234, 240, 252, 257, 258, 260, 262, 266, 269, 276, 283, 284, 286, 287, 345, 347; arzobispo visitador de, i, 153, 171, 174; n, 204
 Audiencia de los Confines, i, 214
 Audiencia Real de Santo Domingo, n, 307
 Audiencia Real del Nuevo Reino de Galicia, i, 30, 31; n, 93, 94, 97, 109, 126, 157, 169, 177, 213; su historia, n, 122
 auras, véase zopilotes
 auteca, lengua, i, cxvii; n, 131
 Autlán (Jal), i, civ; n, 129, 130, 135, 317; convento, i, cxxxvi; n, 132; cultivos, n, 131; indios, i, cxvii; su indumentaria, n, 131; lengua, i, cxvii; valle de, n, 118, 130, 136
 Ávalos, provincia de, i, 29, 32; n, 87; origen del nombre, n, 153; indumentaria de los indios de, n, 87, 131
 aves, i, 12, 13, 34, 56, 57, 59, 60, 111, 119, 190, 196, 204, 234, 235; n, 21, 29, 32, 35, 56, 103, 129, 154, 316, 328, 329, 335, 368
 Avicena, i, 153
 Ávila, Francisco de, n, 68
 Axixique, véase Ajijic
 axolotes, i, 83
 Axomaxac, véase Usmajac
 Axuno, véase Ajuno
 Ayala, fray Andrés de, n, 108, 109
 Ayapango (Méx), i, cvi, cx; n, 221, 223
 Ayauualulco, véase Ahualulco
 Ayora, Hierónimo de, i, 148-150, 152, 153, 157, 161, 163, 164
 Ayotzingo, (Méx), i, lxxxviii, xc, cvi, 107, 122; n, 220, 221; convento, i, 49; n, 220; indios, i, cxix; lengua, i, cxix
 Ayquila (Jal), i, civ; n, 130; valle de, n, 130
 Ayutla (Guatemala), i, xciv, 187; río que pasa por, i, 187
 azadas, i, 34, 94; n, 318
 azahar, agua de, n, 89
 Azcapotzalco (D.F.), i, xcii, cv, 141; n, 172; convento de, n, 172; indios, i, cxv; n, 172; lengua, i, cxv
 azufre, piedra de, i, 205

B

- Bacalar (Q. Roo), n, 320, 329, 366; indios, i, cxxviii; lengua, i, cxxviii; n, 366
 Bahama, canal de, n, 302, 305, 311, 410, 411, 418
 bailes y danzas, n, 78, 88, 101, 115, 150, 153, 327, 369; a lo español, n, 20, 57, 123, 328, 331, 337, 363; a su modo, i, 13, 18, 23, 34, 37, 73; n, 18, 19, 23, 37, 57, 109, 120, 152, 325, 329, 330, 334, 337, 338, 349; de canteros, n, 69; de chichimecas, n, 83; de chichimecas contrahechos, n, 69, 85, 114; de herreros, n, 69; de indios enmascarados, n, 71; de mozos españoles, i, 226; de negros contrahechos, n, 114, 141; de portugueses contrahechos, i, 104; de un mulato, i, 226; en figuras de negrillos, n, 363; en traje de chi-

- chimeca, *π*, 81, 118, 123, 137, 150, 152; que llaman zonó, *π*, 331
- ballenas, *π*, 304
- bálsamo, árbol de donde sacan el, *i*, 163, 245, 246; remedio, *π*, 11
- Basacio, fray Hernando de, *i*, clxxii, 130
- Bayona de Galicia (España), *i*, 114
- Bazán, fray Hernando, *π*, 282
- Béal (Camp), *i*, cviii, cix; *π*, 351, 381
- Béjar, duque de, *i*, 89
- bejucos, *i*, 223
- Baudot, Ch., *i*, xxi
- Beristáin, José Mariano, *i*, xl, vli, xlv, xlv, lxxv
- bilhao, *π*, 14
- Bombacho, volcán de, (Nicaragua), *i*, 224; *π*, 124
- bonetes de abad, véase frutos nativos
- Brasil, *π*, 417
- Brasseur de B., *i*, xlv
- Bravo, Cristóbal, *π*, 282
- Brinton, Daniel G., *i*, xlv
- bubas, *π*, 367
- buharros, aves, *π*, 129
- Burgos, provincia de, *i*, 123
- Bustamante, fray Francisco de, véase Arias Bustamante, fray Francisco
- C**
- caballos, *π*, 40
- Caballos, Puerto de, *i*, 194, 214, 215; *π*, 26, 53, 63, 366
- Cabo Verde, *π*, 347
- cacahuates, *i*, xxiii, 187, 190, 200, 202, 241, 249; *π*, 8, 143, 329
- cacálotl o huanita, *i*, 27
- Cacalotlán (Jal), *i*, lxxxvi, civ, 33; *π*, 155
- Cacaluca o Cacalutla (Chis), *i*, xciv, 185
- cacao, *i*, xxiii, 180-184, 188, 189, 203, 214, 237, 241, 248; *π*, 10, 11, 13, 57, 132, 143, 329, 357, 366; como moneda *i*, xxiii, 182, 237, 248
- cacles, *i*, 67; *π*, 66
- Cactlan (Jal), *i*, cii; *π*, 90
- Cádiz, *i*, 7
- Cahuacan (Méx), *i*, cv; *π*, 172
- cakchekeles, indios véase achíes, indios
- calabaza, *i*, 119; *π*, 37, 318; obtención de jícaras de, *i*, 199
- Calderón, Juan, *i*, xxxii
- caleras, *i*, 46, 78, 81, 86, 197; *π*, 224, 227
- Calero, viuda de, *i*, lxix
- Calimaya, (Méx), convento de, *i*, lv, cxxxvii, 22, 23, *π*, 9; indios, *i*, cxviii, 22; lengua, *i*, cxvii
- caciques, *π*, 109, 110, 111, 125, 126, 334, 353, 363, 369; prehispánicos, *π*, 367, 368
- Calkiní (Camp), *i*, cviii, cix; *π*, 350, 351, 357, 358, 381; el segundo en grandeza de dicha provincia, *π*, 352; convento, *i*, xxxviii, cxxxvii; *π*, 352, 353; indios, *i*, cxii; *π*, 352; lengua, *i*, cxii; ruinas prehispánicas, *π*, 353
- Calotmul (Yuc), *i*, cvii; *π*, 323, 324
- Calpan (Pue), *i*, xc, cix, cx, 97; *π*, 223, 399, 400, 401; convento, *i*, cxxxvii, 97; fuente, *i*, cxxxvii, 97; indios, *i*, cxxxvii, 97; lengua, *i*, cxxxvii
- Calpulalpan (Tlax), *i*, lxxxvii-lxxxix, 46, 71, 72, 76, 81; *π*, 227; convento, *i*, cxxxviii, 46, 72, 76; indios, *i*, cxxxviii, 46; lengua, *i*, cxxxviii
- Calpulhuac (Méx), *i*, ci; *π*, 61; convento, *π*, 61; indios, *i*, cxviii; *π*, 61; lengua, *i*, cxviii
- caminos, descripción de, *i*, 28, 99, 102, 141, 150, 152, 157, 161, 165, 166, 169, 175, 177, 180, 181, 191, 198, 202, 206, 208, 212, 213, 220, 228, 230, 233, 239, 243, 247, 249;

- II, 8, 14, 23, 24, 28-30, 32, 35, 40, 41, 45-48, 50, 51, 57, 58, 59, 91, 98, 106, 118, 121, 122, 127, 154, 161, 162, 165, 170, 172, 221, 271, 349, 357, 358, 384, 402; *reales*, I, 34, 84, 87, 97, 99, 122, 140, 142, 149, 160, 219, 220, 223; II, 29, 51, 56, 57, 72, 222-224, 264, 271, 314
camotes (batatas), II, 67, 70, 318
campechanos, indios, I, cxii, II, 355; que ayudaron a los españoles en Chichén Itzá, II, 327
Campeche, I, xxxix, xlv, xlv, xlix, lxxvi, lxxix, cviii, cix; II, 219, 285, 291, 292, 314, 315, 320, 332, 348, 354, 357, 373, 380, 407; convento de San Francisco, I, lxxvi, cviii, cxxxviii; II, 355, 377, 378, 381; indios, I, cxii; II, 355, 356; *lengua*, I, cxii; II, 356
campechthán, *lengua*, I, cxii; II, 320, 356, 366
canal interoceánico, posibilidad de, I, xxiv, 224
Cano, fray Juan, I, xxx, xxxi, xxxiv, 44, 49, 68, 81, 120, 148
Canoa, *cuesta de Atitlán* (Guatemala), I, 190
Canoa, río de la (Chis), II, 31-34, 42, 43
canoas, II, 42, 47, 77, 119, 220; *manufactura* de, I, 231, 232; II, 88
Cansahcab (Yuc), I, cvii; II, 334
Cansino, fray Juan, I, 122, 131, 143, 148, 153, 156; II, 26
cantera, I, clxi, clxiv, 85, 88; II, 70
Canzahcab, véase *Cansahcab*
Cañas, río de las, (Guatemala), I, 197
caña de azúcar, I, 123; II, 89; *ingenios*, I, 117, 123
cañas dulces, véase *maíz*
cañafistola, II, 158, 340
Cañizares, fray Lorenzo de, I, 152, 153, 161, 179, 180, 183, 191, 194; II, 6, 18, 27, 36, 39
Capalua, véase *Calpulhuac*
capitanía de soldados, II, 36, 38
capítulos, generales, I, 41, 43, 52, 95, 114, 134, 168; II, 26, 52, 97, 178, 183-185, 189-191, 374, 392; *intermedios*, I, xvii, 27, 28, 30-32, 40-42, 48, 50-53, 74, 78, 115, 164, 173; II, 62, 81, 96, 174, 213; *provinciales*, I, 227; II, 24, 52, 64, 96, 157, 166, 168, 184, 213, 250, 325, 372, 384, 386
capones, I, 95
Capula (Mich), I, lxxxvi, ci, 34; II, 72; indios, I, cxx; II, 72; *lengua*, I, cxx
capulín, árbol de, II, 223
caraña, resina, I, 215
Carapan (Mich), I, cii; II, 81, 82; convento, I, cxxxviii; II, 82; indios, I, cxx; II, 82; *lengua*, I, cxx
carga, animales de; I, 57
caribes, indios, II, 301
Carlos I de España, I, clxxvi, 103, 139, 258
Caro, fray Diego, I, lxxxi
Carrión villa de, véase *Atlixco*
Cartagena, II, 26
Cartago (Costa Rica), I, 215
Carvajal, fray Gonzalo de, II, 231
Casa de la Brea (Nicaragua), I, xcvi, 211
Casa de la Contratación, I, 3, 7
Casero, fray Juan, I, 193, 194, 257-259
Castañar, convento de, (España), I, 3
Castañeda, fray Juan de, I, xxx, xxxi, 19, 147
castellano, I, cxiii, cxx-cxxii, cxxvi, cxxxii; II, 82, 161, 369
Castilla, (España), provincia de, I, xvi, xxxii, lxxv, lxxvii, lxxix, lxxx, clxxxviii, 3, 22, 56, 57, 59, 64, 98, 104, 132, 182; II, 341, 344; convento de Nuestra Señora del Castañar, I, 3; de San Francisco de Guadalajara, I, xli, xlii,

ÍNDICE ANALÍTICO

- xlv, xlv, lxxx; gachas o poleadas de, i, 66; indumentaria de gitanos en, i, 67
 Castillo, fray Pedro del, i, clxxi, 139
 Castillo Farreras, Víctor, M., i, v, vi
 Castro, fray Luis de, i, clxxviii
 Catoche, Cabo (Q. Roo), i, cvii; ii, 312; origen del nombre, ii, 320
 Caxina, Juan Bautista de la, ii, 249
 cazabe, ii, 127; tortas grandes hechas de yuca, ii, 307
 cazcán, lengua, i, cxxii, cxxiii, cxxx; ii, 98, 107, 126
 cazcanes, indios, i, cxxx; ii, 98
 Cea, fray Cristóbal de, i, clxxv, clxxvi, 18, 51, 116
 cebada, i, 65, 167, 215, 237, 253; ii, 40, 162, 318
 cedros, ii, 307
 Cedros, río de los, (Jal), ii, 92
 cédulas reales, i, 89; ii, 97, 163, 164, 176-178, 182, 185, 189-191, 193, 194, 205, 208, 209, 218, 229, 232, 345-348, 370
 cedulones, ii, 266, 267
 ceibas, ii, 325
 Celaya (Gto), ii, 75; convento, i, cxxxviii; ii, 74, 75; cultivos, ii, 75; indios, i, cxvi; ii, 75; lengua, i, cxvi; ii, 75
 Cempoala, véase Zempoala
 cendal, lengua, véase tzeltal
 ceniztlahtoles, aves, i, 60; ii, 84
 cera negra, i, 226
 cerbatanas, ii, 329
 Cerda, fray Diego de la, i, 43, 49
 Cerro Gordo (Guatemala), i, xcv, xcvi, 196, 251
 Cieneguilla (Oax), i, xciii, c, 167; ii, 51; indios, i, 167; ii, 51; valle de, i, 167
 Cifuentes, villa de, (España), i, 3; ii, 341
 Cimbrón, fray Francisco, i, cxli, 123
 Cinanche, véase Sinanché
 Cinandega (Nicaragua), i, xcvi, 219, 230; indios, i, 219
 Cingaltique (El Salvador), i, 204
 Cintzuntza, véase Tzintzuntzan
 cipreses, i, 56
 Ciquimala, (Guatemala), i, lv; ii, 7-9; cultivos, ii, 8; indios y lengua, ii, 8
 ciruelas, véase frutos nativos
 cisternas, véase agua, depósitos o ductos de,
 Citbalché, véase Dzitbalché
 Citmop, véase Dzitnup
 Ciuatlépetl, Isla (El Salvador), i, xcvi, 233
 Ciudad Guzmán (Jal), i, civ; ii, 118, 131, 148; convento, i, cxxxix; ii, 148; indios, i, cxvii; ii, 148; lengua, i, cxvii; ii, 148
 Ciudad Hidalgo (Mich), i, lxxxv, lxxxvi, ci, 25, 35; ii, 67; convento, i, cxxxix, 25; ii, 67, 68; fuente, i, cxxxix; ii, 67; indios, i, cxv; ii, 67; lengua, i, cxv
 Ciudad Real, fray Antonio de, i, vi, xxix, xxx-xxxii, xxxv-xlvi, xlviii-lix, lv-lvii, lix, lxix, lxxi, lxxv-lxxvii, cxxxi, cxxxii, 15, 17, 82, 120, 140, 145, 148, 149, 152, 153, 160, 180, 183, 186, 192, 194, 197, 198, 208, 231, 232, 240, 243; ii, 6, 10, 18, 27, 34, 39, 45, 57, 116, 193, 220, 262, 264, 265, 272, 276, 277, 284-286, 288, 291, 311, 313, 322, 323, 381, 391, 404
 Ciudad Real de Chiapa, véase San Cristóbal Las Casas
 Ciudad Vieja (Guatemala), i, xcvi, 193, 194, ii, 5, 27, 28; convento, i, cxxxix; ii, 5-7; cultivos, ii, 5; indios, i, 193; juego del volador, ii, 5; volcanes; i, cxxxix, 253; ii, 5-7, 28
 Civezza, Marcellino da, i, lxi
 Ciye, véase Seyé
 Cizal, véase Zizal
 Cizomtun, véase Dzidzantún
 coa, i, 94
 coanos, indios, ii, 106, 107, 108, 120, 125
 Coapa (Chis), i, xcix; ii, 35, 38;

- indios, I, cxiii, 34, 35; lengua, I, cxiii
- Coatepec (Ver), I, cix, cx; II, 387, 403; cultivos, II, 387
- Coatepeque o Coatepec (El Salvador), I, xcv, 200
- Coatlinchan o Coatinchan (Mex), I, lxxxviii, xc, 49, 121; convento, I, cxxxix, 49; indios, I, cxix; lengua, I, cxix, 121
- Cobos, fray Juan, II, 279
- coca, lengua, I, cxvii, cxviii; II, 91, 99
- cocas, indios, II, 94
- cocolitztle, II, 131
- Cocom, cacique, II, 367, 368
- cocos, I, 215; II, 143, 307, 317, 356
- cocoyoles, véase frutos nativos
- Cocula (Jal), I, lxxxvi, cii, ciii, 32; II, 103, 118, 129, 130; convento, I, cxxxix, 32; II, 103, 104, 129, 153; indios, I, cxvii; II, 103; lengua, I, cxvii
- códices, II, 319
- codornices, caza de, I, 234
- cofrades, II, 57
- cofradías, I, cl; II, 68, 94, 367
- Cojumatlán (Mich), I, lxxxv, 28; indios, I, cxx, 28; lengua, cxx
- Cojutepeque (El Salvador), I, xcvii, 244; convento, I, 244
- Colama (Honduras), I, xcvi, 209; indios, I, 209
- Colatique (El Salvador), I, 204
- Colima (Col), I, civ; II, 118, 131, 140, 142, 143, 146, 317; convento, I, xxiv, cxl; II, 143; cultivos, II, 143; lengua, I, cxiii, 143; villa de españoles, II, 143
- colo, lengua, I, 214
- Comala o Comalan (Col), I, civ; II, 142; cultivos, II, 143
- Comalapan (Guatemala), I, xcvi, II, 22, 23, 28; convento, I, cxl, 192; II, 22; cultivos, II, 23; indios, II, 23
- Comayagua (Honduras), I, 212; convento, I, 212, 227; cultivos, I, 212; residencia de las autoridades eclesiásticas y civiles, I, 212
- comercio, de agua, I, 132; de ultramar, I, 57, 63, 246; II, 278, 408; interno, I, xxiv, 75, 81, 93, 101, 111, 112, 123, 137, 180-182, 202, 216, 237, 246; II, 13, 86, 89, 105, 117, 148, 151, 315, 319; rutas de, I, 112, 117, 182, 217, 221, 224, 248; II, 32, 308, 315, 318, 328, 329, 339, 349
- Comitán (Chis), I, cxix; II, 35, 36, 38; convento de Santo Domingo, II, 35; indios, I, cxiii; II, 35; lengua, I, cxiii
- Comitancillo (Oax), I, cxix; II, 48; indios, I, cxxv; II, 48; lengua, I, cxxv
- Comitlan, véase Comitán
- Comitlán (Oax), véase Comitancillo
- Compañía de Jesús, I, ix, cxxxii, clii, cliv, 10, 51, 77, 78, 110, 117; II, 66, 93, 94, 196, 215, 216, 231, 237, 239, 248, 249, 253, 272, 278, 281, 282, 404, 417
- Compostela (Nay), II, 122
- Concepción, fray Alonso de la, II, 100
- Concepción, provincia de la, I, 123, 139; II, 370, 374
- Concilio Mexicano, Tercer, I, xvii, 18, 30, 31, 32, 176
- Concilio, Provincial, I, 109; Tridentino, I, 91
- Conchagüita (El Salvador), I, xcvi, 235, 237, 238; convento, I, 238; indios, I, 237
- Condega (Nicaragua), I, xcvi, 210; indios, I, 210; ciénagas de, I, 210, 211, 227, 230, 238; río de, I, 210
- conejos y liebres, I, 37, 57, 121, 231; II, 315, 364
- Conkal (Yuc), I, cviii; II, 337; convento, I, cxl; II, 337, 338; hospital de indios, I, xxvi, cxl; II, 338; indios, I, cxxxix; II, 337; lengua, I, cxxxix

- Contratación, Casa de la, véase Casa de la Contratación
- Conxagua, isla, véase Conchagüita
- copal, I, 23, 97; II, 333, 356
- copte, véase frutos nativos
- copuces, indios chichimecas, II, 162
- Copulco (Chis), I, xciv, 187
- cora, lengua, I, cxxiii, cxxiv
- coras, indios, II, 120; gente belicosa, crecida, bien dispuesta y agestada, todos son idólatras, II, 110
- Córdoba, (España), II, 365
- corsarios, franceses, I, 114, 115, 119, 230; II, 52, 308, 312, 313; ingleses, I, 119; II, 26, 308
- Cortés, Martín, I, clxix
- Costa Rica, gobernación de, I, 215-216
- costumbres, españolas, I, xxvi, 14, 27, 34, 37, 102, 105; II, 83, 92, 93; indígenas, I, 13, 27, 34, 73, 97, 102; II, 5, 11, 18, 57
- Cotacuxca (El Salvador), I, xcv, 201
- cotas, II, 170
- Cotoche, véase Catoche
- Coxcatlán (Pue), I, xciii, c, 163; II, 53, 55, 56, 62; indios, I, cxxvi, 163; lengua, I, cxxvi
- coxoh, lengua, I, cxiii; II, 33
- coxohes, indios, I, cxii, cxiv; costumbres de los, I, xxv; II, 33, 34
- Coyoacán (D.F.), I, xcii, 141; conventos, I, 141; II, 396; indios, I, 141
- coyotes, I, 57, 245
- Crisóstomo, fray Juan, II, 282
- Cruz, fray Juan de la, I, clxvi
- Cruz, fray Pedro de la, II, 386
- Cruz Blanca (Ver), I, cvi; II, 270
- cuauchicanuquia, lengua, véase quachicanuquia, lengua
- cuarinuquia, lengua, véase quarinuquia
- Cuauhcachulan, véase Huaquechula
- Cuauhnauc, véase Cuernavaca
- Cuauhtinchan (Pue), I, lxxix, c, 87, 121; II, 58; convento, I, cxli, 87; indios, I, cxxvi, 87; lengua, I, cxxvi
- Cuautitlán (Mex), I, lxx, xcii, 135, 136, 138, 140; convento, I, cxli, 135; II, 226; indios, I, 135; río de, I, 69
- Cuauhtotolapan, véase Cuautotolapan
- Cuauhxolotitlán, véase Quauhxolotitlán
- Cuautotolapan (Ver), I, cix, cx; II, 387, 403
- Cuba, isla de, I, 54; II, 307-309, 312, 419, 422; cultivos, II, 307; despoblamiento, II, 307; obispado de, II, 55
- Cuchumatlán (Guatemala), II, 31-33
- Cuebas, Francisco de, I, xxxii
- cuerdas y mecates, manufactura, I, 22; II, 76; úsanse para la pesca, I, 189
- Cuernavaca (Mor), I, xci, clxxvi, 112, 122, 123; II, 59, 60; convento, I, cxli, 123, 155; cultivos, I, xxii, 123; indios, I, cxxii, 123; lengua, I, cxxii, 123; ingenio azucarero, I, 123; II, 60; valle de, I, 124; II, 42, 58
- cueros, comercio de, I, 57; II, 278, 408, 421; tratamiento de los, I, 62
- Cueva, Beatriz de la, I, cxxxix, 253; II, 6
- Cueva, Juan de, I, 145, 146
- Cuevas, Mariano, I, xxx
- Cuexomatlan, véase Cojumatlán
- cuicateca, lengua, I, cxxv, 166
- cuicatecos, indios, I, cxxv, 166
- Cuicatlán (Oax), véase San Juan Bautista Cuicatlán
- Cuitláhuac, véase Tláhuac
- Culhuacán (DF), I, cvi; II, 220; convento, II, 220; indios, I, cxv; II, 220; lengua, I, cxv
- Culuantique (El Salvador), I, 204
- Cumkal, véase Conkal
- cupules, indios, gente muy valiente que al tiempo de la conquista

se defendieron mucho contra los españoles, II, 322
Cuxutepec, véase Cojutepeque
cuyacatecas, indios, II, 51
Cuytlauac, véase Tláhuac
Cuyucan, véase Coyoacán
Cuzcatlan, véase Coxcatlán

CH

Chalco o Chalcoatenango (Méx), I, lxxxiv xc, 15, 49, 107, 121; II, 220; convento, I, cxli, 49, 121; indios, I, cxviii; 121; lengua, I, cxviii
Chalchuapa (El Salvador), I, xcv, 199
Chamborote (Honduras), I, xcvi, 209
Champotón (Camp), II, 356
chanabal, lengua, I, cxiii
Chapala (Jal), I, cii; II, 89; convento, I, cxli; II, 89, 90, 153; cultivos, II, 89; indios, I, cxvii; II, 90; lengua, I, cxvii; II, 90; laguna de, I, 28, 33, 34; II, 85, 87-91,
Chapeltique (El Salvador), I, 204
chapotecas, indios, véase zapotecas
Chapultepec (D.F.), I, lxxxvi, xcii, 37, 141, II, 216; arcos de, I, 38; centro de recreación, I, 37; ermita de San Miguel, I, 37; fuente, I, 38, 111; II, 216
Charapan, véase Carapan
chía, I, 107
Chiametla, provincia de, II, 117, 157
Chiapa de Corzo (Chis), I, xxviii, xxxv, xcix; II, 31, 35, 41, 42; convento de Santo Domingo, II, 41; fuente, I, cxlii; II, 42; indios, II, 42; lengua, I, cxiv; II, 41
Chiapa de los españoles, véase San Cristóbal Las Casas
Chiapa de los Indios, véase Chiapa de Corzo
Chiautla (Guatemala), I, xcix; II,

31
Chiautla (Méx), véase San Andrés Chiautla
Chiconautla, véase Santa María Chiconautla
chicozapote, madera de, I, xxvii, clxxiv, II, 359
chicozapote, véase frutos nativos
chicuitles, véase chiquihuites
Chichén Itzá, vase Tinum
Chichigalpa (Nicaragua), I, xcvi, 218, 219, 230
chichimecas, indios, I, lvi, cxvi, cxxviii, cxxxiv, clxxvi, 55, 136-138; II, 64, 69, 70, 74, 75, 90, 91, 97, 98, 108, 110, 114, 117, 157, 170, 213, 369; alimentación, II, 161, 162; costumbres, II, 114, 160-162; en las fiestas de varios pueblos se vestían como, I, 102; II, 81, 123, 150; frontera de los chichimecas de guerra, II, 122; indumentaria, I, xxv; II, 112, 119-121, 123; matan y asaltan en los caminos, I, 31; origen del nombre, I, 159; siempre peleando, I, 27
chile, I, 66, 107, 161; II, 120, 318, 322
Chiltepec (Chis), I, xciv, 187; río grande en, I, 187
Chimalphain, I, ix
Chimaltenango (Guatemala), I, xcvi; II, 23; convento de Santo Domingo, II, 23
China, I, 112; II, 132, 255, 279, 281; seda y loza de, II, 408
chinampas, I, xxiii, 108; II, 220
Chinandega (Nicaragua), I, xcvi, 218, 230; indios, I, 218
chiquihuites, I, 240, 247
choco, véase popoloca
chocolate, I, 184, 199, 235, 238, 241; II, 34; preparación del, I, 183
Chocholá (Yuc), I, cviii; II, 350, 381

chochones, indios, I, cxxvii, 161
Cholula (Pue), I, lxxxiv, lxxxvii, xc, xci, xciii, cx, 14, 46, 85, 101, 127, 175; II, 224, 234, 254, 263, 401; conventos: I, 127, 159; II, 53, 229; de San Andrés, I, cxlii, 101; II, 224; de San Gabriel, I, cxlii; estudio de artes, I, 101; indios, I, cxxvii, 14, 101; lengua, I, cxxvii, 101; mercado, I, 66; puente de, I, 105; río de, I, 105; II, 58, 224
cholultecas, indios, I, cxxvii, 101
chontal, lengua, I, cxiii, cxxiv, 177; II, 320, 356
chontales, indios, I, cxxiv
Chontalpa, II, 36, 357
Chuacán (Yuc), II, 312
Chululteca (El Salvador), I, 238
Chululteca, villa de la (Honduras), I, 209
Churubusco (D.F.), I, cv; II, 216; convento, I, xxxv, cxliii; II, 216, 228; cultivos, II, 216; indios, I, cxv; II, 216; lengua, I, cxv

D

Daciano, fray Jacobo, I, clvii, clxiii, clxxvii
Dávila, fray Bartolomé, I, lxxx
Delgado, fray Diego, I, lvii; II, 118, 382
Delgadillo, fray Diego, II, 282
descalzos, frailes, I, ix, xvii, cxliii, clii, clviii, 19, 38, 86, 89, 110; II, 95, 96, 128, 132, 172, 173, 196, 199-201, 203, 216, 218, 219, 224, 225, 227, 230, 237, 253, 255, 261, 266, 280, 281, 283, 333, 401, 417
Deseada, Isla, I, 8
Díaz, Fray Alonso, II, 386
Dioscórides, I, 153
Domínguez, fray Juan, II, 157, 168
Dominguillo Alpitzáhuac (Oax), I, xciii, c, 166; II, 51; cultivos, I, 166; indios, I, cxxv; lengua, I, cxxv, 166

dominicos, I, ix, xv, cxxxii, clii, clix, clxii, clxvi, clxviii, clxix, 37, 68, 77, 78, 86, 104, 110, 124, 125, 141, 149, 162, 168, 169, 172, 177, 178, 192, 195, 200, 244-246, 248, 251; II, 23-26, 33-36, 38-40, 42, 43, 46, 48, 59, 196, 220-223, 231, 237, 257, 279, 289-282, 311, 313, 396, 400, 417

Donato Guerra, véase Asunción Donato Guerra

Dos Bocas, río, véase Canoa, río de la

Dos Ríos (Ver), I, cvi, cix, cx; II, 272, 385, 403

Durán, fray Rodrigo, II, 52

Dzidzantún (Yuc), I, cvii; II, 334, 335; convento, I, cxliii; II, 334, 335; indios, I, cxxix; II, 335; lengua, I, cxxix

Dzitbalché (Camp), I, cviii, cix; II, 353, 358, 381

Dzitnup (Yuc), I, cvii; II, 327

E

ébano, II, 307

Ecatepec (Mex), I, lxxxvii-xcii, 44, 47, 49, 68, 69, 71, 77, 80, 81, 120, 134; convento, I, clix, 44, 68, 69, 153; indios, I, cxviii, 68; lengua, I, cxviii

Ekipedz (Yuc), I, cvii; II, 327

Elenuayquin (El Salvador), I, xcvi, xcvi, 203-206, 240-242; cultivos, I, 203; indios, I, 204, 241; río de, I, 206, 239-240

El Despoblado (Chis), estancias de ganado, I, 181

El Melonar (Guatemala), I, xcvi, xcvi, 197, 249

El Molino, ciudad de, véase Guadalupe (Jal)

El Peñol, véase Peñón de los Baños

El pescador (Nay), I, cii; II, 115, 119; alimentación, II, 119; indios, I, cxxiii; lengua, I, cxxiii; II, 119

- El Viejo (Nicaragua), I, xcvi, 211, 216-218, 230, 242; convento, I, cxliii, 193, 211, 212, 216, 217, 230, 231; indios, I, 217, 233; lengua, I, 217; origen del nombre, I, 217
- enano, descripción de un, II, 94
- encinos, I, 24, 56, 128, 160; II, 15, 101, 288
- encomiendas, I, 224, 228, 244; II, 50, 129, 153, 157, 158, 324, 366
- eneas, I, 83
- enebro, II, 43
- enfermedades, I, cl, 26, 43, 45, 47, 107, 124, 147, 149, 150, 194, 215, 241; II, 18, 41, 131, 315, 317, 367, 389, 391
- Enríquez, Martín, virrey, I, xix
- epidemias, II, 70, 73, 131
- Eraso, Antonio de, II, 178
- Ereguaiquín (El Salvador), I, xcvi, 203; indios, I, 203
- Erongarícuaro (Mich), I, cii; II, 80, 84; convento, I, cxliii; II, 80; cultivos, II, 80; indios, I, cxx; II, 80; lengua, I, cxx
- esclavos, I, 196, 215; II, 109; mulattos, I, 201; negros, I, 215
- España, I, xiv, xv, xvi, xviii, xix, xxxi-xxxiii, xxxix, xli, xlii, xlviii, xlix, lxx, lxxviii, lxxix, cliii, cliv, clxxiii, 7, 18, 56, 59, 60, 62, 63, 65, 88, 91, 103, 104, 108, 115, 117, 172, 192; II, 204, 306, 313, 319, 342, 409; animales traídos de, I, 57, 90; frailes de, I, xii, xvii, xix, xxi, 19, 38, 40, 70, 73, 78, 86, 89, 94, 113, 123, 139, 256; II, 65, 221, 341, 343, 344, 374; ripias de, I, 36
- Española, isla, véase Santo Domingo, isla de,
- españoles, I, xx, xxi, 12, 14, 26, 27, 34, 55, 56, 59, 66-68, 70, 75, 76, 85, 86, 88, 89, 91, 101, 109, 110, 117, 121, 135, 137, 142, 162, 163, 166, 168, 178, 186, 192, 216, 226, 238; II, 37, 55, 69, 103, 110, 156, 159, 160, 277, 315, 317, 342; abuso de los I, 35, 65, 70, 81; II, 117, 157; conquistadores, I, cl, 38, 196, 217; II, 16, 22, 65, 66, 98, 130, 322, 326, 340, 367, 368; encomenderos, I, 224, 228, 244, II, 50, 129, 153, 157, 158, 324, 339, 356, 366; estancieros, I, 224, 230, 249, 250; II, 37, 46, 68, 323; hermanos dedicados a los hospitales, I, 116-118, 125; II, 271; labradores, I, 89, 91, 101; II, 70, 73, 75; marineros y barqueros, II, 113, 356; mercaderes y tratantes, I, 13, 70, 89, 101, 109, 181, 224, 246, 248; II, 13, 76, 148, 324, 339, 356; mineros, II, 70, 105, 106, 116, 117, 120; pobres, I, 199, 226; II, 325, 340; villas y pueblos de, I, 209, 212, 214, 215, 223, 236, 238, 242, 248, 252; II, 39, 49, 70, 72, 73, 75, 93, 104, 115, 131, 132, 143, 308, 314, 318, 320, 324, 356, 357, 366.
- Esparza (Costa Rica), I, 215
- Estancia de Amézquita, (Oax), I, xciv, xcix, 179; II, 46
- Estancia de Andrés López, (Oax), I, 179
- Estancia de Arroyo (Chis), I, xciv, 184
- Estancia de Barrios (El Salvador), I, xcvi, 206
- Estancia de Coronado (Chis), I, xciv, 185
- Estancia de Don Domingo (Chis), I, xciv, 184
- Estancia de Francisco de Ávila (Mich), I, ci; II, 68
- Estancia de Hinojosa (Nicaragua), I, xcvi, 211
- Estancia de la Compañía (Mich), I, ci; II, 71
- Estancia de León (Méx), I, lxxvi, 36
- Estancia de Lobo (El Salvador), I, xcvi, 202

- Estancia de Maldonado (Chis), I, xciv, 184
 Estancia de Marín (Chis), I, xciv, 184
 Estancia de Olmos (Méx), I, lxxxv, lxxxvi, ci, 23, 36; II, 62
 Estancia de Salaya (El Salvador), I, xcvi, 239
 Estancia de Toledo (Oax), véase Toledo
 Estancia de Tzuquiluapa, véase Zopilapan
 Estancia de Vasquíñez o de Redondo (Chis), I, xcix; II, 44
 Estancia de Vates (El Salvador), I, xc, 207
 Estancia de Zazacali (Honduras), I, 209
 Estancia del Marqués, véase Ventosa
 Estancia El Burrero (Chis), II, 45
 Estancia El Potrero (Chis), I, xcix; II, 45, 46
 Estanzuela de Alonzo Pérez (Chis), I, xciv, 185
 Etla, véase San Pedro y San Pablo Etla
 Etzatlán (Jal), I, ciii; II, 105, 106, 128; convento, I, cxliv; II, 105, 128; indios, I, cxvii; lengua, I, cxvii; II, 105
 Europa, I, xxiii
 evangelización, I, xxv, 47, 70, 89, 113, 124, 139, 140, 181; II, 43, 65, 108, 109, 110, 320; mártires de la, I, 56, 215, 216; II, 108, 109, 341, 369
 Extremadura (España), II, 85
- F**
- Falces, marqués de, II, 199
 Felipe II, I, vi, xx, xxi, xxxiii, lii, lxxv, lxxvi, clxxvi, 151; II, 72, 97, 177, 178, 219, 229, 232, 252, 257, 258, 287, 306, 347, 380, 382, 405, 414, 415
 Felipe III, I, lxxx
 Fernández de Navarrete, I, lxi
 festejos, I, xxvi, 12-15, 34, 37, 73, 102, 105, 193, 226; II, 5, 11, 12, 18, 23-25, 35, 57, 69, 71, 78, 79, 81-83, 85, 87, 100-103, 114, 121, 122, 125, 127, 136, 137, 148, 149, 150, 152, 326, 328, 330, 331, 337, 363, 369, 403
 festividades religiosas; misas del aguinaldo, II, 95; del día de Epifanía, II, 100; Semana Santa, II, 159
 fisgas, II, 410
 Flandes, I, clxxiv; pinturas de, II, 360
 Flores, Álvaro, II, 414, 416, 418, 419
 flores y yerbas de Castilla, I, 66, 167
 Fonseca, fray Alonso de, I, 194, 204, II, 26
 Fonseca, golfo de, (El Salvador), I, xxxviii; puerto de, I, 238, 241
 Fontium, Capite, II, 97, 183
 Foulché, Delbosc, I, xxxi
 frijol, I, 66; II, 37, 116, 318
 frutos no nativos, I, cxxxvii, cxxxviii, cxlix, cliv, clvi, 21, 22, 26, 60, 61, 68, 70, 72, 73, 100, 112, 120, 123, 129, 161, 167, 169, 181, 185, 201, 209, 214-216, 237, 238, 244, 249, 253; II, 5, 16, 18, 21-23, 29, 40, 41, 63, 65, 66, 69-71, 74, 76, 77, 83-85, 89, 99, 112, 125, 131, 146, 149, 153, 158, 162, 165, 216, 272, 307, 317, 356, 387
 frutos nativos, I, xxii, xxiii, cxxxvii, 21, 22, 61, 181, 237; II, 272, 317, 364; aguacate, I, cxxxvii, 61, 100, 161, 249, 253; II, 20, 41, 48, 65, 146, 307, 317; anono, I, 61; II, 121, 307, 317; ciruelos, I, 62; II, 356; cocoyoles, I, 62; copte, II, 317; chicozapote, I, 61, 166, 216; II, 143, 146, 328; choch, II, 317, guayabas, I, 62, 100, 123, 185, 197, 249, 253; II, 32, 89, 146, 307, 317, 356; guayas, II, 356;

- nances, I, 62; II, 11; piña, I, **xxii**, 124; II, 41, 125, 307, 317, 322, 356; pitahaya, II, 50, 317; plátanos, I, 63, 123, 125, 161, 165, 166, 169, 190, 195, 216, 253; II, 65, 66, 89, 99, 112, 121, 125, 128, 131, 141-143, 146, 158, 165, 307, 317, 356, 387; tunas, I, 21, 22, 63, 72, 120, 142, 253; II, 162, 216; zapotes, I, 61, 62, 100, 190, 216, 220, 253; II, 138, 146, 317, 328; zulumuy, II, 317
- Fuego, río de (Nicaragua), I, 211
- Fuentsanta del Valle, Marqués de la, I, lxi
- Fuente, Bernardino de la, I, **clxxii**
- Fuente, doctor de la, I, 149, 150
- fuentes naturales, véase agua, depósitos o ductos de
- G**
- Galeno, I, 153
- gallardetes, II, 155
- ganado mayor, I, 22, 23, 26, 32, 36, 56, 86, 93, 136-138, 181, 184, 196, 202, 203, 209, 212, 224, 242, 245; II, 61, 65, 66, 68, 69, 72, 86, 93, 104, 130, 131, 143, 147, 154, 170, 171, 332, 340; becerros, I, 57; vacas, I, 179, 197, 214, 216, 220, 237; II, 75, 76, 92, 106, 112, 144, 158, 161, 307, 315, 322, 327, 339; yeguas I, 179, 214, 216, 220, 237; II, 144, 315, 339; tratamiento de los pastos para, II, 128
- ganado menor, I, 56, 89, 93, 94, 136, 137, 162, 212; II, 16, 65, 66, 69, 72, 75, 85, 93, 128, 130, 147, 328, 340, 388; carneros, I, 12; cabritos, I, 12; II, 315, 339; puercos, I, 22, 57, 119; II, 307, 315
- Gante, fray Pedro de, I, clii, cliii, 113
- García Cubas, Antonio, I, **cxi**
- García de Arellano, fray, II, 268
- García Icazbalceta, Joaquín, I, x, **lxviii**
- García Quintana, Josefina, I, v, **vi**, **lxxii**
- Garibay, Ángel María, I, **xxx**
- Garrobillas, fray Miguel, I, **clxvii**, 70
- gazpachos, I, 232
- Gil, fray Francisco, II, 108
- Ginesta, Miguel, I, **lxix**
- Goascarán (Honduras), I, **xcv**; río de, I, 208
- Golfo Dulce, II, 366
- Gómez, fray Cristóbal, II, 234, 247, 248, 276, 278
- Gómez Canedo, Lino, I, **lxxii**
- Gómez Farías (Jal), I, **civ**; II, 148
- Gonzaga, fray Francisco de, I, **lxxvii**, 3, 40, 96, 173, 174; II, 96, 174, 175, 181-185, 189, 191, 193, 194, 237, 346
- Gracias a Dios (Honduras), I, 214; cultivos, I, 214
- Gran Canaria, I, 8
- grana, I, 63, 75, 101, 216, 222; II, 131, 278, 421; juez de la, I, 75; llamada cochinilla, II, 408
- Granada (España), moriscos vestidos a la castellana en, II, 66
- Granada (Nicaragua), I, ix, **xxiv**, 193, 216, 220, 221, 223-228; convento, I, **cxliv**, 212, 223, 227, 229; laguna de, I, **clv**, 223, 224; utilizan la cera negra por ser más barata, I, 226
- Gregorio XIII, II, 96, 207, 212, 255
- griegos, habitantes de Acatzingo, I, 90, 91
- guacnuquia, lengua, I, **cxix**; II, 116
- guachichiles, indios chichimecas, II, 110, 162
- Guadalajara (España), I, **xlii**, **lxix**, **lxxix**, 3; Biblioteca Pública, I, **lxix**, **lxx**; convento de San Francisco, II, 344; Infantado de, I, **xxxix**, **xli**, **xlii**, **xliv**, **lxix**, **lxx**, **lxxix**

- Guadalajara (Jal), I, lx, lxxxv, cii, civ, 28, 30, 31; II, 81, 93-94, 118, 122, 153, 180; convento de, I, xxxii, cxliv, 30, 31; II, 93, 97, 99, 154; de la Compañía de Jesús, II, 93; de la Concepción, II, 93; de San Agustín, II, 93; cultivos; II, 93; iglesia catedral, I, cxliv; II, 93; indios, I, cxvii; II, 94; lengua, I, cxvii
- Guadalupe, Villa de, (D.F.), I, lxxxviii, 68, 80, 112; iglesia de Nuestra Señora de, I, 68, 113; ermita, I, 68; indios, su historia, I, 68
- Guadiana, río de, (España), I, 26
- Guadiana, Guardianía, *sic* (Zac), II, 115; pastos de, 55
- gualda, traída de España, buena para tinta, II, 224
- Guamantla, véase Huamantla
- Guasteca, véase Huasteca
- Guastepec, véase Oaxtepec
- Guatemala, ciudad de, véase Antigua Guatemala
- Guatemala y Chiapa, provincia de, I, xxvi, xxxiii, xxxvi, lv, lix, lx, 17, 19, 38, 68, 94, 97, 101, 112, 114, 120, 124, 148, 151-153, 159, 162, 180, 181, 188, 189, 227, 236-237; II, 26, 31, 43, 63, 100, 204, 232, 406; árbol aromático famoso en, I, 195; cultivos, I, 237; indios, II, 43; lengua, I, 236; obispo de, I, 180, 191, 192, 194; ríos de, II, 6, 7, 10, 11
- guatemalteca, lengua, I, 236, II, 8
- Guaxaca, véase Oaxaca
- Guastepeque, véase Oaxtepec
- guayas, véase frutos nativos
- guayabas, véase frutos nativos
- Guayangareo, véase Morelia
- Guayangareo, río de, II, 71, 72
- Guayape o de la Mona, río de, (Honduras), I, 214
- Guayatlipan, véase San Idelfonso Hueyotlipan
- gvejigos, árboles, I, 56
- Guelavía, véase, San Juan Guelavía
- guenquenbac, aves, II, 368
- Guerrero, fray Pedro, II, 231
- Guerrero, Raúl, I, lx
- Guinea, II, 329
- guitames, animales, II, 316
- Gurría Lacroix, Jorge, I, vi, lxxi
- Guzmán, Alejo de, I, clxxvi
- Guzmán, fray Gerónimo de, I, lxxvii, 3, 48, 95, 96, 145, 256; II, 77, 95, 133, 164, 177, 181, 183-185, 189-192, 194, 208, 370
- H
- Hacienda El Molino (Tlax), I, lxxxix, 92
- hamacas, I, 218; II, 44
- Haranza, véase Aranza
- Hecelchacán (Camp). I, cviii, cix; II, 354, 358, 381; convento, I, cxliv; II, 353, 354; indios, I, cxiii; II, 353; lengua, I, cxiii; origen del nombre, II, 353
- Henestrosa, Andrés, I, xxx, xxxi, lix
- Hernández, fray Cristóbal, II, 52
- Herodes, II, 53
- Hierusalén, véase Jerusalén
- Herrera, fray Juan de, I, cxlix; II, 369
- Herrera, fray Pedro, I, xix
- higos de las Indias, véase frutos nativos, tunas
- Hindaparapeo, véase Indaparapeo
- Hocabá (Yuc), I, cviii; II, 371; convento, I, cxlv; II, 371; indios, I, cxxix; II, 371; lengua, I, cxxix
- Holanda, II, 318
- Homún (Yuc), I, cviii; II, 369, 371; convento, I, cxlv; II, 370; indios, I, cxxix; II, 369; lengua, I, cxxix

- Honduras, provincia de, I, lx, 65, 165, 212-215, 238; II, 315, 318, 328, 366, 417
- hormigas, I, xxvi, 202; II, 132
- hospitales, I, cliv, 110; II, 68; de españoles, I, clv, clvii, 12, 116, 118, 125, 168; II, 270, 271, 340; de indios, I, xxvi, cxl, cl, clxx, 95, 144; II, 338, 367; para dementes, I, cliii, clx, clxxvi, 110, 116; para los llagados, II, 367; sobre el mantenimiento de, II, 68
- Huaima, véase Uayma
- Huaimetique (El Salvador), I, 204
- huaimil, lengua, II, 366
- Huainamota, véase Huaynamota
- huaipiles, I, 67, 217, 219; II, 87, 89, 112
- Hualamatique (El Salvador), I, 204
- Huamantla (Tlax), I, lxxxiv, lxxxix, xci, cvi, 13, 85, 90, 92, 128, 129; II, 265, 268, 275; convento, I, cxlv, 92, 128; indios, I, cxxviii, 13, 92, 128; lengua, I, cxxviii
- Huanimba, véase Jiquilpan
- Huaquechula (Pue), I, xc, 99; II, 59; convento, I, cxlv, 99; cultivos, I, 100; indios, I, cxxvi, 100; lengua, I, cxxvi
- huasteca, lengua, I, cxxviii, 56
- Huasteca, tierras de la, I, 56
- huave, lengua, I, cxxiv
- huaxabanes, indios chichimecas, II, 162
- Huaxcatique (El Salvador), I, 204
- Huaynamota, provincia de, (Nay), II, 108, 111, 125; convento, I, cxlvi; II, 108, 109; indios, I, cxxiii, 109, 110; lengua, I, cxxiii
- huaynamotecas, indios, II, 120
- Huazamota, provincia de, II, 109, 110
- Huazcarán, minas de plata, I, 214
- Huehuetán (Chis), I, xciv, 186, 187
- Huehuetenango (Guatemala), II, 31
- Huejotzingo (Pue), I, lxx, lxxvii, xc, xciii, cix, 46, 94, 95, 96, 101, 157; II, 53, 62, 399; convento, I, cxlvi, 46, 95, 97, 137; II, 230; fuente, I, 95; hospital de indios, I, 95; indios, I, cxxvi, 95; lengua, I, cxxvi.
- Huexotla (Méx), I, xc, 49, 120; convento, I, cxlvi, 49, 120; indios, I, cxviii, 120; lengua, I, cxviii, 121; ruinas prehispánicas, I, 120
- Huexotzinco, véase Huejotzingo
- Hueyapan (Mor), I, xci, c, 126; II, 59; convento, I, 126; II, 59; indios, I, cxxii; II, 59; lengua, I, cxxii
- Hueimoco, véase Ueymoco
- Hueyotlipan, véase San Ildefonso Hueyotlipan
- Hueytlalpan, I, clx
- Huichapan (Hgo), I, 136, 137; convento, I, cxlvi, 138; cultivos, I, 137; indios, I, cxvi, 137; lengua, I, cxvi
- Huilango (Pue), I, c; II, 58
- Huiramángaro (Mich), I, cv; II, 165, 169; indios y lengua, II, 165
- Huitzcuintla, véase Santiago Ixcuintla
- Huitzilac (Mor), I, ci; II, 60; convento, II, 60
- Huixtla o Huitztlán (Chis), I, xciv, 186; II, 32, 33
- Humun, véase Homún
- hunpezkín, sabandija pequeña, II, 317
- Hunucmá (Yuc), I, cviii; II, 348; convento, I, cxlvi, II, 348, 349; indios, I, cxxiv; II, 348; lengua, I, cxxix
- Huruguetaro, véase Uruétaro

I

- Iaxcaba, véase Yaxcabá
- Ibáñez Cerdá, J., I, lxx, lxxi
- Ibarra, Juan de, II, 346, 347
- icoteas, II, 316, 332
- Ichmul (Yuc), I, cvii; II, 327-329; convento, I, cxlvii; II, 328; culti-

- vos, *ii*, 328; indios, *i*, cxxix; *ii*, 328; lengua, *i*, cxxix; ruinas prehispánicas, *i*, cxlvii; *ii*, 328
- idolatrías, *i*, xxvi, 97, 133; *ii*, 108, 110, 130, 329, 341, 342
- iguanas, *i*, xxv, 205, 211, 244; *ii*, 316; caza de, *i*, 233, 234
- Ilopango (El Salvador), *i*, xcvi, 245
- incienso, véase copal
- Indaparapeo (Mich), *i*, lxxxv, lxxxvi, ci, cv, 26, 35; *ii*, 71, 157, 163, 169; cultivos, *ii*, 71; indios, *i*, cxx; *ii*, 71; lengua, *i*, cxx
- Indias, *i*, 7, 8; Real Consejo de, *i*, xii, xxxi, xxxiv, xlviii, 3, 143; *ii*, 95, 134, 164, 178, 182, 190, 209, 232, 252, 287, 306, 342, 346, 347
- indios, alimentación de los, *i*, xxii, xxvi, 57, 66, 111, 137, 184, 199, 202, 234, 241; *ii*, 34, 316; criados de los españoles, *ii*, 75; de pelea, *ii*, 109, 159, 170; engaños a los, *i*, 75, 235; *ii*, 157; hambre entre los, *i*, 220, 222; *ii*, 34, 116; licencias para utilizar caballos y sillas a los, *i*, 230; mercaderes y tratantes, *i*, 67, 101, 246; *ii*, 73, 146, 148, 149; rebeliones de los, *ii*, 109, 157
- industria alimenticia novohispana, *i*, 12, 22, 57, 137, 187, 232; *ii*, 39, 315
- injertos, *ii*, 77
- Inquisición, *i*, xii, clii, 109
- instrumentos musicales, *i*, 13, 226; *ii*, 37, 71, 83, 88, 115, 141; enseñanza de, *i*, cxl; *ii*, 338; manufactura de, *i*, 73
- intérprete, véase nahuatlato
- iruzanuquia, lengua, *i*, cxxii, cxxiii; *ii*, 116, 119
- Isabel de Portugal, *i*, clxxvi
- Isla Blanca (Ver), *i*, 119
- Isla de Brea (Ver), *i*, 119
- Isla de Nicaragua, véase Ometepe
- Isla del Comendador, *i*, 241
- Israel, *ii*, 161
- Italia, *i*, 3
- itzáes, *i*, lxxx
- Itzamatitlán (Mor), *i*, xci, ci, 125; *ii*, 60; cultivos, *i*, 125; *ii*, 60; indios, *i*, cxxii, 125; lengua, *i*, cxxii
- Itzmal, véase Izamal
- Itztlán, véase Ixtlán del Río
- Itztlauac (Jal), *i*, civ; *ii*, 130
- Ixcapuzalco, véase Azcapotzalco
- Ixhuacán (Ver), *i*, cix, cx; *ii*, 387, 403; cultivos, *ii*, 387
- Ixpuchtli, *i*, 68
- Ixtactepec, véase Ixtaltepec
- Ixtacuitxtla, véase San Felipe Ixtacuitxtla
- Ixtaltepec (Oax), *i*, xcix; *ii*, 48; indios, *i*, cxxiv; *ii*, 48; lengua, *i*, cxxiv
- Ixtapa (Chis), *i*, xcix; *ii*, 40; cultivos, *ii*, 41; indios, *i*, cxiv; lengua, *i*, cxiv
- Ixtlán del Río (Nay), *i*, ciii; *ii*, 107, 127, 128
- Ixuacan, véase Ixhuacán
- Izalco (El Salvador), *i*, xcvi, 247; cultivos, *i*, 248
- Izamal (Yuc), *i*, cvii; *ii*, 330, 332, 334; convento, *i*, xxxvi, cxlvii; *ii*, 332, 333, 342; hospital de indios, *i*, cxl; *ii*, 338; indios, *i*, cxxix; *ii*, 332; lengua, *i*, cxxix; ruinas prehispánicas, *i*, cxlvii, cxlviii; *ii*, 332
- Izapa, véase San Andrés Itzapa
- Izcumtenango (Chis), *i*, xcix; *ii*, 34, 35; indios, *i*, cxiv; *ii*, 34; lengua, *i*, cxiv
- Izhuatlán (Oax), *i*, xciv, 179; indios, *i*, cxxiv, 179; lengua, *i*, cxxiv
- Iztapa (Chis), véase Ixtapa
- Iztepec, véase Yztepec

J

- jagueyes, véase agua, depósitos o ductos de,
- Jala (Nay), *i*, ciii; *ii*, 107, 108, 111, 118, 126, 127; convento, *i*, cxlviii;

- 11, 107, 108; indios, I, cxxiii; 11,
 107; lengua, I, cxxiii; 11, 107, 126;
 volcán de, 11, 111, 124
 Jalacingo, 11, 270; convento, I,
 cxlviii; 11, 270; indios, I, cxxix;
 lengua, I, cxxix
 Jalapa (Ver), I, lxxxiv, cix, cx, clx,
 11, 92; 11, 271, 272, 385, 387,
 388; convento, I, clxxvi, 116, 171;
 11, 377, 379, 403; cultivos, I, 116;
 hospital de españoles, I, clxxvi,
 116, 118; 11, 271; indios, I, cxxix,
 12, 116, 117; lengua, I, cxxix
 Jalapa de Díaz (Oax), I, xciii, xcix,
 177; 11, 48; convento de Santo
 Domingo, 11, 48
 Jalatlaco (Méx), I, ci; 11, 61; indios,
 I, cxviii; 11, 61; lengua, I, cxviii
 Jalisco, véase Nueva Galicia
 Jalisco (Nay), I, ciii; 11, 111, 112,
 118, 121, 122; convento, I, cxlviii;
 11, 112, 113, 122; cultivos, 11, 112;
 indios, I, cxxiii; 11, 112; lengua, I,
 cxxiii; 11, 112
 Jalpatagua (Guatemala), I, xcv,
 xcvi, 197, 250
 Jamaica, 11, 307
 Jaripo (Mich), I, lxxxv, cii, civ, 27;
 11, 85, 155; indios, I, cxx; lengua,
 I, cxx
 jebuseos, 11, 161
 Jerusalén, 11, 53
 Jesús del Mar, Isla, véase Sacrifi-
 cios, isla de,
 jicamas, 11, 90, 318
 Jico (Ver), I, cix, cx; 11, 387, 403
 Jilotepec (Méx), I, 136; convento,
 I, cxlviii, 136; cultivos, I, 136; in-
 dios, I, 136-137; laguna de, I, 137
 Jiménez, fray Francisco, 11, 231, 279
 Jiquilisco (El Salvador), I, xcv,
 xcvi, 203, 242
 Jiquilpan (Mich), I, lxxxv, lxxxvi,
 cii, civ, 28, 33; 11, 85, 88, 155;
 convento, I, cxlix, 33; 11, 85, 86;
 indios, I, cxx; 11, 85; lengua, I,
 cxx
 Jiquipilas (Chis), I, xcix; 11, 43, 44;
 indios, I, cxiv; 11, 43; lengua, I,
 cxiv; río de, 11, 43-45
 Jiutepec (Mor), I, xci, ci, 124; 11,
 60; convento, I, clxxvi, 124; 11,
 60; cultivos, I, xxii, 124; indios, I,
 cxxii, 124; lengua, I, cxxii, 124
 Jocotenango (Guatemala), I, xcvi;
 11, 24
 Jocotepec (Jal), I, cii; 11, 87, 88;
 indios; 11, 87-88
 Jocotitlán (Mex), I, cv; 11, 171
 Juchipila (Zac), convento de, I,
 cxlix; 11, 98; indios, I, cxxx; 11, 98;
 lengua, I, cxxx; 11, 98
 Juchitlán (Jal), I, civ; 11, 130
 juegos, del palo, 11, 141, 142; del
 volador, 11, 5
 jumento, extraño caso de un, 11, 94
- K
- Kanasín (Yuc), I, cviii; 11, 371
 kanlol, purga medicinal 11, 317
 kakchikel, lengua, I, 236
 Kantunil (Yuc), I, cvii; 11, 330
 kaxck, véase yoca
 Kikil (Yuc), I, cvii; 11, 321; indios,
 I, cxxx; lengua, I, cxxx
 Kizil (Yuc), I, cviii; 11, 349
 Kraus, editorial, I, lxix
 Kubler, George, I, cxxxii, clx, clxv
 kumché, véase frutos nativos, bo-
 netes de abad
- L
- La Antigua (Ver), I, cvi, cix, cx,
 11, 12, 117; 11, 264, 272-276, 278,
 290, 315, 318, 347, 373, 374, 375,
 384, 386, 399, 403, 404, 408; con-
 ventos, de San Francisco, I, clxxv,
 11, 55, 116, 117; 11, 272, 273, 384,
 404; de la Compañía de Jesús, I,
 117; 11, 404; hospitales, I, 117
 La Begoña, navío, 11, 421

- La Española, I, lxxx, 216; II, 26, 307, 310
- La Florida, II, 295, 300, 301, 303, 304, 307, 318, 411, 418-420, 422; custodia de, I, 256
- La Habana, I, xxvi, lxxix, cvii, cx, 114, 116, 194; II, 26, 52, 227, 229, 285, 289, 291, 292, 295, 298, 300, 302-312, 315, 318, 325, 328, 370, 380, 382, 397, 407, 409-412, 414, 416, 418, 423; conventos, de San Francisco, I, cxlix, 48, 54, 55; II, 309; de Santo Domingo, II, 308
- La Joya (Ver), I, cvi; II, 270
- La Magdalena Cuauacan, véase Cahuacan
- La Mancha, región de, I, lxxv
- La Provincia, véase Soconusco, provincia de
- La Rochela (Francia), I, 114, 115; II, 52
- La Trinidad (El Salvador), véase Sonsonate
- La Trinidad (Tlax), I, lxxxvii-lxxxix, 45, 76, 82
- lagartos, I, 186, 187, 203, 206, 208, 209, 221, 224, 233, 240, 241, 243; II, 274, 314, 350
- Lagartos, río de (Nicaragua), I, 211
- Laguna Grande (Nicaragua), I, xxiv
- lagunas, I, xxiv, clv, clviii, clxx, clxxvii, 28, 33, 34, 50, 68, 69, 70, 73, 83, 107, 110, 120, 133, 137, 142, 143, 191, 205, 221, 223, 224, 228, 245; II, 11, 18, 19, 20, 36, 38, 65, 70-72, 76-78, 85, 86, 88-91, 99, 103, 105, 106, 115, 148, 151, 153, 158, 220, 274, 314, 328, 350, 366, 388
- Landa, fray Diego de, I, xxix, lxxv, lxxvi; II, 340-343
- Landero, fray Juan, I, clxxviii
- Langatique (El Salvador), I, 204
- Laredo, I, 117
- Larios, estancia de (Jal), II, 86
- Las Cabezas, arrecife, I, 10; II, 289, 291
- Las Vigas (Ver), I, lxxxiv, cvi, 12; II, 270
- Laurentio, protonotario apostólico, II, 189
- Leal, Pedro, I, xxxii
- Lempa, río de, (El Salvador), I, 201, 203, 243
- lengua franca (náhuatl), I, 55, 167, 181, 227; II, 32, 87, 99, 104, 105, 107, 117, 120, 126, 131, 138, 148, 149, 150, 151, 153
- León (Nicaragua), I, 216, 220; convento de, I, 221; laguna de, I, 221, 224, 228
- León, Pablo de, I, xxxii
- Leyva, fray Hernando de, I, cxli, 123
- liquidámbar, árbol de, I, 213
- Lizana, fray Bernardo de, I, xl-xlv, xlix, lxix, lxxv, lxxvi, lxxx, lxxxii
- Lobato, fray Miguel, I, clxxviii
- lobos, I, 57
- Loché (Yuc), I, cvii; II, 321; indios, I, cxxx; II, 321; lengua, I, cxxx
- Lolontique (El Salvador), I, 204
- López, fray Cristóbal, II, 6, 27, 36, 39, 40
- López, fray Francisco, I, 56
- López Austin, Alfredo, I, lxxi
- López de Agurto, Sancho, II, 178, 182, 185, 200, 215, 258
- López de Cogolludo Diego, I, xl, xlv, xlv, lxxv, lxxvi
- López de Parra, Pero, II, 231
- Lorenzo, fray Francisco, I, cxxxiv; II, 108
- Los Alzati, véase San Felipe Los Alzati
- Los Esclavos (Guatemala), I, xcv, xcvi, 196, 250, 251; indios, I, 196, 201; lengua, I, 196; río de, I, 196, 251
- Los Kúes, véase San Juan los Cúes
- Los Mexicanos (El Salvador), I, 203, 242
- Los Pescadores, véase Maravatío

Los Ranchos, véase San Nicolás de los Ranchos
Loxche, véase Loché
Luna y Arellano, Carlos de, I, lxxx

M

Mabiti (Nicaragua), I, xcvi, 220; indios, I, 220
macautiles, especie de porras, II, 114, 115, 120
macehuales, II, 146
Macuilapa (Chis), I, xcix; II, 44, 45; ermita, II, 45
Madre de Dios, fray Juan de la, II, 246
Madrid, I, lxix, lxxi, 3, 41, 50; II, 182, 189, 346, 370; Academia de la Historia de, I, lxix
madroños, plantas, I, 56
magueyes, I, xxiii, 22, 64, 65, 68, 131, 137; II, 5, 318
maíz, I, xiii, xxiii, 22, 27, 66, 75, 83, 94, 100, 107, 119, 125, 137, 161, 165-167, 169, 195, 203, 212, 216, 221, 247, 253-254; II, 18, 21, 22, 24, 34, 44, 69, 110, 116, 120, 135, 143, 220, 307, 318, 335
Malacatepec, véase Asunción Donato Guerra
Malacatepec (Guatemala), I, xcvi; II, 7
Maldonado, fray Pablo, I, lxxx
Maldonado, Gina, I, lxxii
Malinalco, sierras de, II, 127, 128
Mamá (Yuc), I, cviii; II, 369
mame, lengua, I, cxiv; II, 31
mames, indios, II, 31, 32
Managua (Nicaragua), I, xcvi, 221, 228; indios, I, 221; lengua, I, 221
manga de cruz, II, 277
mangles, I, 232
mangue, lengua, I, 216, 227, 236
mangues, indios, I, 207, 208, 219, 220, 222, 237
Maní (Yuc), I, cviii; II, 358, 362, 366-368; convento, I, cxlix; II,

368; escuela de indios, I, cxlix; II, 368; hospital de indios, I, cl; II, 367; indios, I, cxxx; II, 367, 369; lengua, I, cxxx
Manrique, Álvaro, I, xii
manufacturas españolas, I, 70, 92, 133
manufacturas indígenas, I, 22, 60, 64, 65, 70, 83, 94, 103, 189, 197-199, 218, 230, 231, 240; II, 14, 40, 44, 66, 70, 73, 76, 88, 113, 114, 121, 146, 155, 158, 159, 318, 356
manzanilla, árbol de, I, 238
manzanilla loca, yerba medicinal, II, 22
Mapastepec (Chis), I, xciv, 185; cultivos, I, 185
Mar del Norte, I, 219, 224; II, 43, 328, 335
Mar del Sur, I, 181, 186, 191, 196, 202, 203, 205, 207, 216, 217, 219, 220, 224, 231, 236, 238, 240, 241, 245, 248, 254, 255; II, 6, 7, 45, 66, 110, 113-116, 120, 132, 143, 144, 147, 406
Maravatío (Mich), I, cv; II, 170; indios, I, cxx; II, 170; lengua, I, cxx
Marbella, fray Buenaventura de, II, 166
Marinaloca, sierras de, véase Malinalco, sierras de
mariscos, I, 235; almejas, II, 79; os-tras u ostiones, I, 235; II, 114, 117, 120, 315, 356
marivio, lengua, I, 216, 218
marivios, indios, I, 219
Marqués del Valle, I, 38, 70, 75, 84, 103, 110, 123, 124; II, 60
Márquez, fray Diego, II, 376
Martínez, fray Francisco, II, 109
Martínez, fray Juan, I, 194; II, 6, 18, 282
Martínez Alomía, Gustavo, I, lx
Martínez Hernández, Juan, I, xxx, xliii, xlv, xlv, lx, lxxv
Martínez Marín, Carlos, I, lxxi

- Martinmonge, provincia de (Jal),
 II, 129; ruinas prehispánicas, II,
 130
- Masaya (Nicaragua), I, xcvi, 222-
 223, 228; indios, I, 222; volcán
 de, I, xcvi, 222, 223
- masteles, II, 361
- maltzingas, véase matlatzincas
- Matanzas, puerto de, II, 412
- Mateare (Nicaragua), I, xcvi, 221,
 229
- materiales de construcción, cal, I,
 46, 76, 81, 119, 224; II, 14, 40,
 93, 224, 315; su obtención por
 medio de ostras, II, 117; cantera,
 I, clxi, clxiv, 85, 88; II, 70; ma-
 dera, I, 86; II, 307, 359, piedra,
 II, 93, 315; teja y ladrillos, I, 224;
 II, 24; yeso, II, 40, 158
- Matiara, véase Mateare
- matlatzincas, lengua, I, li, cxviii, cxix,
 55, II, 65
- matlatzincas, indios, I, cxviii, cxix,
 cxx, 21, 22, 24, 155; II, 61, 63
- matzagua, lengua, I, li, cxviii, cxix,
 cxx, 55; II, 65
- matzaguas, indios, I, cxvi, cxviii,
 cxix, cxx, 21, 22, 24; II, 63, 67,
 75, 171
- Matzamtlan, véase Mazamtla
- Matzapetlauac, véase Acapetagua
- matzateca, lengua, véase mazateco
- Matzatenango (Guatemala), II, 31
- Matzatépetl, isla (El Salvador), I,
 236
- Mazatlán o Matzatlan (Jal), I, civ;
 II, 141, 142
- Maxcanú (Yuc), I, cviii; II, 350,
 351, 355, 362, 381; ruinas prehis-
 pánicas, I, cl; II, 351
- maya, bóveda, II, 359; lengua, I,
 xxxviii, xliii, xlv, xlix, lxxvi,
 lxxvii, lxxx, lxxxii, cxii, cxiii, cxix,
 cxxx; II, 320, 332, 354, 356
- mayas, indios, I, cxii, cxiii, cxxix,
 cxxx; II, 321, 322, 324, 326, 328,
 322, 335-337, 344, 348, 349, 352,
 356, 363, 366, 369, 371; acerca
 de las letras que usaban antigua-
 mente, II, 361; los de Xequelcha-
 kán, son serranos y montaraces,
 II, 353
- Mayapán, ruinas prehispánicas, I,
 xxvii; II, 367, 368
- mazahua, lengua, véase matzagua,
 lengua
- mazahuas, indios, véase matzaguas,
 indios
- Mazamtla (Jal), I, lxxxvi, cii, civ,
 28, 33; II, 85, 86, 155; indios, I,
 cxvii, 33; lengua, I, cxvii
- mazateco, lengua, I, cxxx, 165
- mazatecos, indios, I, cxxx
- Mazatega (Nicaragua), I, xcvi, 218,
 230; indios y lengua, I, 218
- Meangola o Meanguera, isla de (El
 Salvador), I, cxvii, 235
- medicina tradicional, remedios, I,
 45, 50, 56, 61, 64, 66, 82, 153,
 163, 183, 213, 215, 238, 241, 246;
 II, 6, 11, 16, 22, 40, 89, 131, 146,
 158, 315, 316, 317, 333, 336, 389,
 391
- Médicis, Cardenal de, I, 115
- Mejía Sánchez, Ernesto, I, xxx, lxi
- Mejorada, convento de, I, lx
- Meléndez, fray Pedro, I, lvii, 92, 93
- Melonar del Obispo, véase El Me-
 lonar
- Méndez, fray Diego, II, 269, 273
- Méndez, fray Gonzalo, I, 256-259
- Mendieta, fray Jerónimo de, I, xii,
 xiv, xv, xvi, xviii, xxxiv, xxxvi,
 lvi, clxii, clxx, 74, 82, 92, 93, 94,
 105
- Mendoza, don Antonio de, II, 98
- Mercado, don Diego de, I, 152
- mercaderes y tratantes, I, 13, 67, 70,
 89, 101, 109, 181, 224, 246, 248;
 II, 13, 73, 146, 148, 149, 151; pre-
 hispánicos, II, 368
- mercados, I, xxiv, clii, 66, 75, 112,
 116, 151; II, 261
- mercenarios, (mercedarios), I, 114,
 188, 210, 216, 218, 219, 230, 237;
 II, 31, 32, 311, 313, 417
- Mérida (Yuc), I, xlv, lxxv, lxxvi,
 lxxx, cviii, clxxiii; II, 320, 332,

- 338, 339, 344, 348, 358, 366, 371, 373, 380; convento, *i*, xlv, lxxx, lxxxii, cli; *ii*, 338, 340, 344, 345, 351, 372; Hospital de españoles, *i*, cli; *ii*, 340; iglesia catedral, cli; *ii*, 339; indios, *i*, cxxx; *ii*, 332, 338, 339; lengua, *i*, cxxx; *ii*, 339; ruinas prehispánicas, *i*, cl, cli; *ii*, 340, 344
- Metcalfe, Grace, *i*, lx
- Metepec (Méx), *i*, ci, 22; *ii*, 62, 257; convento, *i*, cli, 22, 23, 37; *ii*, 61, 256; indios, *i*, cxviii, 22; lengua, *i*, cxvii
- Metzapotlauac, véase Acapetagua
- Metzquitlan, véase Míxquic
- mexicana, lengua, véase náhuatl, lengua
- mexicana teca, lengua, *ii*, 65
- mexicanos, indios, *i*, cxv-cxx, cxxi, cxxvi-cxxx, clx, 21, 22, 37, 49, 68, 69, 71-73, 85, 87-90, 95, 98, 100, 101, 105, 107, 116, 117, 121, 125, 129-132, 135, 137, 141-143, 161, 163, 193, 242, 253; *ii*, 58, 59, 61, 62, 75, 160, 172, 216, 220, 221, 223, 269, 270, 325, 356, 361; escuadrones que dan protección, *i*, 193; indumentaria; *ii*, 89, 99, 112; los de Xochimilco son gente política a su modo, *i*, 108; los más curiosos y políticos, los hay de todos los oficios, *ii*, 67; los que ayudaron a los españoles en las conquistas de otras provincias, *i*, cxxxviii, clix, 248; *ii*, 5, 40, 72, 94, 126, 324, 332, 339, 344; los tarascos son gente más dispuesta y para más trabajo y más hombres que los, *ii*, 66; Pedro de Gante les enseñó a leer, escribir, etc., *i*, 113
- mexicano tecos, *i*, cxx, cxxi; *ii*, 73, 74, 158; gente política y curiosa a su modo, *ii*, 76
- México, (D.F.), *i*, v, ix, xii, xvii, xviii, xxiv, xxviii, xxxiv, xlv, cli, clxxvi, 3, 13, 15, 18, 19, 21, 30, 33, 37, 38, 46, 50, 52, 77, 78, 89, 95, 104, 107, 109-114, 129, 237; *ii*, 85, 128, 188, 216, 396; calzadas, *i*, 107, 112; capilla de San José de los naturales, *i*, xxviii, cli, clii, 15, 112, 171; *ii*, 236; conventos, de San Cosme, *i*, xvii, cv, 38, 110, 172; *ii*, 255, 279; de Santa Clara, *i*, cliii, 40, 43, 110, 144, 175; de Santo Domingo, *i*, 110; *ii*, 204, 280; de San Agustín, *i*, 110; otras construcciones, *i*, clii, cliii, 109-111; entrada de provisiones, *i*, 112; escuelas reales, *i*, 109; flores y frutos, *i*, 112; gobierno, *i*, 109; historia, *i*, 110, 111; hospitales, *i*, 110; de San Hipólito, para dementes, *i*, clxxvi, 110, 116; iglesia catedral, *i*, cli, 109; indios y lengua, *i*, 75, 109-111; *ii*, 5; laguna de, *i*, clxx, 50, 68, 69, 70, 107, 109-111, 120, 133, 144; mercados, *i*, clii, 66, 112, 116; población española, negra y mestiza, *i*, 109-110; Sierra Nevada de, *i*, 86, 98, 99, 106, 122; *ii*, 138, 223; valle de, *i*, 109, 253
- Mexpán o Mezpán (Nay), *i*, clii; *ii*, 127
- mezquites, *i*, xxiii, 137; *ii*, 162
- Miauagalpa, véase Minagalpa
- micos, *i*, 57, 130, 186
- Michoacán, provincia de, *i*, xvii, xxxi, xxxv, cxlv, 17-19, 21, 24, 38-40, 43, 65, 112, 136, 149, 151, 152, 199; *ii*, 27, 52, 53, 55, 56, 58, 63, 64, 69, 97, 100, 143, 146, 153, 204, 220, 397, 406; cultivos, *ii*, 65, 68; hospitales, *i*, cli, *ii*, 68; indios, *i*, cxix, 31, 60, 230; *ii*, 65, 66; *i*, 230; lengua, *i*, cxix; *ii*, 65; origen del nombre, *ii*, 77
- miel, blanca, *ii*, 79, 86, 106, 112, 121, 318; de mona, *ii*, 362; de los montes, *ii*, 152
- miera, aceite, de, *ii*, 43
- Milán, *ii*, 174, 175

- Milpa Alta (D.F.), I, lxxxviii, xcii, cx, 49, 142; convento, I, cliv, 49, 142; II, 399, 400; cultivos, I, 142; indios, I, cxv, 49, 142; lengua, I, cxv
- milpas, I, 46, 133, 166, 177, 192, 196, 210; II, 51, 70, 116, 135, 144, 220, 318, 362
- Minagalpa (Nicaragua), I, xcvi, 219, 230
- minas, oro y plata, I, 23, 33, 55, 132, 214; II, 65, 66, 70, 105, 106, 117, 120, 122, 129, 131, 147, 388
- Miranda, José, I, 1
- Mistequilla, véase Mixtequilla
- Mistón, sierra del, II, 98
- mixe, lengua, I, cxiv, 179
- mixes, indios, véase zoques, indios
- Mixquic (Méx.), I, xci, cx, 122; convento de San Agustín, II, 400
- mixteca, lengua, I, cxxvii
- mixtecos, indios, I, cxxvii, 161
- Mixtequilla (Oax.), I, xciii, xcix, 176, II, 48; indios, I, cxxv, 178; lengua, I, cxxv
- Moctezuma, I, 37, 38
- Mochitiltic (Jal.), I, ciii; II, 106, 107, 127; indios, I, cxvii; II, 106; lengua, I, cxvii
- molineros, I, 69, 86, 93, 101, 133; II, 24, 76, 93, 103, 122, 144, 221, 224
- Mostostenango (Guatemala), II, 27
- monedas, I, 75, 114, 132, 182; II, 72, 86, 259, 318
- Morales, Doctor, II, 231
- Morillo, mina de plata del, II, 147
- Morelia, (Mich.), I, xxviii, lxxxv, lxxxvi, ci, civ, cv, clvii, 26, 34, 35; II, 73, 154-157, 164, 169; cultivos, II, 72; conventos de San Agustín, I, cliv; II, 72; de San Buenaventura, I, cliv; II, 72, 163, 169; iglesia catedral, I, cliv; II, 72; indios, I, cxx; II, 72; lengua, I, cxx
- Moreno, Roberto, I, lxxii
- moreras, II, 323
- Morillo, fray Juan, II, 282
- morisca, lengua, II, 353
- Moro, Gaspar, II, 231
- moros, I, 8; II, 326, 353, 354, 365
- mostaza, I, 116, 126
- Motectzuma, véase Moctezuma
- Motolinía, fray Toribio de Benavente, I, clviii
- Motul (Yuc.), I, cvii; II, 336, 337; convento, I, cliv; II, 336; ruinas prehispánicas, II, 336
- Moxopip, véase Muxupip
- Moya de Contreras, Pedro, I, v, xvii, 15, 18, 30, 31, 33, 41, 42, 50, 78, 113, 146, 147
- Muchititc, véase Mochitiltic
- Muná (Yuc.), II, 362
- musgo (moho o maehoyo), II, 101, 388
- Mutul, véase Motul
- Muxupip (Yuc.), I, cvii; II, 337
- N
- naarinuquia, lengua, I, cxxiii; II, 116, 120
- Nacaolme (Honduras), I, 236; convento, I, clv, 204, 208; II, 26
- Nacarahago (Honduras), I, xcvi, 208; indios, I, 208
- Naco, provincia de (Honduras), I, 215
- Nagarote (Nicaragua), I, xcvi, 220, 229
- nahuas, faldón indígena, I, 67; II, 39
- náhuatl, lengua, I, xxiv, xxv, xxxiv, li, lvi, lvii, cxii-cxix, cxxi, cxxii, cxxv-cxxx, clxx-clxxii, 18, 27-29, 43, 55, 56, 68, 70, 75, 82-84, 93, 94, 101, 106, 120, 121, 124, 137, 163, 167, 181, 187, 199, 203, 213, 227, 236, 242, 248; II, 31, 32, 40, 71, 77, 85, 87, 89, 98, 99, 101, 102-105, 107, 117, 119, 120, 126, 127, 131, 137, 138, 144, 146, 148-153, 158, 161, 332; véase, lengua franca

- náhuatl corrupto, I, 217; II, 89, 143, 146
- nahuatlato, intérpretes, de achí, I, lvii; II, 6, 18; de náhuatl, I, xxxiv, lvii, 43, 44, 49, 68, 69, 74, 82, 92, 93, 120, 122, 123, 130, 135, 139, 140; II, 66, 87, 108, 111, 118, 119, 271; de otomí, I, lvii, 43, 44, 49, 69, 123, 135, 139, 140; II, 118; de pinome, II, 152; de tarasco, I, lvii; II, 71, 111; indígenas, debilidades de los, II, 343; enseñanza a los, II, 369
- Nahuizalco (El Salvador), I, xcvi, 248
- Nájera, fray Gaspar de, I, lxxxi
nances, véase frutos nativos
- nauales, indios, I, 221, 227, 233
- Navarrete, Carlos, I, lxxi
- Navarro, fray Miguel, I, xix; II, 182
- Navidad, puerto de la, II, 132
- Navizalco, véase Nahuizalco
- Nayarit, I, lxxviii
- Nectepec, véase Nitepec
- negros, I, 110, 117, 199, 211, 250; II, 37, 310, 329, 382; estancieros, I, 184, 248; II, 46
- Nejapa (El Salvador), I, xcv, 200, 201; indios, I, 200; río de, I, 200
- neuxinuquia, lengua, I, cxxii; II, 116
- Nexapa (El Salvador), véase Nejapa
- Nexapa (Oax), véase Santo Domingo Nejapa
- Nicaragua, provincia de, I, lx, lxxvii, lxxviii, 17, 181, 192-194, 210, 212, 218; II, 26, 28, 100, 213, 406; cultivos, I, 216; indios, I, xxv, 216; lengua, I, 216; llamada San Jorge, I, cxxxi; cabo de, I, 55
- Nicolás Antonio, I, xl, xlv
- Nicomongoya (El Salvador), I, xcv, 207; indios, I, 207
- niguas, I, 117, 194, 253; II, 8, 24, 27
- Nilo, río, II, 314
- Nindiri (Nicaragua), I, xcvi, 222, 228; indios, I, 222
- Nitepec (Oax), I, xcix; II, 47; indios, I, cxxv; lengua, I, cxxv
- nogales, II, 77, 100
- Noló (Yuc), I, cviii; II, 337
- Nombre de Dios (Zac), II, 115
- Nonoalco (El Salvador), I, 243
- norias, véase agua, depósitos o ductos de,
- Noriega, fray Pedro, I, xxxii, xlix, lxxvi, lxxvii
- Noyes, Ernest, I, xxx, xxxix, xlv, lxx
- Núñez, fray Juan, I, xxxv; II, 40
- Nuestra Señora de la Concepción, provincia de, I, cxxxi
- Nuestra Señora del Castañar, convento de, I, xxxii
- Nuestra Señora de Guadalupe, véase Guadalupe, Villa de,
- Nueva España, I, v, ix, xv-xviii, xx-xxii, xxix, xxxviii, xlvii, lxxvii, lxxviii, cxxxi, cxliii, cli, clxiv, clxvii, clxxvi, 3, 9, 11, 12, 14, 16, 18, 22, 27, 38, 40, 41, 47, 55, 57, 59, 60, 66, 67, 70, 75, 95, 96, 98, 100, 109, 114, 116, 117, 123, 133, 168, 173, 175, 182, 199, 237, 248; II, 13, 26, 40, 73, 108, 131, 141, 178, 180, 183, 184, 186, 192, 221, 229, 237, 248, 249, 261, 278, 306, 308, 315, 361, 408; el pueblo más alto de; II, 86; haciendas grandes en, I, 92; primera iglesia de, I, 70; primeros conventos de, II, 216
- Nuevo Reino de Galicia y Guadalupe, I, xv, xxxv, xxxviii, 29, 112; II, 66, 69, 117, 127, 143, 146, 147, 153, 220; cultivos, II, 66; hospitales, I, cliv; II, 68; indios, I, 31; II, 66, 166; lengua, II, 66; temblor en la zona del, II, 106
- Nueva Vizcaya, I, 55; II, 117, 157
- Nuevo Cuscatlán (El Salvador), I, xcvi, 246
- Nuevo México, I, 56

O

- Oaxaca, (Oax), I, xxviii, xciii, c, 168; II, 50; conventos, de San Agustín, I, clv, 162, 168; de la Compañía de Jesús, I, clv, 162, 168; de Santo Domingo, I, clv, 162, 168; II, 50; hospital de españoles, I, clv, 168; iglesia catedral, I, clv, 168; valle de, 167, 169
- Oaxtepec (Mor), I, xci, c, 125; II, 60; convento de Santo Domingo, I, clv, 125; hospital de españoles, I, clv, clxxvi, 116, 125; indios, I, cxxii, 125; lengua, I, cxxii
- observantes, I, clii; II, 225, 262, 264, 281, 401
- Ocaña, convento de, I, xxcii
- Ocaña, fray Juan de, I, 245
- Ocoa, puerto de, I, lxxx, 8; II, 370, 373, 374, 392, 393
- Ocopetlayuca, I, clxx
- ocote, tea de pinos, II, 6
- Ocuimicho (Mich), I, lxxv, civ, 27; II, 156
- Ocuituco (Mor), I, xci, c, 126; II, 59; convento, I, 126; cultivos, I, 126; indios, I, cxxii; lengua, I, cxxii; parroquia de, I, xx
- Ochil (Yuc), pueblo antiguo de indios, II, 369
- oficiales reales, I, 11, 109, 123; II, 133, 277, 284, 285, 287-290, 305, 310, 311, 338, 384, 399, 408
- ofrendas, I, xxvi, 68, 84, 97, 133; II, 37, 109; para el culto cristiano, I, 13, 192, 193, 204, 226, 242; II, 12, 57, 89, 101, 137, 277
- Ola (Honduras), I, xcvi, 209; indios, I, 209
- Olancho (Honduras), I, 214
- Olarte, fray Diego de, I, clxx
- Olivos, fray Rodrigo de los, II, 210, 376, 416
- Olmos, fray Andrés de, I, clxvi
- Olocuitla (El Salvador), I, xcv, 201, 244; alimentación, I, 202
- Olomega (Nicaragua), pueblo antiguo, I, 211; ciénagas, de, I, 238
- Ometepe (Nicaragua), convento e isla, de, I, clv, 224
- Omonleo (El Salvador), I, xcvi, 239
- órdenes religiosas, conflictos de las, I, xx, xxi, 39-43, 47, 48, 50-53, 74, 77-79, 84, 85, 91, 95, 96, 104, 114, 115, 131, 133, 134, 143, 145-158, 164, 170-175, 193, 227, 256; II, 25-27, 52-56, 62, 64, 75, 77, 95-97, 118, 132-134, 167-168, 173-219, 225-283, 292-294, 333, 342, 345-348, 350, 375, 376, 378-380, 395-399, 404-407, 413, 414, 417; estatutos, II, 239
- Ordóñez, fray Diego, II, 153, 231
- Orduña, fray Juan de, I, 159, 177, 184, 191
- órganos, cactus, II, 50, 55
- Orizaba (Ver), pueblo de indios, I, 117; ingenio de azúcar, I, 117; volcán de, I, 117; II, 383
- Oromán, don Miguel, cacique, II, 110
- Oropesa, convento de, I, xxxii, 3, 19
- Oroz, fray Pedro, I, xii, 14, 40, 41, 96, 147, 179, 182, 210, 386
- Orozco y Berra, Manuel, I, cxi, cxiii
- Ortega, fray Alonso, I, lxxx
- Ortiz de Hinojosa, doctor, II, 282
- oruga, I, 90
- Ostuta (Oax), I, xcix; II, 47; indios, I, cxxiv; lengua, I, cxxiv
- otomí, lengua, I, li, lvii, cxv, cxvi, cxviii, cxix, cxx, cxixvi, cxixvii, cxixviii, clxxi, 18, 43, 55, 75, 83, 84, 93, 121, 137; II, 65
- otomíes, indios, I, cxv, cxvi, cxviii, cxix, cxxi, cxixvi, cxixvii, 19, 21-24, 35-36, 70-73, 82, 84, 87, 88, 91, 108, 128-132, 135-140, 141; II, 61, 63, 67, 70, 75, 159, 265, 268; los más rústicos y toscos son, I, 67; son gente muy tímida, II, 69; su historia, I, 55

Otumba (Méx), I, lxxxvii, lxxxviii, xcii, clxxxviii, 44, 46, 47, 49, 71, 76, 81, 113, 132, 156; arcos de Tembleque, II, 395; convento, I, clv, clxv, clxxxviii, 44, 46, 71, 104, 156; fuente, I, 71, indios, I, cxix, 71; lengua, I, cxix
Ovando, Juan de, I, xlviii
Oxcum (Yuc), I, cviii; II, 349, 350; convento, II, 349
Oxkutzcab (Yuc), I, cviii, clxv; II, 358, 362, 363; convento, I, clvi; II, 363, 364; indios, II, 363
Oxúcar (El Salvador), I, xcv, 203; indios y lengua I, 203
Oztutla, véase Ostuta
Ozulutlan, véase Usulután

P

Pacecia, véase Patzicia
Palau y Dulcet, Antonio, I, xxix, lxi
palo, de Brazil, II, 319; de ébano, II, 319; negro, II, 313
palomas, caza de, I, 204
pame, lengua, I, cxvi
pamies, indios, chichimecas, II, 75, 162
Pánuco, I, 112; II, 315
papagayos, II, 21, 316
Papaloapan, río I, 9
papiés, indios, I, cxvi
Paraíso, valle llamado por algunos (Mich), II, 158
Paredes, Doctor, I, 115
Paredes, fray Buenaventura, de, II, 386
París, I, 40, 50, 158; II, 96, 182, 184
Pasaquina (El Salvador), I, xcv, xcvi, 239; indios, I, 239; río de, I, 207
pastorela, representación de, II, 101, 102
Patambán o Patamba (Mich), I,

lxxxv, lxxxvi, cii, civ, 27, 34; II, 82, 83, 155; indios, II, 82, 83
paties, sirven de pañuelos de mesa, II, 327
Patulul (Guatemala), I, xcvi; II, 10, 21, 27; indios, II, 10
Pátzcuaro (Mich), I, xxviii, lxx, lxxv, lxxvi, ci, civ, cv, 26, 34; II, 72-74, 76, 156, 165; conventos, de San Agustín, II, 74; de San Francisco, I, clvi, 26; II, 72, 74, 164, 169; de la Compañía, II, 74; fuente y plaza, I, xxviii, clvi; II, 73; iglesia catedral, I, clvi; II, 73; indios, I, cxx; II, 73, 74; lengua, I, cxx
Patzicia (Guatemala), I, xciv, xcvi, 192; II, 29
Patzquaro, véase Pátzcuaro
Patzún (Guatemala), I, xciv, xcvi, 191; convento, I, 191; indios, I, 192; II, 29
paxtle, véase musgo
Paz, Julien, I, xxix
Pazon, véase Patzún
peces, I, xxv, 29, 73, 83, 107, 133, 137, 170, 185, 196, 210, 235, 241; II, 78, 153; bagres, I, 123, 124, 129; II, 69, 72, 76, 88, 105, 115, 116, 136, 314, 324, 330, 350, 369; bobos, I, 117; dorados, II, 410; lezas, II, 115; lisas, II, 274, 315; meros, II, 315; mojaras, I, 195, 205, 221, 224, 236, 245; II, 19, 116, 355; pámpanos, II, 315; pargos, I, 204; II, 312, 315; pescado blanco, II, 77, 79, 148; robalos, II, 116, 315; sardinas, II, 70, 87, 103, 105, 113, 315; tollos, II, 315; truchas, I, 123, 124, 195, 236; II, 19, 124, 125, 136, 158
Pechataro, véase Pichátaro
Pedroche, fray Benito de, I, 48, 155
Península, véase España
Peñol o Peñón de los Baños (DF), I, lxxxviii, 50, 111
Peraleja, fray Alonso de, I, clxxxviii

- peregrina, lengua, *ii*, 120, 123, 158
 Pérez de Olazábal, Martín, *i*, *lxxxix*;
ii, 418
 Peribán (Mich), *ii*, 158; cultivos,
ii, 158; convento, *i*, *clvii*; *ii*, 158;
 indios, *i*, *cxx*; lengua, *i*, *cxx*
 perlas, *ii*, 132
 Perote (Ver), *i*, *lxxxiv*, *cvi*, *cxlviii*,
clx; *ii*, 270, 271; hospital de es-
 pañoles, *i*, *clvii*, *clxxvi*, 12, 116,
 118; *ii*, 270; sierra nevada de, *ii*,
 270
 perro, como alimento, *i*, 57; *ii*, 316
 Perú, *i*, 94, 96, 109, 112, 173, 217,
 248; *ii*, 177, 178, 183, 184, 192,
 311
 Pescadores, véase El Pescador
 pesquerías, *ii*, 349
 pestes, *i*, 70, 95; *ii*, 73
 Petapa, véase San Miguel Petapa
 Petatán (Guatemala), *i*, *xcix*; *ii*, 32;
 indios, *ii*, 32; lengua, *ii*, 32
 petates, *i*, 103, 199, 207, 218, 232
 Petatlán, véase Petatán
 Petu, provincia de, *ii*, 366
 pesca, formas de, *i*, 189; *ii*, 77, 88,
 410
 pich, véase pit
 Pichátaro (Mich), *i*, *lxxxv*, *lxxxvi*,
cii, *civ*, 26, 34; *ii*, 80, 156; con-
 vento, *i*, *clvii*, 26, 34; *ii*, 80; cul-
 tivos, *ii*, 80; indios, *i*, *cxxi*, 34;
ii, 80; lengua, *i*, *cxxi*
 piedras preciosas, *i*, 226; piedra
 imán, *ii*, 146; bezahares, *ii*, 315,
 335
 pieles preciosas, *ii*, 86
 Pijijiapan (Chis), *i*, *xciv*, 184; indios,
i, 184
 Pila, fray Pedro de, *i*, *clxxvii*
 pinabetos, *i*, 56, 236; *ii*, 15, 31
 Pinelo, León, *i*, *xl*
 pinole, *ii*, 11
 pinome, lengua, *i*, *cxvii*, *cxviii*, *cxxii*,
cxxiv; *ii*, 87, 112, 113, 116, 118,
 120, 121, 150, 151, 153
 pinomes, indios, *ii*, 114
 pinonuquia, lengua, véase pinome,
 lengua
 pinos, *i*, 24, 27, 33, 36, 56, 83, 87,
 106, 128, 130, 160, 236; *ii*, 15,
 22, 30, 31, 45, 65, 80, 83, 165,
 270, 388
 pinutl, lengua, véase pinome, lengua
 piña, véase frutos nativos
 piñones, *ii*, 270
 Pío V, *ii*, 97, 177, 182, 232, 240
 pipil, lengua, llamado náhuatl co-
 rrupto, *i*, 201, 203, 214, 216-218,
 221, 227, 246
 pipiles, indios, *i*, 197, 200, 243, 244,
 246, 248; gente muy devota, dó-
 ciles, domésticos y serviciales, *i*,
 201
 Pirihsan, véase Peribán
 pit, árbol, *i*, *xxv*; *ii*, 34
 pitahaya, véase frutos nativos
 Pissarro, fray Juan, *i*, 216
 pita, hilo delicado, *ii*, 26
 pito, ave, *i*, 56
 Pixilá (Yuc), *i*, *cvii*; *ii*, 331
 Pixixiapan, véase Pijijiapan
 Pixoy (Yuc), *i*, *cvii*; *ii*, 325
 Pizarro (Pue), *i*, *cvi*; *ii*, 269
 plagas, *i*, *xxvi*, 197, 247; *ii*, 10
 plantas y raíces medicinales, *i*, *xxiii*,
 64, 163, 238; *ii*, 22, 158, 317
 plátanos, véase frutos nativos
 Plaza, Juan de la, *ii*, 249
 plumería, *ii*, 19, 66, 73, 111, 112,
 121, 125, 326, 329, 356
 Poeboc (Camp), *i*, *cviii*, *cix*; *ii*, 353,
 358, 381
 Pocpan, véase Apopa
 pólvora, obtención de, *i*, 133
 pom, véase copal
 Pomar, Juan Bautista, *i*, *lii*
 Pomuch (Camp), *i*, *cviii*, *cix*; *ii*,
 354, 357
 Poncitlán (Jal), *i*, *cii*; *ii*, 91; con-
 vento, *i*, *clvii*; *ii*, 90-91; indios, *i*,
cxvii; *ii*, 91; lengua, *i*, *cxvii*; *ii*,
 91
 popoloca, lengua, *i*, *li*, *cxxvi*, *cxxvii*,
 55
 popolocas, indios, *i*, *cxxvi*, *cxxvii*,
 67, 88, 89, 90, 161; *ii*, 388
 porquezuelos, especie de, *i*, 57

Portugal, *ii*, 417

Posoltega (Nicaragua), *i*, xcvi, 219, 230; convento, *i*, 219, 230; industrial, *i*, 219

potona, lengua, *i*, 203, 236, 239

potones, indios, *i*, 203, 235-238, 242

Pozoltega, véase Posoltega

Pozoltequilla, véase Miauagalpa

pozos, véase agua, depósitos o ductos de,

Prado, fray Alonso de, *ii*, 263, 271, 289, 308, 382

procesiones religiosas, *i*, 13, 71, 190, 192, 193, 201, 204, 225, 226, 242, 254; *ii*, 11, 25, 71, 83, 84, 89, 112, 127, 137, 146, 159, 166, 277, 328, 330, 337, 403

Puebla (Pue), *i*, xxviii, lxxxiv, lxxxvii, lxxxix, xc, xci, xciii, cvi, cix, cx, clii, 14, 46, 75, 85, 87, 89, 97, 98, 105, 125, 127, 252; *ii*, 59, 213, 219, 224, 228, 229, 248, 251, 253, 263, 265, 279, 294, 375, 392; colegio de San Luis, *i*, xv; *ii*, 231, 249, 257, 267, 279; conventos, de San Francisco, *i*, xxxv, clvii; *ii*, 344; de Santa Bárbara, *i*, xviii, clviii; *ii*, 224, 230, 247, 253, 283; de Santa Clara, *i*, 86; de monjas dominicas, *i*, 86; enfermería, *i*, clvii, 85, 112; *ii*, 390; estudio de artes en, *i*, clvii, 85; fuente, *i*, 86; iglesia catedral, *i*, clviii, 86; *ii*, 254

puercos monteses, forma de ataque, *i*, 213

puerto de Hokobén, véase Río Lagartos

Puerto Rico, *ii*, 306, 409, 423

pulque, obtención del, *i*, 64, 68

Purehécuaru, véase San Jerónimo (Mich)

Purificación, villa de españoles, *ii*, 132

Pustunich o Puztunich (Yuc), *i*, cviii; *ii*, 362

putunthán, lengua, *i*, cxiii; *ii*, 356

Q

quachicanuquia, lengua, *i*, cxxii; *ii*, 116

quarinuquia, lengua, *i*, cxxii, cxxiii; *ii*, 116, 119

Quauhcachulan, véase Huaquechula
Quauhtinchan, (Méx), véase Coatlínchán

Quauhtinchan (Pue), véase Cuauhtinchan

Quauhtitlan, véase Cuautitlán

Quauhtotolapan, véase Cuautotolapan

Quauhcholotitlán (Oax), *i*, xciii, c, 167; *ii*, 51; convento de Santo Domingo, *i*, 167; *ii*, 51; indios, *i*, cxxv; lengua, *i*, cxxv, 167

Quechólac o Quechúlac (Pue), *i*, lxxxix, cix, cx, 90; *ii*, 388, 389, 402; convento, *i*, clviii, 90; indios, *i*, cxxvi, 90; lengua, *i*, cxxvi
quelemes, indios, *i*, cxiii, cxiv; *ii*, 35, 36, 40

quelén, lengua, *i*, cxiii

Queréndaro (Mich), *i*, ci; *ii*, 71; indios, *i*, cxxi; *ii*, 71; lengua, *i*, cxxi

Querétaro (Qro), *ii*, 85, 128, 169; convento, *ii*, 70, 74; cultivos, *ii*, 74; indios, *i*, cxxviii, *ii*, 75; lengua, *i*, cxxviii

Quetzalapa (Chis), *i*, xciv, 183; indios, *i*, 183

Quetzaquatitlan, véase Salcoatitán

Quetzaltenango, véase Quetzaltenango

Quetzaltepeque (El Salvador), *i*, xcv, 200

Quetzaltépetl, isla, véase Meanguera, isla

Quezaltenango (Guatemala), *i*, xcvi; *ii*, 15; convento, *i*, clviii, clxxi; *ii*, 15, 16, 27, 30; cultivos, *ii*, 16; indios, *ii*, 16; volcanes, *ii*, 16

quijones, yerba con la propiedad y el sabor del anís, *ii*, 40, 63

Quinlocatque (El Salvador), *i*, 204

ÍNDICE ANALÍTICO

Quintiliano, I, lxxx
Quiotepec, véase San Juan Quiotepec
Quiotepec, río de, I, 165-166
Quiroga, Vasco de, I, clvi; II, 73

R

Ramírez de Arellano, don Alonso, II, 196-198, 200
Ranchos de Abajo, véase San Nicolás de los Ranchos
Ranchos de Arriba, véase San Nicolás de los Ranchos
Rayón, José Sancho, I, lxi, lxviii, lxix
Realejo, puerto del, I, 211, 217
Recarte, fray Gaspar de, I, 48
Regio Patronato Indiano, I, xx
Reina Leonor, hermana de Carlos V, I, 139
reliquias, I, cliii, clxxvii, 70, 108, 113, 144, 257; II, 222, 298
Requena, fray Pedro de, II, 210, 386
resina blanca, obtención de, I, 56, 61
Reyes, Antonio de los, I, xix
Reyes, fray Melchor de los, II, 282
Ribera, fray Pedro de, II, 382
Ribero, fray Sebastián, I, lvii, 43, 44, 135, 140
Ricard, Robert, I, xxx
Rinconada (Ver), I, cvi, cix, cx; II, 272, 385, 403
Río Frío (Honduras), I, 208
Riofrío, fray Alonso de, II, 372
Río de Ulúa (Honduras), I, 214; cultivos, I, 214
Río Hondo (Guatemala), I, 191; II, 21, 29
Río Hondo (Oax), I, 176; II, 49
Río Lagartos (Yuc), I, cviii; II, 291, 313, 315, 320, 353, 407
Rivas, fray Juan de, I, clxvii, 70
Rivera, Agustín, I, x, xxxix
Rivera, fray Francisco de, I, xix
robles, I, 25, 33, 36, 56, 237; II, 15,

101

Rodríguez, fray Agustín, I, 56
Rojas, arzobispo de Sevilla, I, lxxvi
Roma, I, clxxvii, 43, 108, 109, 168; II, 26, 175, 184, 229, 346
Romancos, Miguel de, I, xxxii
Romero Cristóbal, véase Zamora, fray Cristóbal de
Roys, Ralph, I, xxx
Rubio, Antonio, II, 248, 249, 251, 253, 282
Rubián, fray Juan, II, 282

S

sabinos, I, 56, 106, 236; II, 15, 31, 43, 388
Sacacoyo (El Salvador), I, xcvi, 247
sacrificios, I, cxlvii, clxvii, clxxiv, 23, 71, 84, 86, 119, 133, 165; II, 37, 312, 316, 319, 326, 328, 329, 332, 333, 336, 344, 358, 368
Sacrificios, isla de, cultivos, I, 119; ruinas prehispánicas, cxlvii, 119
Sahagún, fray Bernardino de, I, x, 147, 154, 155; declara en favor de fray Pedro de San Sebastián, I, 173; II, 210
Sáinz de la Baranda, Pedro, I, lxi
sal, II, 110, 150, 315, 335, 349; comercio de, II, 151; obtención de, I, xxiv; II, 87, 151, 315
Salamanca, véase Bacalar
Salas, fray Juan de, II, 397
Salaya, véase Celaya
Salazar, fray Antonio de, II, 376, 404, 405
Salcedo, fray Francisco, I, xxxiii-xxxvi, lvi, 31, 41, 42, 51, 68, 80, 82, 120, 122, 148, 149, 151, 153, 159, 160, 161, 170, 178, 180, 183, 191; II, 176, 181
Salcoatitán (El Salvador), I, xcvi, 248
Salgado, fray Pedro, I, 194, 207, 231, 242
Salmedina, punta de, (España), I, 5

- Salmerón, fray Juan, I, 50
 Salto del Puerco (Oax), I, 166
 Salvá, Miguel, I, lxi
 Samayac (Guatemala), I, xciv, xcvi, 162, 189; II, 13; convento, I, clx, 189; II, 13; indios, II, 13
 Sandoval, fray Pedro de, I, 162, 177, 184-186, 192, 194, 228, 231-232, 240
 Sánchez, doctor Pedro, II, 239, 246, 249, 250, 258, 282, 346
 San Andrés (Guatemala), I, xcvi; II, 12
 San Andrés de Etzatlán (Jal), I, ciii; II, 106
 San Andrés (Mich), I, lxxxv, cii, cv, 25, 26, 35; II, 78, 165, 169
 San Andrés Chiautla (Méx), I, lxxxvii, lxxxviii, xc, 44, 47, 49, 71, 105, 120; convento, I, cxlii, 120; cultivos, I, 120; indios, I, cxix, 105, 120; lengua, I, cxix, 120
 San Andrés Itzapa (Guatemala), I, xciv, xcvi, 192; II, 28, 29
 San Andrés Osuna (Guatemala), I, xcvi; II, 7
 San Ángel, véase Ángel
 San Antón, cabo de, II, 312, 411
 San Antonio (Jal), I, cii; II, 89
 San Antonio (Guatemala), I, xciv, 189; II, 6; convento, II, 6
 San Antonio, véase San Antonio Suchitepéquez (Guatemala)
 San Antonio de las Huertas (D.F.), I, lxxxv, 20
 San Antonio de los Otomies (D.F.), I, lxxxv, 19, 20, 21
 San Antonio Suchitepéquez (Guatemala), I, xciv, xcvi, 189; II, 13
 San Antonio Tecómitl (D.F.), I, xcii, 142; convento, I, clxix, 142, 143; indios, I, cxv, 143; lengua, I, cxv
 San Bartolomé (Guatemala), I, xciv, xcvi, 190; II, 12, 27; indios, I, 190; II, 12; cultivos, II, 3
 San Bartolomé (Guatemala), véase Agua Caliente
 San Bartolomé (Méx), I, lxxxviii, 69; indios, I, cxix; lengua, I, cxix
 San Bartolomé Tezcueca, véase Tuxcueca
 San Buenaventura (D.F.), I, xci, 97, 122
 San Buenaventura (Jal), I, cii; II, 89
 San Buenaventura (Pue), I, xc, cvi; II, 223; indios, I, cxxvii, lengua, I, cxxvii
 San Cebrián, fray Bernardino de, I, xxxvi, lxxxix; II, 370, 374-378, 387, 389-393, 396-399, 403, 405, 408
 San Cristóbal (Jal), I, lxxxv, 29
 San Cristóbal (Méx), I, lxxxviii, 69; indios, I, cxix; lengua, I, cxix
 San Cristóbal (Yuc), barrio de indios mexicanos, I, cli; II, 344
 San Cristóbal Ecatepec, véase Ecatepec
 San Cristóbal Las Casas, I, xxxiii, xcix, 236; II, 35, 39; conventos, de San Antonio, I, clx, 194; II, 30, 39; de Santo Domingo, II, 40; cultivos, II, 40; indios, I, cxiv; II, 40; lengua, I, cxiv
 San Dionisio Ocotepec (Oax), I, xciii, c, 169; II, 50; indios, I, 169
 San Felipe (Gto), convento, I, clx; II, 74, 75; indios criados de los españoles, II, 75
 San Felipe (Guatemala), I, xcvi; II, 14
 San Felipe (Mich), I, cii; II, 81
 San Felipe (Tlax), véase San Felipe Ixtacuixtla
 San Felipe Azatlán (Nay), I, ciii; II, 118; indios, I, cxxiv; lengua, I, cxxiv, II, 118
 San Felipe Ixtacuixtla (Tlax), I, lxxxvii, lxxxviii, xciii, 46, 73, 74, 76, 82, 157; convento, I, clx, 46, 73, 157; indios, I, cxxviii, 73; lengua, I, cxxvii
 San Felipe Los Alzati (Mich), I, lxxxv, lxxxvi, ci, 24, 35; II, 67;

- indios, I, cxxi; II, 67; lengua, I, cxxi
- San Francisco (Guatemala), I, xciv, xcvi, 189; II, 8, 20, 22, 29; cultivos, II, 21; río de, II, 8
- San Francisco (Mich), I, lxxxv, ci, cii, 26, 34; II, 72, 79; indios, I, cxxi; lengua, I, cxxi
- San Francisco (Pue), I, c, cix, cx; II, 56, 58, 388, 402
- San Francisco (Ver), I, cix; II, 387
- San Francisco, convento de, (D.F.), I, xxviii, lxxxiv, lxxxv, xc, clii, clxx, 8, 17, 18, 19, 37, 38, 39, 41, 43, 47, 48, 50, 52-54, 74, 76, 77, 79, 84, 85, 108, 112, 119, 144, 174; II, 27, 53, 55, 213, 252, 253, 379, 395
- San Francisco Amatenango, véase Amatenango
- San Francisco de Hunucma, véase Hunucmá
- San Francisco el Alto (Guatemala), I, xcvi; II, 30; indios, II, 30
- San Francisco del Río, véase Tepeji del Río
- San Francisco Ixhuatán, véase Ixhuatán
- San Francisco Uilango, véase Uilango
- San Gabriel (Pue), I, c; II, 59
- San Gabriel, provincia de, I, 139
- San Gregorio, custodia de, II, 95, 96, 196
- San Gregorio (Mor), I, xci, c, 126; II, 59; indios, I, cxxii, 126; lengua, I, cxxii
- San Hierónimo Purenchécuaro, véase San Jerónimo (Mich)
- San Hipólito, provincia de, I, cxxii
- San Ildefonso Hueyotlipán (Tlax), I, lxxxvii-lxxxix, xciii, 45, 72, 76, 81, 82, 157; II, 227; convento, I, clx, 45, 72, 76, 157; indios, I, cxxviii, 72; lengua, I, cxxviii; laguna de, I, 7
- San Isidro, Antonio de, I, xix
- San Jerónimo (Mich), I, cii; II, 78; convento, I, clviii; II, 78; cultivos, II, 78; indios, I, cxxi; II, 78; lengua, I, cxxi
- San Jerónimo Alxuxuca, véase Alxuxuca
- San Jorge (Guatemala), I, xcvi; II, 18-20; indios, II, 18
- San José, provincia de, I, xxxviii, xlv, xlviii, lxxvi, lxxix, lxxx, lxxxii, cxii, cxxxi; indios, I, cxii, 195; lengua, I, cxii, 195
- San Joseph, provincia de (España), II, 96, 133, 218
- San Juan, fray Alonso de, I, xxx-xxxiii, 4, 17, 170, 171; II, 134, 227, 348
- San Juan (D.F.), I, 143
- San Juan (Guatemala), I, xciv, xcvi, 190; II, 13; indios, II, 13
- San Juan, Isla de, (Jal), II, 106
- San Juan (Pue), I, c; II, 59, 269; convento, I, clx; II, 269; indios, I, cxxvii; II, 269; lengua, I, cxxvii
- San Juan (Ver), I, cix; II, 387
- San Juan, río de, véase Tlaxcala, río de
- San Juan Alotenango (Guatemala), I, xcvi; II, 6
- San Juan Bautista (Guatemala), I, xcvi; II, 11; cultivos, II, 11
- San Juan Bautista Cuicatlán (Oax), I, xciii, 166; cultivos, I, 166; indios, I, cxxv, 166; lengua, I, cxxv, 166
- San Juan Cozala (Jal), I, cii; II, 89
- San Juan de Tlaxcalla, I, lxxxvii, lxxxix, 45, 74; II, 263; indios, I, 74
- San Juan de Ulúa, I, xviii, xxxii, lxxvi, lxxix, lxxxiv, cvi, cix, cx, clxi, 3, 11, 54, 73, 89, 117, 118, 156 174; II, 26, 251, 259, 268, 274, 277-279, 284, 285, 291, 306, 315, 318, 372, 373, 382-384, 404, 405-408, 422; fortaleza de, I, clx, 118; II, 285, 384; hospital, I, clx, 118; II, 275, 277, 285, 288, 405; iglesia, I, 118; II, 277

- San Juan Guelavía (Oax), i, xciii, c, 169; ii, 50
- San Juan Huitzila, véase Huitzilac
- San Juan Lajarcia (Oax), i, xciii, xcix, 176; ii, 49; indios, i, cxxv, 176; lengua, i, cxxv
- San Juan Los Cúes (Oax), i, xciii, c, 165; ii, 52, 55; cultivos, i, 165; indios, i, cxxv, 165; lengua, i, cxxv, 165; ruinas prehispánicas, i, 165
- San Juan Omitlán (Nay), i, ciii; ii, 114, 120
- San Juan Quiotepec (Oax), i, xciii, 165; ii, 51, indios, i, cxxv; lengua, i, cxxv, 165
- San Juan Teotihuacán (Méx), i, lxxxvii-lxxxix, xci, xcii, 44, 47, 76, 81, 132, 153, 156; convento, i, clxi, 44, 47, 49, 81, 132, 153; historia, i, 133; indios y lengua, i, 133; ruinas prehispánicas, i, clxi, 133, 134
- San Juan Tianguizmanalco, véase Tianguismanalco
- San Juan Totólac (Tlax), convento, i, clxi; indios, i, cxxviii; lengua, i, cxxviii
- San Juan Uitzila, véase Huitzilac
- San Juan Zitácuaro, véase Zitácuaro
- San Juanico (Méx), i, lxxxv, ci; ii, 63; indios, i, cxix; lengua, i, cxix
- San Juanico (Oax), i, xciii, c, 169; ii, 50
- San Lorenzo (D.F.), i, cvi; ii, 220
- San Lorenzo (Guatemala), i, xcvi; ii, 24
- San Lorenzo Cuapiaxtla (Pue), i, cvi; ii, 269; indios, i, cxxvii; ii, 268; lengua, i, cxxvii
- San Lúcar de Barrameda, i, xxxii, xxxiii, lxxix, 3, 4, 6, 7
- San Lucas (Pue), i, c; ii, 58
- San Lucas (Oax), i, xciii, c, 169; ii, 50
- San Lucas Tolimán (Guatemala), i, xciv, 191
- San Luis (Méx), i, lxxxviii, 69; indios, i, cxix, 69; lengua, i, cxix
- San Luis Soyatlán (Jal), i, lxxxv, 29
- San Marcos (Jal), i, cii; ii, 128
- San Marcos (Mich), i, ci; ii, 67; indios, i, cxxi; lengua, i, cxxi
- San Martín, sierras de, i, 9
- San Martín (El Salvador), i, xcvi, 245
- San Martín (Guatemala), i, xciv, xcvi, xcix, 188; ii, 14, 32; indios, i, 188; río de, i, 188
- San Martín (Jal), i, cii, 29; ii, 87, 104, 105
- San Martín (Mex), i, lxxxvi, 36; indios, i, cxix, 36; lengua, i, cxix
- San Martín (Mich), i, ci; ii, 67
- San Martín Xaltocan (Tlax), i, lxxxix, 93
- San Mateo (Pue), i, lxxxvii, 46
- San Mateo Atenco (Méx), i, lxxxv, lxxxvi, 27, 37, 107; indios, i, cxix, 37; lengua, i, cxix
- San Mateo Tepopula (Méx), i, cvi, cx; ii, 221; convento de Santo Domingo, ii, 221, 400
- San Mateo Xalpa (D.F.), i, xcii, 143; indios, i, cxv; lengua, i, cxv
- San Miguel, fray Juan de, i, cxlix, clvii, clxiii, clxxii
- San Miguel (El Salvador), i, xcvi, xcvi, 201, 237, 241, 242; convento, i, clxi, 203, 242; volcán de, i, xcvi, 204, 205, 241, 242
- San Miguel (Guatemala), i, xcvi; ii, 24
- San Miguel (Mich), i, cii; ii, 81
- San Miguel (Oax), i, xciii, c, 169, 172, 175; ii, 49; cultivos, i, 169; río de las vueltas o de, i, 169, 172, 178; ii, 49, 50
- San Miguel Petapa (Guatemala), i, xcvi, xcvi, 195, 251-252; convento de Santo Domingo, i, 251; cultivos, i, 195; indios y lengua, i, 195
- San Miguel Tolan (Jal), i, cii; ii, 90
- San Miguel Zapitirapo (Mich), i, lxxxv, 27

- San Nicolás Aquespala (Chis), i, xcix; ii, 33; indios, i, cxiii; ii, 33; lengua, i, cxiii; ii, 33
- San Nicolás de los Ranchos (Pue), i, lxxxiv, cvi, cx, 14; ii, 223, 400, 401; indios, i, cxxvii; ii, 223, lengua, i, cxxvii
- San Pablo (Méx), i, cx; ii, 400
- San Pedro, fray Diego de, ii, 281
- San Pedro (D.F.), i, lxxxviii, xcii, 50, 142
- San Pedro (Guatemala), i, xcvi, 254; ii, 7, 14
- San Pedro (Honduras), i, 215
- San Pedro (Jal), i, cii, civ; ii, 87, 93, 136, 137; río de, ii, 136, 137
- San Pedro (Mich), i, cii; ii, 81
- San Pedro, río de (Nay), ii, 114, 115, 121
- San Pedro (Pue), i, c, 162; ii, 56
- San Pedro Tenauehpa o Tanauehpa (Nay), i, ciii; ii, 114, 115, 119
- San Pedro Tepanatepec (Oax), i, xciv, xcix; ii, 46; indios, i, cxxv, 179; ii, 46; lengua, i, cxxv
- San Pedro Tesistán (Jal), i, lxxxv, 29
- San Pedro Totolapan (Oax), i, xciii, c, 169; ii, 50; indios, i, cxxv; lengua, i, cxxv
- San Pedro y San Pablo Etla (Oax), i, xciii, 168; ii, 51; convento, i, cxliv, 168; indios, i, cxxv; lengua, cxxv
- San Pedro Xarécuaro, isla de, ii, 80
- San Pedro y San Pablo, provincia de, i, cxxxi; ii, 64
- San Philipe (Mich), véase San Felipe Los Alzati
- San Román, fray Juan de, i, xix
- San Román (Camp), barrio de, i, cxxxviii; ii, 356
- San Salvador (El Salvador), i, xcv, xcvi, 198, 200, 245, 246, convento, i, clxi, 200, 201, 245; de Santo Domingo, i, 245
- San Sebastián, fray Pedro de, i, x, xii, xiv, xvi-xviii, xxii, xxxvii, xl, 39, 41-43, 47, 51-53, 77-80, 85, 91, 95, 96, 104, 114, 115, 131, 134, 142, 145, 148, 150-152, 154, 155, 157-159, 170-175, 256; ii, 9, 26, 52-54, 56, 62, 95, 96, 118, 133, 134, 167, 172, 173, 175, 176, 179, 181, 187-196, 200, 201-203, 205-207, 210, 211, 213, 214, 217-219, 226-233, 235-239, 246, 247, 251-256, 258-260, 263, 265-267, 271, 276, 279, 281, 294, 309, 311, 325, 345, 348, 374-376, 382, 391, 397, 402, 405, 407, 413, 416, 417
- San Sebastián, véase Gómez Farías
- San Sebastián, barrio de indios, (D.F.), i, 110
- San Sebastián, villa de, (Nay), ii, 117, 157
- San Sebastián (Guatemala), i, xcvi, 23; indios, ii, 23
- San Sebastián (Jal), i, cii; ii, 99
- San Sebastián (Tlax), i, lxxxix, 83; indios, i, cxxix, 83; lengua, i, cxxix
- San Sebastián Zinacatepec (Pue), i, xciii, c, 162; ii, 56; indios, ii, 56
- San Vicente Juchitán o Xuchitlán (Oax), i, xciv, 178; indios, i, cxxvi, 178; lengua, i, cxxvi
- Sanctiago (Pue), i, c, cix; ii, 58, 388
- Sanctiago (Ver), i, cix; ii, 387
- Santa Ana (El Salvador), i, xcv, 199, 200; indios, i, 199
- Santa Ana Chiautempan (Tlax), i, lxxxix, 83, 85; convento, i, clxi, 83; indios, i, cxxix, 83; lengua, i, cxxix
- Santa Bárbara (Guatemala), i, xcvi, 11; indios, ii, 11; río de, ii, 11
- Santa Catalina, custodia de, ii, 26, 213
- Santa Catalina, navío, i, 4, 6, 10; ii, 408
- Santa Catalina (Guatemala), i, xciv, 188; indios, i, 188; lengua, i, 188
- Santa Catalina (Pue), i, xciii, c, 162; ii, 56

- Santa Clara (Gto), I, ci; II, 70; indios, I, cxvi; II, 70; lengua, I, cxvi
- Santa Clara (Méx), I, lxxxviii, 44, 68
- Santa Clara (Mich), I, cii; II, 81, 157
- Santa Cruz, colegio de, véase Tlatelolco
- Santa Cruz (Hgo), I, xci, 131
- Santa Cruz (Jal), I, cii, 32; II, 90; indios, II, 90
- Santa Cruz, marqués de, I, 7, 10
- Santa Cruz de las Flores (Jal), I, lxxxvi, 32
- Santa Cruz Tanaco, véase Tanaco
- Santa Fe (D.F.), I, lxxxvi, xcii, 19, 37, 38, 141; calzada, I, 38; fuente, I, 111; II, 216; indios, I, cxv, 37; lengua, I, cxv
- Santa Fe (Mich), I, cii; II, 78
- Santa Inés, navío, II, 374, 408, 410, 413, 420-422
- Santa Inés (Pue), I, xc, 102
- Santa María, fray Juan de, I, lxxxi, 56
- Santa María (D.F.), I, cvi; II, 220; indios, I, cxv; lengua, I, cxv
- Santa María (El Salvador), I, xcvi, 203
- Santa María (Jal), II, 87
- Santa María (Yuc), barrio de indios mexicanos, II, 332
- Santa María Asunción (Pue), I, c; II, 58; indios, I, cxxvii; II, 58; lengua, I, cxxvii
- Santa María Atlahuétzian, véase Atlahuétzian
- Santa María Chiconautla (Méx), I, xc, 120
- Santa María de Jesús (Guatemala), I, xcvi; II, 15; indios, II, 15
- Santa María Nativitas (Tlax), I, xc, cix, 93; convento, I, clxii, 93; II, 263, 399; cultivos, I, 94; indios, I, cxxix, 93; lengua, I, cxxix, 93
- Santa María Tecomavaca (Oax), I, xciii, c, 165; II, 51; indios, I, cxxv, 165; lengua, I, cxxv
- Santa María Texcácal (Tlax), I, xci, 129
- Santa Mónica (Hgo), I, xci, 130; indios, I, cxvi, 130; lengua, I, cxvi
- Santiago (D.F.), I, cvi; II, 220; indios, I, cxv; lengua, I, cxv
- Santiago (Guatemala), I, xcvi; II, 8; cultivos, II, 9
- Santiago, isla de, (Jal), II, 106
- Santiago (Jal), véase Tuxpan
- Santiago (Pue), I, cix, cx; II, 388, 402; indios, I, cxxvii; lengua, I, cxxvii
- Santiago, provincia de, (España), I, 48, 256; II, 343
- Santiago Atitlán (Guatemala), I, xciv, xcvi, 190, 191; II, 19, 20; convento, I, clxii, 190; II, 19, 20, 25, 27; cultivos, II, 20; indios, II, 19; volcán de, II, 20
- Santiago Cuala (Méx), I, lxxxviii, 71, 76, 107; indios, I, 71, 107
- Santiago Chignahuapan (Pue), I, xci, 129; indios, I, cxxvi, 129; lengua, I, cxxvi
- Santiago de Cuba, II, 308, 309; convento, I, clxii; II, 308
- Santiago de Galicia, II, 122
- Santiago de México, provincia de, I, cxxxii
- Santiago Ixcuintla (Nay), I, ciii; II, 113, 114, 121; indios, I, cxxiv; II, 114; lengua, I, cxxiv; II, 113
- Santiago Lamaciuy (Honduras), I, xcvi, 209
- Santiago Nilotpec (Oax), véase Nilotpec
- Santiago Nonualco (El Salvador), I, xcvi, 202
- Santiago Tecamatlán (Nay), I, ciii; II, 114, 121; indios, I, cxxiv; II, 114; lengua, I, cxxiv
- Santiago Tepalcatlapan (D.F.), I, xcii, 143; indios, I, cxv, 143; lengua, I, cxv
- Santiago Tlatilulco, véase Tlatelolco

- Santiago Zambo (Guatemala), i, xciv, xcvi, 189; ii, 13
- Santísimo nombre de Jesús, provincia del, i, xix, cxxxii
- Santo Domingo, isla de, i, 8, 64; ii, 308, 423; alimentación, ii, 127; convento de San Francisco, ii, 310
- Santo Domingo, provincia de, ii, 309
- Santo Domingo (Guatemala), i, xcvi; ii, 10; río de, ii, 10, 21
- Santo Domingo Nejapa (Oax), i, xciii, 176; ii, 49; convento, i, 176; ii, 49; cultivos, ii, 49; indios, i, cxxiv; ii, 49; lengua, i, cxxiv
- Santo Evangelio, provincia del, i, ix, x, xiv, xviii, xxxii, xxxv, xxxviii, xlvi, li, lxxviii, lxxix, cxxx, cxlviii, cxlix, clii, clx, 4, 11, 17, 38-40, 54-68, 95, 145, 164, 193, 256; ii, 30, 167, 179, 203, 204, 206, 207, 211, 214, 215, 230, 309, 347-377; límites de la, ii, 54; lenguas que se hablan, i, 55; sobre la flora y fauna, i, 56-60; cultivos, i, 64-66, 115; mercados, i, 66; minas, i, 65; problema del alcoholismo entre los indios, i, 65
- Santo Oficio, i, lxxxii
- Santo Tomás de Acatzingo, véase Santo Tomás Hueyotlipán
- Santo Tomás de Tepeaca, véase Santo Tomás Hueyotlipán
- Santo Tomás Hueyotlipán (Pue), i, lxxxix, c, 91, 92; ii, 58; convento, i, clxii, 91; indios, i, cxxvii, 91; lengua, i, cxxvii
- Santo Tomás Ozomatlán, véase El Pescador
- Santorcaz, pozo de (España), ii, 351
- saucos, i, 56
- Savina, véase Sevina
- Sayula (Jal), i, civ; ii, 149; convento, i, clxii; ii, 148, 149, 153; cultivos, ii, 149; indios, i, cxvii; lengua, i, cxvii; ii, 149
- Sayulteca, lengua, i, cxvii, cxx; ii, 85, 148, 149
- Seda, Casa de la (Oax), i, 167
- Segovia, fray Antonio de, i, clxix
- Séllez, fray Francisco, i, xxxvi, lxxx; ii, 27, 52, 84, 95, 100, 128, 132, 134, 155, 157, 163, 164, 168, 169, 280, 281, 333, 382, 385, 387
- Sentispac (Nay), i, ciii; ii, 108, 110, 111, 113, 117, 119, 120; convento, ii, 121; cultivos, ii, 120; indios, i, cxxiv; ii, 120; lengua, i, cxxiv; ii, 120
- Sequera, fray Rodrigo de, ii, 97, 183, 189-191, 232
- Serrano, fray Pedro, ii, 269, 271, 273
- Sevilla (España), i, xxxii, xxxiii, lxxi, lxxvi, lxxvii, lxxx, 3, 4; ii, 370
- Sevina (Mich), i, lxxxv, lxxxvi, cii, civ, 27, 34; ii, 81, 156
- Seyé (Yuc), i, cviii; ii, 371
- Sierra Nevada, i, 86, 98, 99, 106, 122; ii, 138, 223
- Sinanché (Yuc), i, cvii; ii, 336
- sincretismo, i, xxvi, 68, 84, 97; ii, 35
- Sivina, véase Sevina
- sodomía, ii, 320
- Soconusco, provincia de, i, xxxviii, 180, 183, 185, 187, 254; ii, 30, 45
- Soconusco (Chis), i, xciv, 185; cultivos, i, 180-182; indios, i, cxiv, 181; lengua, i, cxiv
- Solana, fray Alonso, i, lxxx
- Sololá (Guatemala), i, xcvi; ii, 17, 19, 29, 30; convento, i, clxiii; ii, 10, 17, 18, 27; cultivos, ii, 18; indios, ii, 18
- Sombrerete, minas de, i, 55
- Somoto (Nicaragua), i, xcvi, 210; ciénagas de, i, 211, 227, 230, 238
- Sonsonate (El Salvador), i, xcvi, 197, 198, 237, 248; conventos, de la Concepción de Nuestra Señora, i, clxiii, 248; de Santo Domingo, i, 248; puerto de, i, 255

Sopuerta, Hernando de, I, lxxxii
 Sorio, fray Diego, II, 282
 Sumá (Yuc), I, cvii; II, 334
 supersticiones, I, xxv, xxvi, 23, 106,
 205, 206; II, 18, 34, 37, 171, 295,
 316, 317
 Swadesh, Morris, I, cxi

T

Tabasco, villa de, II, 320, 357
 Tabí (Yuc), I, cvii; II, 330
 tacacho, lengua, I, 219
 Tacpan, véase Talpa
 Tacuba (D.F.), I, lxxxv, xcii, cv,
 20, 141, 152, 153; II, 201, 202,
 204; calzada de, I, 19, 37, 38,
 110, 112, convento, I, clxiii, 19,
 41, 152, 153; II, 201; indios, I,
 cxv, 141; lengua, I, cxv
 Tacubaya (D.F.), I, lxxxvi, xciii,
 37, 38, 141, 149; II, 216; conven-
 to, I, 37, 141, 152; indios, I,
 cxv, 37; lengua, I, cxv
 Tacupan (Mich), I, ci; II, 76; cul-
 tivos, II, 76; indios, II, 76
 Tacucicalpa (Honduras), tierra de
 guerra no conquistada, I, 215; mi-
 nas de, I, 214
 tachtoque, lengua, I, cxvii; II, 104
 Tahnab, véase Tenabo
 Tahuman, véase Umán
 Talpa (El Salvador), I, xcv, 202
 Taluquilla, véase Toluquilla
 tamagazcóatl, véase víboras
 Tamazula o Tamatzula (Jal), I,
 civ; II, 147; convento, I, clxiii; II,
 147; indios, I, cxvii; lengua, I,
 cxvii; II, 147, 148
 Tampico, custodia de, I, cxxviii, 17,
 48, 52, 55, 56, 256; II, 281; indios
 I, cxxviii, 17; lengua, I, cxxviii
 Tanaco (Mich), I, lxxxv, lxxxvi, civ,
 27, 34; II, 156; alimentación, I,
 27; indios, I, cxxi; lengua, I, cxxi
 Tancítaro o Tantzítaro (Mich),
 I, ci; II, 72; indios, I, cxxi; II, 72;
 lengua, I, cxxi

Tancítaro (Mich), II, 158; conven-
 to, I, clxiii; II, 157, 158; indios, I,
 cxxi; II, 158; lengua, I, cxxi; II,
 158
 Tarandacuo o Tarandacuau (Gto),
 I, ci; II, 68
 tarasca, lengua, I, lvii, cxvi, cxvii,
 cxx, cxxi, 26, 28; II, 65, 158, 159,
 165
 tarascos, indios, I, cxvi-cxxii, cxxviii,
 24-28, 33-35; II, 63, 67-70, 72-75,
 78-80, 82, 84, 85, 158, 160, 165,
 170; gente política y curiosa a su
 modo, II, 76; gente valiente y ani-
 mosa contra los chichimecas, II,
 69; origen de nombre, II, 65-66
 Tarazón, fray Antonio de, II, 344
 Tarécua (Mich), I, lxxxvi, cii, civ,
 27; II, 83, 84, 155, 156; conven-
 to, I, clxiii, 27, 34; II, 82, 83, 84;
 indios, I, cxxi, 27; II, 84; lengua, I,
 cxxi
 Tarímbaro (Mich), I, ci; II, 71, 72;
 convento, I, clxiv; II, 71; cultivos,
 II, 71; indios, I, cxxi; II, 72; len-
 gua, I, cxxi
 tauromaquia, I, 14, 37; II, 92, 93
 Tauxcun, véase Oxcum
 taxamanil, I, 36
 Teca, isla de la, (Nicaragua), I,
 231
 Tecali o Tecalco (Pue), I, lxxxix,
 88; II, 58, 252; convento, I, clxiv,
 88; II, 247; indios, I, 88
 tecamachaca, II, 140, 146
 Tecamachalco (Pue), I, lxxxiv,
 lxxxix, cix, cx, 12, 89, 90, 161;
 II, 389, 402; convento, I, clxiv,
 89; indios, I, cxxii, 12, 89; lengua,
 I, cxxvii
 tecamahaca, véase tecamachaca
 Tecamantzil, véase Kanasín
 Tecolotlán (Jal), I, ciii; II, 129, 130;
 cultivos, II, 129
 Tecoluca (El Salvador), I, xcvi, 243
 Tecolutla, véase Tecolotlán
 Tecolutlán, véase San Juan Los
 Cúes

- Tecomahuac, véase Santa María Tecomavaca
- Tecpamatitlán, véase Sololá
- Tecpan-Guatemala, I, xcvi; II, 22, 23, 29; convento, I, clxiv; II, 22, 29; indios, II, 22; lengua, II, 22
- tecual, lengua, II, 112
- Tecualtitlán, I, clxv
- Tecuantépetl, isla (El Salvador), I, 236
- tecuxas, indios, I, cxvii; II, 94
- Techaluta (Jal), I, civ; II, 151, 152; convento, I, clxv; II, 152, 153, 247; indios, I, cxvii; lengua, I, cxvii; II, 152
- Techay (Yuc), estancia donde se beneficia la seda, II, 323
- Tehuacán (Pue), I, xciii, c, 161; II, 56, 57, 252; convento, I, xxxv, clxv, 89, 161, 162; II, 30, 56, 62; cultivos, I, 161; indios, I, cxvii, 161; II, 57; lengua, I, cxvii; valle de, I, 161
- Tehuantepec (Oax), I, xciii, 178, 184, 188; convento de Santo Domingo, I, 178; indios, I, cxv, 178; lengua, I, cxv; río de, I, 178; II, 48
- Teixidor, Felipe, I, xxix
- tejones, I, 57
- Tekantó (Yuc), I, cvii; II, 334; convento, I, clxvii; II, 334; indios, I, cxxx; II, 334; lengua, I, cxxx
- Tekax (Yuc), I, xxiv, cviii; II, 363, 366; convento, I, clxv; II, 364; cuevas de, I, xxiv; II, 364-365; indios, I, 363
- Tekit (Yuc), I, cviii; II, 369
- Tekom (Yuc), I, cvii; II, 327
- Telchá o Telchaque (Yuc), I, cviii; II, 336, 367
- telpochtli, I, xxvi, 97
- Temazcaltepec, (Méx), minas de, I, 23
- Tembleque, fray Francisco, I, clvi, clxxviii, 71, 132; II, 395, 396
- Temozón (Yuc), I, cvii; II, 324
- Tenabo (Camp), I, cviii, cix; II, 354, 357, 381
- Tenango, véase San Mateo Tepopula
- Tenum, véase Tinum
- Teocuitatlán o Teucuytlatán (Jal), I, lxxxvi, cii, civ, 29, 33; II, 86, 87, 131, 155; convento, I, clxv, 33; II, 86, 87, 153; indios, I, cxvii, 33; II, 87; lengua, I, cxvii
- Teopisca o Teopixca (Chis), I, xcix; II, 39; indios, I, cxiv; lengua, I, cxiv
- Tepakán (Camp), I, cviii, cix; II, 352, 381
- Tepeaca (Pue), I, lxxxix, xciii, cix, cx, 88, 127, 161; II, 247, 265, 390, 399, 402; convento, I, clxv, 88, 161; indios, I, cxvii; lengua, I, cxvii; plaza de, I, 89
- Tepeapulco (Hgo), I, lxxxvii, xci, clxxviii, 44, 131; convento, I, clxvi, 44, 131; cultivos, I, 131; indios, I, cxvi, 131; lengua, I, cxvi
- Tepeji del Río (Hgo), I, xcii, 140; convento, I, clxvi, 139, 140; indios, I, cxvi, 140; lengua, I, cxvi
- Tepeque, provincia de, II, 110
- Tepequechpan o Tequepexpan (Nay), I, ciii; II, 112; indios, I, cxiv; lengua, I, cxiv; II, 112
- Tepetitlán (Hgo), I, 136, 137; convento, I, clxvi, 137; indios, I, cxvi, 137; lengua, I, cxvi
- tepeuanes, indios chichimecas, II, 162
- Tepexi de la Seda, I, clix
- Tepeyanco (Tlax), I, lxxxvii, lxxxix, 45, 83, 102; convento, I, clx, 45, 83, 85; indios, I, cxviii, 83, 85; lengua, I, cxviii
- Tepexic, véase Tepeji del Río
- Tepic (Nay), I, ciii; II, 113, 122
- teponaztli, véase instrumentos musicales
- Tepupula, véase San Mateo Tepopula
- Tequixistlán o Tequizistlán (Oax), I, xciii, 177; II, 48; indios, I, cxiv;

- lengua, I, cxxiv, 177; río de, I, 177; II, 48
- Tercera, isla de la, II, 411
- Tesistán, véase San Pedro Tesistán
- Tetela (Mor), I, xci, c, 126; II, 59; convento, I, clxvi, 126; indios, I, cxxii; lengua, I, cxxii
- Tetitlán (Nay), I, ciii; II, 123, 124; indios, II, 123
- Tetzacuango (El Salvador), I, xcv, 201
- Tetzecoco, véase Texcoco
- Teucuitatlán, véase Teocuitatlán
- Teuhtlán (Jal), II, 137
- Teúl (Zac), II, 98; convento, I, clxvi; II, 97, 98; indios, II, 98; lengua, II, 98
- Texcoco (Méx), I, xxxii, xxxix, xlix, lxxvii, lxxviii, lxxviii, xc, 17, 44, 47, 49, 69, 70, 71, 77, 79, 111, 120, 175; convento, I, clxvii, 44, 47, 69, 120; II, 397; estudios de artes, I, 69; historia, I, 70, 71; indios, I, cxix, 70; lengua, I, cxix, 75; ruinas prehispánicas, I, clxvii, 70, 71
- tezcucanos, indios, I, cxix, 120
- Tezul, véase Maní
- thules, mula o macho, II, 316
- Tianguismanalco (Pue), I, xxvi, xc, xci, 97, 127; antiguo centro ceremonial, I, 97
- tiburones, I, 224; II, 296, 315
- Ticax, véase Tekax
- Tichel (Camp), II, 314, 320, 356; convento, I, clxvii; II, 356; indios, I, cxiii; II, 356, 357; lengua, I, cxiii; II, 356
- tigres, I, 57, 130, 257; II, 38, 316
- Tihó (Yuc), pueblo antiguo, II, 339
- Tiholop (Yuc), I, cvii; II, 329
- Tikanto, véase Tekantó
- Tikit, véase Tekit
- Tikom, véase Tekom
- Tilapa (Guatemala), I, xciv, 187; indios, I, 187; lengua, I, 187; historia, I, 187
- Tiloztoque (Oax), I, xcix; II, 47; indios, I, cxxvi; lengua, I, cxxvi
- Timozon, véase Temozón
- Tingambato (Mich), I, cv; II, 165; convento de San Agustín, II, 165, 169
- Tinum (Yuc), I, cvii; II, 325-327; cerca están las ruinas prehispánicas de Chichén Itza, II, 326; dominio de los señores de, II, 329; convento, I, clxvii; II, 326; indios, I, cxxx; II, 326; lengua, I, cxxx
- Tipakam, véase Tepakán
- Tiquizaya, véase Atiquizaya
- Titzapán (Jal), II, 103
- Tixcacalcupul o Tixcakil (Yuc), I, cvii; II, 327
- Tixchel, véase Tichel
- Tixkokob (Yuc), I, cviii; II, 337; convento, I, clxviii; II, 337; indios, I, cxxx; II, 337; lengua, I, cxxx
- Tixolop, véase Tiholop
- Tixpokboc, véase Pocboc
- Tixpokmuch, véase Pomuch
- Tizimín (Yuc), I, cviii; II, 321; convento, I, lxxxi, clxviii; II, 321-323; cultivos, II, 322; indios, I, cxxx; II, 322; lengua, I, cxxx
- Tlacochahuaya (Oax), I, xciii, xcix, c, 168; II, 50; convento de Santo Domingo, I, 168; II, 50; indios, I, 168
- Tlacotepec (Pue), I, c, 161; II, 57; indios, I, cxxvii, 161; lengua, I, cxxvii
- Tlacuba, véase Tacuba
- Tlacubaya, véase Tacubaya
- Tlacuchauaya, véase Tlacochahuaya
- Tláhuac (D.F.), I, cvi; II, 220; convento, I, clxviii; II, 220; indios, I, cxv; lengua, I, cxv
- Tlajomulco (Jal), I, lxxv, cii, civ, 29, 30-33; II, 99, 103, 154; convento, I, clxix; II, 99, 100, 132, 153, 154; indios, I, cxviii, 29, 31; II, 99-103; lengua, I, cxviii; representan famosa pastorela, II, 101, 102

- Tlalmanalco (Méx), I, lxxxiv, xc, 14, 15, 106, 121; II, 171, 221, 400; convento, I, clxix, 106, 121, II, 222; indios, I, cxix, 14, 106; lengua, I, cxix, 106; monasterio para beatas indias, I, clxix, 106
- Tlalnepantla (Méx), I, xcii, 135, 135, 141, 153; II, 172, 197, 198, 200-202; convento, I, clxix, 135, 153, indios, I, 135
- Tlapatepec, véase San Pedro Tlapatepec
- Tlaquiltenango (Mor), I, xci, 124; convento, I, clxix, 124; indios, I, cxix, 124; lengua, I, cxix
- Tlatelolco (D.F.), I, xxxiv, lxxxvi, lxxxix, 19, 42, 44, 49, 50, 68, 77, 79, 80, 114, 120, 134, 135, 143, 174; II, 376; calzada, I, 44, 68; colegio de Santa Cruz, I, clxx, 15, 144; convento de, I, lxxxvi, lxxxix, xc, xci, xcii, clxx, 15, 17, 18, 38, 39, 47, 48, 108, 143; II, 27, 396; hospital de indios I, clxx, 144; indios, I, cxv, 143; los que fueron con los españoles a la provincia de Guatemala durante la conquista, II, 5; lengua I, cxv; mercado, I, clii, 112, 143
- Tlaxcala (Tlax), I, lxxxiv, lxxxvii-lxxxix, xc, cix, 13, 45, 69, 74, 76, 77, 80, 83, 89, 90, 93, 102, 104, 105; II, 393, 394, 398; convento, I, clxx, 14, 18, 45, 93, 102; cultivos, I, 75, 83; estudio de artes, I, 74; indios, I, 13, 75, 102; su historia, I, 103; mercado, I, 66, 75; plaza, I, 75; río de, I, clxxi, 45, 74, 75, 76, 82, 84, 93; sierra de, I, 83, 86, 88, 127, 160; II, 265
- Tlaxcalla, véase Santa María Texcalac
- tlaxcaltecas, indios, I, cxxviii, cxxix, 45, 82, 83, 93; II, 5; privilegio de no pagar tributo de los, I, 75; que acompañaron a los españoles a la provincia de Guatemala en la conquista, II, 5; su historia, I, 84, 103
- Tlaximaloya, véase Ciudad Hidalgo
- Tlaxomulco (Jal), véase Tlajomulco
- Tlaxomulco (Méx), véase Atlacomulco
- Tlaxcalla, véase Tlaxcala
- Tliltepec, véase Arriaga
- Tochimilco (Pue), véase Xochimilco
- Toledo (España), I, lxxxix, 3, 75, 78, 95; estatutos generales de, I, 52, 78; II, 54, 96, 174, 175, 191, 237; convento de San Juan de los Reyes, I, lxxv
- Toledo (Oax), I, xciv, 179
- Tolimán (Qro), II, 75; convento, I, clxx; II, 74, 75; indios, I, cxxviii; II, 75; lengua, I, cxxviii
- tollos, véase peces
- Tolosa, fray Francisco de, II, 346, 370
- Toluca (Méx), I, lxxxv, lxxxvi, 21, 22, 37 II, 62, 397, 398; convento, I, clxxi, 21, 23; indios, I, cxix; lengua, I, cxix; río de, I, 21, 37; II, 61, 69, 70, 74, 79, 88, 90, 91, 107, 113, 121, 159, 171; Sierra Nevada de, I, 23; valle de, I, lv, clxxi, clxxix, 22, 54, 127, 136, 155; II, 9, 61, 255
- Toluquilla (Jal), I, lxxxvi, cii, 33; II, 86, 99
- tomates, II, 79, 80
- Tonalá (Chis), I, xciv, 183; indios, I, 183
- Tonalá (Jal), véase Guadalajara
- Tonaltepec (Oax), I, xcix; II, 46; indios, I, cxxvi; II, 46; lengua, I, cxxvi
- Tonantzin, nuestra madre, I, 84
- Tonila (Jal), I, civ; II, 144, 145
- toninas, II, 295
- Topilejo (D.F.), I, xci, 122
- Topoyanco, véase Tepeyanco
- Toral, fray Francisco de, I, clii, 113

- Toranzo, fray Francisco de, *ii*, 213, 231
- Torneira, fray Francisco de, *ii*, 382
- Torotique (El Salvador), *i*, 204
- Torquemada, fray Juan de, *i*, xvi
- Torre, fray Francisco de la, *i*, cli; *ii*, 343
- tortugas, *ii*, 308, 314, 316, 328, 355, 356
- Tortugas, islas, *ii*, 302, 303, 411
- Totimehuacán (Pue), *i*, lxxxix, c, 87; *ii*, 58; convento, *i*, clxxi, 87; *ii*, 58, 262, 263, 333; indios *i*, 87; *ii*, 58
- Totolapa, véase San Pedro Totolapan
- Totomehuacan, véase Totimehuacán
- totonaca, lengua, *i*, li, cxxvii, 55
- totonacas, indios, *i*, 117, 130
- Totonicapán (Guatemala), *i*, xcvi; *ii*, 17, 30, 40; convento, *i*, clxxi; *ii*, 17, 30; indios, *ii*, 17; lengua, *ii*, 17
- Tozzer, Alfred, *i*, xxx
- Trens, Manuel B., *i*, xxx
- tributarios, *i*, 55, 75; *ii*, 153, 350, 355, 357, 367
- tributos, del rey, *ii*, 318, 341; prehispánicos, *ii*, 367
- trigo, *i*, 20, 26, 32, 37, 49, 65, 68, 88, 89, 91, 92, 94, 98-101, 121, 136, 137, 139, 141, 167, 212, 214-216, 237, 241, 253; *ii*, 40, 49, 58, 63, 65-67, 69, 70, 71, 75, 76, 78, 80, 93, 103, 129, 131, 144, 149, 158, 162, 318
- triqui, lengua, *i*, cxxiv
- Trueva, fray Pedro de, *i*, lvi, 44
- Trujillo (Honduras), *i*, 214; convento, *i*, 227; puerto de, *i*, 214
- Tuchcacuexco, véase Tuxcacuesco
- Tuchpan, véase Tuxpan
- Tuxtla, véase Tuxtla Gutiérrez
- Tula (Hgo), *i*, xcii, 139, 140; convento, *i*, clxxi, 139; indios, *i*, cxvi, 139; lengua, *i*, cxvi; río de, *i*, 139, 140
- Tulancingo (Hgo), *i*, xci, 130, 131; convento, *i*, clxxii, 130; estudio de artes, *i*, 130; indios, *i*, 130
- Tullan, véase Tula
- Tullantzingo, véase Tulancingo
- Tultitlán (Méx), *i*, xcii, 135, 140, 141; convento, *i*, clxxii, 135, 140; indios, *i*, 135
- Tuluquilla, véase Toluquilla
- tunas, véase frutos nativos
- Tupilejo, véase Topilejo
- tut, capas de hojas de palma, *ii*, 9
- Tutulla, barrio de, (Tlax), *i*, clxxi, 82
- Tuxcacuesco (Jal), *i*, civ; *ii*, 136; río de, *ii*, 136, 137, 141, 142
- Tuxcueca (Jal), *i*, lxxxv, 29; alimentación, *i*, 29
- Tuxpan (Jal), *i*, civ, clxiii; *ii*, 118, 131, 144, 145, 146, 147, 317; convento, *i*, clxxii; *ii*, 146, 147; cultivos, *ii*, 146; indios, *i*, cxviii; *ii*, 146; lengua, *i*, cxviii
- Tuxpan (Mich), *i*, lxxxv, lxxxvi, ci, 25, 35; *ii*, 67; indios, *i*, cxxi; *ii*, 67; lengua, *i*, cxxi
- Tuxtla Gutiérrez (Chis), *i*, xcix; *ii*, 42, 43; indios, *i*, cxiv; *ii*, 42; lengua, *i*, cxiv
- Tzacapo, véase Zacapu
- Tzacualco, véase Zacoalco
- Tzacualpa, véase Zacualpan
- Tzanatepec, véase Zinatepec
- tzaulteca, lengua, véase sayulteca, lengua
- tzaultecas, indios, *i*, cxx; *ii*, 85
- Tzayula, véase Sayula
- tzeltal, lengua, *i*, cxiii, cxiv; *ii*, 41
- tzimines o dantas, *ii*, 315
- Tzinacantan, véase Zinacantan
- Tzinacatépetl, isla (El Salvador), *i*, 236
- Tzinapícuaro, véase Zinapécuaro
- Tzintzuntzan (Mich), *i*, x, ci; *ii*, 66, 76; convento, *i*, clxxii; *ii*, 76, 77; cultivos, *ii*, 77; indios, *i*, cxxi; *ii*, 76; su historia, *ii*, 76; laguna de, *i*, clviii; *ii*, 73, 76, 78, 80, 88, 169; lengua, *i*, cxxi

Tzirosto, sierra de (Mich), II, 158
Tzitsingareo (Mich), I, ci; II, 68;
indios, I, cxxi; II, 68; lengua, I,
cxxi
Tzirama, véase Pasaquina
Tzoatlán, véase Zootlán
tzotuhil, lengua, I, 236
tzotzil, lengua, I, cxiv
Tzoyapanga (El Salvador), I, xcvi,
245
Tzuptzeo (Mich), I, cii; II, 79
Tzuquiluapa, véase Zopilopan

U

uaimil, lengua, I, cxxviii
Uayma o Uaima (Yuc), I, cvii; II,
325
Uanimba, véase Jiquilpan
Uaxcaran, véase Goascarán
Ubilla, fray Andrés de, II, 282
Ucí (Yuc), I, cvii; II, 336
Ucomicho, véase Ocuimicho
Ueuetlán, véase Huehuetlán
Uexotla, véase Huexotla
Uexotzingo, véase Huejotzingo
Ueyapan, véase Hueyapan
Ueymoco (El Salvador), I, xcvi,
247
Uixtlan, véase Huixtla
Uiramangaro, véase Huiramángaro
Uitzcuintlan, véase Santiago Ixcuin-
tla
Ulapa (El Salvador), ojo de agua,
I, xxv, 205
ultateca, lengua, I, 236
ulúa, lengua, I, 236, 239
ulúas, indios, I, 209, 210, 237, 239,
242
Umán (Yuc), I, xxxvi, cviii; II, 349,
381; convento, I, clxxii; II, 349;
indios, I, cxxx; II, 349; lengua, I,
cxxx
Uquí, véase Ucí
Urbano, fray Alonso, I, cxlvi, cxlviii,
clxvi, 18, 49, 50, 69, 79, 123, 127,
136, 175; II, 224

Uruapan (Mich), I, xxx, cv; II, 157,
165, 166, 167; convento, I, clxxiii;
II, 166; cultivos, II, 165; indios, I,
cxxi; lengua, I, cxxi; II, 165
Uruétaro (Mich), I, ci; II, 71; in-
dios, I, cxxi; lengua, I, cxxi
Usmajac (Jal), I, civ; II, 148
Usulután (El Salvador), I, xcvi,
203
Uxmal (Yuc), I, xxvii, lx, clxxiii,
clxxiv; posible razón del despo-
blamiento, II, 362; ruinas prehis-
pánicas, I, xxvii, xxxviii, lx, cviii,
clxxiii, clxxiv; II, 358-361
Uzares, provincia de los, II, 110

V

Váez, Francisco, II, 249, 282
Valencia, fray Martín de, I, 94; II,
221, 222, 400
Valois, Francisco de, rey de Fran-
cia, I, 139
Valladolid (Yuc), I, cvii, 21; II, 314,
325, 328, 332; convento, I, clxxv;
II, 324, 327; indios, I, cxxx; II,
324; lengua, I, cxxx
Vallejo, fray Pedro, II, 289
Vázquez, fray Francisco, I, xxxiii,
147; II, 210, 376
Vázquez, Matheo, II, 164
Vega, Juan de la, II, 258
Velarde, fray Cristóbal, I, clxv
Velasco, don Diego de, I, 156
Vélez, fray Andrés, I, 156, 174; II,
26
venados, I, 57, 60, 121, 179, 231,
236, 237; II, 130, 315, 335, 364
Venecia, (Italia), I, 119
Venta de Buitrón, véase Veracruz
Venta de Cerro Gordo, véase Cerro
Gordo
Venta de Doña Marina (Méx), I,
lxxxvi, 37
Venta de Girona (Oax), I, xciv,
xcix, 179, 180-181, 183; II, 46

- Venta de la Rinconada, véase Rinconada
- Venta de Oliveros (Pue), I, cvi; II, 268, 269
- Venta de Perote, véase Perote
- Venta de Pizarro, véase Pizarro
- Venta de Rodríguez (Pue), I, cvi; II, 269
- Venta del Canónigo (Pue), I, cvi; II, 268
- Venta del Cerro Gordo (Ver), I, cvi; II, 272
- Venta del Lencero (Ver), I, cvi, cix, cx; II, 271, 385, 403
- Venta del Montañés, (Ver), I, cvi; II, 271
- Venta del río, véase Dos Ríos
- Venta del Sedeño, véase Venta del Montañés
- Venta del Soldado (Ver), I, cvi; II, 271
- Venta de la Cenaguilla, véase Cienaguilla
- Venta de La Hoya, véase La Joya
- Venta La Nueva (Pue), I, cvi; II, 268
- Venta Román (Ver), I, cvi; II, 271
- Ventosa (Oax), I, xcix; II, 47
- Veracruz, véase La Antigua
- Veracruz (Ver), I, ix, xiv, cvi, cix, cx; II, 274, 375, 384, 404, 405
- Verapaz, obispado de, I, 257; II, 366
- Vetancurt, fray Agustín de, I, xvi
- Vexotzinco, véase Huejotzingo
- víboras, diversas clases de, I, 58, 213; de cascabel, II, 316; pezcanes, II, 316
- Vicente, fray Diego, II, 231
- Villalón, fray Antonio de, I, lxxxii
- Villalpando, fray Luis de, I, cli; II, 343
- Villamanrique, virrey, I, xiv-xvii, xxv, lxxviii, 15, 30, 73, 80, 82, 89, 90, 92, 102-105, 109, 113-115, 122, 131, 132, 136, 142, 143, 145-152, 155-157, 165, 170-174; II, 9, 26, 27, 52-55, 62, 84, 133, 134, 164, 167, 172, 173, 176, 180, 181, 195-202, 204-206, 212-215, 217-220, 224, 225, 227-229, 233-239, 243, 244, 246-248, 251-253, 255-259, 262-266, 276-279, 283, 285-290, 306, 309, 325, 345-347, 374-380, 383, 384, 390, 396-399, 401, 406, 407; grandes fiestas del, II, 53, 54, 201, 202
- Villa Real, fray Antonio de, I, xxxv, xxxvi; II, 40, 57, 220, 262, 280, 333, 381, 382
- Villa Rica, Sierras altas de la, II, 383
- vinagre, obtención de, I, 64
- W
- Warren, J. Benedict, I, xxxi
- X
- Xala, véase Jala
- Xalapa, véase Jalapa
- Xalastaco o Xalatlaco, véase Jalatlaco
- Xalco (Jal), I, cii; II, 105
- Xalisco, véase Jalisco
- Xalpa, véase San Mateo Xalpa
- Xalpetlauac, véase Jalpatagua
- Xanabá (Yuc), I, cvii; II, 331
- Xaripu, véase Jaripo
- Xauatique (El Salvador), I, 204
- Xequelchacan, véase Hecelchacán
- Xequpez, véase Ekpedz
- Xeréngaro, véase Capula
- Xerez, villa de, véase Chuluteca, villa de la
- Xiboga, río de, I, 202
- xicalli, véase jícaras
- Xicochimalco, véase Jico
- Xichú (Gto), I, 136, 138, 145; convento, I, clxxvi, 138; cultivos, I, 138; indios, I, cxvi, 138; lengua, I, cxvi
- Xilopango, véase Ilopango
- Xilotlantzingo, lengua de, I, cxvii; II, 147

- Ximénez, fray Francisco, I, xv, xviii
Ximénez, fray Pedro, I, lvii; II, 71
Xiquilapa, río de (Nicaragua), I, 219, 230
Xiquilisco, véase Jiquilisco
Xiquilpa, véase Jiquilpan
Xiquipila la chica y la grande, véase Jiquipilas
Xirualtique (El Salvador), I, xcv, xcvi, 203, 242; cultivos, I, 204
Xiu, cacique, II, 367, 368
Xiuhtepec, véase Jiutepec
Xoconuchco, véase Soconusco
Xocotenango, véase Jocotenango
Xocotepec, véase Jocotepec
Xochillan (Jal), I, lxxxv, 28; indios, I, cxviii; lengua, I, cxviii
Xochimilco (D.F.), I, lxxxiv, lxxxviii, xc-xcii, cx, 15, 50, 69, 78, 107, 115, 122, 143; II, 53, 399, 400; calzadas, I, 50, 107, 112, 122, 141, 142; convento, I, clxxvii, 50, 107, 108, 122, 126, 148; cultivos, I, xxiii, 107; II, 220; indios, I, cxv, 50, 108, 121; II, 5; lengua, I, cxv; laguna de, I, clxxviii, 107, 111, 121, 142
Xochimilco (Pue), I, xc, xci, 98, 99, 127; II, 58, 59; convento, I, clxx, 98, 127; II, 202; indios, I, cxvii, 98; lengua, I, cxvii
Xolotzinagua (El Salvador), I, xcv, 202
xonacates, I, 66
xuchicopale, resina medicinal, II, 146
Xuchipila, véase Juchipila
xuchipiltca, lengua, véase cazcán, lengua
Xuchitepeques, provincia de los, I, 181, 189, 191; II, 13; cultivos, I, 182, 189; II, 10, 13; indios, II, 13; lengua, II, 13
Xuchitlan, véase Juchitlán
Xutiaba (Nicaragua), I, xcvi, 219, 220, 230; indios, I, 219
Yacacoyaua (Nicaragua), I, xcvi, 219, 230; indios, I, 219
Yauhtepec o Yautepec (Mor), I, xci, ci, 125; II, 60; convento de Santo Domingo, II, 60; indios, I, cxvii, 125; lengua, I, cxvii
Yaxcabá (Yuc), I, cvii; II, 330; indios, I, cxxx; II, 330; lengua, I, cxxx
Yayantique (El Salvador), I, 204
Yecapixtla (Mor), I, xci, ci, 125; II, 59; convento, I, clxxvii, 126; II, 59, 60; indios, I, cxvii; II, 59; lengua, I, cxvii
Yobaín (Yuc), I, cvii; II, 335
yoca, II, 350
yuca, II, 307
Yucatán, provincia de, I, xvii, xxxii, xlv, xlix, lv, clxxiii, 17, 49, 60, 69, 218, 234; II, 27, 34, 36, 43, 100, 131, 219, 281, 306, 307, 314-320, 333, 342, 379, 406; alimentación, II, 34, 317, 318; cultivos, I, 182; II, 318; indios, I, cxxxix, 60; II, 314, 319, 320; prohibiciones a los, I, 230; lengua, I, cxxxix, 195; II, 32
Yxucan, véase Ixhuacán
Yztepec (El Salvador), I, xcvi, 244; indios, I, 244
- Z**
- Zabálburu, Francisco, I, lxxviii, lxxix
Zabálburu, Mariano, I, xlii
Zacacoxoyo, véase Sacacoyo
Zacapala (Jal), I, civ; II, 135, 136
Zacapu (Mich), I, cii; II, 79, 156; convento, I, clxxvii, 27; II, 79; indios, I, cxxi; II, 79; lengua, I, cxxi
Zacatecas, custodia de, I, xvii, 17, 18, 31, 51, 55, 152, 256; II, 115, 153, 154, 157, 169, 213; indios, I, 112; minas, I, 55, 65
Zacatecoluca (El Salvador), I, xcv, 202, 203, 243; volcán de, I, 202,

- 244
zacatecos, indios chichimecas, *II*, 162
Zacatlán (Chis), véase San Cristóbal Las Casas
Zacatlán (Pue), *I*, xci, 129; convento, *I*, clxxvii, 123, 129; cultivos, *I*, 129; indios, *I*, cxxvii, 130; lengua, *I*, cxxvii
Zacoalco (Jal), *I*, lxxvi, civ; *II*, 152-155; convento, *I*, clxxviii, 32; *II*, 103, 153, 154; indios, *I*, cxviii; lengua, *I*, cxviii; *II*, 153
Zacualpan (Col), *I*, civ; *II*, 142; lengua, *I*, cxiii; *II*, 142, 143
zaharones, *II*, 152
Zamala, río de, (Guatemala), *II*, 14, 16
Zamayac, o Zamayaque, véase Samayac
Zamora, fray Cristóbal de, *I*, clxxi, 139
Zanatepec (Oax), *I*, xcix; *II*, 47; indios, *I*, cxxv; lengua, *I*, cxxv
Zapatique (El Salvador), *I*, 204
Zapitzirapo (Mich), *I*, civ; *II*, 156
zapote, véase frutos nativos
zapoteco, lengua, *I*, cxxiv, cxxv, 167, 177, 179; principal, *I*, cxxiv, cxxv; tehuantepecano, *I*, cxxiv, cxxv, cxxvi
zapotecos, indios, *I*, cxxiv, cxxvi, 167, 169, 176-178; *II*, 48, 49
Zapotitlán (Jal), *I*, civ; *II*, 136-138, 140, 141; convento, *I*, clxxviii; *II*, 137; cultivos, *II*, 138; hospital, *II*, 138; indios, *I*, cxviii; *II*, 138; lengua, *I*, cxviii; volcán de, *II*, 138, 142, 144; sierra nevada de, *II*, 148
Zapotlanito (Nay), *I*, ciii; *II*, 112
Zapotlan, véase Ciudad Guzmán
zapotlaneca, lengua, *I*, cxiii, cxviii; *II*, 142, 143
Zapotlanejo, véase Zapotlanito
Zaqué, véase Valladolid (Yuc)
Zárate, fray Martín de, *II*, 282
Zárate, fray Pedro de, *I*, 19, 21, 26, 38, 52, 74, 76-80, 84, 114, 115, 122, 131, 143; *II*, 26, 52, 229, 346, 348, 370, 373, 374, 392, 393
zarzo, especie de barca, *I*, 83, 208, 218, 240; *II*, 10, 113, 116
zatunzat, *II*, 351
Zayabecos, provincia de, *II*, 109, 110
Zayas, fray Antonio de, *I*, 229
Zazacali (Honduras), *I*, xcvi, 210; indios, *I*, 210
Zea, fray Cristóbal de, *I*, 31
Zebedeo, hijos del, *I*, 146
Zempoala (Hgo), *I*, xci, clxxviii, 131; arcos de, *I*, clxv, clxxviii, 132; *II*, 395; convento, *I*, clxxix, 131; indios, *I*, cxvi, 132; lengua, *I*, cxvi
zenotes, *II*, 314, 321, 324, 326, 327, 330, 365, 368, 369
zenzónatl, *I*, 248
zenzoncoyámetl, véase puercos montaraces
Zinacantan (Chis), *I*, xcix; *II*, 40
Zinacantepec (Méx), *I*, lxxv, lxxvi, 22, 37; convento, *I*, clxxix, 22, 23, 37, 54; indios, *I*, cxix, 22; lengua, *I*, cxix
Zinapécuaro (Mich), *I*, lxxvi, ci, cv; *II*, 70, 71, 162, 169; convento, *I*, clxxix, 35; *II*, 70, 157; cultivos, *II*, 70; indios, *I*, cxxii; *II*, 70; lengua, *I*, cxxii
Zitácuaro (Mich), *I*, lxxv, lxxvi, ci, 35, 36; *II*, 63; convento, *I*, cxlv, 24, 35; *II*, 63, 67; cultivos, *II*, 63; indios, *I*, cxx; *II*, 63; lengua, *I*, cxx
Zizal (Yuc), véase Valladolid
Zizal, puerto de, *II*, 339, 348
Zoatlán (Nay), *I*, ciii; *II*, 126
Zomoto, véase Somoto
zonó, véase bailes
Zonzonate, véase Sonsonate
zoque, lengua, *I*, cxiii, cxiv, cxxv, 180



- zoques, indios, I, cxiv, cxxiv, cxxv, cxxvi, 179; II, 42, 44, 46
Zopiloapan (Oax), I, xcix; II, 48
zopilotes, I, 59, 60
zorras, I, 57
zorrillos, I, 57, 58, 198; II, 316
Zotuta, II, 330, 368
zoyacóatl, véase víboras
zoyocal, véase tut
Zuma, véase Sumá
Zumárraga, fray Juan de, I, xx, cliii, 113